



TRANSFORMACIÓN EN TIEMPO DE PANDEMIA

MEMORIA ANUAL 2020

ÍNDICE

MEMORIA CODELCO 2020

<p>1 PERFIL CORPORATIVO</p> <p>2 Carta del presidente del directorio</p> <p>5 Carta del presidente ejecutivo</p> <p>9 Organigrama</p> <p>10 Directorio</p> <p>11 Administración superior</p> <p>14 Perfil Corporativo</p> <p>18 Creación y marco legal</p> <p>21 Historia</p> <p>24 Línea de tiempo</p> <p>27 Divisiones</p>	<p>29 INDICADORES RELEVANTES</p>	<p>32 NUESTRA GESTIÓN</p> <p>36 Resultados económico financieros</p> <p>40 Productividad y Excelencia C+</p> <p>49 Financiamiento</p> <p>52 Mercado internacional del cobre</p> <p>58 Negocios con terceros</p> <p>62 Mercados emergentes</p> <p>64 Tecnología y automatización en los procesos de negocios</p> <p>71 Innovación corporativa</p> <p>76 Transformación cultural y nuevas formas de operar</p> <p>79 Recursos Humanos</p> <p>100 Responsabilidad social y desarrollo sostenible</p> <p>103 Seguridad y salud ocupacional</p> <p>107 Sustentabilidad</p>	<p>133 TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO</p> <p>140 Transparencia y probidad en procesos de Abastecimiento</p> <p>141 Línea de denuncias</p> <p>142 Rankings y reputación</p> <p>145 Informe anual de gestión del Comité de Directores</p>	<p>153 TRANSFORMACIÓN Y FUTURO</p> <p>156 Inversiones y proyectos</p> <p>164 Recursos y reservas minerales</p> <p>177 Exploraciones mineras en Chile y el extranjero</p>	<p>183 EMPRESAS FILIALES Y COLIGADAS</p> <p>228 Participación de Codelco en empresas filiales y coligadas</p>	<p>229 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS</p> <p>380 OFICINAS Y REPRESENTANTES</p>
---	---	--	---	---	--	--

DESPLEGAMOS EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

Abarca nuestros principales procesos productivos y el diseño y ejecución de nuestros proyectos estructurales. Incluye también habilitadores para impulsar nuevas formas de operar.

PERFIL
CORPORATIVO



INDICADORES
RELEVANTES



NUESTRA
GESTIÓN



TRANSPARENCIA,
PROBIDAD
Y BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO



TRANSFORMACIÓN
Y FUTURO



EMPRESAS
FILIALES
Y COLIGADAS



ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



OFICINAS Y
REPRESENTANTES



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

JUAN BENAVIDES FELIÚ

Este 2020 fue muy desafiante: enfrentar el coronavirus y sus adversidades representó una tarea extremadamente compleja para todas las empresas, y Codelco no fue la excepción.

Desde que se decretó la pandemia mundial, en el directorio de la compañía nos aseguramos de exigir los más altos estándares de seguridad para prevenir los contagios en las faenas y preocuparnos de la seguridad y salud de nuestros(as) trabajadores(as). En este sentido, destaco la proactividad de nuestra administración, que supo entender rápidamente que, en esta coyuntura excepcional, cuidar la salud y el bienestar de todos y todas era un deber.

Como presidente del directorio seguí de cerca el plan de medidas que surgió del comité creado especialmente para esta crisis. Como gobierno corporativo, además, pedimos su revisión constante, de modo de incorporar las mejores prácticas a medida que conocíamos el comportamiento de la pandemia, a veces errático y desconcertante.

Desde que la OMS declaró la crisis, la compañía se asesoró con un equipo de expertos de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica para dar una respuesta corporativa contundente a las comprensibles inquietudes de trabajadores(as), autoridades y comunidades.

Y como respuesta, el compromiso que observamos durante todo el año, incluso en los peores meses del Covid-19, nos permitió confirmar que toda la empresa entiende a cabalidad la responsabilidad que significa resguardar la continuidad operacional de Codelco.



Con nuestra gente protegida y comprometida en las faenas, nuestros(as) ejecutivos(as) en terreno y muchos de nuestros(as) profesionales trabajando de forma remota, **fuimos capaces de proteger no sólo la salud personal y la tranquilidad de las familias, sino también la salud operacional y financiera de esta gran empresa.**

El esfuerzo puesto por las personas en cada proceso, planta y faena no sólo es digno de reconocimiento, sino que fue de gran trascendencia para el país. Después de meses de incertidumbre, seguir operando en estas condiciones —con dotaciones reducidas, proyectos detenidos o ralentizados, distanciamiento físico y turnos ajustados, entre otras complicaciones— no significó caídas en la producción de Codelco, sino todo lo contrario.

El empuje colectivo ante la adversidad tuvo como consecuencia una mayor producción de cobre, mejor productividad de nuestra empresa y excedentes por sobre lo comprometido, que ayudarán a mitigar la situación de millones de compatriotas que vieron afectada de manera profunda su calidad de vida debido a la pandemia.

Poner la protección, seguridad y salud como prioridad número uno fue lo que permitió la continuidad operacional de nuestra compañía y posibilitó seguir desarrollando los proyectos estructurales que estamos construyendo para el **progreso de Chile en los próximos 50 años.**

Los tres pilares fundamentales de nuestra estrategia transformacional son la excelencia operacional, la excelencia en proyectos y el desarrollo de nuestros recursos y reservas, y todos ellos pudieron seguir su curso a pesar del contexto desfavorable. En esta materia, **rescato el alineamiento total entre las aspiraciones estratégicas del directorio y el plan de gestión liderado por el equipo ejecutivo.**

Logramos mejorar la eficiencia operacional, con foco en el aumento de la producción, no obstante los contratiempos de la pandemia; además de la reducción de costos, pese a los embates del Covid-19.

Respecto de nuestros proyectos, el desafío relevante fue priorizar los mejores, con diseños ajustados a los requerimientos del negocio; su construcción en los tiempos acordados, según la mejor productividad alcanzable, y siguiendo metas de eficacia, una mejora continua y costos más bajos.

“El esfuerzo puesto por las personas en cada proceso, planta y faena no sólo es digno de reconocimiento, sino que fue de gran trascendencia para el país.”

Hoy es inviable el desarrollo económico sin un plan de desarrollo sustentable que lo acompañe. En nuestra compañía este año anunciamos cinco compromisos concretos en esta materia de cara a 2030: reducir nuestra huella carbono, disminuir nuestra huella hídrica; implementar una economía circular que apoye el reciclaje de nuestros residuos no peligrosos; generar un nuevo estándar, acorde a los requerimientos mundiales, en materia de depósitos de relaves, y conciliar un trabajo integrado con nuestras comunidades.

Esta hoja de ruta recoge nuestra historia y la conecta con las actuales tendencias globales y exigencias del mercado, de los inversionistas y de la sociedad civil, con compromisos explícitos en materia de desarrollo responsable que habilitarán la transformación de ésta, la principal empresa del país y la productora de cobre más grande del mundo.

Estamos convencidos, además, de que dicha transformación no es posible sin que seamos capaces de atraer, desarrollar y comprometernos con el talento estratégico de las personas como palanca clave para la habilitación de nuestros cambios.

El sello de liderazgo en todos los procesos de la gestión del talento y el fortalecimiento de la estrategia de largo

plazo para potenciar el compromiso y desarrollo de quienes conforman nuestra compañía, es condición indispensable para que Codelco viva una verdadera innovación en su forma de hacer las cosas.

El proceso de transformación de nuestra empresa

requiere que apliquemos las herramientas que permiten ejercer la responsabilidad personal y desarrollar equipos de trabajo en beneficio de un propósito común. Ahí está la clave del éxito de nuestra estrategia de transformación.

Como empresa seguimos avanzando en materia de probidad y transparencia. Por nombrar sólo uno de los adelantos, este año nos concentramos en la estandarización de los procesos en el área de abastecimiento, en la que **fortalecimos la administración de contratos para capturar ahorros**, mejorando de manera exponencial la compra de bienes y servicios. Redujimos las asignaciones directas y fomentamos el porcentaje de licitaciones abiertas con dos o más ofertas, lo que nos convierte en una empresa que apuesta por la competitividad en las adquisiciones.

Nuestro desafío es crear una estructura que termine con las debilidades del pasado, para generar procesos corporativos

robustos y fortalecer un área que realiza transacciones que anualmente suman casi **US\$ 5.000 millones**.

Estamos **orgullosos de los logros alcanzados en 2020** y expectantes de los desafíos que se avecinan en 2021. Con la experiencia alcanzada, estamos seguros de que lograremos los compromisos adquiridos con el Estado.

Porque el futuro de Chile nos importa y porque estamos convencidos de que avanzamos por la ruta correcta, maximizaremos nuestros aportes, en forma competitiva y sustentable, para mantener a Codelco en el sitial de excelencia que merece y para responder con creces a la confianza depositada por los ciudadanos en la principal empresa del país.



JUAN BENAVIDES FELIÚ
Presidente del directorio

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

OCTAVIO ARANEDA OSÉS



Este 2020 quedará marcado en la historia de la humanidad como uno de los más complejos y desafiantes de los últimos 100 años. En este tiempo de emergencia, en el que no se podía prever la profundidad de la crisis sanitaria, **supimos vencer la incertidumbre.**

En Codelco no somos expertos en pandemias; por esto, de manera temprana nos asesoramos con el Departamento de Infectología de la Universidad Católica y nos coordinamos con las autoridades sanitarias. Prevenir, escuchar a los expertos, planificar y medir resultados fue la clave para abordar con mayor certeza el problema.

Adaptamos la faena, tanto respecto de nuestra infraestructura como de las rutinas y comportamientos, replanificamos las operaciones y priorizamos las actividades para mitigar la tasa de contagios y mantener la continuidad operacional. Y en esta vorágine de permanentes adaptaciones y readecuaciones, los hombres y mujeres de la Corporación estuvieron a la altura de lo que nuestros compatriotas y el país esperaban. Nos sumamos a la tarea colectiva de cumplir

de forma rigurosa los protocolos y de aportar ideas para resguardarnos mejor, porque junto con tomar conciencia de la necesidad de autocuidarnos, se acrecentó el compromiso de maximizar los aportes a Chile.

En medio de todas las dificultades, continuamos planteándonos metas exigentes, pero factibles de alcanzar, dejando atrás la vieja mentalidad de no cambiar, **“porque siempre lo habíamos hecho así”**.

La crisis sanitaria, lejos de detenernos, aceleró la innovación en nuestras formas de operar, en los estilos de liderazgo y en la manera de concebir la seguridad y la salud ocupacional como un tema prioritario que nos compete a todos y todas.

El año lo iniciamos con el objetivo de **reescribir el futuro de la empresa**, al lanzar el plan estratégico para la transformación de Codelco, cuyo objetivo es asegurar el financiamiento y la ejecución de los proyectos estructurales y de desarrollo de nuestras divisiones para posicionarnos entre las mineras más competitivas del mundo y **mantener el aporte al país por 50 años más**.

En marzo tuvimos un desvío obligatorio para ocuparnos de lo único que importaba cuando llegó la crisis sanitaria, la salud de nuestras personas. Pero la ruta trazada siguió intacta, y terminamos pavimentándola con la certeza de que estamos cambiando la manera de gestionar nuestro negocio y nuestra cultura corporativa.

Pasada la mitad del año nos reconectamos con el proceso de transformación y nos concentramos en los focos de acción

relevantes. Conscientes de que la pandemia seguiría presente, sistematizamos los procedimientos, controles y la gestión para mitigar los contagios de manera estable, además de seguir apoyando a las comunidades en el manejo del Covid-19. Finalmente logramos una nueva normalidad, asegurando cambios permanentes. Para esto, retomamos gradualmente los proyectos y las operaciones suspendidas o ralentizadas; consolidamos las prácticas más eficientes de trabajo en todas las áreas y comenzamos a capturar los ahorros en los contratos con terceros.

Para asegurar nuestra meta de excedentes, nos enfocamos en superar los objetivos productivos con menores costos; redujimos inventarios de concentrado de cobre y de cobre puro, así como de otros subproductos, y logramos una mayor continuidad de marcha de las plantas, lo que trajo como consecuencia un menor costo unitario.

“**Gracias a las nuevas formas de operar** y una cultura que desafió el paradigma de seguir haciendo las cosas como siempre se habían hecho, reforzamos la urgencia de avanzar en distintos Planes de Implementación Tácticos de cada centro de trabajo para habilitar **las metas comprometidas para 2021.**”

Gracias a estos cambios, la empresa generó **US\$ 2.078 millones de dólares de excedentes**, 55% más que en igual periodo del año pasado. La cifra superó los compromisos con el Estado y se alineó con nuestras metas desafiantes.

A pesar de que bajamos el número del personal, producto de la pandemia y de la gestión dotacional, produjimos **un millón 618 mil toneladas de cobre fino propio**, 1,9% más que en 2019, incremento que se explica por la continuidad operacional, un mayor tratamiento de las plantas y una mejor ley de mineral (sulfuros).

Los costos directos llegaron a **129,4 centavos de dólar la libra (c/lb)**, 8,6% más bajos que en 2019, cuando se alzaron a 141,6 c/lb. Esta mejor cifra también es resultado de la mayor continuidad operacional de las fundiciones, que optimizó nuestra cartera de productos; una producción más alta; el incremento en la venta de subproductos, como el molibdeno; el presupuesto ajustado y el positivo efecto de un dólar más alto.

En tanto, el costo neto a cátodo subió a **229,8 c/lb**, 2,5% mayor que los 224,1 c/lb del año anterior, debido principalmente a mayores gastos financieros (menor capitalización de intereses y recompra de bonos) y una mayor depreciación y amortización.

La productividad subió en el periodo a 54,5 toneladas métricas finas por persona, una cifra **11% superior a la de 2019**.

Durante los últimos meses del año no sólo concentramos los esfuerzos en alcanzar las metas desafiantes, sino que también en sostener los Planes de Implementación Tácticos de mayor relevancia (palancas que aspiran a cerrar brechas y permiten el mejoramiento continuo, a través de un proceso que busca la *full potential* de nuestras operaciones, tras la identificación del problema, el diagnóstico, el diseño del plan de mejoramiento, su ejecución y captura de valor) para habilitar la estrategia de 2021.

“ La empresa generó **US\$2.078 millones de dólares de excedentes**, 55% más que en igual periodo del año pasado. La cifra superó los compromisos con el Estado y se alineó con nuestras metas desafiantes. ”

De este modo, preparamos las condiciones para asegurar el cumplimiento de nuestro compromiso de aumentar en **US\$ 1.000 millones** los excedentes de 2021 (sobre la base de los excedentes generados en 2018). Ajustamos los diseños y construcciones de los proyectos para capturar parte de lo comprometido para el periodo 2019-2028 (US\$ 8.000 millones), lo que en 2020 significó **sobre los US\$ 1.000 millones**.

Para posibilitar el éxito de nuestra estrategia, generamos múltiples programas relacionados con nuestro sello de liderazgo, y así solidificar una relación entre ejecutivos(as), supervisores(as) y trabajadores(as) más cercana, conectada,

integradora y desafiante. **En Codelco hemos preparado a nuestros líderes para movilizar equipos, fomentar nuevas ideas e innovar al enfrentar problemas.**

Nuestros líderes deben inspirar para alinear a las personas con propósitos comunes, buscar sinergias y las mejores prácticas, empoderar y entregar autonomía, además de construir y desarrollar equipos diversos, inclusivos y multifuncionales. Gracias a las nuevas formas de operar y una cultura que desafió el paradigma de seguir haciendo las cosas como siempre se habían hecho, reforzamos la urgencia de avanzar en distintos Planes de Implementación Tácticos de cada centro de trabajo para habilitar las metas comprometidas para 2021.

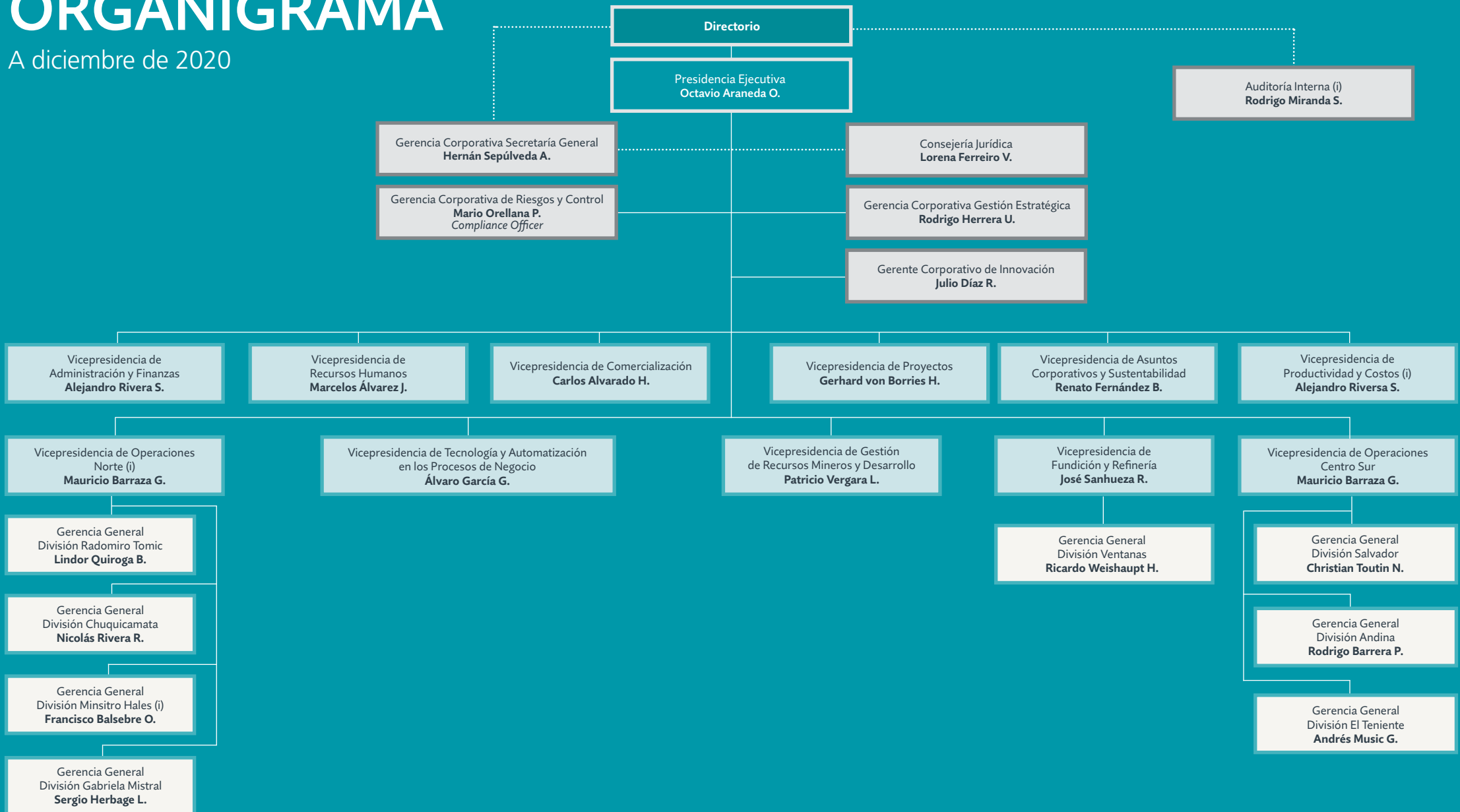
La confianza la tenemos depositada en nuestras personas y equipos, porque creemos que el trabajo colaborativo será condición esencial para transformar a Codelco y convertirla en una empresa competitiva para el futuro y progreso de Chile.



OCTAVIO ARANEDA OSÉS
Presidente ejecutivo

ORGANIGRAMA

A diciembre de 2020



DIRECTORIO CODELCO

Al 31 de diciembre de 2020

Juan Benavides Feliú
Presidente del directorio
Ingeniero comercial
RUT 5.633.221-9



Rodrigo Cerda Norambuena
Director
Ingeniero comercial
RUT 12.454.621-4



Ghassan Dayoub Pseli
Director
Ingeniero civil industrial
RUT 14.695.762-5



Juan Enrique Morales Jaramillo
Director
Ingeniero civil de minas
RUT 5.078.923-3



Isidoro Palma Penco
Director
Ingeniero comercial
RUT 4.754.025-9



Paul Schiodtz Obilinovich
Director
Ingeniero civil mecánico
RUT 7.170.719-9



Hernán de Solminihac Tampier
Director
Ingeniero civil en construcción
RUT 6.263.304-2



Blas Tomic Errázuriz
Director
Ingeniero civil industrial
RUT 5.390.891-8

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

A diciembre de 2020



Carlos Alvarado Hernández
Vicepresidente de Comercialización
Ingeniero civil industrial
6.805.357-9



Marcelo Álvarez Jara
Vicepresidente
de Recursos Humanos
Ingeniero comercial
RUT 13.026.507-3



Mauricio Barraza Gallardo
Vicepresidente de Operaciones
Norte (i) y Centro Sur
Ingeniero civil de minas
RUT 9.467.943-5



**Octavio
Araneda Osés**
Presidente ejecutivo
Ingeniero civil de minas
RUT 8.088.228-9



Lorena Ferreiro Vidal
Consejera jurídica
Abogada
RUT: 7.819.118-k



Renato Fernández Baeza
Vicepresidente de Asuntos
Corporativos y Sustentabilidad
Periodista
RUT 10.871.675-4

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

A diciembre de 2020



Álvaro García González
Vicepresidente de Tecnología
y Automatización en los
Procesos de Negocio
Ingeniero civil industrial
RUT: 10.216.192-0



Rodrigo Miranda Schleyer
Auditor general (i)
Ingeniero comercial
RUT: 8.660.338-1



Alejandro Rivera Stambuk
Vicepresidente de Administración
y Finanzas y vicepresidente
de Productividad y Costos (i)
Ingeniero civil industrial
RUT 7.332.747-4



José Sanhueza Reyes
Vicepresidente
de Fundición y Refinería
Ingeniero civil metalúrgico
RUT 6.525.034-9



Patricio Vergara Lara
Vicepresidente de Gestión de
Recursos Mineros y Desarrollo
Ingeniero civil de minas
RUT: 9.215.681-8



Gerhard von Borries Harms
Vicepresidente de Proyectos
Ingeniero civil de minas
RUT 6.372.610-9

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

A diciembre de 2020



Francisco Balsebre Olarán
Gerente general (i)
División Ministro Hales
Ingeniero civil de minas
8.502.112-5



Rodrigo Barrera Páez
Gerente general
División Andina
Ingeniero civil de minas
RUT 13.327.336-0



Sergio Herbage Lundin
Gerente general
División Gabriela Mistral
Ingeniero civil de minas
RUT 13.461.800-0



Andrés Music Garrido
Gerente general
División El Teniente
Ingeniero civil de minas
RUT 14.119.532-8



Lindor Quiroga Bugueño
Gerente general
División Radomiro Tomic
Ingeniero civil de minas
RUT 9.182.846-4



Nicolás Rivera Rodríguez
Gerente general
División Chuquicamata
Ingeniero civil industrial e
ingeniero civil de minas
RUT 14.119.793-2



Christian Toutin Navarro
Gerente general
División Salvador
Ingeniero civil de minas
RUT 10.044.337-6



Ricardo Weishaupt Hidalgo
Gerente general
División Ventanas
Ingeniero civil químico
RUT 8.060.464-5

PERFIL CORPORATIVO

Nuestro compromiso de desarrollo sustentable tiene objetivos concretos a 2030 con indicadores medibles respecto de **la huella de carbono, la huella hídrica, la economía circular**, el estándar de nuestros **depósitos de relave** y el **desarrollo de los territorios con valor social**.



Siete divisiones mineras, una fundación y refinería, la Vicepresidencia de Proyectos y la Casa Matriz son nuestros centros de trabajo.

Nuestro giro principal es explorar, desarrollar y explotar recursos mineros, procesarlos para producir cobre refinado y subproductos, y luego comercializarlos a clientes en todo el mundo.

Desde la Nacionalización en 1971 hasta 2020 generamos excedentes por **US\$ 115 mil millones para el Estado de Chile** (en moneda de 2020). Poseemos activos por **US\$ 42,2 mil millones** y un patrimonio de **US\$ 11,6 mil millones** a diciembre de 2020.

Operamos siete divisiones mineras: **Chuquicamata, Ministro Hales, Radomiro Tomic, Gabriela Mistral, Salvador, Andina, El Teniente**, además de la **Fundación y Refinería Ventanas**. Nuestra Casa Matriz se ubica en Santiago, desde donde se coordina la estrategia corporativa, desarrollada por un directorio de nueve integrantes y el presidente ejecutivo de la empresa.

En la gestión diaria nos guiamos por una Carta de Valores y un Código de Conducta de Negocios. Queremos ser reconocidos en Chile y en el exterior por un desempeño y forma de hacer negocios que reflejen nuestros valores empresariales:

- Respeto a la vida y la dignidad de las personas
- Responsabilidad y compromiso
- Competencia de las personas
- Trabajo en equipo
- Excelencia en el trabajo
- Innovación
- Desarrollo sustentable

A fines de 2019 lanzamos un plan estratégico de negocios para asegurar la excelencia operacional, la excelencia en proyectos y la captura de valor y desarrollo de nuestros yacimientos, para posicionar a Codelco en el grupo del 50% de empresas de la industria con menores costos en 2022 y acrecentar los excedentes. Este esfuerzo apoyará el financiamiento de nuestros proyectos estructurales, competitividad y aportes a Chile por 50 años más.

Los principales habilitadores de nuestra estrategia son el desarrollo sustentable; altos estándares de transparencia y probidad, la innovación y el desarrollo de nuestras personas.

Nuestro compromiso de desarrollo sustentable tiene objetivos concretos a 2030 con indicadores medibles en la huella de carbono, huella hídrica, la economía circular, el

estándar de nuestros depósitos de relaves y el desarrollo de los territorios con valor social.

En términos de transparencia, somos proactivos en entregar información actualizada, accesible y comprensible, además de cumplir con nuestros compromisos de transparencia activa.

En probidad, estamos comprometidos con elevar el desempeño ético de la compañía, para lo cual trabajamos en distintas líneas de acción. Recertificamos nuestro Modelo de Prevención de Delitos, que promueve los resguardos necesarios para que al interior de la organización no se cometan crímenes como el lavado de activos y el cohecho, entre otros. Y para cumplir con los deberes de dirección y supervisión definidos por la ley, gestionamos de forma adecuada y oportuna los principales riesgos para prevenir la comisión de delitos y fomentamos una cultura preventiva.

La innovación está enfocada en áreas críticas del negocio, con una transformación digital orientada a habilitar la operación continua y a escalar en nuevos centros de operación remota, equipos autónomos y la automatización de las áreas de apoyo. También a favorecer la sustentabilidad de nuestras operaciones con avances tecnológicos como la electromovilidad.

Respecto de las personas, promovemos la colaboración con otros, la integración y la diversidad de opiniones para alcanzar soluciones innovadoras, y fomentamos liderazgos que incorporen dentro de su rol el desarrollo de las personas, esto es, las habilidades técnicas y adaptativas de sus equipos de trabajo.

Desde la
Nacionalización
en 1971 hasta 2020
generamos excedentes por
US\$ 115 mil millones,
para el Estado de Chile
(en moneda de 2020).

DE CHILE AL MUNDO

Somos los mayores productores de cobre del mundo. Cerramos el año con una producción de **1.727.355 toneladas métricas de cobre fino**, incluida nuestra participación en El Abra y Anglo American Sur. Esta cifra equivale al **8%** de la producción de cobre de mina a nivel mundial y a un **30%** a nivel nacional.

Somos los segundos productores de molibdeno en el mundo y primeros en Chile, con una producción total de **27.915 toneladas métricas finas** en 2020.

Nuestros ingresos consolidados totales (incluyendo filiales) alcanzaron los **US\$ 14.173 millones**, por la venta de cobre

propio y de terceros, molibdeno y subproductos, incluyendo filiales con el mercado asiático como principal destino, seguido por los mercados norteamericano, europeo y sudamericano.

Nuestras exploraciones en Chile y en el extranjero son permanentes y buscan expandir nuestra base minera y asegurar el negocio a largo plazo.

Nuestra cartera comercial

Producimos y comercializamos los siguientes productos de cobre refinado y no refinado, además de subproductos:

- **Refinados:** cátodos de cobre con 99,9% de

pureza, que se obtienen en nuestros procesos de electrorrefinación y electroobtención.

- **No refinados:** concentrados de cobre, ánodos y blíster (material metálico con una pureza de alrededor de 99-99,5%, que se usa como materia prima para la elaboración de cátodos de cobre).
- **Subproductos:** molibdeno, nuestro principal subproducto, un insumo clave en la fabricación de aceros especiales; ácido sulfúrico, que tiene la propiedad de disolver varios tipos de metales y sustancias; oro, plata y renio.



Estamos construyendo importantes proyectos estructurales para el futuro de Chile.

FORTALEZA FINANCIERA

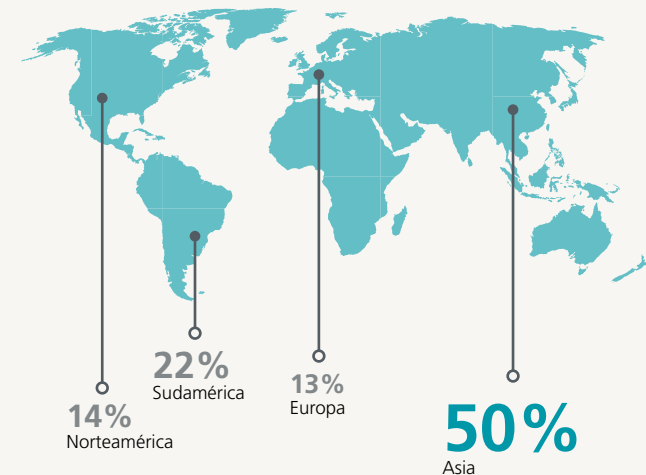
Desarrollamos y mantenemos relaciones de largo plazo con una base de clientes estables y geográficamente diversos, incluyendo varias de las principales compañías manufactureras del mundo.

Accedemos regularmente al sistema bancario y de capitales, nacional e internacional, para financiar nuestras inversiones y refinanciar pasivos.

Realizamos operaciones en los mercados financieros globales y chilenos, a través de emisiones de bonos y créditos bancarios. Una larga trayectoria nos ha permitido desarrollar una amplia base de bancos e inversionistas de diversos países y de gran calidad.



PRINCIPALES MERCADOS DE VENTA



PROYECTOS ESTRUCTURALES

Estamos construyendo proyectos estructurales para extender la vida de los yacimientos por otros 40 a 50 años, elevar nuestros estándares, incrementar nuestra productividad y mantener los actuales niveles de 1,7 millones de toneladas de cobre fino anuales.

Chuquicamata Subterránea fue el primero de esos proyectos en ser inaugurado en agosto de 2019, altamente tecnificado y preparado para los estándares ambientales y de seguridad del siglo XXI.

Estamos terminando de contruir Traspaso Andina, que se pondrá en marcha en 2021, mientras sigue su avance la Cartera de Proyectos Teniente, que contempla Diamante, Andesita y Andes Norte. En tanto, Rajo Inca obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental favorable que le permitirá iniciar su construcción en 2021 y alcanzar su máxima producción en 2023. Desarrollo Futuro Andina y RT Sulfuros Fase II están en distintas etapas de evaluación o ingeniería.

Considerando estas inversiones y otra importante cartera de desarrollos, invertimos US\$ 2.143 millones en 2020.

Invertimos

US\$ 2.143
millones
en 2020



Estamos terminando de construir **Traspaso Andina**, que se pondrá en marcha en 2021, mientras sigue su avance la **Cartera de Proyectos Teniente**. En tanto, **Rajo Inca** iniciará su construcción en 2021 para alcanzar su máxima producción en 2023.



CREACIÓN Y MARCO LEGAL



El Decreto Ley
N° 1.350
de 1976

creó la **Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile**, tras la nacionalización de este mineral en 1971.

Somos una empresa del Estado de Chile, de giro minero, comercial e industrial. El Decreto Ley N° 1.350 de 1976 creó la **Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile**, cuando asumimos la administración de los yacimientos de la gran minería **nacionalizados en 1971**.

Nos relacionamos con el Gobierno a través del **Ministerio de Minería** y nos regimos por las disposiciones del mencionado decreto ley y por nuestros estatutos, y en lo no previsto en ellos, por las normas de las sociedades anónimas abiertas y por la legislación común, en lo que sea aplicable y compatible con la normativa propia.

Mediante la Ley N° 20.392, publicada en el Diario Oficial del 14 de noviembre de 2009, se modificó el Estatuto Orgánico de Codelco Chile (D.L. 1.350 de 1976) y mediante la Ley N° 19.137 de 1992 se establecieron **normas sobre disposición de pertenencias que no formen parte de yacimientos en actual explotación**.

GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con la ley de Gobierno Corporativo de Codelco, somos una empresa del Estado de Chile, administrada por un directorio compuesto por nueve miembros titulares, quienes duran cuatro años en sus cargos y se renuevan por parcialidades. Todos son nominados por el Presidente de la República, de acuerdo a la siguiente modalidad:

- **4 directores** a partir de una terna propuesta para cada cargo por el Consejo de Alta Dirección Pública.
- **2 representantes de los(as) trabajadores(as) de Codelco**, sobre la base de quinas que debe proponer la Federación de Trabajadores del Cobre, por una parte, y la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre y la Federación de Supervisores del Cobre en conjunto, por la otra.
- **3 directores** de designación directa del Presidente de la República.

El Presidente de la República designa además, de entre los nueve directores, a su presidente.

Una de las principales atribuciones de los miembros del gobierno corporativo es designar al presidente ejecutivo de Codelco, actualmente, el ingeniero civil de Minas, postulado en Reingeniería de Procesos de Negocios, Octavio Araneda Osés. Quien ocupa este cargo tiene las facultades que el directorio le delega, y es el responsable de ejecutar sus acuerdos y de supervisar las actividades productivas, administrativas y financieras de la empresa. Dura en el cargo mientras tenga la confianza de este cuerpo colegiado.

Asimismo, al directorio le corresponde elaborar el presupuesto anual de Codelco, el que debe ser aprobado por un decreto supremo conjunto de los ministerios de Minería y de Hacienda, y traspasar al Fisco los excedentes.

COMITÉS DEL DIRECTORIO

Los comités del directorio dividen el trabajo entre sus miembros, aprovechando los conocimientos especializados y tratando los temas clave en mayor profundidad, apoyando la labor del cuerpo colegiado, único responsable de tomar las decisiones que le competen.

La estructura y funciones de los comités no están normadas por la ley, salvo la del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, formado por los cuatro representantes provenientes del Consejo de Alta Dirección Pública.

Además, el directorio ha considerado la conformación de otros cuatro comités permanentes y en su Código de Gobierno Corporativo establece la estructura y las funciones de cada uno de ellos:

- Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones
- Comité de Gestión
- Comité de Sustentabilidad
- Comité de Ciencias, Tecnología e Innovación

Somos una empresa del Estado de Chile, administrada por un directorio compuesto por nueve miembros titulares, quienes duran cuatro años en sus cargos y se renuevan por parcialidades.

FISCALIZACIÓN

Nuestra empresa es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero, la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) e, indirectamente, por la Contraloría General de la República, a través de dicha Comisión.

Estamos inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) N° 785, y estamos sujetos a las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, por lo que debemos entregar la misma información a la que están obligadas las sociedades anónimas abiertas, al CMF y al público en general.



RAZÓN SOCIAL

Corporación Nacional
del Cobre de Chile
RUT: 61.704.000-K

Nuestra empresa es fiscalizada por la **Comisión para el Mercado Financiero, la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco)** e, indirectamente, por la **Contraloría General de la República**, a través de dicha Comisión.



Nuestro cobre llega a Asia, América del Sur, Norteamérica y Europa.

HISTORIA



HITOS HISTÓRICOS

El Teniente, Andina, Exótica, Chuquicamata y El Salvador estuvieron en manos de empresas extranjeras hasta que en 1966, la “chilenización” de la gran minería del cobre llevó al Estado de Chile a controlar el 51% de su propiedad y a fiscalizar sus actividades a través del directorio, mientras la operación “en terreno” de las minas quedó a cargo de las compañías norteamericanas.

En julio de 1971, el Congreso aprobó por unanimidad el [proyecto sobre la Nacionalización de la Gran Minería del Cobre](#): “Por exigirlo el interés nacional y en ejercicio del derecho soberano e inalienable del Estado de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, se nacionalizan y declaran por tanto incorporadas al pleno y exclusivo dominio de la Nación las empresas extranjeras que constituyen la gran minería del cobre”.

Con esta ley, la N° 17.450, el escenario de la industria minera en Chile cambió radicalmente. [Los bienes e instalaciones pasaron a ser propiedad del Estado de Chile en 100%](#), el que se encargó directamente de la explotación de los yacimientos, así como de la organización y la administración de las distintas empresas que pasaron a ser subsidiarias de la Corporación del Cobre.

El 1 de abril de 1976 se dictaron los decretos de ley 1.349 y 1.350, que subdividieron a este organismo en dos independientes: la **Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, como organismo técnico y asesor**, y la **Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco**, como empresa productiva que agrupó a todos los yacimientos en una sola compañía minera, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Los ingenieros chilenos debieron encargarse de desarrollar y operar las minas existentes; también de explorar los inmensos recursos geológicos y crear nuevas tecnologías para explotarlos.

En 1997 inauguramos la **primera operación liderada desde su origen por chilenos**, la mina Radomiro Tomic. Continuamos luego con Gabriela Mistral en 2008 y Ministro Hales en 2010. Además, por orden del Estado, adquirimos la Fundición y Refinería Ventanas en 2005, que hasta entonces le pertenecían a la Empresa Nacional de Minería (Enami).

En noviembre de 2009 se incorporaron cambios en nuestro gobierno corporativo, mediante la Ley N° 20.392, que modificó el estatuto orgánico de Codelco Chile (D.L. N° 1.350 de 1976) y las normas sobre la disposición de pertenencias en actual explotación (Ley N° 19.137).

Las nuevas pautas modificaron, entre otros temas, la composición del directorio (antes estaba formado por los ministros de Hacienda y Minería, y **hoy está formado por nueve miembros**), el que quedó a cargo de designar al presidente ejecutivo.

Desde ese momento y hasta estos días hemos avanzado para **dejarle a Chile una empresa con exigentes estándares de buen gobierno corporativo, probidad, control de la gestión y cultivo de buenas prácticas en todas las áreas operacionales**, tarea imprescindible para una compañía estatal de estas dimensiones que compite en el mercado mundial.

Entre otras medidas, establecimos una **línea de denuncias**, pusimos en marcha el **Código de Gobierno Corporativo**; actualizamos la Norma Corporativa Codelco N° 18, que regula el **control, autorización y reporte bajo la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero**, de las operaciones con empresas en que trabajan “personas relacionadas” con algún funcionario de Codelco; ampliamos la obligación de suscribir una “declaración de intereses” a todos quienes manejan contratos con terceros (aproximadamente 2.000 personas); aprobamos la Carta de Valores y certificamos nuestro modelo de prevención de delitos bajo la Ley N° 20.393.

Además, **reformamos la Consejería Jurídica** para asegurar la **vigencia de los estándares corporativos** en todas las divisiones y reforzamos el funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna, la que pasó a depender del Comité de Auditoría del directorio.

Establecimos **nuevas normas que refuerzan la probidad y la transparencia en los procesos de contratación**, incluyendo declaraciones de conflictos de interés aparente y de empresas vinculadas, y de comportamiento ético de las compañías interesadas en colaborar con la estatal.

Para ser exitosos en la ruta que seguirá Codelco para **mejorar su posicionamiento y competitividad**, seguiremos avanzando en la excelencia de nuestras operaciones y proyectos, la transformación acelerada de recursos en reservas y un **cambio cultural profundo**.



En 2020 lanzamos un plan estratégico de transformación que busca generar más recursos para el Estado, poniendo el foco en conseguir mejoras tanto en la producción como en la productividad. A pesar de la crisis generada por la pandemia de Covid-19, la empresa se enfocó en metas aspiracionales más ambiciosas que las consideradas en el presupuesto, mostrando importantes logros al finalizar el año: mayor producción y crecimiento de la productividad, lo que se reflejó en la generación de excedentes.

Este año también [recertificamos nuestro Modelo de Prevención de Delitos](#) y avanzamos en [elevar nuestros](#)

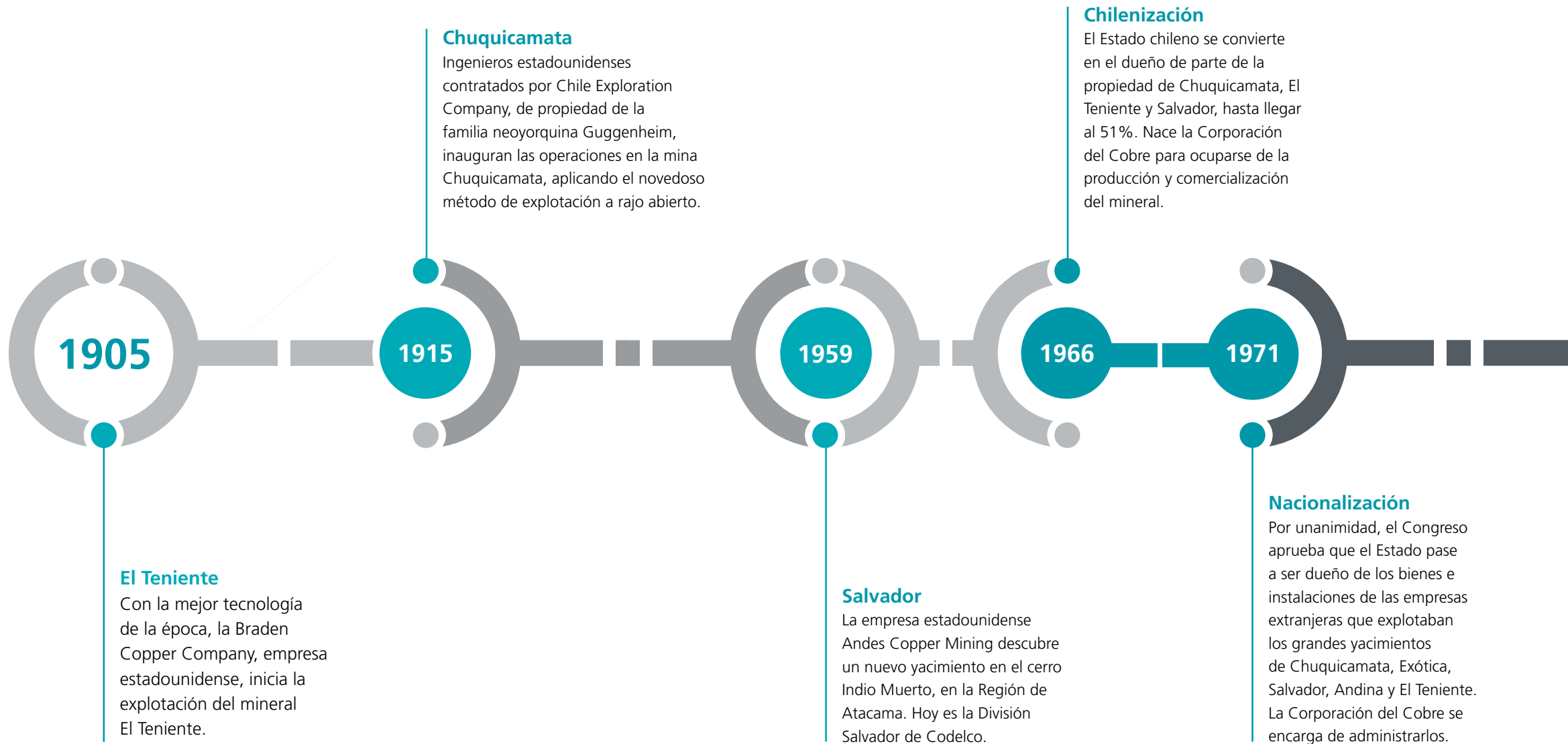
[estándares de probidad, control de la gestión y transparencia](#), con el objetivo de asegurar la sostenibilidad futura de la compañía.

Estamos comprometidos, porque estamos conscientes de que con una contundente batería de normas y procesos que [apoyan la mayor trazabilidad, integridad y transparencia](#) seremos capaces de atender el desafío de contribuir al desarrollo del país y de proyectarnos al futuro.

Hemos avanzado para dejarle a Chile una empresa con **exigentes estándares de gobierno corporativo, probidad, control de la gestión y cultivo de buenas prácticas en todas las áreas operacionales.**



LÍNEA DE TIEMPO



Codelco

El 1 de abril, la Corporación del Cobre se divide en la Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, como organismo técnico y asesor; y en Codelco, como empresa productiva (Decreto Ley N° 1.350).

Radomiro Tomic

Con ingeniería chilena, Codelco diseña, construye y pone en marcha la División Radomiro Tomic.

2009

Se aprueba la Ley de Gobierno Corporativo que modifica nuestro estatuto orgánico, incluyendo la composición del directorio. Las nuevas pautas entran en vigencia el 1 de marzo de 2010.

1976

1997

2005

2009

2010

Ventanas

Nace la División Ventanas, tras adquirir la fundición y refinería Las Ventanas, que hasta ese momento pertenecía a la Empresa Nacional de Minería, Enami.

Primer proyecto estructural

Se inician las operaciones de la División Ministro Hales, nuestro primer proyecto estructural terminado.

Nueva división

Gabriela Mistral pasa a engrosar nuestra producción de cobre y nuestros excedentes para el Estado de Chile.

2013

2014

Ley de Capitalización

Se aprueba un plan de capitalización, que dispone de una inyección de capital de hasta US\$ 4.000 millones durante el periodo 2014-2018, para impulsar y materializar el plan de inversiones.

2019

Inauguramos Chuquicamata Subterránea

Tras 104 años de explotación, la mina a rajo abierto más grande del mundo se convirtió en una operación bajo tierra altamente tecnologizada y preparada para los estándares ambientales y de seguridad del siglo XXI. Con Chuqui Subte se da el puntapié inicial a una gran transformación operacional, organizacional y de la cultura en Codelco.

2020

Lanzamos el plan de transformación

La empresa inicia un profundo plan de transformación, lanzado a fines de 2019, que busca la excelencia en operaciones y en proyectos, la captura de valor de nuestros recursos y reservas, y un cambio cultural que impulsa nuevas formas de operar. La crisis sanitaria mundial por el Covid-19 obligó a acelerar nuestros planes transformadores el segundo semestre para alcanzar las metas comprometidas en 2020 y habilitar las de 2021.

DIVISIONES



RADOMIRO TOMIC

PRODUCCIÓN

260.653 | toneladas métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

1.252 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina a rajo abierto

OPERACIÓN

Desde | 1997

UBICACIÓN

Calama, Región de Antofagasta

PRODUCTOS

Cátodos electroobtenidos



CHUQUICAMATA

PRODUCCIÓN

400.720 | toneladas métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

4.899 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina a rajo abierto y subterránea

OPERACIÓN

Desde | 1915

UBICACIÓN

Calama, Región de Antofagasta

PRODUCTOS

Cátodos electrorrefinados y electroobtenidos, y concentrado de cobre



MINISTRO HALES

PRODUCCIÓN

170.606 | toneladas métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

791 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina a rajo abierto

OPERACIÓN

Desde | 2010

UBICACIÓN

Calama, Región de Antofagasta

PRODUCTOS

Calcina de cobre, concentrado de cobre y plata



GABRIELA MISTRAL

PRODUCCIÓN

102.080 | toneladas métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

449 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina a rajo abierto

OPERACIÓN

Desde | 1959

UBICACIÓN

Sierra Gorda, Región de Antofagasta

PRODUCTOS

Cátodos electrorrefinados



SALVADOR

PRODUCCIÓN
56.302 | toneladas métricas de cobre fino

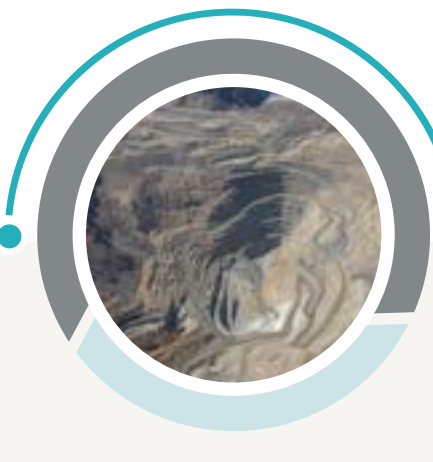
DOTACIÓN PROPIA
1.437 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN
Mina subterránea y mina a rajo abierto

OPERACIÓN
Desde | 1959

UBICACIÓN
Diego de Almagro
Región de Atacama

PRODUCTOS
Cátodos electrorrefinados y electroobtenidos



ANDINA

PRODUCCIÓN
184.437 | toneladas métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA
184.437 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN
Mina subterránea y mina a rajo abierto

OPERACIÓN
Desde | 1970

UBICACIÓN
Los Andes, Región de Valparaíso

PRODUCTOS
Concentrado de cobre



EL TENIENTE

PRODUCCIÓN
443.220 | toneladas métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA
4.058 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN
Mina subterránea y mina a rajo abierto

OPERACIÓN
Desde | 1905

UBICACIÓN
Machalí, Región del Libertador Bernardo O'Higgins

PRODUCTOS
Ánodos y concentrado de cobre y electroobtenidos



VENTANAS

DOTACIÓN PROPIA
852 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE OPERACIÓN
Fundición y refinería

OPERACIÓN
Desde | 1904

UBICACIÓN
Puchuncaví, Región de Valparaíso

PRODUCTOS
Cátodos de cobre

NUESTRO COBRE MINA EQUIVALE A 30% DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL Y 8% DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL

En 2020 generamos US\$ 2.078 millones de excedentes; produjimos 1,7 millones de toneladas de cobre, incluyendo nuestra participación en Anglo American Sur y El Alba, y 1,6 millones de toneladas de cobre propio.



PERFIL
CORPORATIVO



INDICADORES
RELEVANTES



NUESTRA
GESTIÓN



TRANSPARENCIA,
PROBIDAD
Y BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO



TRANSFORMACIÓN
Y FUTURO



EMPRESAS
FILIALES
Y COLIGADAS



ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



OFICINAS Y
REPRESENTANTES



INDICADORES RELEVANTES

(Millones de US\$)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Ventas totales (incluye filiales)	11.694	11.537	14.642	14.309	12.525	14.173	
Resultado antes de Impuesto a la Renta y Ley 13.196, consolidado	-2.191 (1)	435	2.915	1.656 (4)	1.344	2.092	
Resultado antes de Impuesto a la Renta y Ley 13.196 atribuible a Codelco Chile (excedentes)	-1.357 (2)	500	2.885	1.606 (4)	1.340	2.078	
Pagos al fisco	1.088	942	1.366	1.809	1.000	1.292	
Inversiones	3.343	2.738	3.146	3.551	3.673	2.143	
Activo total	33.305	33.421	36.356	37.091	40.345	42.210	
Pasivo total	23.572	23.531	25.431	25.747	28.710	30.584	
Patrimonio	9.733	9.890	10.925	11.344	11.635	11.626	(1) Al 31 de diciembre de 2015, incluye deterioros y castigos (<i>impairment</i>) por US\$ 3.217 millones.
Incorporación de activos fijos	4.261	3.014	3.411	3.894	4.102	2.383	
Producción de cobre (miles de toneladas métricas finas) (3)	1.891	1.827	1.842	1.806	1.706	1.727	(2) Al 31 de diciembre de 2015, incluye deterioros y castigos (<i>impairment</i>) por US\$ 2.431 millones.
Empleo directo (al 31 de diciembre de 2020)							(3) Incluye la participación de Codelco en El Abra y en Anglo American Sur.
Personal propio (incluye dotación indefinida y temporal)	19.117	18.605	18.562	18.036	16.726	15.267	
Trabajadores de empresas contratistas de operación y servicios (*)	23.098	21.357	20.623	19.871	19.946	18.770	(4) Al 31 de diciembre de 2018, incluye deterioros y castigos (<i>impairment</i>) por US \$396 millones.
Trabajadores de empresas contratistas de inversión (*)	23.250	25.741	24.965	27.157	32.672	16.447	(*) Prestan servicios bajo régimen de subcontratación (Ley N° 20.123). Codelco mide la participación de contratistas.
Precio del cobre (c/lb) (BML cátodos grado A)	249,2	220,6	279,7	295,9	272,1	280,35	

INDICADORES RELEVANTES

INVERSIONES

US\$ 2.143
millones

PRODUCCIÓN

de cobre fino popio
(incluye nuestra participación en
Anglo American Sur ni El Alba)

1.727 ktmf
(casi 1,2% más
respecto de 2019)

PATRIMONIO

US\$ 11.626
millones

VENTAS TOTALES

US\$ 14.713
millones

(ingresos consolidados,
incluye filiales)



EN EL AÑO DEL COVID-19

resguardamos la salud
de nuestros hombres y
mujeres, y mantuvimos
la continuidad de
nuestras operaciones.



PERFIL
CORPORATIVO



INDICADORES
RELEVANTES



NUESTRA
GESTIÓN



TRANSPARENCIA,
PROBIDAD
Y BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO



TRANSFORMACIÓN
Y FUTURO



EMPRESAS
FILIALES
Y COLIGADAS



ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



OFICINAS Y
REPRESENTANTES



GENERAMOS US\$ 2.078 MILLONES DE EXCEDENTES EN UN AÑO MARCADO POR LA PANDEMIA



A pesar de todas las complejidades que trajo consigo la crisis sanitaria –que implicó bajar considerablemente la dotación en faenas, **aplicar nuevos protocolos y cambiar la infraestructura**, entre otras medidas–, aumentamos la producción, bajamos los costos directos, generamos más excedentes y comenzamos la ruta hacia una profunda transformación que busca **posicionarnos entre las mineras más competitivas del mundo.**

Una vez que los comités de emergencia Covid se posicionaron en su rol para gestionar la crisis, y con profundo sentido de país, la compañía se concentró en acelerar la transformación. Fotografía de la visita del presidente ejecutivo a Chuquicamata.

En enero de 2020, el presidente ejecutivo y los vicepresidentes se desplegaron por las divisiones para transmitir los énfasis de la transformación en Codelco. ¿Qué haríamos para lograr la excelencia en operaciones, proyectos, abastecimiento, mantenimiento y en la captura de recursos y reservas?

El compromiso con el dueño, el Estado de Chile, es generar **US\$ 1.000 millones adicionales de excedentes** a partir de 2021, sobre la base de los resultados 2018 (cuando alcanzamos US\$ 1.606 millones) y **US\$ 400 millones más en 2020**. A pesar de que la tarea no era fácil, crecía el optimismo en los planes estratégicos definidos a fines del año anterior.

Al tercer mes del año, sin embargo, se decretó la pandemia mundial y con ella se vinieron cambios estructurales que obligaron a dejar en un segundo plano la transformación para concentrarnos en la salud y protección de nuestros hombres y mujeres. Disminuímos la dotación en las faenas de trabajadores(as) propios y contratistas, usamos los buses a un 50% de su capacidad, establecimos una encuesta de salud, testeamos masivamente al personal, modificamos las instalaciones para asegurar la distancia física en espacios comunes, entre otras medidas.

En paralelo, logramos acuerdos con cerca de veinte sindicatos para implementar jornadas laborales excepcionales que permitieran controlar las posibilidades de contagios y asegurar su trazabilidad. Y,

adicionalmente, detuvimos o ralentizamos la construcción de nuestros proyectos estructurales y de desarrollo.

Una vez que los comités de emergencia Covid se posicionaron en su rol para gestionar la crisis, y con profundo sentido de país, la compañía se concentró también en acelerar la transformación, vital para que la principal empresa de Chile vuelva a ser competitiva y pueda financiar los proyectos estructurales que alargarán su vida por 50 años.

Los resultados comenzaron a hacerse patentes pronto. Ya el primer semestre mostrábamos resultados de alto impacto: una mayor producción, una venta de más cobre propio y de subproductos, costos más bajos y una productividad más alta, los que se mantuvieron el tercer trimestre y se consolidaron al finalizar el año.

Con 49 años de historia, tenemos la madurez suficiente para adaptarnos a las nuevas exigencias de la sociedad y cumplir con los exigentes desafíos para darle a Chile una empresa competitiva por cinco décadas más.

En 2021 seguiremos trabajando arduamente para mantener la continuidad operacional, alcanzar los límites técnicos de las plantas, estandarizar los procesos, poner tecnologías innovadoras al servicio del medioambiente, recuperar la productividad y profundizar la excelencia operacional.

El primer semestre mostrábamos **resultados de alto impacto**: una mayor producción, una venta de más cobre propio y de subproductos, costos más bajos y una productividad creciente, los que se mantuvieron el tercer trimestre y se consolidaron al finalizar el año.



HITOS FINANCIERO-ECONÓMICOS DE LA TRANSFORMACIÓN 2020

EXCEDENTES

US\$ 2.078 millones

55% superiores a los de 2019



PRODUCCIÓN

de cobre fino propio
(sólo Codelco)

1.618 ktmf

Casi 2% más
respecto de 2019

PRODUCTIVIDAD

54,5 tmf/pp

(toneladas métricas finas por persona),

superior en 11%
sobre el resultado de 2019

COSTOS DIRECTOS

-8,6%

respecto de 2019



RESULTADOS ECONÓMICO - FINANCIEROS: MAYOR PRODUCCIÓN Y MÁS VENTAS

El aumento de la producción, la continuidad operacional de las plantas de procesamiento y las fundiciones, además del crecimiento en las ventas de cobre propio y molibdeno, significó un positivo resultado de **US\$ 2.078 millones de excedentes.**

A este buen desempeño, se suma un incremento en la productividad.



La producción de cobre propio alcanzó las 1.618.018 tmf, cifra 1,9% superior a la registrada el año anterior.

ENTREGAMOS EXCEDENTES Y APORTES AL ESTADO DE CHILE

En 2020 generamos **excedentes por US\$ 2.078 millones**, cifra que representa un **incremento de 55,1%** respecto de 2019 (US\$ 1.340 millones) debido, principalmente, a mayores ventas de cobre, las que a su vez obedecen al crecimiento de la producción. Otros factores que influyeron son el aumento en las ventas de subproductos y la continuidad operacional de las fundiciones.

Nuestros excedentes corresponden a los resultados antes de nuestras obligaciones con el Estado, es decir, antes del impuesto a la renta y antes de la Ley Reservada del Cobre (N° 13.196), que grava con 10% el retorno por la venta en el exterior del cobre y los subproductos propios.

A diciembre de 2020, nuestro Ebitda consolidado (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, y antes de la Ley Reservada del Cobre) alcanzó los **US\$ 5.289 millones**, superior en un **31%** al de 2019, cuando ascendió a US\$ 4.043 millones; la variación obedece a una mayor producción y ventas, mejor gestión y continuidad operacional, además de un valor más alto del dólar.

Nuestra utilidad comparable, que se calcula aplicando el régimen tributario de las empresas privadas, fue de **US\$ 1.339 millones** en 2020, un **62,3 %** mayor que la de 2019.

PRECIO DEL COBRE Y SUBPRODUCTOS

La cotización promedio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres alcanzó los **280,3 centavos de dólar la libra (c/lb) en 2020**, cifra 3% mayor al promedio de 2019, cuando se cotizó en 272,1 c/lb. El precio del molibdeno tuvo una baja de 23,5% respecto del año anterior, al promediar US\$ 19,16 por kilo durante 2020 en la Metals Week. Por otra parte, la cotización del oro aumentó 27,1% y la plata 26,8%.

COSTOS

Nuestros costos y gastos totales experimentaron un **alza de 3,5%**, al pasar de 233,5 centavos de dólar por libra (c/lb) en 2019 a 241,8 c/lb en 2020. En tanto, subió el costo neto a cátodos (C3) en 2,5%, desde 224,1 c/lb a 229,8 c/lb en el mismo periodo, debido principalmente a mayores gastos financieros (menor capitalización de intereses y recompra de bonos) y una mayor depreciación y amortización. Nuestro costo directo (C1) **llegó a 129,4 c/lb, cifra 8,6% inferior al C1 de 2019 (141,6 c/lb)**. Esto se debe, especialmente, a la mayor producción, productividad, continuidad operacional, además del impacto de las variables macroeconómicas (tipo de cambio) y precios de insumos (ácido y diésel).

APORTES AL FISCO



US\$1.289 millones

al fisco durante 2020, con el siguiente detalle comparativo

	2020	2019
Impuesto a la Renta y Royalty	25	71
Ley N° 13.196	1.025	918
Dividendos	239	0
TOTAL	1.289	989

Sobre la base de los estados económico-financieros individuales. No se incluyen impuestos de filiales.

COSTOS DIRECTOS

129,4 c/lb

en 2020

-8,6%

variación respecto de 2019

Costos unitarios (centavos de dólar por libra)	2020	2019	Var
Costos y gastos totales	241,8	233,5	3,5%
Costo neto a cátodos (C3)	229,8	224,1	2,5%
Costos directos (C1)	129,4	141,6	-8,6%

US\$ 2.078 millones generamos en excedentes, cifra que representa un **incremento de 55%** respecto a 2019 debido principalmente a mayores ventas de cobre, las que a su vez obedecen al crecimiento de la producción.

US\$ 2.078 millones

2020

US\$ 1.340 millones

2019

La producción de cobre propio alcanzó las
1.618.018 tmf, cifra **1,9%** superior
 a la registrada el año anterior.



PRODUCCIÓN

En 2020 nuestra producción total alcanzó 1.727.355 toneladas métricas de cobre fino (tmf), estadística que incluye nuestra participación en la Minera El Abra (49% de propiedad) y en Anglo American Sur S.A. (20% de propiedad), más lo producido por nuestros propios yacimientos. Esta cifra equivale a un aumento de 21.342 tmf, es decir, 1,3% más respecto de la producción total de 2019 (1.706.013 tmf).

La producción de cobre propio, en tanto, alcanzó las 1.618.018 tmf, cifra 1,9% superior a la registrada el año anterior (1.588.229 tmf), que equivalen a 29.788 tmf adicionales. Por su parte, la producción de molibdeno fue de 27.915 toneladas, mayor en 24,9% a la de 2019 (22.353 tmf), equivalentes a 5.563 tmf adicionales.

El aumento en la producción propia de cobre se explica por la continuidad operacional, el mayor tratamiento de las plantas y una mejor ley del mineral (sulfuros).

PRODUCCIÓN DE COBRE Y MOLIBDENO (TMF) AÑO 2020

División	Cu		Mo	
	Aumento del 1,9%		Aumento del 24,9%	
	2020	2019	2020	2019
Chuquicamata	400.720	385.309	16.135	11.493
Radomiro Tomic	260.653	266.415	755	505
Ministro Hales	170.606	151.838	-	-
Gabriela Mistral	102.080	104.087	-	-
Salvador	56.302	50.561	587	757
Andina	184.437	170.274	2.224	2.095
El Teniente	443.220	459.744	8.214	7.503
CODELCO	1.618.018	1.588.229	27.915	22.353
El Abra	35.231	39.945	-	-
Anglo American Sur	74.107	77.839	-	-
TOTAL	1.727.355	1.706.013	27.915	22.353

OTROS SUBPRODUCTOS

Nuestra producción de ácido sulfúrico fue de **2,7 millones de toneladas**, 35,6% de las cuales fueron comercializados y las restantes (64,4%) fueron destinados a las operaciones de lixiviación de minerales, principalmente, en nuestras operaciones.

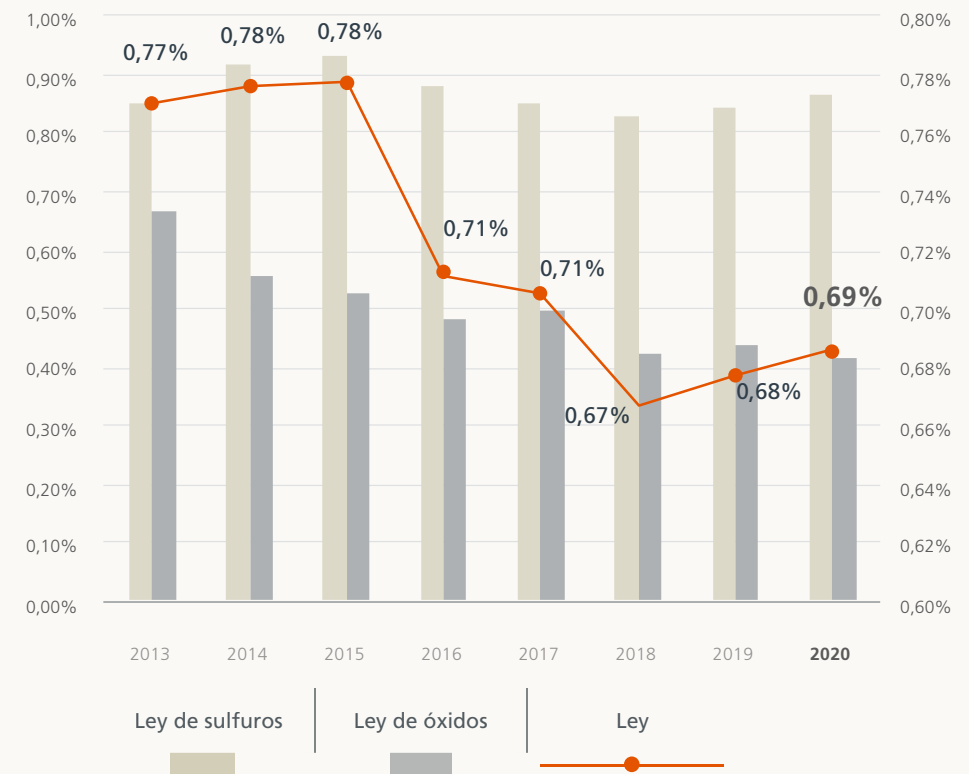
LEY DE MINERAL

La mejor ley de 2020 frente a la de 2019 se explica, principalmente, por una mayor ley de sulfuros en las divisiones Chuquicamata, Ministro Hales y Andina.

ORO, PLATA Y ÁCIDO

	Oro (kg)		Plata (kg)		Ácido (ton)	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Chuquicamata	1.219	1.307	309.647	204.528	545.021	263.795
Radomiro Tomic						
Ministro Hales	27	384	260.981	48.256	196.740	191.774
Gabriela Mistral						
Salvador	893	746	40.277	64.112	491.196	255.337
Andina			49.282	68.273		
El Teniente	447	400	106.428	100.289	1.204.178	1.050.883
Ventanas					311.443	324.683
CODELCO	2.586	2.837	766.615	485.459	2.748.578	2.086.471

HISTORIAL DE LEY MINERAL



SUPERAMOS LAS METAS DE PRODUCTIVIDAD



I. MEJORAR LOS INDICADORES DESDE EL ENTENDIMIENTO

En 2020 pusimos el foco en resolver dos grandes inquietudes entre los trabajadores y trabajadoras sobre cómo se mide la productividad y qué puede hacer cada persona para impactar en los resultados. Para responder la primera consulta, consolidamos el inédito cálculo de la productividad laboral en los procesos; mientras que, para el segundo, reforzamos la importancia de aplicar en todo orden de proyectos la excelencia operacional, que en Codelco llamamos C+.

Productividad laboral: resultados por procesos y fases, divisional y corporativa

Como si se tratara de un gran dominó, impulsar mejoras en los procesos operativos beneficia la productividad de las fases, lo cual impacta en la productividad divisional, se refleja en la corporativa y, como consecuencia, en los excedentes que entregamos al país.

Por eso fue tan relevante que este año –a través de un esfuerzo mancomunado y participativo de los centros de trabajo–, hayamos definido una única forma de medir la productividad laboral de todos los procesos. Esto nos ha permitido comparar los resultados de nuestras divisiones, además de buscar sinergias y compartir prácticas.

El reporte de productividad laboral de 2020 permitirá que las personas conozcan sus resultados y propongan cambios que mejoren sus propios indicadores diarios para, de esa forma, aumentar los excedentes que como Corporación entregamos a nuestro dueño, el Estado de Chile.

Excelencia operacional: en Codelco es C+

En 2020 cumplimos seis años desde que comenzamos a implementar una profunda transformación a nivel corporativo, denominada C+, que se basa en la metodología Lean Management, con un despliegue en todos los centros operativos y en 70% de los procesos productivos. En concreto, C+ persigue el empoderamiento de las personas, el diseño de palancas de gestión y el cambio cultural necesario para conseguir transformaciones profundas y estructurales.

En línea con la estrategia de nuestra empresa, C+ es un habilitador de la excelencia para elevar el desempeño del negocio de cada centro de trabajo. Por esta razón, hemos fortalecido las habilidades analíticas de las personas que cumplen el rol de "agentes de cambio", quienes deben generar análisis estadísticos robustos que eliminen la variabilidad y "desperdicios" (concepto *lean*, que se refiere a aquellas prácticas que nos impiden tener un proceso productivo perfecto).

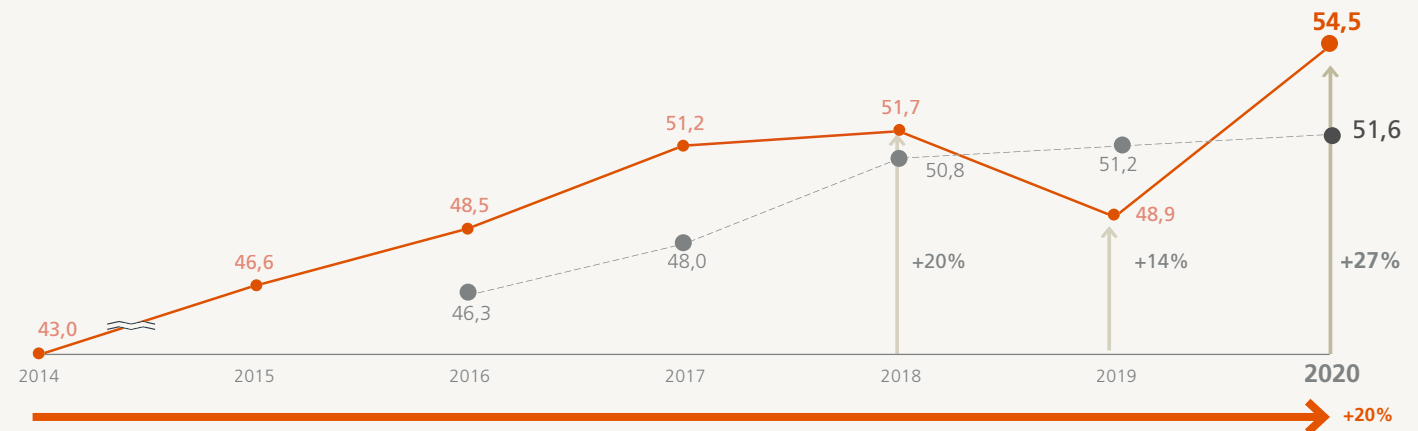
El principal desafío para 2020 fue asegurar la captura de valor de nuestra estrategia corporativa en sus prioridades de excelencia en operaciones, abastecimiento y mantenimiento, a través de la construcción colaborativa de los planes de implementación tácticos que desafían los límites técnicos de los procesos involucrados para alcanzar la aspiración.



El principal desafío para 2020 fue asegurar la captura de valor de nuestra estrategia corporativa en sus prioridades de **excelencia en operaciones, abastecimiento y mantenimiento**.

II. PRINCIPALES RESULTADOS 2020

RESULTADOS PRODUCTIVIDAD LABORAL Evolución de la productividad, 2014 -2020



Producción P1 cobre divisional. Incluye producción y dotación de divisiones mineras, fundiciones y refinерías.

Meta Agenda

Real

El importante aumento de la productividad laboral de 54,5 tmf/pp en 2020 es 11% superior a la de 2019.

RESULTADOS DE PRODUCTIVIDAD LABORAL

Acumulado enero-diciembre 2020

Productividad total divisional

Producción P1 divisional

Producción de cobre divisional: productos propios comerciables obtenidos a nivel divisional

Real **54,5** tmf/pp

104,7%

respecto de la meta anual:
52,0 tmf/pp

Productividad a cobre nuevo

Producción P0

Productos terminados en la planta de la línea de óxidos y a nivel concentrado de cobre filtrado de la línea sulfuros

Real **61,7** tmf/pp

106,1%

respecto de la meta anual:
52,0 tmf/pp

Productividad a cátodo

Producción P1 pagable

Producción divisional descontada la deducción metalúrgica de cada tipo de producto

Real **46,4** tmf/pp

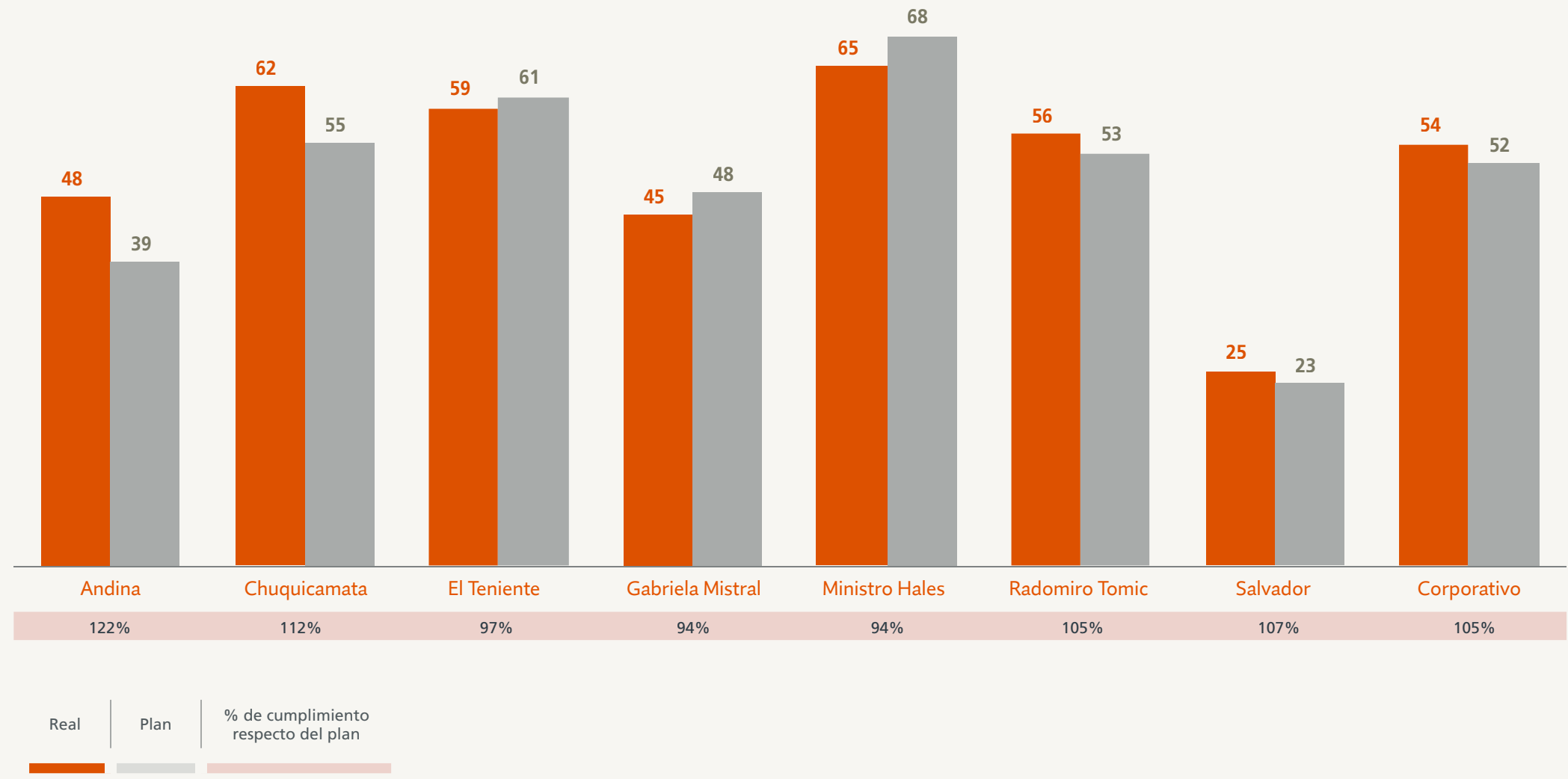
101,4%

respecto de la meta anual:
52,0 tmf/pp

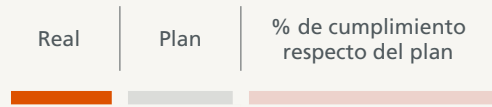


Entre enero y diciembre de 2020 estuvimos sobre nuestra meta anual en los tres grandes indicadores de productividad laboral.

RESULTADOS PRODUCTIVIDAD LABORAL TOTAL DIVISIONAL ACUMULADO ENERO – DICIEMBRE 2020 (TMF/PP)

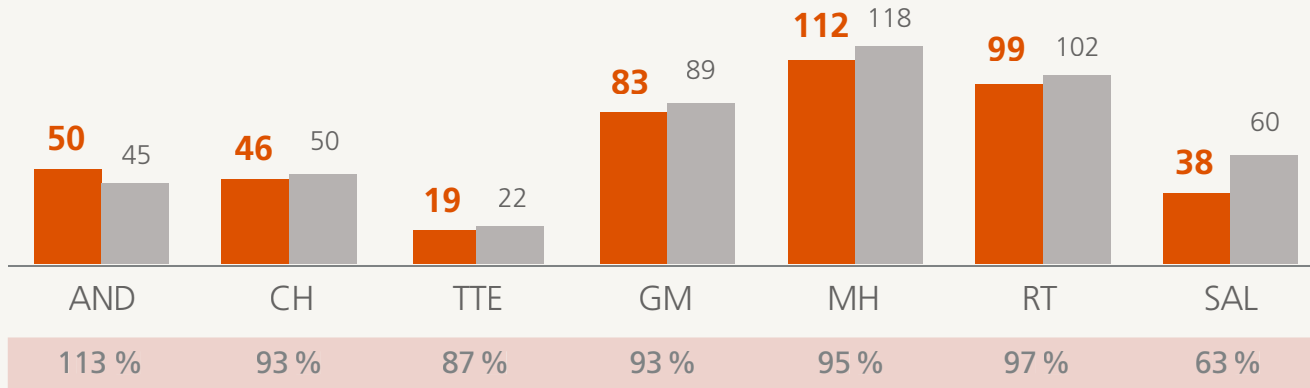


RESULTADOS PRODUCTIVIDAD LABORAL FASES



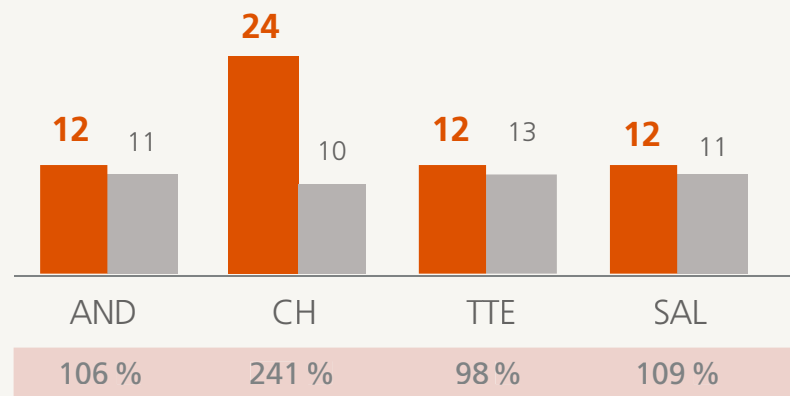
Mina rajo – ktmh/pp

Mov. Total



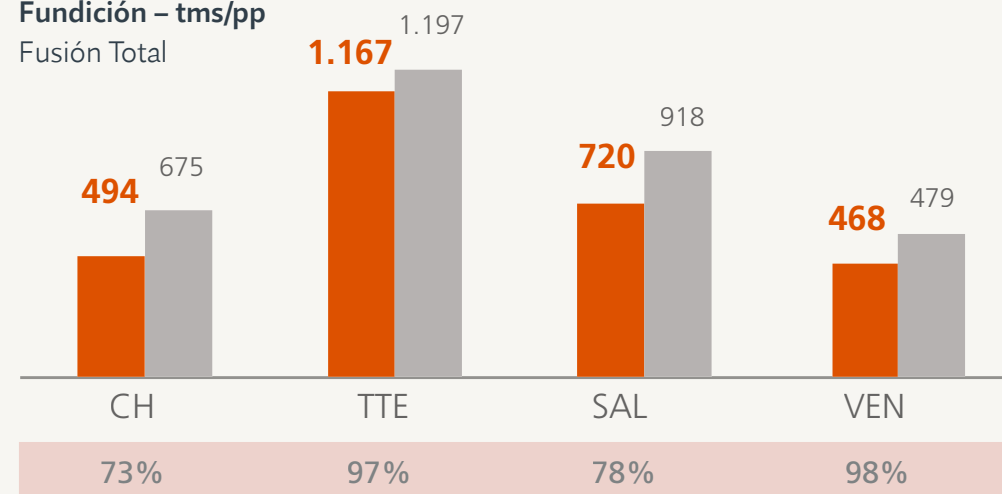
Mina Subterránea – ktms/pp

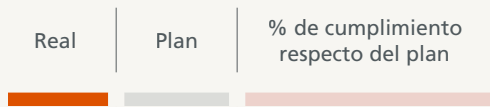
Mineral extraído



Fundición – tms/pp

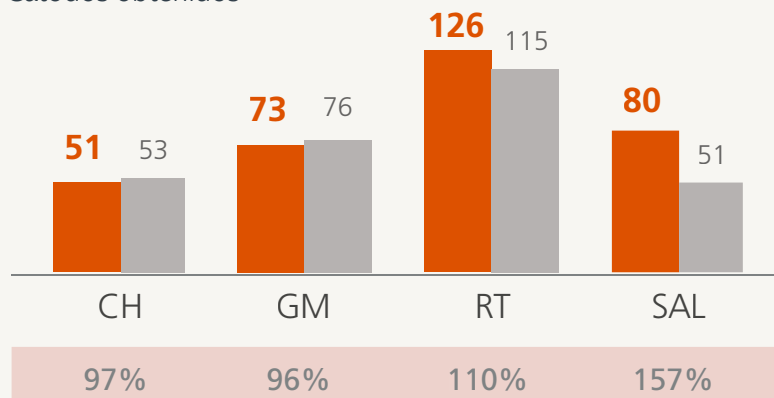
Fusión Total





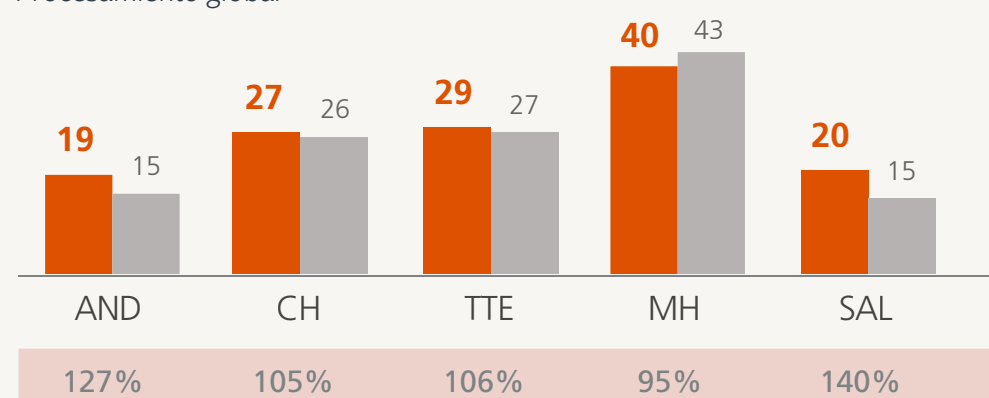
Planta Hidrometalurgia – tmf/pp

Cátodos obtenidos



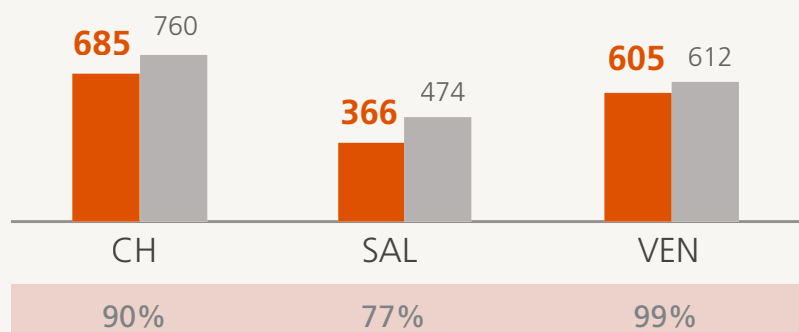
Planta Concentradora – ktms/pp

Procesamiento global



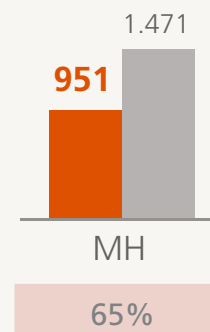
Refinería – tmf/pp

Cátodos producidos



Tostación – tms/pp

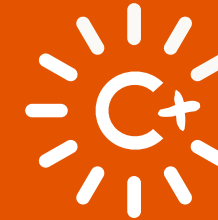
Concentrado a tostación



III. UN POCO MÁS DE C+

Nuestro propósito es claro: *“buscamos impulsar la transformación cultural necesaria en Codelco, a través del empoderamiento de las personas y el diseño de palancas de gestión, para así elevar el desempeño del negocio”*. Para lograr esta meta es fundamental nuestro sistema de gestión C+, pues sus cuatros disciplinas (Objetivo Común, Mejora Continua, Procesos Eficientes y Desarrollo de Personas) son claves para cumplir con el plan y el valor de la estrategia de la compañía.

Este 2020 fue un desafío para todos y todas. Tuvimos que reinventarnos y conectarnos para asegurar la continuidad operacional, ya que 90% de la captura de valor de la estrategia se encuentra en la prioridad de la excelencia en operaciones. Es por esto que la metodología C+ tiene una ruta que habilita el valor para nuestra empresa y apalanca los cambios en mentalidades y comportamientos.



En línea con la estrategia de nuestra empresa, **C+ es un habilitador de la excelencia para elevar el desempeño del negocio de cada centro de trabajo.**

Por esta razón, hemos fortalecido las habilidades analíticas de las personas que cumplen el rol de **“agentes de cambio”**.



El proceso *full potential* (indicadores y metas) por primera vez se desarrolló transversalmente de manera estandarizada a nivel corporativo y fue la base de la mayoría de los Planes de Implementación Tácticos (PIT) estratégicos operacionales. El objetivo es desafiar los límites técnicos de los procesos productivos e identificar brechas que permiten levantar las palancas para cerrarlas, teniendo como resultado un PIT valorizable, además de una aspiración desafiante para cada centro de trabajo.

El monitoreo de los PIT estratégicos se realiza mediante la plataforma ARC (Acelerador de Resultados Codelco). La excelencia operacional es garante de la información cargada por los centros de trabajo y ayuda a gestionar, difundir y mejorar la herramienta, a través de la interacción directa con los usuarios.

El seguimiento de los PIT nos permite identificar brechas y gestionar oportunamente contramedidas, que provienen de un Ciclo de Mejora Continua (CMC) cuyo objetivo es erradicar los problemas desde la causa raíz y evitar su recurrencia. Nuestro foco es estandarizar las mejores prácticas y generar el despliegue de un estándar CMC para capturar el valor y llegar a nuestra aspiración. Este ciclo fue implementado en la División Chuquicamata y el desafío 2021 es hacerlo transversalmente.

Los equipos de Excelencia Operacional tienen un rol fundamental que es desafiar a la organización, generar cambios de mentalidades y comportamientos que permitan transformarnos. Lo anterior requiere tener equipos de alto desempeño que sean competitivos para el negocio. Por esto,

se realizó la Academia C+, cuyo propósito es asegurar las competencias de nuestros equipos corporativo y divisionales a través de módulos de formación prácticos liderados por los directores(as) divisionales de C+.



También en 2020 concretamos los siguientes hitos:

- Con el respaldo del presidente ejecutivo y el vicepresidente de Operaciones Centro Sur y *sponsor* de la excelencia operacional, definimos el *roadmap* para la Excelencia Operacional C+.
- Retomamos la práctica del *SteerCo* C+ liderado por el presidente ejecutivo.
- Se aprobó una nueva estructura de la Excelencia Operacional C+ para enfrentar los desafíos 2021-2024, asociados a la estrategia de nuestra empresa.
- Seis divisiones prepararon el proceso Full Potential para 2021, lo que permitirá respaldar la estrategia de la compañía.

Este año, además, la Excelencia Operacional C+ se propuso habilitar la captura de valor, cimentando un cambio sustentable que consolidará la transformación.

La creación de esta ruta se basará en el modelo Shingo, el que guiará la creación de una cultura sostenible y apoyará la excelencia operacional, sustentado en principios que se insertan en la Corporación para llevarla a obtener mejores resultados.

Tres dimensiones del modelo Shingo

El modelo Shingo se basa en 10 principios Lean que se agrupan en tres dimensiones: habilitadores culturales, mejora continua y alineamiento empresarial para la búsqueda de resultados de negocio, como se ve en la siguiente gráfica.



FINANCIAMIENTO: FORTALECIMOS LA LIQUIDEZ CORPORATIVA

Durante 2020 realizamos operaciones de financiamiento por un monto agregado de US\$ 3.996 millones, fondos que fortalecieron la liquidez de la Corporación al inicio de la pandemia y que se usaron para refinanciar pasivos y prefinanciar el programa de inversiones, descomprimiendo las necesidades financieras de 2021.

En el año emitimos un total de US\$ 3.431 millones en bonos internacionales. Del monto anterior, US\$ 1.500 millones correspondieron a bonos *bullet* a 30 y 31 años plazo y US\$ 1.931 millones, a un plazo igual o inferior a 11 años.

Es importante resaltar que accedimos al mercado de deuda internacional en momentos de alta incertidumbre producto de la pandemia. Además, realizamos por primera vez una colocación privada por medio de la reapertura de un bono y, en diciembre, concretamos una emisión internacional por US\$ 500 millones, con vencimiento en 2051, a la tasa más baja en nuestra historia para un plazo similar.



Las operaciones de financiamiento fortalecieron la liquidez de Codelco al inicio de la pandemia y se utilizaron para descomprimir las necesidades financieras de 2021.

Adicionalmente, en el último mes del año iniciamos una operación de recompra de bonos a través de una oferta pública. El objetivo fue seguir calzando los flujos de vencimiento de nuestra deuda con el inicio de la producción y la generación de caja de los proyectos que estamos construyendo, de modo de alivianar los vencimientos en los periodos de mayor inversión. En total, durante 2020 recomparamos US\$ 798 millones en bonos internacionales denominados en dólares, con vencimientos entre 2021 y 2027.

En relación a los financiamientos bancarios, algunas de las operaciones que destacamos son tres créditos con vencimientos entre tres y siete años por un total de US\$ 565 millones, los que fueron suscritos como medida conservadora al comienzo de la pandemia. Luego del exitoso manejo de la crisis, dichos préstamos, junto con otros, fueron prepagados por un total de US\$ 1.465 millones.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Nuestra compañía es analizada por cuatro clasificadoras de riesgo: Moody's y S&P, a nivel internacional, y Fitch Ratings y Feller-Rate, a nivel local. Durante 2020 S&P redujo la clasificación internacional de Codelco desde A+ a A, mientras que Moody's la mantuvo en A3. Adicionalmente, ambas clasificadoras cambiaron las perspectivas a "negativas" desde "estables", en línea con las acciones de *rating* que las mismas realizaron para el riesgo soberano de Chile. Las clasificaciones locales se mantuvieron en AAA, tanto para Fitch Ratings como para Feller-Rate, ambas con perspectiva estable.

GESTIÓN FINANCIERA

El precio del cobre afecta de manera significativa los resultados financieros de las empresas productoras. Nuestra principal estrategia para enfrentar estas fluctuaciones es mantener una estructura de costos competitiva respecto de la industria.

Nuestra compañía utiliza instrumentos derivados para asegurar que los embarques se vendan a los precios vigentes de mercado en el mes, tal y como lo dictamina nuestra política de precios aplicable a cada producto. Las acciones relacionadas con operaciones de derivados no contemplan operaciones de carácter especulativo.

Para gestionar los riesgos asociados a paridades cambiarias y tasas de interés, eventualmente consideramos el uso de coberturas de tipo de cambio, destinadas a protegernos de variaciones de mercado que afecten las obligaciones en monedas distintas al dólar norteamericano; en tanto, para cubrir las tasas de interés contemplamos el eventual uso de contratos para fijar las tasas de obligaciones existentes. Estas acciones no representan operaciones de carácter especulativo.

SEGUROS

En Codelco mantenemos programas de seguros para cubrir los activos, a los trabajadores y trabajadoras, y las eventuales pérdidas por paralizaciones. A su vez, estas pólizas aplican condiciones de retención de riesgos que consideran el contexto actual del mercado asegurador y nuestra capacidad de absorber pérdidas por siniestros.

El precio del cobre afecta de manera significativa los resultados financieros de las empresas productoras.

Nuestra principal estrategia para enfrentar estas fluctuaciones es mantener una estructura de costos competitiva respecto de la industria



Este año, a través de un acuerdo con Chilena Consolidada, recuperamos US\$ 22 millones, monto que corresponde al daño patrimonial que cuantificamos. Se dividió en partes iguales entre nuestra compañía y los(as) trabajadores(as)

perjudicados(as) durante 14 años por un sobreprecio injustificado en las primas de los seguros de accidentes y de vida, que eran administrados por algunos sindicatos de dos divisiones del Distrito Norte de Codelco.



En Codelco mantenemos programas de seguros para cubrir los activos, a los trabajadores y trabajadoras, y las eventuales pérdidas por paralizaciones.

MERCADO INTERNACIONAL DEL COBRE Y LOS IMPACTOS DEL COVID-19

La pandemia sin precedentes del Covid-19 que surgió a principios de 2020 afectó significativamente tanto a la oferta como a la demanda de cobre, y su influencia seguirá repercutiendo en el mediano plazo. Sin embargo, aunque persiste el riesgo de nuevos brotes de virus y bloqueos localizados, la probabilidad de un colapso de la demanda ha disminuido y los precios deberían seguir respaldados por la confianza económica mundial, la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 y la recuperación económica, la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 y la confianza positiva de los inversionistas.



La producción mundial de cobre cayó 1,4%, mientras la de Codelco aumentó 1,9%.

El mercado del cobre depende en gran medida del comportamiento de la manufactura a nivel global, la que, a su vez, está condicionada por el contexto macroeconómico mundial. A inicios de 2020 la incertidumbre se originaba por las disputas arancelarias entre Estados Unidos y China. Sin embargo, la aparición del Covid-19 en el gigante asiático y su propagación mundial trajo consigo medidas de aislamiento físico, cierres de fronteras y detención de empresas, lo que generó una brusca contracción de la actividad económica a nivel global.

OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL DE COBRE

Previo a la emergencia sanitaria, se estimaba un crecimiento de la oferta mundial de cobre en línea con el crecimiento de los años previos. Pero apenas se inició la pandemia, se conocieron los cierres de fronteras de países productores y, a medida que transcurrió el año, distintas compañías mineras, además de anunciar la implementación de disposiciones sanitarias para prevenir los contagios de Covid-19, declararon en fuerza mayor, cerraron temporalmente sus plantas o redujeron su plan de producción anual.

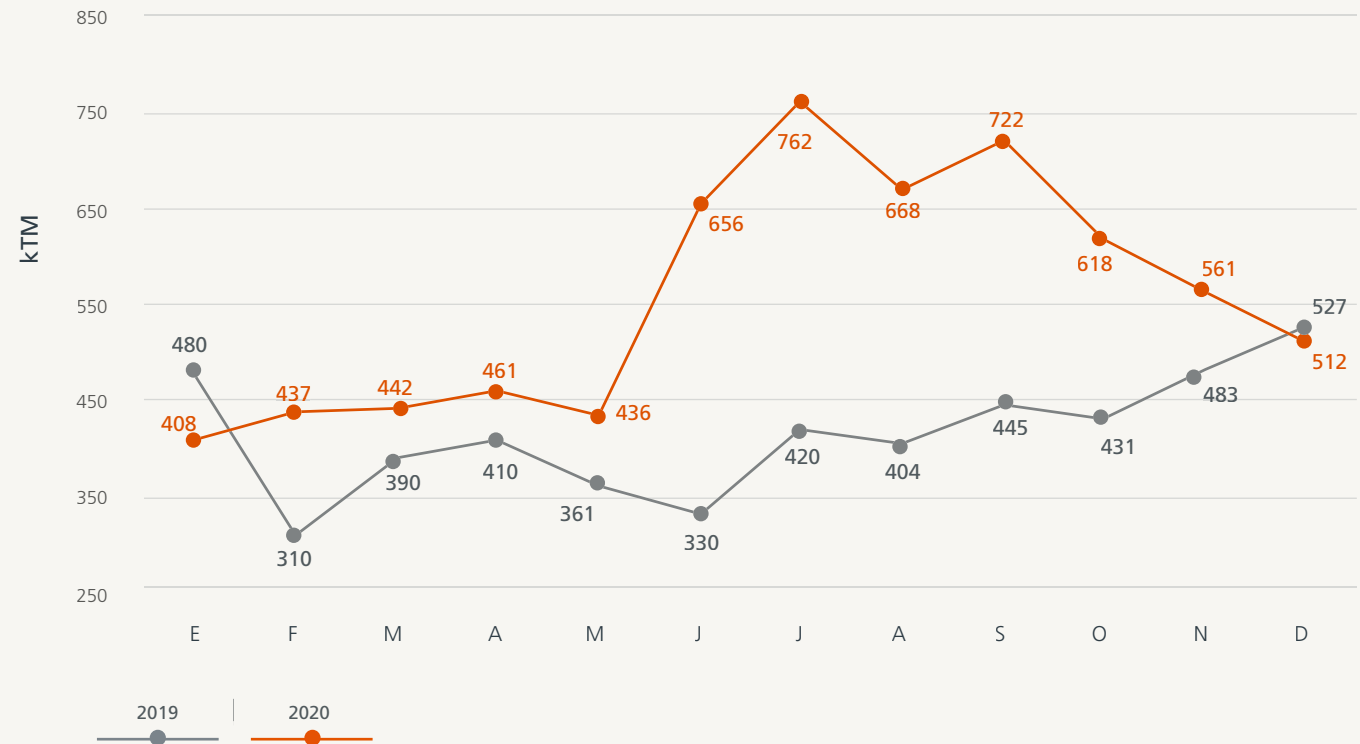
Estas decisiones impactaron la producción de cobre mina a nivel global y si bien las interrupciones finalmente fueron menores a las esperadas (-1,4% en el año), aún persiste el temor a nuevos anuncios de recortes durante 2021, producto de las segundas y terceras olas de contagio.

De igual forma, la contracción económica a nivel mundial vivida durante 2020 y el bajo rendimiento de la manufactura

afectaron negativamente la demanda de cobre refinado, la cual terminó el año con un retroceso real cercano a -1,3%. Si bien los principales mercados de consumidores de cobre redujeron su consumo, la caída global se revirtió gracias a los programas de estímulo económico de muchos de estos países y debido a que la tasa de crecimiento de consumo de cobre refinado de China fue positiva y cercana al 4,2%.

China, país que consume más del 50% del cobre refinado del mundo, tuvo una recuperación económica rápida y estable, y ayudó a revertir la disminución en otros mercados de consumo, permitiendo que la caída a nivel mundial fuera más suave, lo que demostró, una vez más, la alta influencia mundial del gigante asiático.

IMPORTACIONES A CHINA DE COBRE REFINADO, ÁNODOS Y PRODUCTOS DE COBRE SEMIELABORADOS





PRECIO E INVENTARIOS TOTALES DE COBRE EN BODEGAS OFICIALES

Durante 2020, los inventarios en la Bolsa de Metales de Londres (LME), la Bolsa de Futuros de Metales de Estados Unidos (Comex) y la Bolsa de Futuros de Shanghai (SHFE), sufrieron el efecto de la pandemia Covid-19. A inicios de año los inventarios en SHFE subieron casi 40%, pero fueron bajando a partir del segundo trimestre, a medida que la actividad económica se fue recuperando en el país.

Asimismo, los inventarios Comex y LME terminaron 2020 a niveles bastante similares a los de diciembre 2019 y en los niveles más bajos de los últimos años.



A fines de 2020 los inventarios terminaron en los **niveles más bajos de los últimos años.**

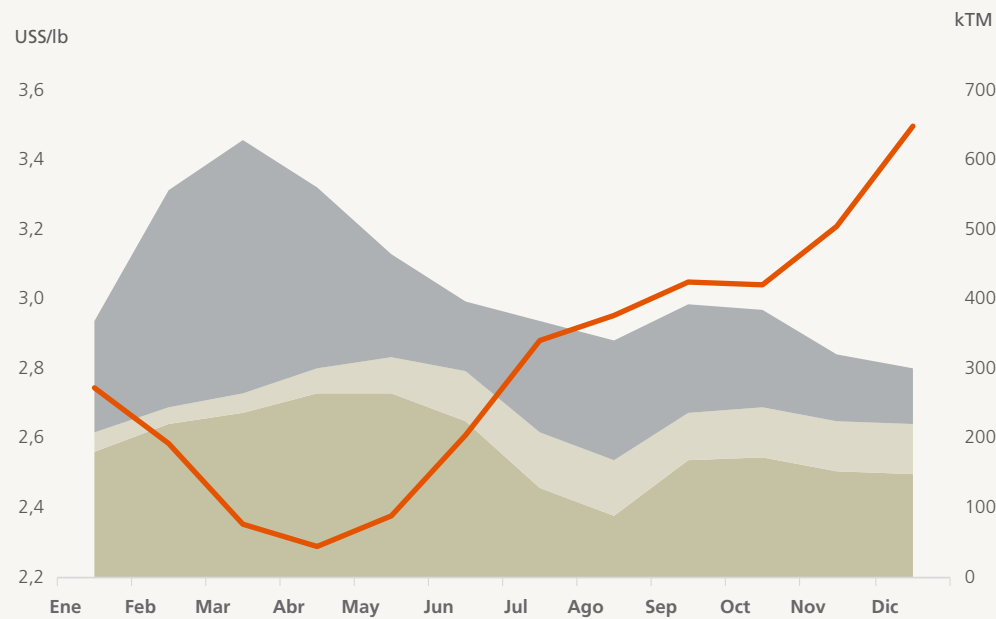
En 2020, las importaciones chinas de cobre refinado aumentaron cerca de 36% en base anual,
hasta alcanzar un máximo histórico de **4,7 millones de toneladas al final de año.**

Después de que el precio del cobre alcanzara su mínimo a fines de marzo (2,09 US\$/lb), fue repuntando a partir del segundo semestre, hasta llegar a un promedio anual de 2,80 US\$/lb, 3% más alto que el promedio de 2019. A partir de septiembre su promedio mensual superó la barrera de

los 3,0 US\$/lb y terminó el año sobre los 3,50 US\$/lb. Esta alza se debió a varios factores: la rápida recuperación de la demanda china, la escasez de los volúmenes de chatarra importada, las interrupciones en la oferta, la debilidad del dólar estadounidense y un fuerte aumento de las compras de

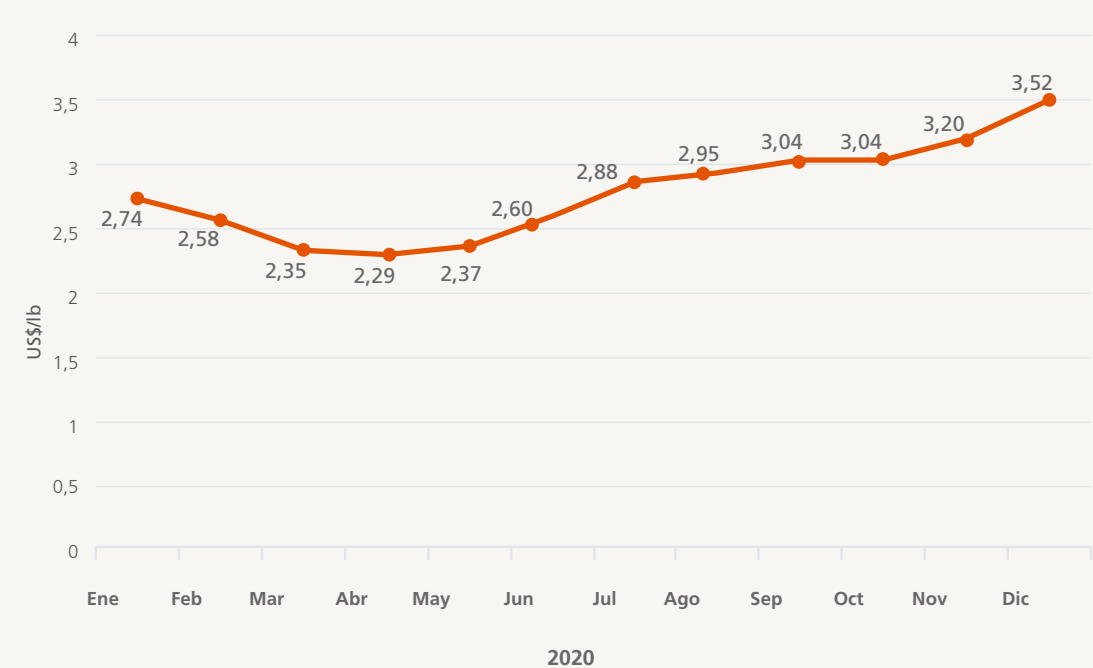
los inversores que apostaron a un aumento de la demanda basados en usos del cobre que apoyaran los compromisos de los países por una economía más verde y sustentable.

PRECIO DE COBRE LME Y EVOLUCIÓN DE LOS INVENTARIOS EN BOLSAS DE METALES



Stocks LME | Stocks CMX | Stocks SHFE | Precio del cobre

PROMEDIO MENSUAL EN LA BOLSA DE METALES DE LONDRES (LME CASH 2020)



2020

VENTAS TOTALES CODELCO

La comercialización de cobre (propio y de terceros) significó ingresos por US\$ 12.351 millones, que corresponden a una cantidad vendida de 1,98 millones de toneladas métricas de cobre fino. La comercialización 2020 de molibdeno y otros subproductos alcanzó US\$ 1.163 millones, distribuidos en US\$ 527 millones por la venta de molibdeno, US\$ 613 millones por el resto de los subproductos y US\$ 23 millones por suministros y servicios.

INGRESOS SOLO CODELCO

US\$ 13.514 millones

Volumen de ventas*
1,9 millones (tmf)

* Cobre propio y de terceros, molibdeno, subproductos, suministros y servicios (excluyendo filiales)

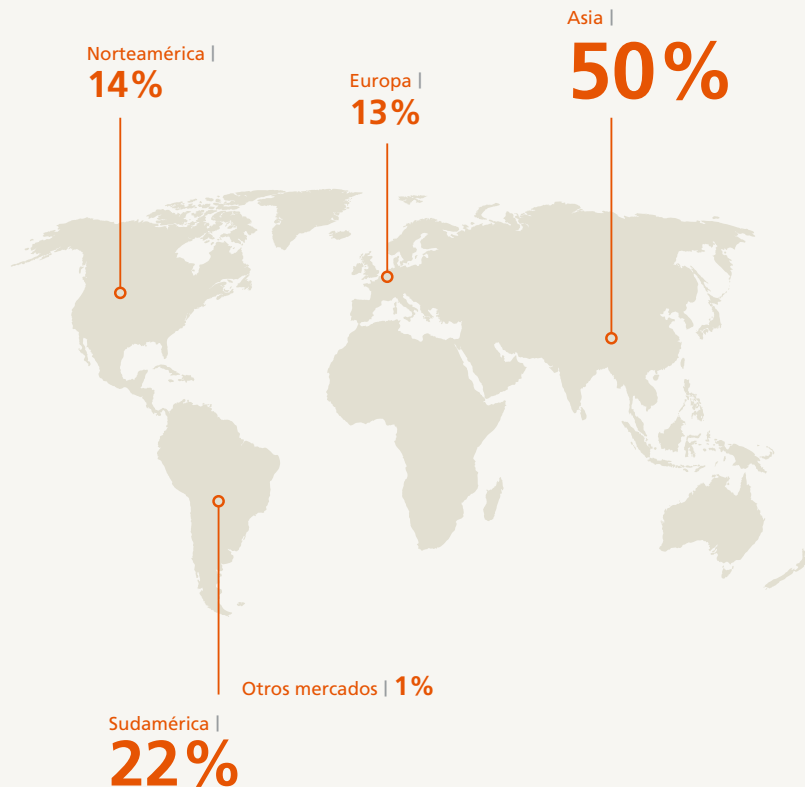


DISTRIBUCIÓN POR MERCADO

La venta física de cobre (propio y de terceros) alcanzó a **1.982.687 toneladas métricas** en 2020, con el siguiente detalle por tipo de producto: **62% de cobre refinado, 33% de concentrado y 5% de blíster y ánodos.**

El principal mercado de nuestras ventas de cobre correspondió a **Asia con 50%**, seguido de **Sudamérica con 22%**, **Norteamérica con 14%**, **Europa con 13%** y **otros mercados con 1%**.

DISTRIBUCIÓN Y VOLUMEN DE VENTA 2020



Volumen de ventas 2020 por producto

	%	TMF
Cobre refinado	62%	1.229.869
Concentrado	33%	648.321
Blister y ánodos	5%	104.497
TOTAL	100%	1.982.687



NEGOCIOS CON TERCEROS

Codelco realizó negocios con **2.376 proveedores** durante 2020, de los cuales 2.198 son nacionales y 178 extranjeros. El monto total asignado alcanzó a **US\$ 4.665 millones**, cifra que incluye la suscripción de contratos de largo plazo tanto de suministro de energía como de combustibles.



La estandarización de procesos y el modelo único para la administración de contratos fueron relevantes para mejorar nuestras cifras en el área de abastecimiento.

NEGOCIOS POR TIPO DE ASIGNACIÓN

		2020		2019		2018			
Tipo de asignación		Número de negocios	Monto (en miles USD)	%	Número de negocios	Monto (en miles USD)	%	Número de negocios	Monto (en miles USD)
Licitaciones abiertas	Inversión	190	471.543,73	10,1%	369	2.244.557	39,0%	419	1.735.926
	Operación	21.599	3.927.813,29	84,2%	22.813	2.967.129	51,6%	25.836	3.546.595
Total licitaciones abiertas		21.789	4.399.357	94,3%	23.182	5.211.686	90,6%	26.255	5.282.521
Licitación con panel proveedores	Inversión	73	18.468,18	0,4%	116	30.079	0,5%	236	590.179
	Operación	176	79.772,33	1,7%	632	140.006	2,4%	1.179	157.155
Total licitaciones con panel proveedores		249	98.241	2,1%	748	170.084	3,0%	1.415	747.334
Asignación Directa	Inversión	14	48.525,39	1,0%	58	76.833	1,3%	31	3.047
	Operación	148	15.886,91	0,3%	86	17.102	0,3%	80	12.507
Total asignaciones directas		162	64.412	1,4%	144	93.935	1,6%	111	15.553
Otras Asignaciones	Inversión	99	8.956,59	0,2%	260	39.513	0,7%	104	448.360
	Operación	642	94.238,64	2,0%	1.604	234.792	4,1%	2.107	499.335
Total otras asignaciones		741	103.195	2,2%	1.864	274.305	4,8%	2.211	947.694
	Inversión	376	547.494	11,7%	803	2.390.982	41,6%	790	2.777.512
	Operación	22.565	4.117.711	88,3%	25.135	3.359.028	58,4%	29.202	4.215.591
TOTAL		22.941	4.665.205	100,0%	25.938	5.750.010	100,0%	29.992	6.993.103

Nota: Las licitaciones abiertas equivalen a las licitaciones públicas. Las licitaciones con panel de proveedores equivalen a las licitaciones privadas.

Durante 2020 nos enfocamos en avanzar en cinco grandes mejoras en el área de Abastecimiento, que robustecieron el proceso y la captura de ahorros, además de mejorar de manera exponencial la transparencia y probidad en la compra de bienes y servicios.

- **Estandarización de procesos:** implementamos un Procedimiento Único de Contratación aplicado en toda la compañía, con iguales estándares y requerimientos.
- **Digitalización:** creamos un soporte digital y de sistemas de punta a punta, para fortalecer la trazabilidad, adherencia y el cumplimiento de los procesos.

- **Profesionalización:** reorganizamos y pusimos en marcha la metodología de gestión por categorías, lo que aumentó el nivel de entendimiento del mercado en áreas claves y con ello mejoró sustancialmente la competitividad y los resultados.
- **Administración de contratos:** establecimos un modelo único y corporativo para fortalecer la estandarización, trazabilidad y transparencia en la etapa de ejecución de los contratos. Próximamente, nuestros administradores de contratos serán evaluados y certificados para mejorar su *performance*. El proceso de pago ha avanzado hasta tener más de

3.100 contratos de servicios operacionales operando con SUS, sistema que hoy permite que los pagos se realicen totalmente en línea y digitalizados, por lo que eliminamos los respaldos en papeles y carpetas físicas.

- **Fortalecimiento de actividades de soporte:** hoy valoramos las distinciones de nuestros proveedores, a través de procesos de segmentación en que es posible visualizar y gestionar sus fortalezas y debilidades. Así también, es un importante insumo para las propias empresas, para administrarse a sí mismas y robustecer su capacidad para enfrentar negocios más complejos.

CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS (US\$ MILLONES)

	Bienes			Servicios			Total		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Operación	1.431	1.773	2.468	3.735	3.639	3.959	5.166	5.413	6.428
Inversión	58	173	315	1.316	2.362	2.248	1.375	2.535	2.564
TOTAL	1.490	1.946	2.784	5.051	6.001	6.208	6.540	7.947	8.991

La empresa tiene un plan para seguir avanzando y alcanzar la zona de los líderes de abastecimiento mundial en 2022 que, entre otros objetivos, implicará el mapeo de canales de compra primarios y secundarios para cada categoría de gasto, el fortalecimiento del uso de catálogos de ofertas; una mejora continua en la cercanía, retroalimentación y colaboración entre áreas a través de la gestión más profunda de las categorías, así como en la planificación de la demanda de bienes y servicios, y la incorporación de un rol de gestor de contratos altamente dedicado a categorías del grupo estratégico.

DOTACIÓN CONTRATISTA

La dotación Equivalente a Tiempo Completo (FTE, por sus siglas en inglés) de la Corporación se vio impactado por la pandemia de 2020. La dotación total sufrió una caída de 33,07%. El FTE de inversiones tuvo el mayor impacto, con una caída de 49,66%; en las operaciones, la baja fue de 5,89%, lo que nos permitió cumplir nuestros compromisos con el Estado de Chile.

Dotación de empresas contratistas	2020	2019
Trabajadores de operación y servicios	18.770	19.946
Trabajadores de inversión *	16.447	32.672
TOTAL DOTACIÓN	35.217	52.618

*Incluye VP

Durante **2020** nos enfocamos en avanzar en **5 grandes mejoras** en el área de Abastecimiento, que robustecieron el proceso y la captura de ahorros.

1

Estandarización de procesos

2

Digitalización

3

Profesionalización

4

Administración de contratos

5

Fortalecimiento de actividades de soporte



Además de mejorar de manera exponencial

la transparencia y probidad

en la compra de bienes y servicios.

MERCADOS EMERGENTES: BUSCAMOS A LOS MEJORES PROVEEDORES ASIÁTICOS



Gerencia de Mercados Emergentes con base en Shanghái, China, tiene el objetivo de acceder a una mayor oferta de productos, al incorporar nuevos proveedores y tecnologías para nuestras operaciones y proyectos.

Codelco Chile explora continuamente los mercados internacionales —en especial en la región Asia Pacífico—, a través de su Gerencia de Mercados Emergentes con base en Shanghái, China, con el objetivo de acceder a una mayor oferta de productos, al incorporar nuevos proveedores y tecnologías para nuestras operaciones y proyectos.

Este 2020 destacó el trabajo mancomunado con la Vicepresidencia de Proyectos para abordar soluciones comerciales, logísticas, técnicas, de abastecimiento y compras, en particular relacionadas con obras vinculadas a Chuquicamata Subterránea y Rajo Inca. Asimismo, fueron relevantes las gestiones coordinadas con la Corporación para contener la pandemia en nuestras operaciones, abasteciendo de productos sanitarios y otros de prevención y detección del virus.

Por otra parte, la Gerencia de Mercados Emergentes participa activamente en la transformación de la Gerencia de Abastecimiento, cuya estrategia obliga a la constante búsqueda de productos de calidad y a más bajos costos, que aseguren los rendimientos requeridos y una productividad competitiva. Esta nueva orientación permitió enfocarnos para reducir nuestra cartera de proveedores asiáticos a

las mejores 288 empresas, en más de 75 categorías de productos, manteniendo un nivel de compras que supera los US\$ 250 millones en la región.

Con el mismo propósito de asegurar una mayor productividad, en 2020 dimos los primeros pasos para traspasar el manejo de algunas categorías a nuestro equipo

de compras en China, que permitirá extender la función de Abastecimiento en el mercado asiático, a través de una relación más directa entre los requerimientos de nuestras operaciones y los proveedores en dicho mercado.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL, VITAL PARA INSTALAR LAS NUEVAS FORMAS DE OPERAR



Analítica avanzada mejora rendimiento de la Molienda Convencional.

Desde su creación, la Vicepresidencia de Tecnología y Automatización en los Procesos de Negocio **se ha enfocado en liderar el proceso de transformación digital de nuestra compañía**. Para ello estamos implementando una cultura digital; sistematizando procesos de negocio, tanto administrativos como productivos, e incorporando la tecnología y la automatización de manera intensiva y transversal en la empresa, con foco en asegurar la confiabilidad y continuidad operacional y capturar el valor de las diferentes palancas digitales.

En 2020 estos objetivos fueron avanzando según lo planificado, con logros relevantes a nivel corporativo, incluso en medio de un escenario desafiante, dada la crisis sanitaria global. En este contexto, de la mano de la tecnología, pudimos **mitigar los efectos de la pandemia al incorporar soluciones digitales** que permiten controlar y gestionar los contagios en nuestros centros de trabajo y, a su vez, cumplir las medidas sanitarias dispuestas por la autoridad y otras aun más exigentes, estipuladas por nuestra administración.

Además, habilitamos oportunamente las plataformas que permitieron trabajar a distancia, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo en toda la Corporación. De esta forma, le dimos continuidad operacional a los centros de trabajo y aportamos valor, mediante los proyectos en el ámbito de la analítica avanzada y la automatización de procesos, principalmente.

DIGITAL Y ANALÍTICA AVANZADA: BUSINESS INTELLIGENCE

Una palanca fundamental para la transformación digital es gobernar nuestra información, ya que es clave para obtener el dato único, extraer su activo y valor, crear una base confiable, ágil, fácil de usar y de calidad, que considere la integridad y seguridad de los datos, con el propósito de impulsar la toma de decisiones rápida y eficiente.

Para obtener el máximo beneficio posible, incorporamos, por un lado, herramientas de autogestión y reportes para democratizar la información y, por el otro, desarrollamos modelos analíticos, *machine learning*, algoritmos, reglas y restricciones de los procesos, para generar predicciones y recomendaciones, con el objetivo de optimizar la producción de cobre fino, bajar costos operacionales, aumentar la seguridad o reducir el riesgo en la operación, entre otros beneficios.

El primer hito de 2020 fue habilitar nuestro *Data Lake* corporativo (Nube), que nos permite estar a la **vanguardia tecnológica** en términos de **asegurar el procesamiento de grandes volúmenes de datos**, con gran velocidad y *performance* de procesamiento.

Iniciamos también el proyecto “Fuente única del dato”, para establecer un gobierno de datos efectivo que, para lograr su monitoreo y calidad necesaria, define conceptualmente procesos, estándares, roles de dueños y responsables, con el objetivo de ahorrar tiempo y habilitar la información para todos. En este tema tenemos grandes desafíos por delante, por lo que iniciaremos la

priorización del *roadmap* 2021 para generar proyectos de habilitación de “datos” que aporten el potencial que buscamos, partiendo por los proyectos relevados de analítica avanzada.

En otro hito importante, en conjunto con todos los centros de trabajo definimos la preponderancia de la demanda de proyectos de analítica avanzada, evaluando toda la cadena de valor de los procesos divisionales, la factibilidad de su implementación y sus potenciales beneficios. **Detectamos en los próximos dos años un aporte de valor de entre US\$ 200 millones y US\$ 250 millones anuales**, e iniciamos los dos que aportaban el mayor beneficio a Codelco: **Proyecto MinCo**, que tiene como objetivo optimizar de punta a punta la alimentación desde la mina (subterránea, rajo y DRT) y sincronizar puntos operacionales hasta la planta concentradora en Chuquicamata y el **“Proyecto de optimización oferta y demanda hídrica”** en El Teniente.

También seguimos impulsando la mejora digital continua durante el año para mantener y optimizar los productos de analítica avanzada ya disponibles en El Teniente (modelos en chancado, molienda SAG y molienda convencional), y en los procesos de molienda SAG y flotación primaria en Chuquicamata y Andina. En este contexto, tenemos también grandes desafíos para 2021, entre ellos, **consolidar el equipo** y habilitar las capacidades necesarias para **enfrentar los proyectos** que aportarán beneficios potenciales a nuestra empresa.

Un avance importante
tuvimos con la
**transformación
digital para
business
intelligence,**
ya que seleccionamos una
única herramienta para
estandarizar los más de
1.400 reportes corporativos.



Un avance importante tuvimos con la transformación digital para *business intelligence*, ya que seleccionamos una única herramienta para estandarizar los más de **1.400 reportes corporativos, para más de 800 usuarios** que hoy acceden a ella a través de más de 20 usuarios claves o *champions*. Con estos últimos logramos un trabajo colaborativo entre distintas áreas, lo que facilita realizar un seguimiento de los planes y estándares operacionales; avanzar en capacitaciones,

autogestión y buenas prácticas, además de priorizar en conjunto los proyectos y mejoras necesarias para 2021.

Desde el inicio de la pandemia Covid-19, desarrollamos en conjunto con la Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Públicos una rápida **puesta en marcha de la App Mi Codelco 2.0**, que tuvo como objetivo inicial aportar al cuidado de trabajadores(as), contratistas, familias y comunidades.

Luego, incorporamos la Declaración de Salud como herramienta diaria y fácilmente accesible desde el celular.

Adicionalmente, desarrollamos varios análisis avanzados de casos por región y ciudades donde operamos, para predecir futuros comportamientos, mapas de calor y diferentes reportes corporativos de seguimiento de casos Covid-19 para la toma de decisiones preventivas.



Creamos la aplicación Mi Codelco 2.0 para apoyar el cuidado de trabajadores(as), contratistas, familias y comunidades.

Proyectos de tecnología y automatización de los procesos de negocio

A pesar de la contingencia sanitaria, las restricciones regionales y el teletrabajo, consolidamos importantes proyectos planificados en el *road map* de transformación, que están enfocados en los ámbitos de tecnología y automatización, tanto en las áreas productivas (procesos mina y planta) como de apoyo (Recursos Humanos, Abastecimiento, Contabilidad, Mantenimiento, entre otros), y en la **incorporación sistémica de un equipo de trabajo para la integración temprana con los proyectos estructurales** y de las gerencias de Proyectos divisionales más relevantes, con lo que **aseguramos el alineamiento de los estándares tecnológicos** corporativos y compartir lecciones aprendidas y mejores prácticas entre proyectos.

Se destacan proyectos como:

- **El Centro Integrado de Operaciones Estratégico (CIO-E)** es el cerebro central y polo de información, en el que un equipo de especialistas en análisis de sistemas está permanentemente monitoreando los indicadores arrojados por los sistemas de control de los tres CIO-Tácticos de Codelco. Esta visualización integral tiene dos fines: brindar a cada CIO-Táctico apoyo en analizar el desempeño de procesos, diagnosticar problemas, entregar soporte especializado en estrategias de control avanzado, monitorear las condiciones para el mantenimiento o reportes de actividad, y optimizar procesos vía transferencia de mejores prácticas detectadas en cualquiera de los tres centros tácticos. **Para 2021 estamos desplegando la fase 2 del proyecto** que establecerá en el piso 8 del Centro Corporativo un **CIO-E de un alto estándar**

tecnológico, con equipos coordinados de trabajo, plasmando un hito muy relevante para nuestra compañía en el camino a la **transformación digital**.

- En el programa de **automatización y tecnología en procesos de planta (PATP)**, logramos seguir avanzando de manera robusta y consistente, con foco en la actualización de sistemas e implementación de otros nuevos sistemas de control avanzado (APC Profit). Este trabajo ha entregado importantes beneficios y mejorado la producción, debido a la **reducción de la variabilidad en los procesos y al aumento del tratamiento de mineral**.
- En este ámbito, se pueden destacar proyectos como la **automatización del riego de pilas de lixiviación** en la División Radomiro Tomic, el cual continuará su ejecución en 2021; la **implementación del sistema de control avanzado APC Profit y Profit Optimizer** en Chancado secundario y terciario en la misma división, superando las expectativas respecto de mejoras en el **nivel de tratamiento, reducción de variabilidad y calidad de mineral hacia apilamiento**; el de **implementación de sistema del control avanzado APC Profit** en la Planta Concentradora de Chuquicamata (Campaña 1) con notables resultados de **mejoras en rendimiento y variabilidad**, y el de **implementación del sistema de control avanzado APC Profit y Profit Optimizer** en el área de espesadores en la División Ministro Hales, en donde el foco se centró en la estabilización y control del proceso, con miras a **optimizar el uso de los recursos hídricos**.



- En el programa de automatización y tecnología en mina, durante 2020 iniciamos el proceso de **licitación del piloto de camiones autónomos en red Long Term Evolution** (Evolución a Largo Plazo, LTE, por su sigla en inglés) a desplegarse en el Distrito Norte en las divisiones Ministro Hales y Radomiro Tomic, y se proyecta que durante el primer trimestre de 2021 iniciemos su ejecución. Este es un hito que va sentando las bases de la estrategia de tener una alta automatización y autonomía en los procesos críticos de la operación. A este proyecto se suma el **programa corporativo de automatización de perforadoras**, con especial énfasis en las divisiones Gabriela Mistral, Radomiro Tomic y Andina, el cual se estará desplegando durante el segundo trimestre de 2021. En paralelo, hemos intensificado el continuo involucramiento de la VTAP en todos los procesos asociados a la adquisición de equipos autónomos para la minería subterránea, tanto en Chuquicamata Subterránea como en El Teniente, considerando equipos como camiones, LHD y jumbos autónomos. La automatización en procesos mina llegó para quedarse y es parte del corazón del negocio minero con miras hacia el futuro, buscando mejoras en seguridad y productividad.
- En las áreas de apoyo, implementamos la fase 1 del proyecto **GeMA (Generando un Mejor Abastecimiento)**, con foco en los desarrollos de *sourcing* y *contract management*, con el objetivo de mejorar y hacer más eficientes y trazables los procesos de abastecimiento, al incorporar y adoptar la solución tecnológica SAP-Ariba. Proyectamos que para el cuarto trimestre de 2021 ejecutaremos la salida en vivo

de la fase 2 del proyecto que involucra los módulos de *buying, commerce automation* y ciclo de vida y rendimiento del proveedor.

- Desarrollamos las bases conceptuales y de diseño para **habilitar y mejorar las configuraciones del módulo SAP PM asociadas al mantenimiento**, y proyectamos su ejecución durante 2021, en conjunto con la Gerencia Corporativa de Mantenimiento, para buscar eficiencias en el uso de la herramienta y en la integración del sistema con el Sistema Operativo de Mantenimiento (SOMA).
- En recursos humanos, en el proyecto *Employee Central* pusimos en funcionamiento la plataforma *e-learning* y de gestión de desempeño 360°, de gran impacto para nuestras personas a nivel transversal en la Corporación.
- Activamos durante el año más de 10 Automatizaciones de Procesos Robóticos (RPA, por sus siglas en inglés, Robotic Process Automation) en diferentes áreas funcionales, para apoyar la automatización y eficiencia de procesos rutinarios en áreas como Contabilidad, Abastecimiento y Comercialización, entre otras.
- Para apoyar el control del coronavirus, desarrollamos y desplegamos en la mayoría de las divisiones la herramienta estandarizada de control y gestión de casos Covid-19, que hizo más ágil y dinámica la función de vigilancia por parte de los equipos a cargo de la pandemia en las operaciones. A esto, sumamos el despliegue del piloto de control de contactos estrechos y trazabilidad en algunas divisiones, por medio del dispositivo Co-Watch, proyecto que se desplegará corporativamente durante el primer trimestre de 2021.

Avances en tecnología

Durante 2020 ejecutamos los **“proyectos fundacionales”** que permitirán en el mediano y largo plazo estar a la **vanguardia y preparados para la transformación digital** en ámbitos como la ciberseguridad en ambientes integrados IT/OT (Tecnologías de la Información y Tecnologías de la Operación), redes de comunicaciones mediante tecnología LTE y la renovación de infraestructura obsoleta, tanto en telecomunicaciones radiales como en *networking*.

Se destacan proyectos como:

- **Despliegue de la red LTE en el Distrito Norte**, que facilitará la automatización y autonomía, y nuevos servicios que nacerán sobre esta nueva y estable carretera de comunicaciones. Este sistema permitirá en las divisiones Ministro Hales y Radomiro Tomic reemplazar las redes WiFi Mesh, que soportan el sistema de Gestión de Flotas entre otros, por esta tecnología que nos brindará mayor confiabilidad y será la base de los pilotos de automatización en ambas minas.
- **El manejo del sistema de gestión de flotas del Distrito Norte**, que pasó a estar bajo la administración de la VTAP, forma parte de un importante hito que apoya la estandarización y una visión transversal para entregar estos servicios a las operaciones.
- Iniciamos el **“piloto de frecuencias de transmisión”** para establecer avances en las mejores prácticas de despliegue de red LTE en la mina El Teniente, específicamente en Pilar Norte, y servirá para el diseño de Chuquicamata Subterránea.

- Desarrollamos el **primer piloto con red 5G en minería**, que consistió en probar una cámara de alta definición en la División Radomiro Tomic que transmitió imágenes desde el área de chancado hasta el nuevo CIO-E ubicado en Santiago, **iniciativa impulsada por el Gobierno de Chile en un hito histórico para la minería chilena**.
- En **ciberseguridad IT/OT**, desarrollamos la primera fase de un programa a tres años que nos permitirá alcanzar un alto estándar a nivel de *benchmarking* de mercado y preparar todas las potencialidades de una minería digital de confianza, a través de diversos bloques de seguridad en las divisiones, una arquitectura que permite garantizar un diseño robusto y un gobierno de gestión.
- **La renovación de infraestructura de comunicaciones**, de cámaras de control de procesos y perimetral (CCTV), control de acceso y *data center* también aportan a tener una base actualizada con rutas más vigorosas y a la disminución de la obsolescencia existente.

Continuidad operacional

Como parte del **proceso de transformación digital**, en 2019 iniciamos la implementación masiva de Office 365, la cual finalizó en 2020 y significó un total de **22.117 usuarios migrados**. También actualizamos las plataformas de colaboración empresarial, gestión de documentos y contenidos, cuya habilitación oportuna y las capacitaciones pertinentes permitieron el trabajo mancomunado

remoto durante la pandemia, la comunicación constante a nivel transversal, una mayor capacidad de almacenamiento y la continuidad operacional, tanto en tecnologías de la información como en operaciones.

A su vez, entregamos el soporte correspondiente de las plataformas existentes, vía VPN (Virtual Private Network) y **renovamos el equipamiento computacional menor**, para facilitar el teletrabajo tanto a usuarios internos como externos.

También realizamos importantes actualizaciones a nivel de servidores, cuya migración permitió reducir en más de **50 terabytes (TB)** el almacenamiento utilizado y la **baja de 220 equipos**.



Nuestros centros integrados de operaciones (CIO) Tácticos, contribuyen a hacer más eficientes los procesos operacionales.

En operaciones, logramos la puesta en marcha y la gobernanza de temas tecnológicos en la mina Chuquicamata Subterránea. Esto significó la habilitación de contratos asociados a 21 sistemas que entregan soporte y mantenimiento de infraestructura y plataformas de seguridad, monitoreo y respaldo; Sistemas para Detección de Presencia (SDP), Control de Acceso (SCA), Control Distribuido (DCS), además de la videovigilancia en operaciones e instalaciones (con un circuito cerrado de televisión).

Además, consideramos la contratación de servicios que soportan sistemas de radiocomunicaciones mina y redes inalámbricas en camiones LHD. Mientras, el sistema de comunicaciones fijas que está constituido por dos redes, una integrada de Supervisión y Control (RISC) y, la otra, Administrativa General (RAG), serán las encargadas de transportar la información relativa a los procesos productivos asociados a la mina y de los administrativos o de soporte a la operación, entre otros.

Otro hito relevante fue la consolidación de una estructura y modelo operacional para servicios de flotas mineras, logrando estandarizar y estabilizar los servicios de contratos.

Para hacer frente a la contingencia sanitaria, habilitamos herramientas tecnológicas para el control de Covid-19, tales como cámaras térmicas, plataformas que permiten conocer la trazabilidad en caso de contagios, la encuesta para el control de acceso seguro y el uso de códigos de respuesta rápida (QR) en comedores, casinos, casas de cambio, buses, entre otros.

En el ámbito de las aplicaciones, durante 2020 mantuvimos el control y monitoreo de aplicaciones y sistemas, tanto corporativos como divisionales. Para mantener su disponibilidad **realizamos 165 pasos a producción** que finalizaron de manera exitosa, mientras las aplicaciones críticas alcanzaron una **disponibilidad de 99%**. Además, avanzamos hasta alcanzar 25% en contratos divisionales que fueron centralizados y que prestan servicios en esta materia.

Por otro lado, para minimizar riesgos asociados al uso de tecnologías de información y su nivel de seguridad, y en un trabajo conjunto con Auditoría General, respondimos a los hallazgos detectados para actualizar la normativa y procedimientos internos que recogen las mejores prácticas existentes y que entregan lineamientos para procesos de negocio.

En temas de licenciamiento de *softwares*, para contribuir con la contención de costos, **logramos un ahorro sobre el 6%** con respecto al año anterior, gracias a las negociaciones con diversos proveedores al momento de renovar los contratos de licencias.



EL APORTE DE VALOR DE LA INNOVACIÓN CORPORATIVA



La innovación es uno de nuestros **habilitadores estratégicos** y una herramienta imprescindible para enfrentar, de manera ágil y efectiva, un entorno desafiante que cambia cada vez más rápido. En este contexto, en medio del proceso de transformación que estamos abordando corporativamente, ser innovadores es una necesidad para que nuestra empresa sea más eficiente, competitiva y sustentable, y siga **contribuyendo al desarrollo de Chile**.

Para abordar estos desafíos, focalizamos nuestro quehacer en una estrategia basada en un modelo de innovación abierta, que propicia la **interacción con el ecosistema** para combinar capacidades y conocimientos internos y externos, en la búsqueda de soluciones transformadoras que se apliquen con menores tiempos, costos y riesgos, y que aseguren su sostenibilidad en el tiempo.

El cambio a un esquema de trabajo que hoy conecta directamente a nuestra compañía y sus operaciones con el ecosistema de innovación, y no a través de nuestras filiales tecnológicas, nos llevó este año a formar **alianzas de cooperación y desarrollo**, las cuales nos permitirán compartir experiencias y atraer capacidades relevantes para resolver nuestros desafíos de corto, mediano y largo plazo.

Algunos de los problemas a los que nos enfrentamos son leyes decrecientes de mineral, yacimientos cada vez más profundos, concentrados y con altos grados de impurezas. Para abordarlos hemos focalizado nuestro quehacer en dos ámbitos:

- a) **Innovación disruptiva**, para abordar con una cartera de proyectos de innovación los desafíos de largo plazo, tanto para cumplir los compromisos en materia de sustentabilidad como para aumentar las reservas mineras, a través del desarrollo de nuevas tecnologías.
- b) **Innovación incremental**, con proyectos focalizados en mejorar la competitividad de nuestras operaciones en el corto y mediano plazo, con la implementación de tecnologías desarrolladas y transferencias tecnológicas de otras áreas.

INNOVACIÓN DISRUPTIVA

Durante 2020, logramos importantes avances en el desarrollo de tecnologías asociadas a los siete ejes estratégicos de innovación disruptiva que definimos:

- **Lixiviación de sulfuros:** hemos avanzado en un programa experimental que nos ayudó a evaluar distintas tecnologías para lixiviar sulfuros en diferentes etapas de madurez. Basados en los buenos resultados obtenidos, estamos progresando en el diseño físico de nuevas pruebas de validación a mayor escala, para extender la vida útil de las plantas hidrometalúrgicas de manera rentable y sustentable, además de habilitar nuevos recursos mineros.

- **Minería subterránea de altos esfuerzos:** desarrollamos una hoja de ruta para enfrentar los desafíos geomecánicos y aumentar la productividad de nuestros métodos de explotación, considerando los desafíos generados por la profundidad de los nuevos niveles de la División El Teniente y el inicio de las operaciones subterráneas en la División Chuquicamata. En línea con estos temas, avanzamos en el desarrollo de estudios para optimizar técnicas como el fracturamiento hidráulico para debilitar la roca y reducir esfuerzos, y para profundizar el conocimiento respecto de las operaciones en un macizo rocoso sometido a condiciones de altos esfuerzos.
- **Lixiviación *in situ*:** hemos trabajado en adaptar esta técnica de explotación (que viene de la minería del uranio), para contar con un método de explotación menos invasivo que el tradicional y que incorpore minerales que hoy no son factibles de aprovechar. Para ello, durante el año identificamos los yacimientos en los que sería más probable incorporar esta tecnología y generamos los antecedentes necesarios para realizar una prueba de validación industrial.
- **Preconcentración:** con el decrecimiento de las leyes en los últimos años, es imperativo introducir innovaciones que mejoren la selectividad del mineral procesado para reducir consumos específicos de agua y energía. Durante el año evaluamos distintas tecnologías disponibles en el mercado e identificamos el impacto que pueden tener si las incorporamos a las operaciones. Esto nos permitió identificar las de mayor interés, con las cuales desarrollaremos pruebas *in situ* para validar los beneficios de su aplicación.

- **Procesamiento de impurezas:** este año identificamos una alternativa para tratar los polvos generados en las etapas de concentración y fundición, a través de un proceso de tostación, que contribuya con la sustentabilidad y disminuya los costos.
- **Agua y relaves:** en nuestros estudios analizamos los riesgos a los que nos vemos enfrentados en las operaciones para alcanzar el cumplimiento de las normativas, como también para disminuir el consumo de agua y mejorar la estabilización física y química de nuestros relaves. Para esto, identificamos tecnologías que serán evaluadas a escala piloto *in situ*, que nos permitirán desarrollar las más apropiadas para nuestras operaciones.

Otro de nuestros focos de acción relevantes es incorporar equipos mineros de vanguardia, para lo cual identificamos y probamos vehículos teleoperados y autónomos que mejorarán la eficiencia de los procesos y las condiciones de seguridad a las que se exponen los(as) trabajadores(as).

Con este objetivo, durante 2020 ejecutamos pruebas de validación industrial de camiones subterráneos autónomos, que habilitarán importantes ganancias de productividad en los niveles más profundos de la División El Teniente. Estos ensayos se complementan con los realizados en 2019, con camiones LHD semiautónomos probados en el mismo centro de trabajo y que entraron a régimen operacional normal. En conjunto con el desarrollo de estas pruebas, realizamos un modelo de escalamiento para ingresar estos equipos a otras operaciones de la Corporación.

En esta misma línea, estamos comprometidos con integrar la electromovilidad a las operaciones. Para esto, ya habíamos probado equipos en los procesos de soporte, con buses eléctricos en Chuquicamata y El Teniente. Tras los buenos resultados en las experiencias iniciales, este año trabajamos en identificar otros vehículos, entre ellos los de operación minera. Contamos con un plan de pruebas de validación, además de alianzas para adquirir las capacidades necesarias que viabilicen estos proyectos.

Durante el año realizamos estudios para profundizar el entendimiento sobre el uso y las aplicaciones del hidrógeno verde, específicamente para los camiones de extracción (CAEX) de nuestras divisiones. A partir de un estudio conceptual realizado en Gabriela Mistral, que también estamos orientando a Radomiro Tomic, podremos comprender con mayor detalle toda la cadena de valor del hidrógeno, desde su generación hasta la eventual evolución de las flotas divisionales.

El hidrógeno verde puede transformarse en un insumo crítico que plantee la necesidad de crear un *roadmap* compatible con las metas corporativas y las condiciones reales de nuestras operaciones. Para este estudio, exploramos el ecosistema a partir de una vigilancia tecnológica que nos permitió generar un mapa de *stakeholders* a lo largo de toda la cadena relacionada al hidrógeno y su aplicación en la minería.

INNOVACIÓN INCREMENTAL

En el marco de una cartera de proyectos orientada a nuestros desafíos en el corto plazo, la Gerencia Corporativa de Innovación está desarrollando, en conjunto con las

divisiones, una serie de proyectos incrementales que entreguen beneficios rápidamente.

Durante 2020, implementamos diez iniciativas que traen aparejados importantes beneficios económicos, medioambientales y de seguridad.

Algunos ejemplos de estos proyectos:

- **Sensores de combustible no invasivos CAEX:** estos instrumentos proveen al despachador de la mina una herramienta eficaz para gestionar de mejor manera el envío de los CAEX a abastecerse de combustible, aumentando su autonomía y, por lo tanto, dando una mayor continuidad operacional a este proceso. Estos sensores, que no son invasivos y tienen una confiabilidad alta, han sido incorporados en camiones de Gabriela Mistral y Radomiro Tomic.
- **Sensores de llenado molienda SAG:** este proyecto entrega a los operadores de la planta información sobre el nivel de llenado de los molinos SAG que, a su vez, a través de la aplicación del Modelo de Potencia de Hogg & Fuerstenau permite alcanzar una condición óptima de operación del molino. Este proyecto se ha aplicado en las divisiones Chuquicamata, Andina y Ministro Hales.
- **Inyección de microburbujas a la flotación de limpieza:** esta iniciativa modifica la tecnología de inyección de aire en las celdas columnares para generar microburbujas de un diámetro menor a 1 mm en el proceso de flotación. Este cambio, que mejora la recuperación de cobre y molibdeno, especialmente en las

partículas más finas, se implementó en Andina y, tras sus buenos resultados, se está transfiriendo a Ministro Hales.

PROSPECCIÓN Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA

La búsqueda de tecnologías en el ecosistema de innovación es crucial para incorporar las mejores soluciones y tomar óptimas decisiones en la ejecución de proyectos innovadores.

Por esta razón, durante 2020 realizamos 39 búsquedas de tecnologías para responder a las problemáticas corporativas más relevantes. De éstas, 16 las realizamos a través del canal de “Innovación abierta” de Expande de la Fundación Chile, a través del cual nos conectamos de forma colaborativa con proveedores y otros actores, concretando cuatro *Demo Days*.

Además, en el contexto de la pandemia, monitoreamos activamente el ecosistema e identificamos soluciones tecnológicas que se alinearon con las necesidades para mantener activas las operaciones de nuestros centros de trabajo. A estas acciones, se suma nuestra participación en la iniciativa gestionada por el programa Expande, que lanzó una convocatoria para reconocer soluciones innovadoras de rápida implementación en el sector minero respecto de la crisis sanitaria y que contó con más de 200 postulaciones, principalmente relacionadas con la detección temprana de contagios y la sanitización de espacios.

Aporte de valor de proyectos implementados

Como una forma de asegurar que el esfuerzo que realizamos en el área de innovación genera beneficios que son cuantificables para el negocio de nuestra compañía, anualmente realizamos un proceso para medir el aporte de valor de nuestros proyectos. Durante 2020, se han implementado diez proyectos, los que tienen una estimación de VAN calculado a cinco años que alcanza los US\$ 100,2 millones.



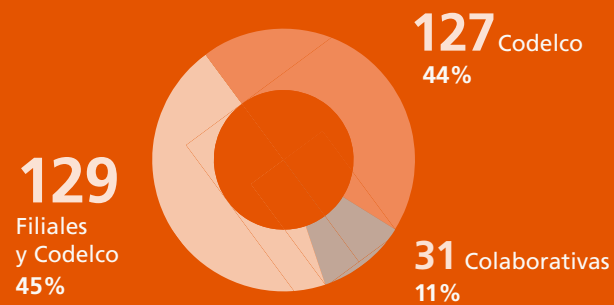
PROPIEDAD INTELECTUAL

PATENTES NACIONALES 1975-2020

287
Total de patentes
solicitadas

189
Concedidas

Distribución de las 287 patentes, según solicitantes:



PATENTES NACIONALES 2020*

5
Total de patentes
solicitadas

8
Concedidas

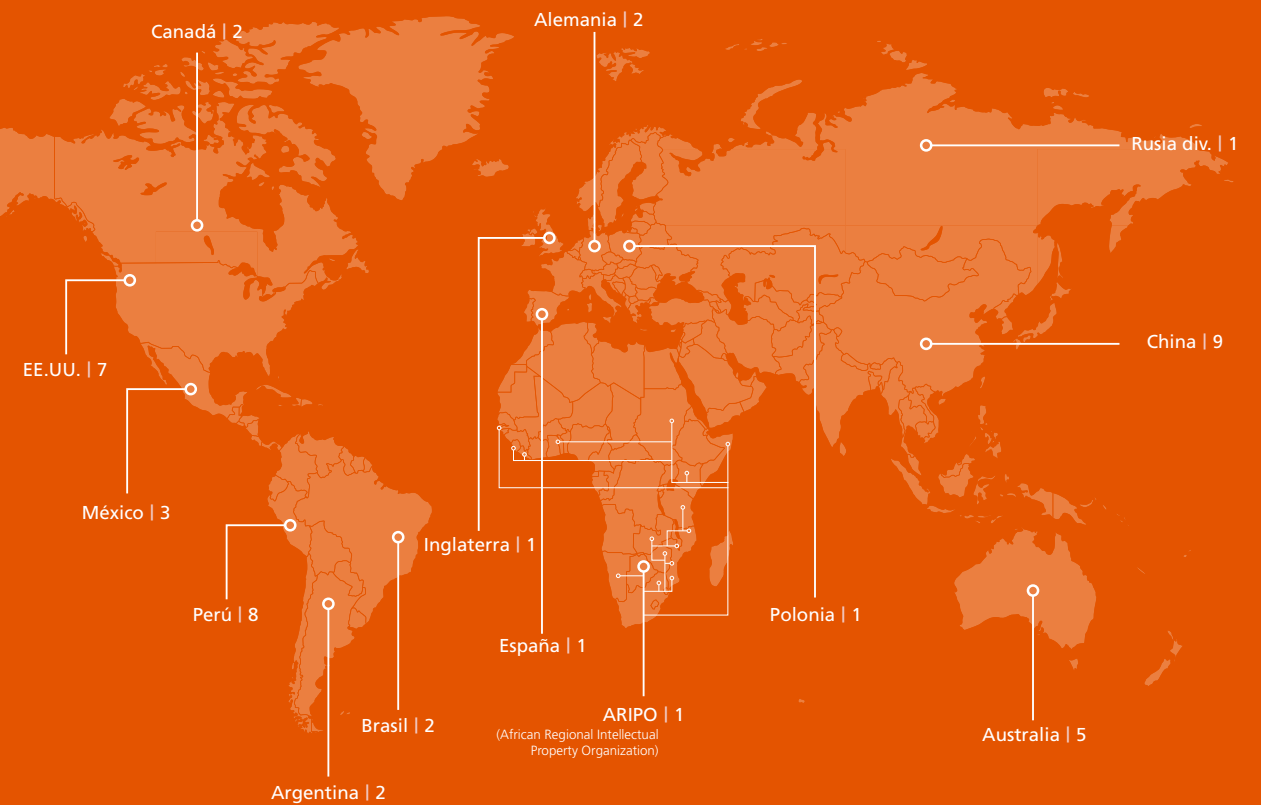
*El número de patentes concedidas en un año puede ser mayor al de solicitadas, pues las primeras pueden haber estado en proceso desde años anteriores.

PATENTES INTERNACIONALES

132
Total de patentes
solicitadas

8
Solicitudes
presentadas en 2020

DISTRIBUCIÓN DE PATENTES INTERNACIONALES DE CODELCO VIGENTES Y EN TRAMITACIÓN, POR PAÍS EN QUE SE SOLICITARON



51 patentes vigentes o en trámite a nivel internacional

IMPACTAMOS A MÁS DE 10 MIL PERSONAS CON DISTINTAS INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL

“Líderes en tiempos de crisis”, “Academia de liderazgo”, “Empoderamiento de la supervisión” y “Visión compartida” fueron los programas que movilizaron a los equipos y personas hacia **el sello de liderazgo que busca nuestra compañía.**



Nuestra empresa requiere de mineros y mineras con capacidad de gestionar equipos de trabajo virtuales y presenciales, en contextos cada vez más ambiguos e inciertos.

Hoy en Codelco tenemos grandes desafíos para instalar la excelencia en nuestras operaciones y proyectos, lo que nos obliga a ser más eficientes y productivos, para alcanzar las metas relevantes que nos autoimpusimos para el decenio 2019-2028 y son clave para situarnos entre las empresas mineras más competitivas, capaz de construir los proyectos estructurales que alargarán su vida en 50 años más.

Tenemos decenas de planes para mejorar en todas las áreas, fases y procesos críticos para el negocio, algunos de los cuales ya muestran avances sustantivos. Pero nuestras planificaciones no son suficientes si no las acompañamos de un habilitador clave para alcanzar los resultados: **un proceso de cambio cultural profundo.**

El Covid-19 desafió a todos(as) a impulsar este camino transformador en medio de un panorama complejo y lleno de incertidumbres. “Líderes en tiempos de crisis”, la “Academia de liderazgo”, el “Empoderamiento de la supervisión” y la “Visión compartida” fueron todas iniciativas que movilizaron a los equipos y personas hacia el sello de liderazgo de nuestra compañía.

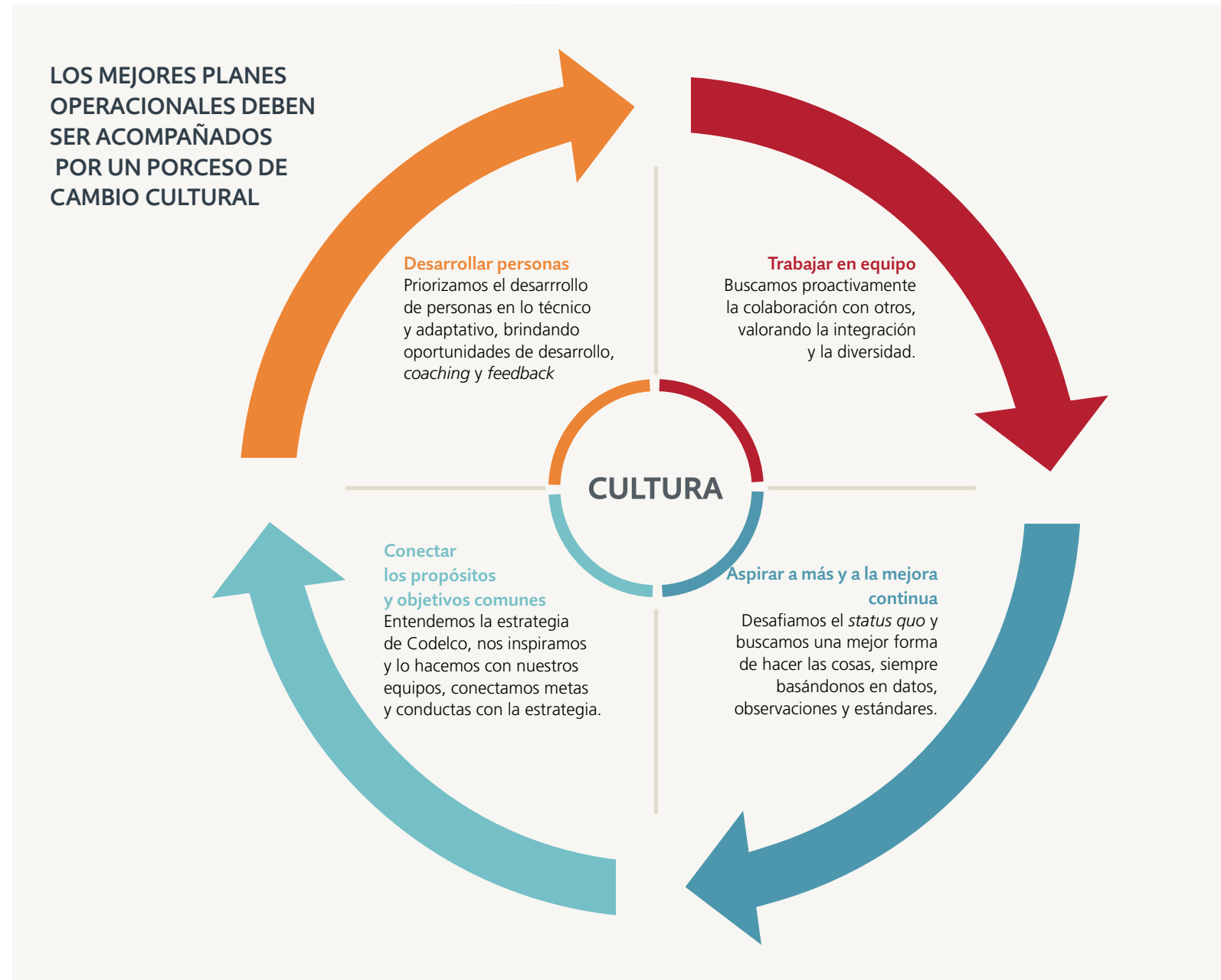
Nuestra empresa requiere de mineros y mineras con capacidad de gestionar equipos de trabajo virtuales y presenciales, en contextos cada vez más ambiguos e inciertos. Exige un estilo de liderazgo más cercano y horizontal. Además, tiene que ser capaz de visibilizar las nuevas crisis como oportunidades de aprendizaje, desafiando la manera de hacer las cosas y entregando soluciones innovadoras.

Debe ser un profesional o técnico integral a nivel adaptativo y de conocimientos, con una mentalidad flexible y con dominio de los procesos del negocio y de herramientas de gestión. Tendrá que estar en línea con las tendencias globales en materia de automatización de procesos, manejo de datos y analítica avanzada. Deberá comprender el impacto de su gestión, tanto a nivel social como medioambiental, y posicionarse como un referente en materias de inclusión, diversidad, desarrollo del talento, sustentabilidad y compromiso con el entorno.

Para lograr resultados excepcionales y sostener a Codelco por 50 años más, es imprescindible hacer las cosas de manera distinta. Transmitimos, por lo tanto, la relevancia de desplegar las conductas necesarias para conectarnos con los propósitos comunes de compañía, integrar equipos, desarrollar a otros/as y desafiarnos de manera permanente.

Algunos de nuestros resultados:

- **Más de 1.200 personas intervinieron en los conversatorios de los "Líderes en tiempos de crisis"**, en los que recibieron apoyo, en momentos en que arreciaba la pandemia, para Conectar, Orientar, Visibilizar, Impulsar y Distinguir (C.O.V.I.D.). Se calcula que sus participantes impactaron a más de 10 mil personas con mensajes transformadores.



- **500 profesionales participaron de la “Academia de liderazgo”**, para reflexionar y adquirir herramientas que generen impacto en los indicadores del negocio y en la estrategia de la Corporación.
- **Casi 100 personas se convirtieron en “Embajadores de la transformación”**, programa que se implementó en la Vicepresidencia de Proyectos y en la División Salvador para establecer una red de líderes influyentes, esto es, agentes de cambio de la capa central de la pirámide, para asegurar una correcta implementación y adaptación del proceso de transformación.
- **Casi 10 mil conexiones tuvieron las nueve sesiones de “Visión compartida”**, eventos en que los vicepresidentes profundizaron en temáticas relacionadas con la estrategia de negocios y generaron espacios de conversación abierta y sincera con personas de la compañía.
- **100 alumnas formaron parte de Inspira Codelco**, un programa de atracción de talento femenino que busca acercar a las jóvenes a la industria minera y que contó con el apoyo de 36 tutores y tutoras de nuestra Corporación.
- **63 puntos obtuvimos en el Índice de Transformación Codelco (ITC)**, lo que nos ubica en el tercer cuartil de este indicador, superior en cinco puntos a los obtenidos en la medición anterior, tras una encuesta en la que participaron más de 10 mil trabajadores y trabajadoras que dieron su opinión sobre qué necesitamos mejorar en nuestro camino hacia el cambio cultural.

NOS COMPROMETEMOS CON LAS NUEVAS FORMAS DE OPERAR

Una de las promesas de la transformación es consolidar nuevas prácticas de trabajo, mucho más eficientes, innovadoras y acordes a las exigencias del siglo XXI.

Por eso, en Codelco estamos transformando nuestra manera de hacer las cosas. Entre otras medidas, sumamos sinergias entre las divisiones para apoyar la competitividad del negocio, especialmente en temas de abastecimiento y mantenimiento, para operar como una sola gran empresa.

También nos estamos enfocando en cambiar nuestro comportamiento en diversos ámbitos habilitadores. Acorde a los actuales desafíos globales, así como a los cambios sustantivos que estamos viviendo en materia ambiental y social a nivel país, y a nuestro propio proceso de

transformación, adoptamos compromisos explícitos a 2030 para posibilitar un desarrollo responsable, promover procesos productivos de bajo impacto y fortalecer nuestras relaciones con las comunidades.

Otro de los cambios que se adelantó con la pandemia es el trabajo a distancia, que en 2020 llevó a 2.700 personas a operar desde sus casas durante la contingencia. En 2021 el teletrabajo estructural se instalará, definitivamente, como una de las nuevas maneras de hacer las cosas.

¡En Codelco cambiamos para liderar y lideramos para transformar!

RECURSOS HUMANOS DESPLIEGA EL SELLO DE LIDERAZGO



La ejecución de la estrategia de esta área ha jugado un rol clave como habilitador para la transformación de nuestra compañía.

Para lograr el éxito y asegurar la competitividad y el desarrollo sustentable de nuestra empresa, en medio de su histórica transformación, Recursos Humanos desplegó durante 2020 su estrategia que busca innovar e incorporar nuevas dinámicas y formas de trabajo, para garantizar la generación de valor a través de las personas.

La estrategia 2019-2022 se basa en cuatro pilares estratégicos y tres habilitadores, y aspira a transformar la cultura y habilidades de nuestra Corporación, poniendo el foco en la operación y proyectos para maximizar el valor económico de nuestra compañía y la sustentabilidad de largo plazo.

ESTRATEGIA DE RECURSOS HUMANOS

4 pilares y 3 habilitadores



Transformar nuestra cultura y habilidades con foco en operaciones y proyectos para maximizar el valor económico de la compañía y la sustentabilidad de largo plazo.

1 Procesos de talento

Asegurar que el ADN de Codelco esté presente en los procesos de:

- Reclutamiento y selección
- Gestión del desempeño
- Desarrollo de capacidades

2 Vínculo talento al valor

Asegurar que tenemos a las personas adecuadas en los roles que generan 80% del valor.

3 Gestión de la transformación cultural

Lograr que la cultura de Codelco soporte efectivamente la estrategia y el modelo de excelencia operacional, logrando un alto involucramiento de las personas y fomentando efectivamente la diversidad e inclusión.

4 Productividad laboral y simplificación organizacional

Optimizar la organización y dotación actual para mejorar la productividad y el flujo de caja.

A Relaciones laborales

B Sistemas de TI

C Gobierno corporativo, organización de Recursos Humanos y gestión de instituciones de salud

Para maximizar, en forma competitiva y sustentable, el valor económico de Codelco y su aporte al Estado en el largo plazo, a través de la explotación minera del cobre, este 2020 alcanzamos grandes metas en el rol del habilitador, entre las que destacan:

1. La centralización de los procesos de recursos humanos, que crea y transmite las mejores prácticas y captura sinergias.

2. La conformación de una estructura que refleja los objetivos transformadores, con un modelo operativo matricial que rompe los silos y separa lo operacional de lo estratégico. La dinámica de trabajo es ágil y asegura la cercanía con el negocio, adaptando las soluciones a las necesidades locales.

I. INTEGRACIÓN

La Gerencia Corporativa de Integración nació para habilitar nuestro proceso de transformación mediante el despliegue e implementación de la estrategia de la Vicepresidencia de Recursos Humanos en los centros de trabajo.

Articula la gestión de los equipos de Integración de forma ágil y colaborativa, para alcanzar los objetivos y desafíos en materia de personas, con foco en la captura de valor del negocio y la mejora continua de los procesos.

Esta cultura de trabajo colaborativo tiene como objetivo asegurar, implementar y apoyar los pilares de la estrategia de la vicepresidencia:

Asegurar

- el logro de los objetivos de Recursos Humanos, mediante la conexión y coordinación bidireccional entre el centro corporativo y los centros de trabajo.



Implementar

- el modelo de integración en las divisiones para el despliegue e implementación de la estrategia de esta área, promoviendo la creación, transmisión de mejores prácticas y capturas de sinergias.



Apoyar

- en la definición y alcance de los pilares de esta estrategia



Las acciones y el despliegue realizado por el equipo de integración durante 2020 se traducen en avances tangibles como:

- La implementación de las estructuras diseñadas para el despliegue del rol de integración en cinco centros de trabajo.
- Poblamiento del rol del centro.
- Diseño y ejecución del programa **“Camino de aprendizaje de recursos humanos”**, el cual tiene como principal objetivo asegurar que los equipos de esta área cuenten con los conocimientos de la estrategia y procesos de gestión de personas para apalancar la transformación de la compañía, con impacto en cerca de 100 profesionales.



II. TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y TALENTO ESTRATÉGICO

Durante 2020 alcanzamos resultados en los diferentes pilares y habilitadores:

Talento estratégico

La atracción, desarrollo y compromiso del talento estratégico es una palanca clave para la habilitación de la transformación de nuestra compañía, para lo cual durante 2020 incorporamos nuestro sello de liderazgo en todos los procesos de la gestión del talento y fortalecimos su estrategia de largo plazo.

Para lo anterior, renovamos y actualizamos los cuadros de sucesión en todos los centros de trabajo, asegurando su conexión con el ingreso de talento joven a través del Programa de Graduados(as) y visibilizando al grupo de los(as) Post graduados(as), en línea con potenciar su desarrollo y retención. Al mismo tiempo, continuamos la implementación de "Talento al valor", un habilitador para la excelencia en operaciones que asegura el talento de las personas en los cargos de valor que tienen comprometidos resultados de negocio.

Durante 2020 realizamos los comités de revisión del talento en todos los centros de trabajo, identificando a nuevos(as)

profesionales que formarán parte de la base de sucesión a nivel local y corporativo, lo que permitirá renovar los cuadros de relevo. Igualmente, realizamos el ciclo de sucesión estratégica para identificar, desarrollar y retener a los cuadros de sucesión para las posiciones más críticas de la Corporación.

Para potenciar el compromiso y desarrollo de los(as) sucesores(as), en alianza con el área de Diversidad e Inclusión, desplegamos el "Programa *engagement* del talento", que busca contribuir al desarrollo de carrera de profesionales con potencial de crecimiento y darles visibilidad y redes. El programa lo iniciamos con 39 profesionales (61% mujeres), que contarán con el apoyo de un(a) *sponsor* de los distintos centros de trabajo que orientarán su desarrollo a través de conversaciones de aprendizaje y encuentros con referentes de la industria.

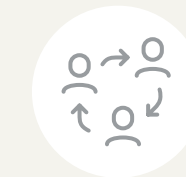
A. Sistema de sucesión

Luego de cinco años de implementación, el "Sistema de sucesión" se ha consolidado y logró los siguientes avances:



287 cargos críticos

identificados y validados, de los cuales 91% presenta, al menos, un(a) sucesor(a) identificado(a).



608 ejecutivos(as) y profesionales a nivel corporativo conforman la base de sucesores(as)

al cierre del año, lo que representa 16% de la dotación de dichos estamentos.



17,6% de dicha base está compuesta por mujeres.

B. Post graduados(as)

Este año incorporamos un nuevo grupo clave en la gestión del talento, que corresponde a los(as) profesionales que ingresaron como graduados(as) y que ahora se desempeñan en los distintos centros de trabajo en diferentes posiciones de responsabilidad y liderazgo. El objetivo de este seguimiento es potenciar su desarrollo, darles mayor visibilidad para el *pool* de talento y vincularlos al proceso de transformación que vive nuestra empresa en un rol de protagonistas.

Son cerca de 400 profesionales, 31% de los cuales son parte de los cuadros de sucesión. Cerca del 40% participó en distintas instancias de desarrollo a nivel corporativo, desde un rol como facilitador(a), tutor(a) o alumno(a) (Academia de Liderazgo, Embajadores de la Transformación, Inspira, entre otros).

C. Graduados(as)

Este programa busca atraer y desarrollar el talento temprano, y está orientado a los desafíos del negocio desde la excelencia operacional y la productividad. Es otra de nuestras herramientas para habilitar el proceso de transformación, con foco en la sustentabilidad del negocio en el largo plazo. Por eso, busca asegurar la atracción y captura de profesionales jóvenes con alto potencial de crecimiento que puedan desplegar las habilidades del sello de liderazgo de nuestra compañía.

Durante 2020 realizamos una alianza estratégica con el área de Excelencia Operacional, para fomentar el aprendizaje

de los(as) graduados(as) mediante pasantías en terreno y el desarrollo de proyectos de mejora continua que buscan agregar valor a los centros de trabajo.

En línea con lo anterior, y con el fin de potenciar una mirada más integral en los(as) profesionales, les entregamos conocimientos del negocio, gestión del cambio y habilidades del sello de liderazgo con relatores(as) internos(as). Fueron cinco semanas de formación virtual en las cuales participaron **71 graduados(as)**, **44% mujeres**, en talleres y charlas con ejecutivos de la Corporación. Adicionalmente, incorporamos este año un comité de consistencia en todos los centros de trabajo para potenciar la mirada compartida sobre el desarrollo y desempeño de los(as) graduados(as) y potenciar el rol del o la instructor(a) que estuvo a cargo de su formación durante el año del programa.

Para 2021 se espera que ingresen cerca de **100 profesionales**, cuyo proceso de atracción y reclutamiento se inició en septiembre de este año, con cerca de **20 charlas** en distintas casas de estudios, en alianza con los centros de alumnos(as) de las carreras más relevantes para el negocio. En este proceso participaron post graduados(as) quienes compartieron su experiencia con los(as) estudiantes ayudándolos a resolver dudas e inquietudes sobre el programa y la minería. En la selección de profesionales nuevamente incorporamos la medición del potencial para vincular sus resultados y acompañamiento con el sistema de sucesión de la compañía.



D. Inspira Codelco

Inspira Codelco se realizó por primera vez en 2019, como un programa de atracción de talento femenino que busca acercar a las jóvenes a la industria minera, generando redes efectivas con profesionales de la empresa. Este año, durante septiembre y octubre realizamos una segunda versión, totalmente virtual, para adecuarnos a las condiciones impuestas por la pandemia.

INSPIRA

CODELCO

Invitamos a participar a alumnas del último ciclo de carreras universitarias afines a la minería, a través de una convocatoria *online* y charlas a universidades. A través de una aplicación, las estudiantes seleccionadas hacen *match* con tutoras y tutores de Codelco, quienes son post graduados(as) de la Corporación. Tras la conformación de duplas, empieza un proceso de vinculación y acercamiento para luego participar en tres encuentros *online* sobre el desarrollo de carrera, que se complementan con módulos de apoyo específicos sobre la materia.

Este año postularon al programa **321 alumnas** y participaron 100, mientras apoyaron su proceso **36 tutores y tutoras de Codelco**.

E. Talento al valor

Durante 2020 continuamos con la implementación de la iniciativa “Talento al valor”, la cual permite identificar los cargos claves que agregan valor económico a nuestros centros de trabajo, asegurando que las personas que desempeñan estas posiciones cuenten con las competencias, conocimientos y experiencias requeridas.

Realizamos un primer abordaje, en alianza con Excelencia Operacional, para definir los cargos claves y sus ocupantes en áreas específicas vinculadas a las palancas de los mapas de valor de El Teniente y Radomiro Tomic, para luego avanzar con su aplicación en Chuquicamata y Andina.

GESTIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL

El objetivo de este pilar es lograr que la cultura de Codelco soporte la estrategia de negocios y el modelo de excelencia operacional, al lograr un alto involucramiento de los empleados y fomentar la diversidad e inclusión.

A. Intervenciones culturales

A comienzos de 2020 analizamos los resultados de la medición del Índice de Transformación Codelco (ITC) 2019, que se convirtió en la línea base cultural. Sobre dichos datos, los diez centros de trabajo diseñaron y ejecutaron más de **300 iniciativas de intervención** cultural para mejorar los niveles de salud de la compañía y con ello habilitar la estrategia de negocios.

Para el primer año de transformación cultural (2020) priorizamos cuatro focos de trabajo corporativo:

- 1. Liderazgo retador:** llevar a sus equipos a hacer más de lo que piensan posible.
- 2. Visión compartida:** compartir la estrategia de Codelco hasta llegar al primer trabajador(a).
- 3. Responsabilidad personal:** reforzar el sentido de pertenencia e incentivar que se ponga un interés personal en el trabajo.
- 4. Apertura y confianza:** fomentar la honestidad, transparencia, y un diálogo abierto y sincero, para abordar los temas que afecten a los(as) trabajadores(as).

El plan de intervención cultural considera que la alta administración contribuya a ejercer un liderazgo que modele las conductas requeridas, para asegurar el despliegue de la estrategia de negocios. En este ámbito, destacamos las siguientes interacciones:

- a) El presidente ejecutivo y los vicepresidentes compartieron sus **historias del cambio** para movilizar a la organización y construir masa crítica respecto del cambio que buscamos.
- b) Los vicepresidentes lideraron **“Conversatorios de visión compartida”** a nivel corporativo, en los cuales profundizaron en temáticas relacionadas con

la estrategia de negocios y generaron espacios de conversación abierta y sincera con trabajadores y trabajadoras de la compañía.

Adicionalmente, diseñamos un plan para gestionar la transformación y enraizar en la organización las nuevas formas de operar que hemos establecido en la estrategia de negocios, especialmente, el teletrabajo estructural que tomó un rol protagónico.

Las acciones realizadas durante 2020 dan cuenta del alto interés de nuestros(as) trabajadores(as) por ser protagonistas de este cambio y también el impacto alcanzado en los resultados en comparación al año anterior.

LIDERAZGO Y CULTURA

ITC - Índice de Transformación Codelco

+5
Puntos

ITC Global
a nivel Corporativo;
permanece en el
tercer cuartil

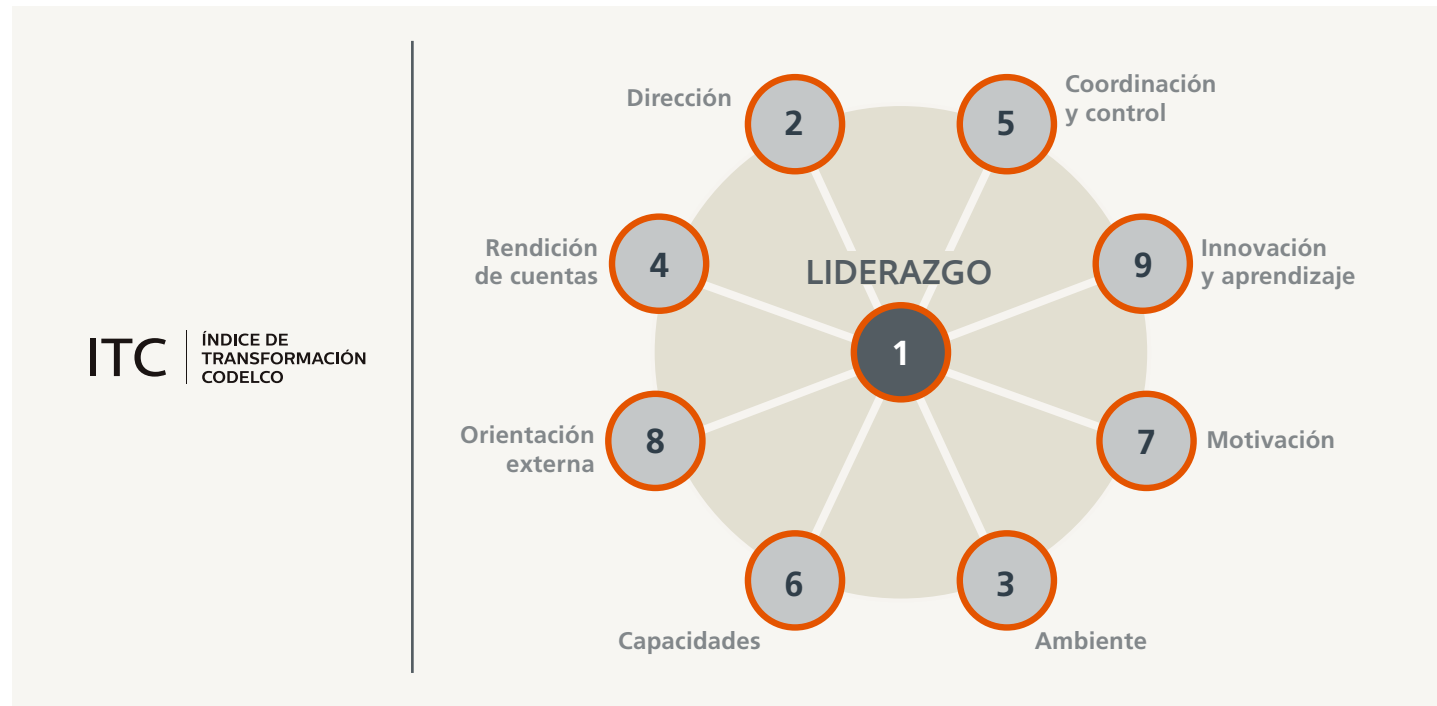
4
Dimensiones

Incrementaron su
valor; sube al
tercer cuartil

1
Dimensión

Dirección alcanzó el segundo cuartil
Es la primera
dimensión en alcanzar
la aspiración Codelco

Meta 2024:
Segundo cuartil global



B. Despliegue del sello de liderazgo

La aspiración cultural de Codelco se manifiesta claramente en el sello de liderazgo que hemos diseñado para este proceso, el cual apunta a desarrollar profundamente cuatro competencias y 12 conductas que permitirán evolucionar a nuestra organización.

Indicadores conductuales a observar:

- Inspiro a mi equipo con un propósito compartido.
- Alineo los objetivos de Codelco.
- Entiendo la necesidad de mis cliente(s) interno(s).



**CONECTO
CON PROPÓSITO COMÚN**

Comprendo la estrategia de Codelco e inspiro a mi equipo conectando metas y conductas con la estrategia



**DESARROLLO
A LAS PERSONAS**

Priorizo el desarrollo de las personas en lo técnico y adaptativo, brindando oportunidades de desarrollo, coaching y feedback de manera permanente

Indicadores conductuales a observar:

- Desarrollo a otros(as) y a mí mismo(a).
- Empodero y entrego autonomía a mi equipo.
- Aseguro claridad y adherencia en roles y responsabilidades.

Indicadores conductuales a observar:

- Fijo metas ambiciosas enfrentando con valentía los obstáculos para alcanzarlas.
- Busco resolver la causa raíz basándome en datos y observaciones.
- Evito tener un foco único y sigo las mejores prácticas.



**DESAFÍO
A IR MÁS ALLÁ**

Desafío el statu quo buscando una mejor forma de hacer las cosas, basándome en datos, observaciones y estándares



INTEGRO

Busco proactivamente la colaboración, valorando la integración y diversidad

Indicadores conductuales a observar:

- Genero redes de colaboración para impactar al negocio.
- Construyo y desarrollo equipos diversos, inclusivos y multifuncionales.
- Escucho en forma abierta y respetuosa las distintas opiniones.

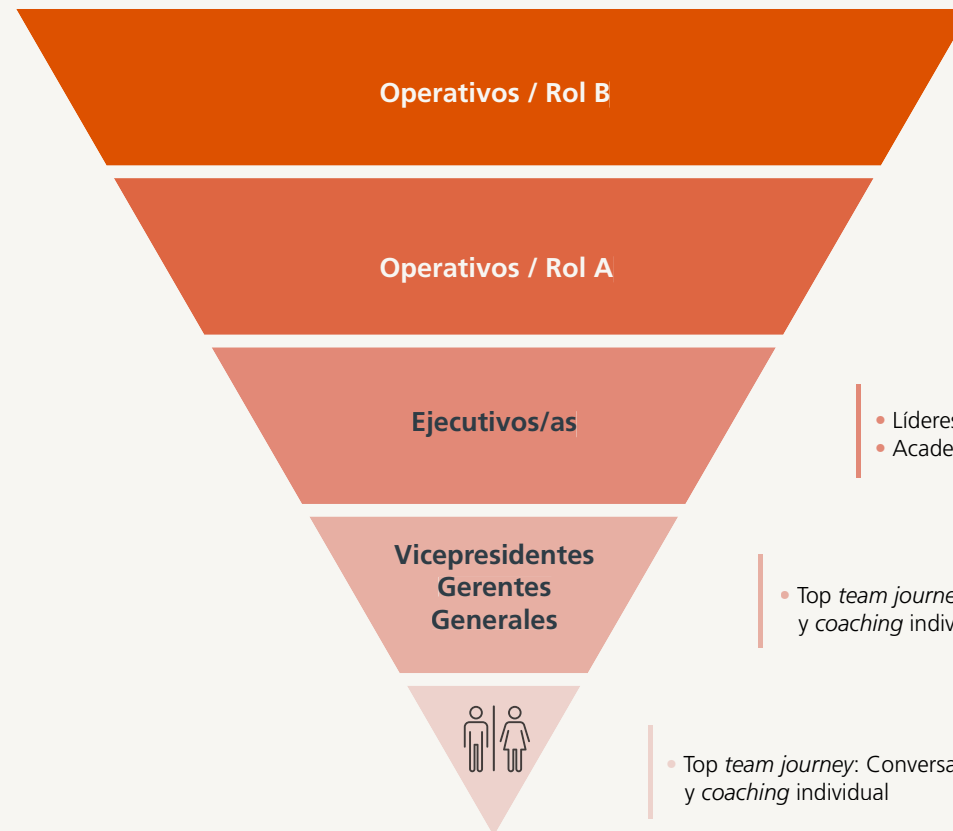
El proceso de transformación de Codelco requiere que los(as) líderes de la compañía y los diferentes grupos de interés conozcan y apliquen las herramientas que habilitan dicho proceso para ejercer su rol con responsabilidad personal y desarrollen a sus equipos de trabajo en beneficio de un propósito común.

Para asegurar una adecuada implementación y adaptación generamos espacios de interacción entre las personas influyentes de la organización (formales e informales), quienes orientan a los grupos de trabajo, ejerciendo un *role modelling* de pares y reportes directos para comprender y aportar a alcanzar la aspiración retadora

(“el qué”) y la visión compartida (“el cómo”). Hemos construido distintos programas que aportan en esta misión, atendiendo las necesidades de los diferentes segmentos de la pirámide organizacional.

Sistema de Gestión C+ y Sello de Liderazgo

Abordaje 2020 (vía Teams)



Empoderamiento de la primera línea (Piloto Ventanas y Gabriela Mistral)

- Programa de graduados(as)
- Embajadores de la transformación (Piloto VP y Salvador)
- Líderes en tiempos de crisis
- Academia de Liderazgo

- Líderes en tiempos de crisis
- Academia de Liderazgo

- *Top team journey*: Conversatorios y *coaching* individual

- *Top team journey*: Conversatorios y *coaching* individual

Academia de Liderazgo

Es un programa que tiene por objetivo reflexionar y adquirir herramientas para generar impacto en los indicadores del negocio y en la estrategia de la Corporación, a partir de capacidades de liderazgo y prácticas de gestión. Este año, en su primera versión, tuvo un abordaje especial dado el contexto de la crisis sanitaria, por lo que fue impartido a través de **herramientas digitales**.

Treinta facilitadores internos, ejecutivos(as) de la Casa Matriz y la Vicepresidencia de Proyectos, entregaron habilidades de

liderazgo a más de 500 profesionales de la organización a través de cuatro módulos, en cada uno de los cuales se trató una competencia del **Sello de Liderazgo** junto a las prácticas de excelencia operacional con las que interactúa.

Cada alumno desplegó diferentes trabajos de campo que fomentan el alineamiento en la organización y conectan con las distintas prioridades estratégicas en las que se mueve el proceso de transformación.

Líderes en tiempos de crisis

Un programa al servicio de los y las líderes que guían a sus equipos de trabajo en escenarios volátiles, inciertos y complejos, el cual desplegamos pensando especialmente en la crisis sanitaria.

Su objetivo es entregar herramientas concretas y simples que apoyen a los(as) participantes junto a sus equipos para que continúen sacando la mejor versión de sí mismos al enfrentar los desafíos, atendiendo centralmente la contención de las personas, conectando con el propósito común y ayudando a navegar en ambientes ambiguos.

Para ello, semanalmente se desplegaron fichas de trabajo con reflexiones y acciones concretas en cinco grandes misiones:

- **Conectar** racional y emocionalmente con los equipos frente a las medidas para cuidarnos del Covid-19, transmitiendo información actualizada, resumida y precisa, para mantener a las personas siempre informadas y contenidas por su líder.
- **Orientar** y clarificar, cuando alguien tiene dudas sobre el Covid-19, a través de conversaciones directas o por teletrabajo, con escucha abierta y respuestas comprensibles que aseguren su entendimiento, para **bajar tensiones y derribar prejuicios**.
- **Visibilizar** los focos de productividad y cumplimientos diarios y semanales que aseguren la continuidad de las operaciones, identificando prioridades en contexto de crisis y asignando siempre responsabilidades con **sentido de urgencia**.

ACADEMIA DE LIDERAZGO

SELLO DE
LIDERAZGO
CODELCO

- **Impulsar** el desafío de ir mas allá en los resultados, buscando siempre una mejor forma de hacer las cosas para acelerar los objetivos de productividad y, para ello, estimular permanentemente al equipo con retroalimentación.
- **Distinguir** el trabajo bien hecho de personas y equipos, reconociendo claramente las conductas observables de manera presencial, afectuosa y pública; y también a través de medios digitales para compartir con todo el grupo, sin excepción.

Embajadores(as) de la transformación

Este programa busca establecer una red de agentes de cambio que permita asegurar una correcta implementación y adaptación del proceso de transformación, al convocar a líderes influyentes de la capa central de la pirámide, quienes sienten un alto compromiso con el cambio y cuentan con habilidades para influir en la organización, ejerciendo como *role modelling* de sus pares y reportes.

Las(os) embajadoras(es) se convierten en los ojos, oídos y voz de la transformación, al traducir las necesidades de hoy a los equipos de trabajo y diseñar palancas de gestión que movilicen a la organización, generando mayor velocidad y masa crítica en cada centro de trabajo, y materializando en ese camino el **Sello de Liderazgo**.

Durante 2020 el programa se desplegó en la Vicepresidencia de Proyectos y la División Salvador, aspirando a ampliar sus beneficios a otros centros de trabajo en 2021.

C. Teletrabajo estructural

Durante la pandemia, aproximadamente 2.700 trabajadores y trabajadoras desarrollaron sus funciones desde sus hogares, en un sistema de teletrabajo en contingencia.

Codelco definió que el teletrabajo estructural será una nueva forma de operar, bajo una modalidad permanente, para apalancar el cambio cultural que vive la Corporación. Eso, en línea con una mayor flexibilidad y las mejores prácticas de mercado, que permitan aumentar la productividad; aportar al bienestar y al equilibrio de la vida personal, familiar y laboral de nuestros trabajadores y trabajadoras, y continuar siendo competitivos en la gestión del talento, atrayendo, desarrollando y reteniendo a los altos potenciales.

El teletrabajo estructural será implementado como un modelo híbrido, que considera parte del tiempo laboral desde donde el(la) trabajador(a) defina y el resto, en la oficina. La modalidad se aplicará en olas desde enero de 2021 en las divisiones Gabriela Mistral y El Teniente, y durante los siguientes meses en el resto de los centros de trabajo, hasta alcanzar una ejecución transversal en Codelco.

El nuevo sistema fue definido luego de un cuidadoso estudio basado en entrevistas, análisis de datos e indicadores, opiniones de expertos a nivel nacional e internacional, y una mesa de trabajo multidisciplinario para definir qué posiciones y áreas serán aptas para el teletrabajo.

Este modelo contará con tres pilares fundamentales para su funcionamiento:

- Principios y mejores prácticas para favorecer la ejecución del modelo.
- El desarrollo de competencias través de un plan de formación.
- Un sistema de turnos para beneficiar la flexibilidad y la eficiencia de los equipos.

Este proyecto busca impulsar nuevas formas de trabajar acordes a los tiempos que vivimos, con nuevos roles de liderazgo y de equipos, apalancados por el despliegue de nuestro sello de liderazgo y una realidad digital innovadora.

CONECTAD@S 
CON LA TRANSFORMACIÓN DE CODELCO



NUEVA ESTRATEGIA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Este año buscamos repotenciar la estrategia de diversidad e inclusión, de manera de generar una cultura que se convierta en una palanca clave de la transformación. Nos planteamos ampliar la mirada sobre estas temáticas y entenderlas desde seis dimensiones, las cuales tienen distintos grados de madurez al interior de nuestra empresa.

- Equidad y balance de género en las organizaciones
- Trabajo en equipo entre generaciones
- Atraer y formar equipos de talentos multidisciplinares
- Generar espacios para personas con capacidades diferentes
- Entender y dar la bienvenida a todas las culturas y orígenes
- Crear un espacio de respeto a la diversidad sexual

	Línea base 2020	Compromiso desafiante 2024
Representación total de mujeres	10%	15%
Profesionales mujeres	20%	25%
Ejecutivas mujeres	10,5%	15%

Además, implementamos un nuevo sistema de gobernanza basado en comités directivos (SteerCo) tanto corporativo como divisionales. El primero está liderado por el presidente ejecutivo, y es la instancia responsable de entregar los focos y metas prioritarias, además de realizar el seguimiento a los avances. Participan ejecutivos y ejecutivas de la alta administración, se reúne mensualmente y se apoya en el equipo corporativo de Diversidad e Inclusión para su gestión y avance. Los comités divisionales, por su parte, están liderados por los gerentes generales, con su equipo divisional, quienes impulsan las iniciativas acordes a la realidad de cada centro de trabajo. Cada uno de estos comités tiene un(a) sponsor, que es miembro del comité ejecutivo divisional, quien representa las iniciativas en la línea, además de empujar el avance de las metas y los desafíos a nivel de los centros de trabajo.

En estas instancias definimos metas desafiantes en términos de representación femenina para el periodo 2020-2024, que luego fueron validadas por el directorio. Entre otras, que desde ahora a 2024 todos los comités ejecutivos divisionales deben tener al menos una representante mujer.

Para trabajar en pos de cerrar la brecha de género y apalancar las metas 2020-2024, el Comité Directivo (SteerCo Corporativo) acordó las siguientes acciones positivas, aplicables a la Corporación, y que serán medidas de manera anual:

A. Atracción, reclutamiento y selección

Los programas de aprendices, como foco de atracción/ formación para roles operativos, deben contar con, a lo menos, **50% de mujeres**.

- El total de la contratación de operadores(as) debe ser de 50% de mujeres.

Para roles profesionales y ejecutivos:

- En caso de haber subrepresentación de mujeres en los procesos, se considerará dentro de la lista larga a mujeres con menor nivel de experiencia, como acción positiva para aumentar su presencia en procesos de reclutamiento y selección.
- Para roles profesionales y ejecutivos, deberá haber al menos una mujer en la lista corta.
- Se favorecerá un mapeo de mercado de profesionales de alto potencial con **50% de mujeres**.

Atracción temprana:

- Acciones de atracción de estudiantes universitarias, como Inspira Codelco, con 100% de participación de mujeres.
- Atracción de Graduados(as), con 50% de contratación de mujeres.

B. Retención y desarrollo

- Promoción de la participación femenina según mérito y desempeño en el programa “Empoderamiento de la supervisión”.
- Ampliación de la estrategia de fidelización y esponsorio para mujeres de grupos de talento y altos potenciales.
- Gestión de movilidad rápida para mujeres de grupos de talento y altos potenciales con riesgo inmediato de salida, sujetos a la aprobación del vicepresidente de Recursos Humanos y del presidente ejecutivo.
- Promoción de la modalidad de teletrabajo como medida de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en 2021.



Definimos metas desafiantes en términos de representación femenina para el periodo 2020-2024, que luego fueron validadas por el directorio. Entre otras, **que desde ahora a 2024 todos los comités ejecutivos divisionales deben tener al menos una representante mujer.**

III. GESTIÓN LABORAL

En concordancia con la estrategia de la Corporación, en 2020 la gestión laboral tuvo como eje central **viabilizar las relaciones con las organizaciones sindicales** desde la creación de valor hacia el negocio, con la finalidad de avanzar e implementar la estrategia de la transformación, a través de **diálogos y acuerdos** con las organizaciones sindicales, el despliegue de iniciativas acordes a la planificación de la Vicepresidencia de Recursos Humanos y la generación de vínculos colaborativos alineados con las prioridades de la empresa. De este modo, entre otros hitos, se destacan los siguientes:

- Frente a la necesidad de establecer parámetros en las negociaciones colectivas desplegamos el **Sistema Operativo de Negociaciones Colectivas (SONC)**, que nace como una herramienta de trabajo que ordena, en un proceso secuenciado, la preparación de los diversos equipos negociadores para que tengan la información requerida, los conocimientos

técnico-legales y el marco económico y de mercado para formular, validar y postevaluar, en forma estandarizada, los proyectos de negociación colectiva.

- Uno de los logros de estas iniciativas es disponer de un **pool de profesionales** (más de 100 en la Corporación) preparados y conformados multidisciplinariamente, talento, la diversidad y su potencial para abordar el **ciclo de negociaciones colectivas 2020–2022**.
- Pese a la crisis sanitaria que padecemos en 2020, existió **100% de continuidad operacional desde la perspectiva laboral**, ya que no hubo días de paralización o cesación de funciones de parte de los(as) trabajadores(as).
- Acorde a la necesidad de amparar la vida y salud del personal y asegurar la continuidad operacional,

implementamos diversos planes de acción en conjunto con los sindicatos bases de los centros de trabajo y la implementación para aminorar los impactos de la pandemia. Entre otras iniciativas, establecimos adecuaciones dotacionales, modificaciones de jornadas de trabajo, implementación de teletrabajo.

- En Ventanas, Andina y Gabriela Mistral pusimos en práctica el **Programa de Empoderamiento de la Supervisión**, cuyo propósito es **apalancar la transformación** empoderando a los supervisores(as) y/o jefes(as) a través del acompañamiento, formación y entrega de conocimientos en aspectos laborales, administración de equipos y el Sello de Liderazgo. Esta iniciativa se basa en un **programa flexible** que contiene **módulos divisionales y corporativos** que incorporan las mejores prácticas realizadas con **la participación de la alta administración**, considerando como eje central habilitar a los(as) supervisores(as) como líderes claves de la transformación.
- Frente a la necesidad de garantizar un relacionamiento institucional con las organizaciones sindicales basado en la transparencia y la probidad, modificamos normas corporativas que regulan aspectos esenciales en esta materia e implementamos sistemas de control en la entrega de recursos a dichas organizaciones. Para estos efectos, habilitamos en todos los centros de trabajo un **sistema de control tecnológico para asegurar la trazabilidad y control en la rendición de los aportes sindicales**.



SISTEMA OPERATIVO DE
NEGOCIACIONES COLECTIVAS
CODELCO

- En 2020, se suscribieron 27 acuerdos para ajustar o renovar los sistemas excepcionales de distribución de jornada de trabajo y descansos, para amparar la salud y vida de los trabajadores(as) frente a los efectos de la crisis sanitaria y mantener la continuidad operacional de las faenas.
- En relación con la necesidad de apalancar las adecuaciones dotacionales, suscribimos y/o ejecutamos programas de egresos en esta materia con 22 sindicatos de supervisores(as) y trabajadores(as) en Chuquicamata, Radomiro Tomic, Casa Matriz, Salvador, Ventanas, Andina y El Teniente.

Negociaciones colectivas finalizadas 2020

En el transcurso del año, acordamos exitosamente nueve procesos de negociaciones colectivas en cinco centros de trabajo.

En todas ellas primó la responsabilidad, el compromiso y la visión compartida de los dirigentes sindicales, supervisores(as) y trabajadores(as) con la administración para alcanzar las metas; mejorar en los resultados del negocio, en un contexto marcado por la crisis sanitaria, e implementar la estrategia de transformación de nuestra compañía.

En este sentido es importante destacar los siguientes tópicos de los convenios:

- Todas las negociaciones colectivas fueron anticipadas, instancias en las que primaron la buena fe y la intención de lograr acuerdos. Los procesos fueron desarrollados sin días o turnos de paralización.

- En promedio, los instrumentos colectivos incluyeron una vigencia de 36 meses y reajustes de sueldos base de 0%.
- Se incluyeron quiebres de gestión y modernización de los instrumentos colectivos.
- Los bonos de término de negociaciones colectivas fueron 50% inferiores a los otorgados en los últimos procesos negociadores.

- Se acordó la extensión de beneficios a los(as) supervisores(as) y trabajadores(as) no sindicalizados(as) con contratos indefinidos en todas las negociaciones colectivas.

Sindicalización

Están afiliados a distintos sindicatos 77,8% del estamento de supervisores(as) y 99,6% del estamento de trabajadores(as).

NEGOCIACIONES COLECTIVAS 2020

Centro de Trabajo	Sindicato	Rol
Radomiro Tomic (*)	Sindicato de Profesionales	A
El Teniente	Sindicato de Supervisores	A
Casa Matriz	Sindicato de Supervisores	A
El Teniente	Sindicato de Trabajadores N°7 (Rajo Sur)	B
El Teniente	Sindicato San Lorenzo	B
Ventanas	Sindicato Turnados	B
Ventanas	Sindicato N°1	B
Chuquicamata	Sindicato de Profesionales	A



(*) Con el Sindicato de Supervisores de Radomiro Tomic se acordó una prórroga de 12 meses en junio y, luego, en diciembre de 2020 se realizó una nueva negociación de carácter anticipado, con una vigencia 36 meses.

Administración de personal

- Este año, en materia de administración de personal, por medio de un proyecto corporativo, nos enfocamos en la revisión de procesos, la confección de matrices de riesgos y controles, la elaboración de matrices de responsabilidad (RACI, por su sigla en inglés: *Responsible, Accountable, Consulted, Informed*) y la actualización de flujogramas, así como las definiciones para implementar **216 oportunidades** de mejora detectadas en 2020, con alcance en 2021.
- Para una mayor eficiencia, implementamos la plataforma de servicios autogestionados para obtener información personal mediante certificados laborales de distinta índole.
- Disponibilizamos la **firma digital DEC5** para 100% del personal propio, que soporta la gestión del ciclo laboral contractual de trabajo para la validación de documentos como contratos y/o solicitudes de vacaciones.
- Ordenamos, actualizamos y estandarizamos normativas y procedimientos para la gestión de la administración de personal, como el instructivo que regula el estado de los beneficios en caso de contrataciones de trabajadores(as) que impliquen un traslado a otro centro de trabajo.

DOTACIÓN PROPIA POR ESTAMENTO

	2019*	2020*	% Variación
Ejecutivas y ejecutivos	214	201	-6,07%
Profesionales / supervisores(as)	3.626	3.500	-3,47%
Operarios(as) / administrativos(as)	12.354	10.808	-12,51%
Dotación indefinida	16.194	14.509	-10,41%
Dotación temporal	532	758	42,48%
Dotación total	16.726	15.267	-8,72%

*Dotación a diciembre de cada año

DOTACIÓN PROPIA POR DIVISIÓN

	2019*	2020*	% Variación
Chuquicamata	4.899	3898	-20,43%
Radomiro Tomic	1.252	1261	0,72%
Ministro Hales	791	758	-4,17%
Gabriela Mistral	449	459	2,23%
Salvador	1.437	1438	0,07%
Andina	1.597	1437	-10,02%
El Teniente	4.058	3869	-4,66%
Ventanas	852	756	-11,27%
Casa Matriz	468	512	9,40%
Vicepresidencia de Proyectos	879	841	-4,32%
Auditoría General	44	38	-13,64%
Dotación total	16.726	15.267	-8,72%

*Dotación a diciembre de cada año

IV. DESARROLLO DE LAS PERSONAS

La contingencia Covid-19 implicó la adaptación de los procesos y la incorporación de tecnologías en las tres áreas de la Gerencia Corporativa de Desarrollo de las Personas (reclutamiento, formación y desempeño), cambiando la forma interna de operar y pasando de una modalidad presencial a una remota/*online* para sobrellevar las complejidades del contexto. Esto permitió que la gerencia se convirtiera en un soporte clave para mantener la continuidad operacional durante la crisis sanitaria.

Reclutamiento, selección y movilidad

Propuesta de valor: **“Crear y ejecutar un proceso de reclutamiento ágil, de calidad y oportuno, basado en una mirada única de la Corporación y sustentado por la integración de las mejores prácticas y capacidades para dar respuesta a los desafíos del negocio”.**

En 2020 recibimos 72.176 postulaciones para 385 procesos que se abrieron al mercado externo. Como resultado de dichos procesos, 702 personas ingresaron a la Corporación. Asimismo, se realizaron 340 procesos que permitieron la movilidad interna de 244 personas. En total, 11% de las postulaciones y 10% de las adjudicaciones correspondieron a mujeres.

Integramos los procesos de reclutamiento de Andina, Ventanas, Ministro Hales, Chuquicamata y la Vicepresidencia de Proyectos al “Centro de reclutamiento y selección integrado”, con lo que logramos **100% de los procesos** de provisión de cargos operando bajo un modelo único, de altos estándares, con el sello de liderazgo incorporado y asegurando la atracción de los talentos correctos en los tiempos adecuados.

Esta integración permitió obtener sinergias entre los procesos y mayor eficiencia. El tiempo promedio de duración de los concursos disminuyó de 102 a 72 días, y **89% de los clientes** internos se declaró satisfecho con el servicio entregado.

Tuvimos **432 alumnos(as)** realizando sus prácticas o memorias en la Corporación, de los cuales **85%** provenía de carreras de interés u otras vinculadas al negocio, logrando **9% de aumento** en carreras relacionadas con Mantenimiento. También hubo **13% de incremento** en la distribución por género, al alcanzar **48% de mujeres**.

Contratamos a 71 profesionales (44% mujeres), quienes fueron parte del Programa Graduados(as) 2020. Este año recibimos 7.834 postulaciones para cubrir 102 vacantes para este mismo programa en su versión 2021. El foco estuvo en carreras con especialidades geominerometalúrgicas, mantenimiento y gestión, además de otras vinculadas a la automatización de procesos, analítica avanzada y manejo de datos.

Adicionalmente, potenciamos las redes de atracción de talento (LinkedIn, universidades, centros de formación técnica, entre otros), de manera de aumentar el número de postulantes con alto grado de calce y afinidad con los perfiles requeridos.

Esto refleja el fuerte compromiso corporativo con la calidad, la mejora continua y la diversidad e inclusión, asegurando que en todos los procesos esté presente la transparencia, la trazabilidad y la igualdad de oportunidades.

Logramos **100%** de los procesos de provisión de cargos operando bajo un modelo único, de altos estándares, con el sello de liderazgo incorporado y que asegura la atracción de los talentos correctos en los tiempos adecuados.





UCODELCO

UCodelco – formación

Propuesta de valor: **“Transformar la cultura y habilidades de Codelco, con foco en la operación y los proyectos, a través del desarrollo de capacidades estratégicas y necesarias que contribuyan a maximizar el valor económico de la compañía y la sustentabilidad de largo plazo”.**

Durante 2020 implementamos el nuevo modelo centralizado de formación a través de la **UCodelco**, que busca garantizar que los procesos formativos sean eficientes, consistentes y de excelencia. La **UCodelco** cuenta con **ocho academias** (Digital, operaciones FURE, Abastecimiento, Mantenimiento, Liderazgo, C+, Sustentabilidad y Seguridad & Salud Ocupacional, y Soporte) que tienen por objetivo apalancar la transformación y contribuir al cumplimiento de los objetivos de negocio, a través del desarrollo de capacidades en los trabajadores y trabajadoras en todos los niveles de la Corporación.

Desarrollamos exitosamente nuevos programas masivos, que respondieron a la contingencia, tanto por sus contenidos y como formas de entrega. Entre ellos, una experiencia *gamificada* para transmitir los protocolos de cuidado frente a la pandemia, en la que participaron **8.604 trabajadores(as)**, y un *e-learning* de gestión de la seguridad y salud ocupacional en el teletrabajo, dirigido a 2.500 personas operando en esta modalidad. Con ambos cursos cumplimos con las normativas legales y aportamos directamente a la continuidad operacional.

Durante el segundo semestre desplegamos el programa SAP Ariba, a través de sesiones vía *streaming* en las que participaron **1.375 trabajadoras y trabajadores propios(as)** de todos los centros de trabajo, cuyo objetivo fue mejorar

y hacer más eficiente los procesos de abastecimiento, tras incorporar y adoptar una solución tecnológica que integra la transformación digital de personas y procesos.

Con el propósito de adaptarnos a las condiciones y al contexto actual, traspasamos a formato digital casi la totalidad de los cursos, con lo que logramos ejecutar **247.214 horas de capacitación** vinculadas a los ejes estratégicos de nuestra compañía (ver cuadro resumen), las que tuvieron un alcance de **13.280 personas**, es decir, **87% de la dotación de Codelco**. La inversión total en capacitación ascendió a **US\$ 4,6 millones**, mientras la adherencia al Plan Anual de Formación consolidado en crisis fue de **113%**.

DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR EJE ESTRATÉGICO

Eje estratégico	Horas de formación
Personas y organización	98.038
Sustentabilidad/SSO	85.189
Excelencia en operaciones	55.224
Excelencia en proyectos	4.018
Transformación digital	3.689
Recursos y reservas	920
Innovación	137
Total	247.214

Desempeño

Propuesta de valor:

“Crear una cultura de desarrollo y retroalimentación permanente que diferencie y estimule el alto desempeño para impactar de forma positiva el negocio”.

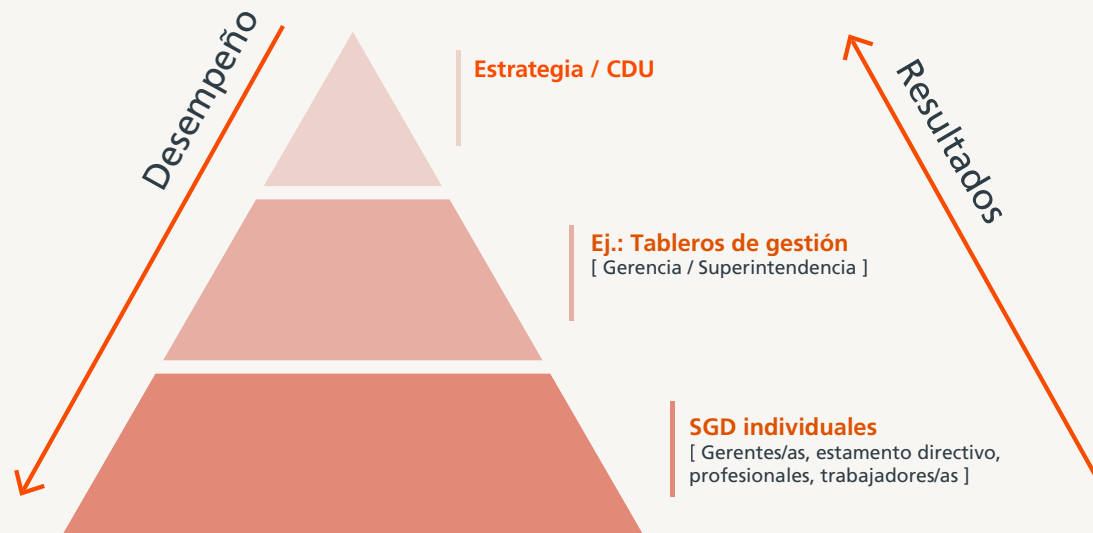
La gestión del desempeño fue fundamental para crear **“mínimos de certeza”** en un año marcado por la ambigüedad e incertidumbre. Lo anterior exigió desplazar el inicio del ciclo a mayo y acortar toda la planificación anual para cumplir con las diferentes etapas, con foco en las **“Conversaciones”** y el aseguramiento de la calidad de las tareas, en fuerte conexión con el nuevo sello de liderazgo y el propósito de contribuir al aumento de excedentes.

La gestión del desempeño para el nivel ejecutivo incorporó una serie de mejoras, entre ellas, el cambio en la distribución de los pesos específicos entre el plan de trabajo (el qué) y las conductas (el cómo) de un 70%/30% a un 60%/40%, respectivamente, que se sustenta en la evaluación 360° para todos(as) los(as) ejecutivos(as) y el alineamiento de las metas, desde el presidente ejecutivo hasta los comités ejecutivos de cada centro de trabajo.

En la evaluación 360° participaron 548 profesionales quienes dieron su opinión sobre 199 ejecutivos(as), proceso que se completó en un periodo de cuatro semanas con un total de 2.451 evaluaciones, con un promedio de 12 por cada

ejecutivo(a), con lo que alcanzamos 98% de cumplimiento y proporcionamos una mayor objetividad a la medición de los indicadores conductuales basados en el nuevo sello de liderazgo.

Con respecto al nivel profesional, se evaluó a la totalidad de la dotación de este nivel bajo el nuevo sello de liderazgo y, para ello, elaboramos el documento **“Orientaciones para la evaluación de conductas profesionales”**, además del diseño e implementación de un **entrenamiento en línea asignado a 3.800 personas**, entre profesionales y ejecutivos(as).



En otras líneas de avance, incorporamos altos estándares para los graduados(as), con evaluaciones intermedias, conversaciones de retroalimentación, conexión con metas asociadas al C+, una evaluación matricial y comités de “Revisión de consistencia” de la matriz de desempeño, para asegurar el cierre del proceso.

En tanto, para los practicantes y memoristas desarrollamos instrumentos en conjunto con el área de prácticas y memorias para evaluar su desempeño sobre la base del sello de Liderazgo, con una cobertura superior al 75% de los(as) participantes.

En total, en 2020 incorporamos el sello de liderazgo a través del Sistema de Gestión del Desempeño (SGD) en el 25% del total de la dotación, lo que fortalece las conductas que el negocio requiere para cumplir con los desafíos que se ha propuesto.



V. EXCELENCIA ORGANIZACIONAL

Productividad laboral

Considerando los desafíos de la Corporación respecto de asegurar la sustentabilidad del negocio en el largo plazo y continuar aportando recursos para el Estado, durante el año 2020 gestionamos distintas iniciativas que **mejoraron la productividad laboral desde 48,9 a 54,5 toneladas métricas de cobre fino por persona**, con un **aporte de US\$ 168 millones** al resultado del año. Adicionalmente, gracias al trabajo en conjunto con los distintos centros de trabajo incorporamos ahorros por US\$ 274 millones en el presupuesto 2021.

Algunas de las iniciativas más importantes para mejorar la productividad laboral y contar con estructura ágiles y eficientes fueron el establecimiento de una metodología común para el diseño de estructuras y la implementación de palancas de simplificación organizacional en distintas funciones. Además, diseñamos y pusimos en marcha un estándar de organización de Recursos Humanos en los distintos centros de trabajo, bajo el prisma de construir un solo equipo con un mismo objetivo, articulado por la creación de la Gerencia de Integración.

También aportó en la misma línea el desarrollo exitoso de la iniciativa **“Rol del centro”**, que se enfocó en identificar las funciones de soporte que se encontraban atomizadas en los centros de trabajo para centralizarlas en la Casa Matriz, con el objetivo de capturar sinergias, estandarizar procesos y mejorar tanto en eficacia como eficiencia.

Este enfoque impactó positivamente en las áreas de Recursos Humanos, Control de Gestión, Contabilidad, Tecnología y Sustentabilidad, en las que se trabajó colaborativamente para poblar los cargos oportunamente con los mejores profesionales.

Innovación organizacional

Uno de los habilitadores para la transformación corporativa es la utilización de tecnología acorde a las necesidades actuales y futuras que enfrentaremos como empresa. A partir del plan maestro de iniciativas de tecnología en Recursos Humanos, habilitamos autoservicios para las trabajadoras y trabajadores, de manera de satisfacer necesidades de digitalización y automatización en el contexto de la pandemia de Covid-19.

También iniciamos un proceso de posicionamiento a nivel corporativo de *Success Factors* como la herramienta de gestión de personas, para asegurar la trazabilidad, simplicidad y estandarización en los procesos de recursos humanos entre los distintos centros de trabajo.

De cara al futuro, nuestro desafío es **potenciar la función de analítica avanzada y gestión de la información** para apalancar una toma de decisiones ágil y eficiente, junto con seguir acercando los procesos de gestión de personas a nuestras(os) trabajadoras y trabajadores mediante herramientas digitales y automatizaciones.



Operadora palnta PTR 5, división El Teniente.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE



DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2020 nuestro directorio está compuesto por 8 miembros, todos hombres de nacionalidad chilena.



Rango de edad	Personas
Menos de 30 años	0
30 a 40 años	0
41 a 50 años	2
51 a 60 años	0
61 a 70 años	4
Más de 70 años	2
TOTAL	8

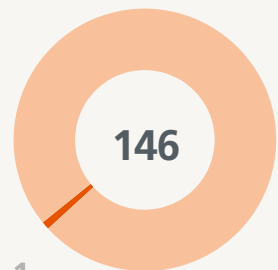
Rango de antigüedad	Personas
Menos de 3 años	3
Entre 3 y 6 años	4
Más de 6 años y menos de 9 años	1
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	0
TOTAL	8

DIVERSIDAD DE LA ALTA ADMINISTRACIÓN (PRESIDENTE EJECUTIVO, VICEPRESIDENTES, GERENTES GENERALES Y GERENTES)

La alta administración estuvo compuesta en 2020 por 146 personas, 11 de ellas mujeres. En las siguientes tablas se especifican la nacionalidad, el rango de edad y la cantidad de años en la empresa de la alta administración durante 2020.

Nacionalidad

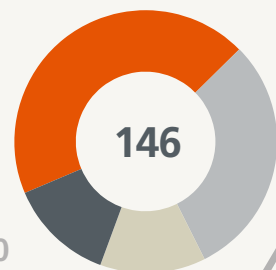
145
Chilenos



1
Argentino

Rango de edad

63
41 a 50 años



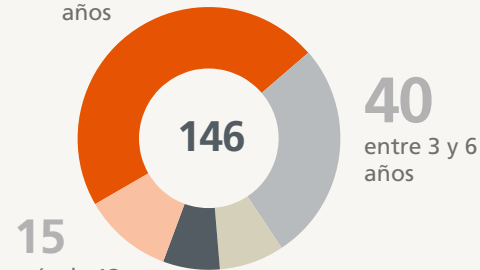
20
30 a 40 años

20
61 a 70 años

43
51 a 60 años

Rango de antigüedad

68
menos de 3 años



15
más de 12 años

11
entre 9 y 12 años

12
entre 9 y 12 años



40
entre 3 y 6 años

Casi **10%**
de nuestra
dotación,
que sumó
14.509 personas
al 31 de diciembre de
2020, está compuesta por
mujeres.




DIVERSIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Nuestra dotación propia con contrato indefinido alcanzó a 14.509 personas al 31 de diciembre de 2020, de las cuales 1.421 son mujeres. En las siguientes tablas se especifican la nacionalidad, el rango de edad y la cantidad de años en la empresa de la dotación propia con contrato indefinido al 31 de diciembre de 2020.

					
Nacionalidad	Personas	Rango de edad	Personas	Rango de antigüedad	Personas
Chilena	14.429	Menos de 30 años	608	Menos de 3 años	1.048
Argentina	10	30 a 40 años	4.322	Entre 3 y 6 años	2.488
Belga	1	41 a 50 años	4.937	Más de 6 años y menos de 9 años	1.637
Boliviana	9	51 a 60 años	3.857	Entre 9 y 12 años	3.467
Brasileña	4	61 a 70 años	779	Más de 12 años	5.869
Británica	1	Más de 70 años	6	TOTAL	14.509
Colombiana	7	TOTAL	14.509		
Cubana	1				
Ecuatoriana	7				
Española	6				
Francesa	2				
Italiana	2				
Peruana	13				
Venezolana	17				
TOTAL	14.509				

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

El siguiente cuadro presenta la proporción del sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas respecto de los ejecutivos de nuestra empresa durante 2020.

 	Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras versus ejecutivos y trabajadores
Cargo, responsabilidad o función	
Vicepresidentes	89,5
Gerentes generales	No aplica
Gerentes	93,1
Directoras de área	83,2

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, UN AÑO MARCADO POR EL COVID-19



En nuestra Carta de Valores, la seguridad y la salud ocupacional son ejes principales de la gestión corporativa, cuyos enunciados se expresan en la política y se materializan a través del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Riesgos Operacionales (SIGO).

Por ello, la protección de la vida y la dignidad de nuestros trabajadores y trabajadoras, propios y terceros, constituye la base de la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la ejecución de cada tarea.

Este 2020 enfrentamos un riesgo mayor que afectó a Chile y el mundo, por lo que focalizamos toda la actividad y guiamos los esfuerzos en el control y manejo de las complejidades derivadas de la pandemia provocada por el Covid-19.

SALUD OCUPACIONAL Y SALUD E HIGIENE EN EL TRABAJO

En el área de Salud Ocupacional nos concentramos en la prevención y control de la pandemia a nivel corporativo.

Emitimos procedimientos, protocolos e instructivos, tanto para el personal de las áreas como de los centros de atención médica de las divisiones y la Vicepresidencia de Proyectos (VP), con el apoyo de los departamentos de Infectología y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica.

Elaboramos el “Estándar de emergencia sanitaria Covid-19” (de higiene industrial), que incluye los controles locales, además de la revisión y análisis permanente de la aplicabilidad de las mejores prácticas mundiales para prevenir y vigilar la transmisión del coronavirus a nivel corporativo.

Como apoyo adicional, confeccionamos fichas y guías técnicas para seleccionar y usar adecuadamente mascarillas y respiradores, junto con los respectivos programas de limpieza y desinfección.

También destaca el instructivo para el “Manejo de infección por Covid-19” en nuestros centros de trabajo, que incluye, entre otros aspectos, la gestión que las áreas deben realizar ante un caso positivo de contagio. La “Guía de trazabilidad”, en tanto, nos permitió estandarizar el manejo de los brotes.

Respecto de la administración delegada de la Ley 16.744, Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (SATEP), ajustamos las labores para seguir otorgando las prestaciones del seguro a los trabajadores(as) en tiempos de pandemia, junto con atender los casos sospechosos o confirmados de Covid-19 de origen laboral, por lo que cumplimos con las numerosas instrucciones que la Superintendencia de Seguridad Social emitió sobre este tema. Además, nos enfocamos en acatar legalmente las exigencias de la autoridad respecto del “teletrabajo”.

Por otro lado, mantuvimos la estandarización de los procesos de ergonomía y el control del funcionamiento de los policlínicos ubicados en las faenas de las divisiones y la VP.

Ajustamos y mantuvimos los programas de vigilancia ambiental para reevaluar legalmente la exposición a otros agentes y factores de riesgo a la salud; además, establecimos los requisitos para automatizar su seguimiento en las empresas contratistas y actualizamos los planes quinquenales de control de la exposición al ruido, sílice y arsénico. En relación a estos dos últimos, realizamos las autoevaluaciones y verificamos en terreno la operatividad y desempeño de sus controles en las distintas áreas y en las empresas contratistas consideradas críticas.

Evaluamos, además, el avance de los proyectos de adaptación al D.S. 43 sobre “Almacenamiento de sustancias peligrosas” e iniciamos la operación de los módulos para controlar el acceso de sustancias químicas y cumplir las especificaciones de las bodegas de las empresas contratistas. Capacitamos a alrededor de 350 personas en esta materia. Además, en la División Chuquicamata realizamos una auditoría y un levantamiento radiométrico sobre las radiaciones ionizantes.



Toma de PCR en la División Andina, como parte de las medidas Covid.

LIDERAZGO, CONDUCTAS Y REPORTES

- **Liderazgo:** durante enero-diciembre de 2020 cumplimos con 95% del programa de liderazgo en seguridad de los ejecutivos y 97% del plan de supervisores. Entre otras actividades, destacamos las caminatas nocturnas de los ejecutivos, las inspecciones de las áreas de trabajo, las reuniones del Consejo Superior con empresas contratistas y los diálogos en terreno con los trabajadores(as).

- **Observaciones de conducta:** ésta es una herramienta fundamental que permite identificar comportamientos riesgosos, proporcionar retroalimentación oportuna y efectuar acciones correctivas para alcanzar las metas de “cero fatalidad” y “cero enfermedad profesional”. Esta actividad es efectuada por supervisores y trabajadores(as), mediante la plataforma digital SGHP (Sistema de Gestión de Herramientas Preventivas).

Este año efectuamos sobre 500.000 observaciones, en las que se detectaron más de 4.000.000 de conductas (98,8% en la categoría “seguras” y 1,2% en “riesgosas”), las que fueron registradas y gestionadas en cada centro de trabajo.

- **Mesas técnicas de trabajo:** en el periodo, traspasamos el liderazgo de varias mesas técnicas a las áreas especialistas de la organización, mientras la GCSSO siguió apoyando los requerimientos y desafíos de cada una de ellas. Dada la emergencia sanitaria,

priorizamos la activación de algunas mesas vigentes en la Corporación.

- **Capacitación:** continuamos desarrollando este plan en las vicepresidencias de Operaciones Norte y Centro Sur.

Estructuramos un nuevo curso de inducción corporativa en seguridad y salud ocupacional, de ocho horas de duración, lo que incluyó un proceso para preparar y entrenar relatores, además de subir el contenido a la plataforma corporativa *e-learning*. Por su parte, el programa de entrenamiento de trabajadores de baja experiencia laboral (BEL) se cumplió en 90%.

- **Acciones correctivas y aprendizaje de los incidentes:** registramos e investigamos 74 incidentes de alto potencial (IAP) en el Sistema de Gestión de Herramientas Preventivas “SGHP”, lo que implicó generar sobre 2.700 planes de acción correctivos que fueron subidos para el aprendizaje corporativo. En abril enviamos a las divisiones y la VP el “Instructivo para la gestión y aprendizaje de los incidentes de alto potencial”, que actualizó el respectivo módulo SGHP, en concordancia con las directrices del procedimiento corporativo.
- **Uso de la tarjeta verde (TV):** su utilización se ha consolidado como una valiosa herramienta preventiva, que permite a los trabajadores(as) no

iniciar o detener una tarea específica si no están implementados los controles establecidos en los procedimientos. Esta acción ha sido respaldada ampliamente por los ejecutivos de la Corporación y valorada como una participación activa en la prevención de los accidentes. Durante el año, registramos el levantamiento de casi 12.800 TV.

- **Reportes de seguridad y salud ocupacional (RSSO):** estos informes se constituyeron en una fuente de información y aprendizaje para focalizar los controles en relación a los estándares de control de fatalidades, los modelos de salud en el trabajo y los riesgos críticos. Durante 2020, a nivel corporativo superamos los 360.000 reportes, de los cuales 27.000 fueron RSSO de N1, asociados a los riesgos críticos. El 99,6% de estos reportes fueron resueltos y cerrados.

GESTIÓN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

La gestión de seguridad y salud ocupacional de las empresas contratistas la desarrollamos con la participación activa de los profesionales de los respectivos organismos administradores de la Ley 16.744, quienes asesoran y controlan las actividades específicas asociadas al cumplimiento legal y las obligaciones establecidas en el Reglamento Especial de Seguridad y Salud Ocupacional (RESSO).

De acuerdo al plan de actividades SIGO 2020, auditamos mensualmente el desempeño en seguridad y salud ocupacional de las compañías colaboradoras en las divisiones y la VP.

El primer semestre desarrollamos el taller con los líderes RESSO de todos los centros de trabajo, además de las vicepresidencias de Operaciones Norte y Centro Sur, en el que difundimos las directrices de trabajo para el año.

En concordancia con el proceso de transformación de Codelco, revisamos y actualizamos el RESSO e iniciamos el estudio para evaluar el impacto de las actividades de seguridad y productividad de las empresas contratistas, cuyos resultados se entregarán en 2021.

Adicionalmente, incluimos en el proceso de auditorías semestrales SIGO 2020, la gestión preventiva de las empresas contratistas, con un resultado global de 98% de cumplimiento.

COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD (CPHS)

Para 2020 establecimos que las actividades de los CPHS deberían cumplir con los requerimientos indicados en el artículo 66 del Decreto 54; sin embargo, ante la amenaza del Covid-19 se suspendieron las actividades adicionales, de manera que pudieran ser apoyos fundamentales para enfrentar la pandemia, lo que se logró en forma efectiva.

También suspendimos el Encuentro Anual de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (Ecopar), dada la contingencia en la que tuvieron que tomar parte, con lo que sus integrantes demostraron su compromiso laboral y administrativo, además de su capacidad para adaptarse y proteger a las personas, el mayor activo de la Corporación.

IGUALAMOS LA TASA DE GRAVEDAD GLOBAL MÁS BAJA DE LA HISTORIA

Durante 2020 lamentamos un accidente con consecuencia fatal, el cual se produjo en junio en la División Radomiro Tomic. A pesar de presentar una reducción de los accidentes con tiempo perdido de 11,2% respecto de 2019, la tasa de frecuencia global (dotación propia y de empresas contratistas) se incrementó este año, registrando un valor de 0,83, mientras la tasa de gravedad global (dotación propia y de contratistas) alcanzó un índice de 128, igualando la más baja registrada en la historia de la compañía.

Este 2020 enfrentamos un riesgo mayor que afectó a Chile y el mundo, por lo que focalizamos toda la actividad y guiamos los esfuerzos en el control y manejo de las complejidades derivadas de la pandemia provocada por el Covid-19.

SUSTENTABILIDAD

COMPROMISOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE



Cinco compromisos
en nuestras manos



Como parte del proceso de transformación de Codelco, en 2020 incorporamos a nuestro plan de negocio una mirada de mediano y largo plazo para la sustentabilidad, para hacernos cargo de las nuevas tendencias globales y requerimientos de clientes, inversionistas y la sociedad en general.

Estamos convencidos de que debemos impulsar nuestra transformación como empresa con el desarrollo sustentable como un valor del negocio, comprometiéndonos públicamente con metas explícitas a 2030, vinculadas con el medioambiente, las comunidades, el país y el futuro del planeta.

Para ello, hicimos los siguientes cinco compromisos:

- **Menor huella de carbono:** Disminuiremos en 70% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero



Habilitaremos una matriz energética 100% limpia. Innovaremos para reemplazar todos los equipos de producción y logística de las minas subterráneas por otros eléctricos, y participaremos activamente en la búsqueda de fuentes de nuevas energías limpias con foco en el hidrógeno verde.

Los cinco compromisos de desarrollo sustentable están asociados a casos de negocio concretos.

- **Menor huella hídrica:** Reduiremos en 60% el consumo unitario de aguas continentales



Disminuiremos el *make-up* (utilización de recursos frescos en las operaciones) de uso de agua continental por eficiencia en los procesos; incorporaremos una planta desalinizadora para el Distrito Norte y, a través de soluciones innovadoras, reutilizaremos el agua de nuestros tranques.

- **Economía circular:** Reciclaremos 65% de nuestros residuos industriales no peligrosos



Reciclaremos 100% de los neumáticos mineros y aumentaremos el reciclaje de los principales residuos industriales sólidos no peligrosos de nuestras operaciones y proyectos, como aceros, maderas, materiales de embalaje, basura orgánica y chatarras.

- **Nuevo estándar en depósitos de relaves:** 100% de depósitos con medidas de sustentabilidad de clase mundial



Monitorearemos en línea, con innovadores sistemas, la estabilidad física y química de los depósitos de relaves y aplicaremos sistemas de control de infiltraciones.

- **Desarrollo del territorio con valor social:** Aumentaremos en 60% los bienes y servicios suministrados por proveedores locales junto con aumentar la mano de obra local



Adicionalmente, implementaremos una nueva estrategia de integración con el territorio, enfocándonos en generar valor social, mediante el impulso a la mano de obra local, el fortalecimiento de la educación minera y el incremento de la sustentabilidad territorial.

Para implementar estos compromisos, estamos desarrollando casos de negocio con sus respectivas hojas de ruta a 2030, identificando iniciativas específicas, además de recursos y responsables al interior de la organización. Es un desafío de innovación que nos obliga a realizar cambios en la forma de operar y desarrollar los futuros proyectos, pero que, en primer lugar, nos exige una transformación cultural interna. Como el principal productor de cobre del mundo, debemos convertirnos desde las operaciones para dar sustentabilidad a nuestro negocio, a las comunidades vecinas y al futuro de Chile.

También relacionado con el territorio, en 2020 establecimos un nuevo Sistema de Gestión Ambiental Corporativo para materializar la transformación en sustentabilidad, que busca estandarizar la forma en que nuestras diferentes operaciones se hacen cargo del cuidado del medioambiente, el cumplimiento de la normativa y la implementación de tendencias internacionales.

El nuevo sistema se basa en la gestión de los siguientes cuatro elementos:

- Riesgos críticos ambientales
- Cumplimiento normativo ambiental
- Metas de sustentabilidad a 2030
- Incidentes con consecuencia ambiental

Destaca en 2020 la certificación de la División El Teniente bajo la Norma ISO 14001, en el marco de un proceso corporativo de implementación y la ausencia de incidentes operacionales con consecuencias ambientales graves y muy graves en toda la compañía.

Adicionalmente, generamos un nuevo Sistema de Gestión Comunitaria, que se basa en las mejores prácticas internacionales y las nuevas expectativas de las comunidades de nuestras áreas de influencia, y que se sustenta en cuatro elementos:

- La Estrategia Corporativa de Desarrollo Territorial
- El ciclo anual que considera la identificación del área de influencia, el mapeo de grupos de interés, las necesidades y oportunidades del territorio, los planes comunitarios y una evaluación
- La gobernanza
- Las plataforma de Gestión Comunitaria (GECO)

Para implementar estos compromisos, estamos desarrollando casos de negocio con sus respectivas hojas de ruta a 2030, con iniciativas específicas, recursos y esponsables.

MENOR HUELLA DE CARBONO

Durante 2020, en el contexto de nuestros compromisos de sustentabilidad, desarrollamos una “Estrategia de cambio climático” para el período 2020-2030, con dos objetivos claros: en materia de mitigación, reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, para contribuir a la meta a nivel nacional de carbono-neutralidad al 2050; y en cuanto a adaptación, identificar los riesgos y, en caso necesario, modificar la infraestructura ante las amenazas que impone el cambio climático.

Con este propósito, durante el año elaboramos una guía metodológica para desarrollar estudios de adaptación al calentamiento global, que nos sirvió para desarrollar dos investigaciones en las divisiones El Teniente y Andina.

Emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1 y 2)

Durante 2020, las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) de nuestra compañía fueron 4.532.359 toneladas de equivalente a dióxido de carbono ($t\ CO_{2eq}$), de las cuales, 1.718.287 $t\ CO_{2eq}$ correspondieron a emisiones alcance 1, principalmente por consumo de combustibles fósiles en nuestras operaciones, y 2.814.072 $t\ CO_{2eq}$ a emisiones alcance 2, por el uso de electricidad generada por terceros con combustibles fósiles, considerando el factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional. Con ello, las emisiones unitarias fueron de 2,8 $t\ CO_{2eq}$ por tonelada de cobre fino (alcances 1 y 2).

Adicionalmente, planeamos incorporar paulatinamente a nuestros proveedores en la medición de sus emisiones aguas arriba, es decir, aquellas de alcance 3, para lo que desarrollamos los análisis preliminares durante 2020.



Planeamos incorporar paulatinamente a nuestros proveedores en la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero en nuestras operaciones.

Energía sustentable

En 2018 suscribimos una modificación al contrato de abastecimiento energético de la División Chuquicamata. Durante 2020 avanzamos en esta materia para que, a partir de 2021, 80% del suministro de dicho centro de trabajo provenga de fuentes de energías renovables no convencionales (ERNC).

Nuestra compañía está comprometida con la sustentabilidad de sus operaciones, por lo que nos hemos trazado como meta reemplazar la totalidad de la energía fósil que utilizamos a través de los contratos de energía eléctrica, por energía renovable.

Avances en electromovilidad

En 2020 continuamos avanzando en nuestro programa corporativo de electromovilidad, con miras a reemplazar los motores diésel en nuestros equipos, por motores eléctricos.

En esta línea, iniciamos el piloto de la primera camioneta eléctrica minera en faenas de Chile y promovimos la reconversión del primer minibus eléctrico que ingresa a minas subterráneas, a partir de un equipo diésel. En el mismo sentido cerramos el acuerdo para el desarrollo de un piloto de un LHD 100% eléctrico que se realizará durante 2021, lo cual marcará un hito al ser el primer equipo de producción minera con cero emisiones.

Emisiones de fundiciones y refinerías

Durante 2020 las fundiciones de Chuquicamata, Potrerillos y Caletones se concentraron en consolidar sus operaciones bajo nuevos estándares, tras la puesta en marcha de los proyectos de inversión ejecutados para cumplir la normativa de emisiones del Decreto Supremo 28 del Ministerio del Medio Ambiente, el cual entró en vigencia el 12 de diciembre de 2018. En tanto, la Fundición Ventanas se encuentra en pleno cumplimiento de la legislación, por tercer año consecutivo, desde diciembre de 2016.

Esta normativa ambiental que se ha cumplido en 100%, nos permitió reducir las emisiones de azufre y arsénico, junto con elevar los niveles de captación. Cabe recordar que, para cumplir con estas exigencias, ejecutamos importantes proyectos de inversión por un monto que superó los US\$ 2.200 millones a nivel corporativo. Este gran esfuerzo es concordante con el cuidado del medioambiente de nuestra Política de Sustentabilidad.

En términos de resultados, a nivel corporativo las captaciones promedio de nuestras fundiciones alcanzaron a 97,1% tanto de azufre como de arsénico, con lo que cumplimos cabalmente el 95% exigido por el Decreto Supremo 28.

En Ventanas, la gestión se centró en acatar el "Plan de prevención y descontaminación atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví", emitido por la autoridad ambiental en diciembre de 2018.

Por otro lado, el 1 de marzo comenzó a operar la nueva Vicepresidencia de Fundición y Refinería, bajo la dependencia de la Presidencia Ejecutiva, con una nueva gobernanza, cuyo objetivo es dar una mayor visibilidad a la gestión y aporte individual de cada uno de los activos de las fundiciones, refinerías y plantas de tostación; generar mayores sinergias y mejorar las transferencias de prácticas del negocio, para maximizar el aporte a la Corporación.

Emisiones (%)		
	Arsénico	Azufre
Chuquicamata	97,2%	97,7%
Potreriillos	97,7%	98,9%
Caletones	96,6%	96,6%
Ventanas	95,1%	95,2%
TOTAL	97,1%	97,1%
DS 28	95,0%	95,0%

MENOR HUELLA HÍDRICA

Para avanzar en el compromiso de reducir nuestra huella hídrica, en 2020 nos enfocamos en fortalecer una cultura de gestión de estos recursos para mejorar la eficiencia y el monitoreo en nuestros procesos, y actualizar nuestras estrategias para los distritos norte y centro sur.

Consolidamos una gobernanza de agua, que se basa en roles, documentos y procesos que permiten una mejor información y toma de decisiones. Para esto, formamos un comité de agua corporativo y sus respectivos comités divisionales, que fortalecieron la comunicación y coordinación entre los distintos roles que intervienen en la gestión de los recursos hídricos.

Nuestro “Modelo de gestión corporativa de recursos hídricos” avanzó en su implementación, enfatizando el desarrollo temprano de planes de gestión para cada una de las operaciones. Estos últimos buscan disminuir los consumos unitarios de agua fresca e incorporar el riesgo del suministro en las evaluaciones que se hacen en el balance de aguas, además de identificar buenas prácticas y oportunidades de mejora por medio del monitoreo.

El proyecto estratégico de suministro de agua desalada para el Distrito Norte mantiene su prioridad, por lo que estamos evaluando la mejor alternativa que permita su desarrollo en óptimas condiciones para la Corporación y que dé certezas

a la matriz hídrica de las operaciones en Calama, en el mediano y largo plazo. Este plan se alinea con una visión sustentable de la extracción continental de los recursos hídricos y con la condición actual y futura de la región.

Dos hechos destacables son que alcanzamos 90% de recirculación de agua en la División Radomiro Tomic y 87% en las divisiones Chuquicamata y Gabriela Mistral, del Distrito Norte, y que los consumos unitarios de agua fresca han tenido una tendencia a disminuir en los últimos años, especialmente en las divisiones Andina y El Teniente del Distrito Centro Sur. Las mejoras en este indicador permiten minimizar los impactos de la sequía en estas regiones y, a la vez, establecer una base de mejor futuro en este ámbito.



En la fotografía, el embalse Los Patos, El Teniente.

RESIDUOS LÍQUIDOS

En Codelco contamos con nueve puntos de descarga de residuos industriales líquidos: cuatro en Andina, tres en Salvador, uno en Ventanas y uno en El Teniente. Todos ellos están autorizados y cumplen las regulaciones establecidas respecto de los límites de concentración de los elementos que se determinan en las resoluciones de la autoridad.

Del total de puntos autorizados, cinco no presentaron flujo de desechos en 2020. En tanto, las divisiones Radomiro Tomic, Chuquicamata, Ministro Hales y Gabriela Mistral no descargan residuos industriales líquidos a cursos de agua.

Seguiremos buscando reducir el número o volumen de nuestras descargas, así como aumentar la recirculación de las aguas.

ECONOMÍA CIRCULAR

En materia de residuos industriales sólidos, en 2020 nos enfocamos en la elaboración de una **estrategia corporativa de economía circular y residuos sólidos** para implementarla en los próximos años, de modo de alcanzar nuestra meta de sustentabilidad a 2030 y lograr la reducción de desechos peligrosos.

Hoy generamos 250 mil ton/año. El aumento sustancial de la valorización de los residuos no peligrosos, que es cercana a 35%, sienta las bases para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la “Ley de responsabilidad extendida del productor”, que actualmente rige en Chile.

En este contexto, establecimos líneas de comunicación y trabajo colaborativo entre nuestros expertos de los diferentes

centros de trabajo y otras empresas y talleres, para identificar los desafíos y potenciales soluciones en la materia; además definimos una hoja de ruta, dados los diferentes contextos territoriales de cada división.

Analizaremos las mejores prácticas de la industria y avanzaremos en implementar una plataforma corporativa de seguimiento y control de cada etapa de su gestión.

NUEVO ESTÁNDAR EN DEPÓSITOS DE RELAVES

Para implementar un nuevo estándar de sustentabilidad en nuestros depósitos de relaves y mejorar la gestión de las operaciones, durante 2020 mantuvimos la prioridad de establecer y consolidar la nueva gobernanza —incorporando documentos, normativas y guías, además de procesos de toma de decisiones—, basada en los riesgos identificados e informada al más alto nivel en la organización.

En este ámbito, continuamos trabajando con el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) en el desarrollo y revisión completa del “Estándar global de la industria sobre la gestión de relaves”, que fue formalizado en agosto de 2020. Para su implementación, preparamos un plan para cumplir con cada uno de sus objetivos.

Durante el año reforzamos nuestra organización, tanto de las operaciones como de los proyectos, para dotarla de mayores recursos y herramientas que perfeccionen los controles en los depósitos y minimicen la probabilidad de ocurrencia de fallas catastróficas.

Hemos desarrollado líneas de trabajo para mejorar aspectos de relacionamiento y transparencia de nuestras operaciones de tranques con las comunidades cercanas, basados en planes de emergencia asociados a estos depósitos. Realizaremos estos acercamientos comunitarios entre 2021 y 2023.



DESARROLLO DEL TERRITORIO CON VALOR SOCIAL

Nuestro principal desafío fue concretar una nueva estrategia de desarrollo territorial 2020–2030, cuyo propósito es promover el progreso de las zonas donde estamos presentes, a partir de la participación de múltiples actores, para coconstruir oportunidades socioeconómicas y reforzar la preservación ambiental.

Desde esta perspectiva, planteamos un plan centrado en tres ejes temáticos: economía local, educación y capital social, y sustentabilidad ambiental, más un eje transversal orientado a generar un nuevo modelo de

relacionamiento comunitario, que nos permita contar con nuevos mecanismos de participación y diálogo. Para cada uno de estos ejes nos hemos planteado programas comunes y metas ambiciosas a 2030.

El procedimiento para la inversión comunitaria, las herramientas comunitarias, la “Línea de reclamos y sugerencias socioambientales” —instrumentos que fueron actualizados durante 2020—, son parte integrante del Sistema de Gestión Comunitaria.

Pueblos indígenas: fortalecemos nuestro compromiso

Nos relacionamos con pueblos **aymarás, atacameños, quechuas y collas**. Reconocemos sus particularidades y respetamos ampliamente sus formas de organización, costumbres, cosmovisión y modo de vida. Mantenemos con ellos una coordinación en el territorio, a través de reuniones de trabajo periódicas, talleres, capacitaciones y proyectos comunitarios participativos y asociativos.

Línea de reclamos y sugerencias socioambientales

Para responder de forma oportuna a las inquietudes, molestias y propuestas que surgen de las comunidades en relación a nuestros procesos productivos y/o proyectos de inversión, contamos con una “Línea de reclamos y sugerencias socioambientales”, que ofrece una comunicación permanente y abierta a las comunidades de los distintos territorios donde estamos presentes, y que opera a través de un correo electrónico y un número telefónico gratuito (800 222 600).

Durante el periodo recibimos 67 requerimientos a través de esta Línea.

Del total recibido, 11 corresponden a temas de carácter social, 35 de carácter ambiental y 21 a otros tópicos.

No se registraron reclamos ni sugerencias asociados a Derechos Humanos.

Nuestro
desempeño
2020
en cifras

25
comunas
componen nuestra
área de influencia

21
comunidades
indígenas

14
convenios
con pueblos indígenas

70
convenios
de inversión
social suscritos con organizaciones
o instituciones sociales

\$3.724.012.825
de inversión

\$761.297.037
de inversión
en convenios con
comunidades indígenas

INVERSIONES EN SUSTENTABILIDAD

En 2019 completamos la ejecución de US\$2.200 millones de la exigente cartera de proyectos de captura de emisiones de nuestras fundiciones para el cumplimiento del DS 28. En 2020, las inversiones en sustentabilidad, que alcanzaron los US\$ 265 millones, fueron destinadas a seguridad y salud de las personas, a la mejora en la gestión de emisiones, gestión de residuos industriales sólidos y depósitos de residuos masivos, como relaves, escorias y estériles.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Durante el año, en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) logramos la aprobación de cuatro iniciativas presentadas por la Corporación, un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y tres Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA):

- **EIA “Proyecto Rajo Inca”,
División Salvador. RCA N°19/2020**

Su propósito es extender la vida útil de la División Salvador, mediante la explotación a rajo abierto de los recursos remanentes del yacimiento principal, Indio Muerto, que históricamente se había explotado en forma subterránea.

- **DIA “Ajustes operacionales para MChS”, División Chuquicamata. RCA N°139/2020**

El objetivo es asegurar que la operación Mina

Chuquicamata Subterránea pueda alcanzar, en los plazos establecidos, la producción autorizada de 140 mil toneladas por día.

- **DIA “Aumento movimientos mina”, División Ministro Hales. RCA N°235/2020**

Su objetivo es incrementar el ritmo de explotación a rajo abierto desde 450.000 a 500.000 toneladas al día (t/día) como máximo anual, sin aumentar la tasa de procesamiento de mineral aprobada ni extender la vida útil de la división.

- **DIA “Exploración Salar de Maricunga”, CM. RCA N°119/2020**

Su objetivo es capturar información hidrogeológica, tanto en el Salar de Maricunga como en la cuenca, junto con la evaluación preliminar de los recursos *in situ* de litio presentes en la salmuera.

Adicionalmente, resalta la evaluación de 23 consultas de pertinencia ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), de las cuales 16 obtuvieron un pronunciamiento favorable, mientras las restantes (7) permanecían en evaluación al finalizar el año.

En materia de gestión de cumplimiento ambiental, trabajamos en la definición de los lineamientos orientados a mejorar los indicadores de cumplimiento y robustecer

la gestión de las exigencias emanadas de nuestras Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), lo que se tradujo en la emisión del “Procedimiento sistema de cumplimiento ambiental GCS-DCA-PRO-002”, en mayo de 2020, documento que regulará y normalizará esta gestión dentro de nuestra compañía.

En paralelo, y dentro de las actividades relevantes del primer semestre de 2020, actualizamos el catastro de incumplimientos y los calificamos según los criterios de gravedad normados por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA). A ello sumamos la definición de planes de acción para gestionar y controlar dichos riesgos regulatorios, los cuales se encuentran en proceso de implementación, con un alto porcentaje de cierre dentro de 2021.

De manera complementaria, trabajamos intensivamente en asegurar una correcta gestión de respuesta ante las fiscalizaciones y los requerimientos de información por parte de la Superintendencia del Medioambiente (SMA) y autoridades sectoriales a nuestras operaciones y proyectos, los cuales se resumen en las siguientes cifras anuales:

- N° fiscalizaciones SMA: 37
- N° de requerimientos de información: 32
- N° de fiscalizaciones sectoriales: 27

Este año, entre los permisos más relevantes que obtuvimos, se cuentan los siguientes:

DGA

- Recepción de obras del “Sistema canal de contorno cota 710 msnm” del proyecto “Continuidad operacional tranque Ovejería hasta cota 710 msnm” y autorización de su operación, División Andina.
- Autorización de la modificación del cauce “Obra de protección estribo derecho muro embalse Carén 7ª etapa”, División El Teniente.

SERNAGEOMIN

- IX etapa de peraltamiento tranque Talabre, División Chuquicamata.
- Proyecto adecuaciones en la construcción de la etapa VIII Talabre, sectores 6 y 2, División Chuquicamata.
- Lixiviación del botadero de ripios, “Proyecto continuidad operacional División Salvador”.
- Botadero sureste, proyecto Rajo Inca, División Salvador.

CONAF

- Plan de manejo de preservación, 7ª etapa peraltamiento embalse Carén, División El Teniente.
 - Plan de manejo forestal de bosque nativo inundación, 7ª etapa peraltamiento embalse Carén, División El Teniente.
 - Electrificación ampliación S/E minero, línea 110 kV y S/E Sewell. Andes Norte-Nuevo Nivel Mina, División El Teniente.
- Método de explotación, proyecto Rajo Inca, División Salvador.
 - Modificación del depósito de lastre norte, “Proyecto adecuación obras mineras de Andina para continuidad operacional”, División Andina.
 - Modificación explotación Rajo Don Luis, “Proyecto adecuación obras mineras de Andina para continuidad operacional”, División Andina.



En la División Salvador además de lograr la aprobación de la Resolución de Calificación Ambiental para Rajo Inca, conseguimos otros permisos relevantes.

GESTIÓN DE INCIDENTES OPERACIONALES CON CONSECUENCIAS AMBIENTALES

Una de las prioridades de nuestra gestión ambiental es la prevención, el control, registro y aprendizaje de cada incidente operacional con consecuencias ambientales.

Este año no se registraron acontecimientos de este tipo graves ni muy graves, según nuestra norma corporativa; además, el total bajó 60% con respecto al año anterior. En 2020 formalizamos el aprendizaje en estos temas para la toma de medidas preventivas efectivas, destacando el desarrollo del **“Análisis y diagnóstico de incidentes operacionales propios en sistemas de transporte de relaves”**, que estableció recomendaciones para el desarrollo de acciones, estudios específicos y procedimientos.

CIERRE DE FAENAS E INSTALACIONES MINERAS

En cumplimiento de la ley N° 20.551, que regula el cierre de faenas e instalaciones mineras, contamos con seis planes de cierre aprobados por la autoridad (el Servicio Nacional de Minería, Sernageomin), acogidos al régimen transitorio de la ley, y dos planes de cierre aprobados en el régimen general de la ley, correspondientes a las divisiones Chuquicamata y Ventanas.

Producto de la pandemia de Covid-19, la autoridad modificó los plazos para actualizar quinquenalmente los planes de cierre para toda la industria, lo que en el caso de nuestra

empresa significó una prórroga para todas sus divisiones, de acuerdo a un calendario que termina en mayo de 2021.

Acorde a estas nuevas fechas, durante 2020 ingresamos al Sernageomin, bajo el régimen general de la ley, la actualización de los planes de cierre de las divisiones Radomiro Tomic, Ministro Hales, Gabriela Mistral y Andina, mientras la de El Teniente se encuentra en evaluación desde diciembre de 2019, y la de la División Salvador ingresará en el primer trimestre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020 tenemos garantías constituidas por un total de 33.100.482 Unidades de Fomento (UF), de las cuales 24.785.063 UF están tomadas en garantías bancarias y 8.315.419 UF en pólizas de seguro en favor del Estado de Chile, para asegurar el fiel cumplimiento del cierre de nuestras instalaciones en los plazos aprobados.

TRAZAMOS 100% DE NUESTRA PRODUCCIÓN, ANTES DEL COMPROMISO INICIAL

Durante el año, continuamos con el proceso de trazar todo el ciclo minero de las distintas operaciones, que fue iniciado en 2019 en la División Gabriela Mistral, para luego replicarse en los demás centros de trabajo.

De esta forma, obtuvimos un inventario del ciclo de vida para toda nuestra producción, a través de un trabajo de

recopilación de información, análisis y validación de resultados realizado por el Dictuc, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. De esta clasificación se desprenden indicadores de sustentabilidad que dan cuenta del desempeño operacional en el ámbito del medioambiente.

Complementariamente, desarrollamos e implementamos un proceso enfocado en la transparencia y la gestión del negocio de acuerdo a las distintas zonas geográficas, de forma de organizar toda la documentación e indicadores relacionados a la gobernanza asociada a aspectos sociolaborales, comunitarios, derechos humanos, medioambiente y comercialización de la producción. Con esto, adelantamos en una década nuestra meta autoimpuesta de trazar toda nuestra producción de cobre y molibdeno originalmente comprometida para 2030.

Esta trazabilidad del 100% de la producción nos permitirá identificar y gestionar los riesgos que se deriven de los diversos aspectos que aborda la sustentabilidad, de forma de desarrollar planes de acción orientados a contar con un debido proceso que involucre la operación, el monitoreo, la gestión y la reportabilidad.

El objetivo mayor es reducir las vulnerabilidades que puedan afectar a nuestros trabajadores(as) y comunidades y, a su vez, consolidar y facilitar la información solicitada por los diversos requerimientos de todos los actores interesados.



El apoyo en insumos sanitarios llegó a 100 mil familias. En la foto, pescadores de Tocopilla.

NUESTRO APOYO A LAS COMUNIDADES DURANTE LA PANDEMIA

En abril de 2020, apenas a un mes de haberse decretado la pandemia mundial, iniciamos el plan **#JuntosNosCuidamos**, que buscó fortalecer las redes de apoyo hospitalarias y de salud en nuestras áreas de influencia, así como contribuir a la atención oportuna de las necesidades básicas de insumos sanitarios para las comunidades y familias del personal propio y contratista.

El plan se centró en los siguientes ámbitos:

- 1. Detección temprana del Covid-19 en las comunidades vecinas:** habilitamos seis laboratorios moleculares con equipos PCR para robustecer la capacidad de detectar tempranamente el virus en nuestras áreas de influencia. Adicionalmente, y en alianza con el Hospital Clínico Fusat, pusimos en marcha el "Corona Móvil", una ambulancia con un grupo de enfermeras y técnicas de enfermería que realizaron exámenes PCR y proporcionaron atención primaria en distintas zonas de la región de O'Higgins. En total, se realizaron dos mil test PCR.
- 2. Apoyo a 83 centros de salud comunitarios:** colaboramos con equipos de ventilación de alto flujo nasal, para la terapia de pacientes con coronavirus, además de insumos sanitarios y clínicos (mascarillas, protectores faciales, alcohol gel, guantes quirúrgicos y cloro gel) para el personal de la salud (hospitales, centros de salud familiar, postas, etc.). Adicionalmente, para fortalecer la respuesta ante la emergencia, instalamos un hospital de campaña en el Estadio El Teniente, que aportó camas y servicios básicos, de modo de dar una respuesta ágil en los momentos más críticos de la pandemia, y habilitamos un módulo especial para ampliar la capacidad del Hospital Carlos Cisternas de Calama.



Los Centros de Salud Familiar recibieron constante ayuda para combatir la pandemia.

3. Ayuda a la salud de la comunidad y familias de trabajadores(as): distribuimos directamente 100 mil kits con elementos sanitarios para el cuidado en el hogar.

4. Educación sobre el coronavirus: la División Ventanas, junto a la Unión Comunal de Quintero y Puchuncaví, implementó un programa enfocado en la atención primaria (sicólogos, terapeutas, nutricionistas) de manera *online*.

En el mismo contexto, realizamos campañas educativas en medios de comunicación de todas las localidades del área de influencia. Además, repartimos a las comunidades, junto con los kits

de insumos, fichas con información para prevenir contagios, reconocer síntomas, cuidar a enfermos de Covid-19, entre otras.

5. Sanitización de espacios públicos: aplicamos productos de higiene en 39 sectores aledaños a nuestras operaciones y distribuidos en diferentes regiones del país, para sanitizar plazas, calles, juntas de vecinos, escuelas y lugares de alto flujo.

6. Cobre y salud: aprovechando las propiedades antibactericidas del cobre, respaldamos a diversos emprendedores para que impulsaran sus negocios utilizando nuestro mineral, como una forma de combatir el Covid-19.

Adicionalmente, gestionamos la entrega de pinturas antimicrobianas para ser utilizadas en zonas críticas de mucha concurrencia de público, y colaboramos con 227 elementos de cobre a centros de salud para mitigar la cadena de contagio.

Además, organizamos una serie de iniciativas en las que la comunidad pudo apoyar las medidas de prevención; entre ellas, 15 mujeres de la localidad de Coya confeccionaron mascarillas con tela médica, las cuales fueron repartidas en comunas del área de influencia y en la División El Teniente. Esto les permitió obtener ingresos en un periodo de alta cesantía.

IMPACTO DE LA CAMPAÑA DE MEDIOS

5
regiones donde operamos

66
comunas

3.154.317
población aproximada



7. #CodelcoLive: Como parte del plan de apoyo comunitario #JuntosNosCuidamos, en conjunto con el área de Comunicaciones, apoyamos a las comunidades con conversaciones semanales y en vivo a través de nuestro canal de Facebook (desde inicios de mayo y durante todo el año). Contamos con la participación de expertos en salud ocupacional, seguridad, sicología, geriatría, kinesiología, terapia ocupacional, género y equidad, medicina general y violencia intrafamiliar, entre muchas otras temáticas. Nuestro objetivo es educar

y promover una actitud de autocuidado, utilizando medios digitales no tradicionales para posicionar mensajes, consejos simples y respuestas a consultas de nuestros auditores sobre rutinas, prácticas y dinámicas respecto a la prevención del coronavirus, además de la protección integral de las personas y familias.

8. Campaña de medios: Para alcanzar al mayor número de personas en nuestras áreas de influencia entregamos, en conjunto con la Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Públicos,

consejos para la prevención y el cuidado en el hogar, a través de una campaña de medios que contempló cinco frases radiales, que se transmitieron en las principales 28 radioemisoras de las regiones en las que operamos y un *spot* de televisión en tres redes regionales y seis canales locales. La campaña radial estuvo seis semanas al aire desde fines de mayo y la televisiva, dos semanas desde inicios de junio.

CENTRO SALUD



CENTRO SALUD



EDUCACIÓN



HOSPITAL DEL COBRE



ENTREGA EQUIPOS PCR



MANO OBRA LOCAL



PANDEMIA



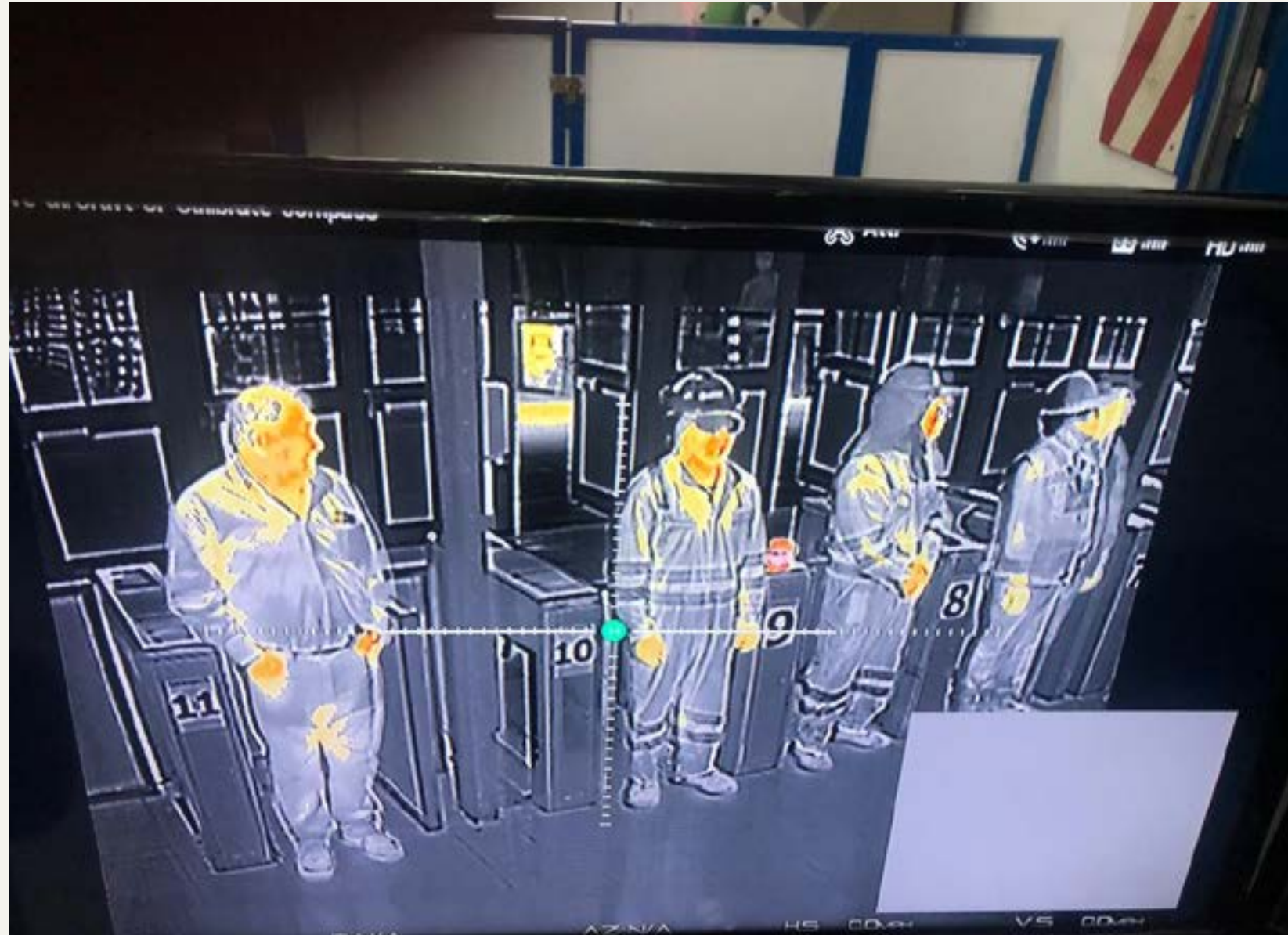
PANDEMIA



PANDEMIA



SANITIZACIÓN



VOLUNTARIADO



VOLUNTARIADO



VOLUNTARIADO





ACTUALIZAMOS NUESTRO MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS.

Estamos en línea con la
nueva legislación aprobada
en el contexto
de la pandemia.

PERFIL
CORPORATIVO



INDICADORES
RELEVANTES



NUESTRA
GESTIÓN



TRANSPARENCIA,
PROBIDAD
Y BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO



TRANSFORMACIÓN
Y FUTURO



EMPRESAS
FILIALES
Y COLIGADAS



ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



OFICINAS Y
REPRESENTANTES



TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA AVANZAR A UNA CULTURA DE INTEGRIDAD



Estamos convencidos de que la adopción y el cumplimiento de altos estándares en probidad y transparencia es indispensable para que podamos desplegar el proceso de transformación en armonía y alineados con las expectativas de nuestro dueño, todas y todos los chilenos.

Túnel acceso sur de El Teniente.

DESEMPEÑO ÉTICO COMO FACTOR ESTRATÉGICO



Conexión con la estrategia y el proceso de transformación

El **proceso de transformación** que lanzamos hace un año se sustenta no sólo en los planos clásicos del negocio, como el aumento de la productividad y el incremento de la eficiencia, sino que fundamentalmente en principios modernos como el desarrollo sustentable, la preocupación por las comunidades y una cultura valórica. Sabemos que no basta con generar mayores excedentes para Chile, también importa el cómo logramos nuestras metas.

En este contexto, **en Codelco buscamos elementos habilitadores, palancas, factores que no solamente hacen posible, sino que aceleran y potencian el proceso de transformación:** uno de ellos es el cumplimiento de las más altas exigencias en probidad y transparencia. Tenemos la certidumbre de que nuestra compañía debe desenvolverse guiada por dichos principios, habilitadores claves que potencian y activan nuestra transformación.



Elemento imprescindible

Estamos convencidos de que la adopción y el cumplimiento de altos estándares en probidad y transparencia es indispensable para que podamos desplegar el proceso de transformación en armonía y alineados con las expectativas de nuestro dueño, todas y todos los chilenos.

No podemos transformarnos de la forma que el país requiere sin poner como condición base de este profundo cambio la transparencia y la probidad.

Somos una empresa del Estado; el estándar que la sociedad nos exige es de impecabilidad y debemos responder a esa confianza.

Estamos conscientes de que el éxito de este proceso depende en gran medida de que seamos capaces de no defraudar la confianza depositada en nosotros por el país.



Círculo virtuoso

Entendemos que nuestra compañía, a través de la generación de excedentes, contribuye al desarrollo económico y social de Chile. De este modo, también aporta al crecimiento de la infraestructura y de las instituciones, entregando recursos cuyo uso habilita a los actores de la sociedad a fortalecer su rol y avanzar hacia una cultura de integridad.

Buscamos ser parte de este círculo virtuoso que hoy más que nunca la sociedad requiere. Mientras mejor lo hagamos, más capaces seremos de seguir contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de una cultura de integridad dentro de nuestra empresa y en beneficio de Chile.



Nuestro compromiso con la integridad

Nuestro actuar, en todos los ámbitos del negocio y niveles de la organización, debe inspirarse por los más altos estándares éticos, de probidad y transparencia.

Todos y todas quienes trabajamos en Codelco tenemos la responsabilidad de representar y encarnar estos principios.

Podemos y debemos hacer la diferencia para Chile.

CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS CLAVE

Para fortalecer y explicitar el nexo de nuestro compromiso ético con los objetivos estratégicos de la compañía, este año explicitamos los conceptos claves que nos deben inspirar y los integramos a nuestro “diccionario de la transformación”.

CONCEPTOS

Probidad: es la honradez, integridad y rectitud en el ejercicio de nuestras funciones. El desempeño honesto y leal de nuestro cargo, en el que prevalece siempre el interés de nuestra empresa por sobre los particulares.

Transparencia: es la manera de conducir y realizar nuestros procesos y actividades, asegurando el registro íntegro y oportuno de la información que sustenta la toma de decisiones y evidencia el cumplimiento de normativas y leyes. Esto para permitir la auditabilidad de nuestros indicadores, el *accountability* de nuestros resultados, la rendición de cuentas respecto del uso de recursos, como asimismo la debida disponibilidad de esta información para la ciudadanía, las autoridades y los órganos fiscalizadores en los términos que la ley requiere.

Herramientas

Valores de Codelco: principios éticos y profesionales que inspiran nuestro actuar y que en la Corporación nos comprometemos a respetar en todos los procesos, actividades y negocios. Regulan la vida de nuestra organización, definen la base de nuestra identidad corporativa y son el soporte de la cultura organizacional.

Código de Conducta: instrumento de gestión de nuestra organización que establece las prácticas y comportamientos específicos que deben ser alentados y aquellos que no son aceptados en la Corporación, de acuerdo con nuestros valores.

Gracias al compromiso, esfuerzo, cooperación y participación de muchas áreas de todos nuestros centros de trabajo,

**logramos
mantener nuestra
certificación
del modelo de
prevención de
delitos**

por un periodo adicional de dos años (2020-2022).

COMPLIANCE OFFICER - OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Considerando las buenas prácticas en materia de gobierno corporativo de distintos organismos internacionales y la necesidad de continuar avanzando en el desarrollo e instalación de un ambiente de control de riesgos de toda índole, durante 2020 el directorio estableció la función de oficial de cumplimiento. El cargo fue asumido, a partir del 1 de julio, por el gerente corporativo de Riesgo y Control, quien además es el encargado de la prevención de delitos (Ley 20.393 Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica).

Conscientes de la importancia de contar con un rol responsable de liderar y coordinar la estrategia de cumplimiento de la empresa, definir su estructura y procesos, avanzamos diseñando esta función, cuya esencia es apoyar a todas las áreas en la identificación de este tipo de riesgos, con el mayor sentido preventivo posible. También debe empujar a que la compañía cuente con los recursos, procesos y sistemas que garanticen el acatamiento regulatorio y normativo.

La definición de este rol se enmarca en el camino que en Codelco venimos recorriendo en nuestra agenda de ética y probidad. Es un progreso importante en nuestra cultura y sistema de cumplimiento que se consolida y, por ende, requiere una figura de liderazgo específica y formal. Pero, además, responde a la necesidad de mantenernos al día con una serie de estándares regulatorios que responden a las mejores prácticas internacionales y nacionales.

La función de oficial de cumplimiento depende del presidente ejecutivo, tanto por la independencia que requiere para ejercer sus funciones, como por el hecho de que el cargo de gerente corporativo de Riesgo y Control, desde inicios de 2020, se incorporó como parte del *staff* de la Presidencia Ejecutiva.

EJES DE TRABAJO 2020

Estamos comprometidos con elevar nuestro liderazgo ético, para lo cual trabajamos en distintas líneas de acción:

Marco normativo: trabajo de revisión permanente para elevar y mejorar los estándares y exigencias, además de simplificar y mantener actualizadas las normativas.

Este año focalizamos nuestra labor en las regulaciones que nos hemos dado para administrar y controlar los negocios con empresas que tengan calidades específicas, como una **vinculación con personas relacionadas, personas expuestas políticamente o a exempleados(as) de la compañía.**

Revisamos y actualizamos nuestro *set* de normas para fortalecer los controles, simplificar los procesos asociados y cerrar brechas, tras los aprendizajes recibidos durante el tiempo en que pusimos en práctica las versiones anteriores.

- **Difusión, capacitación y entrenamiento:** el foco es nuestra gente y el desarrollo de la conciencia y conocimiento que debe tener cada uno(a), especialmente quienes participan en las decisiones de negocio. Las personas son quienes hacen la diferencia.

En un contexto especialmente desafiante, caracterizado por las limitaciones impuestas por la contingencia de la pandemia mundial, este año buscamos nuevas formas para desarrollar nuestros procesos de formación en materia de ética y probidad. Aprovechando el potencial de las herramientas tecnológicas y sumándonos al proceso de transformación digital, estrenamos capacitaciones remotas sumándolas a los canales de *e-learning* ya existentes.

Algunos números:

- En materia de prevención de conflicto de intereses hemos capacitado **a más 2.100 personas durante 2020.**
- En materia de responsabilidad penal de las empresas, **capacitamos a más de 2.000 personas**, aumentando en casi 60% aquellas personas ya formadas y alcanzando un total de aproximadamente 3.400 personas durante el último bienio (que se mantienen vigentes en la Corporación).

- Adicionalmente, **durante 2020 capacitamos a más de 2.400 personas** en nuestro Código de Conducta de Negocios, superando más de 9.600 capacitaciones en la materia durante el último bienio (personas que se mantienen vigentes en la Corporación).
- Herramientas para la prevención: revisamos los procesos, ponderamos riesgos y diseñamos e implementamos controles, porque es imperativo tomar todas las acciones posibles para evitar circunstancias que signifiquen un daño económico, reputacional o de otra índole a nuestra empresa, que es de Chile entero.

- **Procesos de declaraciones:** realizamos anualmente distintos procesos de declaraciones del personal (de intereses y patrimonios, de personas relacionadas, entre otros), con más de 3.000 participantes en 2020.
- **Análisis de soporte:** cruzamos y verificamos información clave para la prevención de conflictos de intereses, con casi 2.000 vinculaciones revisadas.
- **Revisión de contrapartes:** damos soporte a las distintas áreas para realizar los *due diligence* de contrapartes, a través de análisis detallados de casos específicos de negocio, operaciones o contrapartes relevantes.



Correa de transporte de mineral, Chuquicamata Subterránea.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Actualizamos nuestro Modelo de Prevención de Delitos, en línea con la nueva legislación aprobada en el contexto de la pandemia.

En el marco de las acciones que buscan prevenir la propagación del Covid-19, el 20 de junio se publicó en el Diario Oficial una nueva ley (N° 21.240) que, para desincentivar las acciones y conductas que ponen en peligro la salud pública durante una pandemia, incorporó sanciones en el Código Penal para quienes infrinjan una orden de la autoridad sanitaria y generen algún riesgo de propagación del virus.

Además, la nueva legislación aumentó a 13 las infracciones que deben considerarse en los sistemas de prevención de las empresas (Ley 20.293 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica), los que debieron revisarse y ajustarse.

Liderados por el encargado de prevención de delitos y *compliance officer* de la Corporación, trabajamos en un proceso que asegurara y formalizara, en el más breve plazo, las herramientas de control para cumplir con estas nuevas normativas legales. Por ello, adoptamos medidas preventivas específicas respecto del nuevo tipo penal, estrictamente ligado a las situaciones de pandemia y epidemia.

Esta actualización del sistema de prevención del delito se enmarca y coordina con las demás definiciones del plan desplegado para enfrentar esta contingencia, y está alineada con el compromiso de nuestra empresa de actuar con los más altos estándares de probidad y transparencia.

OBTUVIMOS LA RECERTIFICACIÓN DE NUESTRO MODELO POR DOS AÑOS MÁS

El proceso de certificación tiene el propósito de verificar si la compañía cumple con sus deberes de dirección definidos en la ley y permite asegurarse de la correcta implementación y operación del modelo. Además, se cerciora de mantener el modelo en constante revisión, lo que ayuda a identificar oportunidades de mejora y puntos de atención que debemos abordar a través de diferentes planes de acción.

En un proceso de revisión que duró varios meses, los controles y normativas de nuestros principales procesos involucrados fueron muestreados y revisados por un ente externo e independiente (debidamente inscrito en la Comisión para el Mercado Financiero, CMF), como lo establece la ley.

Gracias al compromiso, esfuerzo, cooperación y participación de muchas áreas de todos nuestros centros de trabajo, logramos mantener nuestra certificación, por un periodo adicional de dos años (2020-2022).

Estamos convencidos de que el valor del proceso de certificación va más allá de ser una herramienta probatoria frente a la ley, ya que contribuye a crear valor para nuestra empresa, pues logra detectar de forma oportuna las debilidades o insuficiencias, y corregirlas.

Volver a certificarnos en este modelo representa el compromiso de mantener vigente una herramienta importante de protección legal para nuestra empresa.

Además, nos da la oportunidad de sostener una mirada permanente en los procesos del negocio desde la perspectiva del cumplimiento legal, y de generar instancias de integración con distintas áreas, lo que nos permite progresar en la agenda de transparencia y probidad corporativa.

Renovar esta certificación, junto a todos los elementos, tareas y acciones mencionadas, nos permite seguir en nuestro esfuerzo permanente de lograr los resultados que queremos, esto es, un programa de probidad y transparencia serio, efectivo y real.

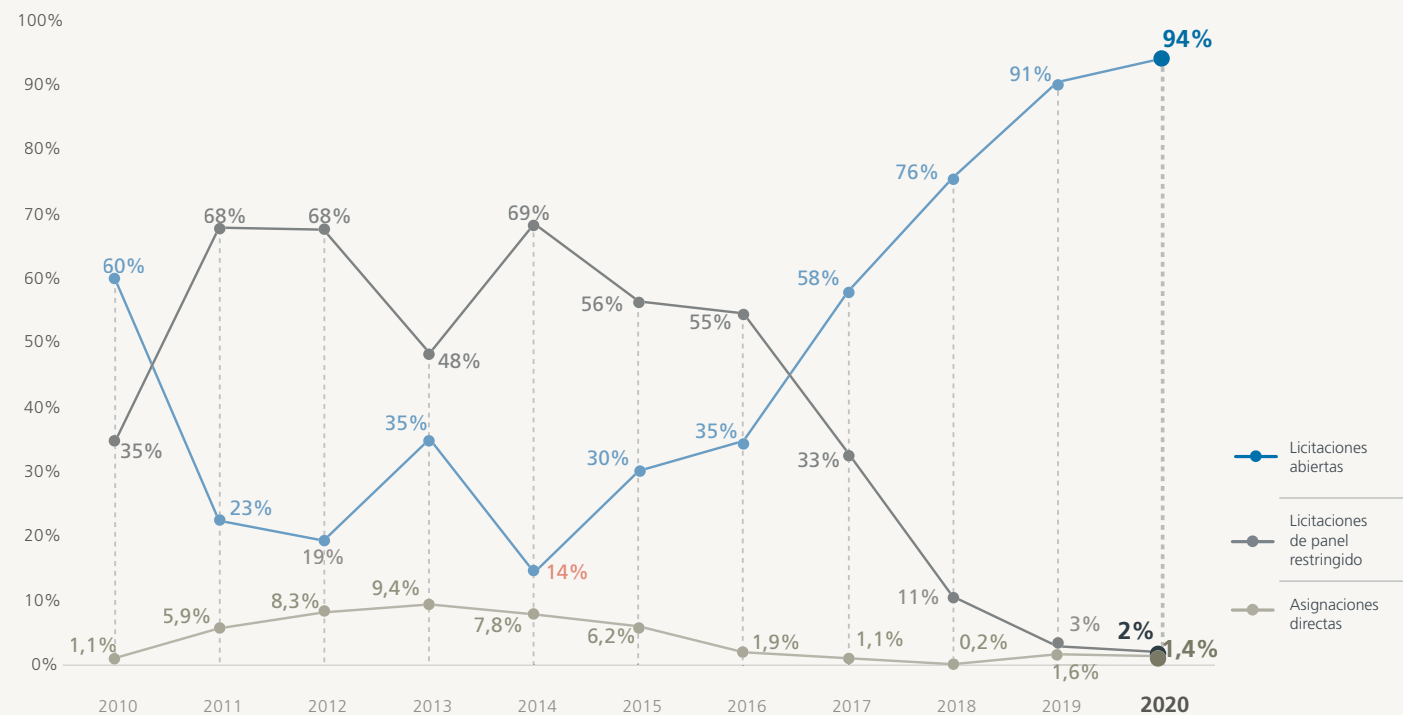


TRANSPARENCIA Y PROBIDAD EN PROCESOS DE ABASTECIMIENTO

Durante 2020 la Gerencia de Abastecimiento en conjunto con la Vicepresidencia de Tecnología y Automatización en los Procesos de Negocio implementaron la primera etapa del sistema SAP Ariba, que contempló la salida en vivo de los módulos “Sourcing”, “Contract” y “Supplier Lifecycle and Performance” (SLP). Mediante el uso de esta plataforma potenciaremos la transparencia, trazabilidad y adherencia a la normativa corporativa en la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios.

También en temas de transparencia y probidad, este 2020 alcanzamos un nuevo **récord de licitaciones abiertas (94%)**, mientras continuamos manteniendo en un nivel muy bajo las asignaciones directas (1,4%), lo cual ha fomentado más la **competitividad** hasta llegar a niveles sin precedentes en la Corporación.

EVOLUCIÓN DE NEGOCIOS: LICITACIONES ABIERTAS, DE PANEL RESTRINGIDO Y ASIGNACIONES DIRECTAS

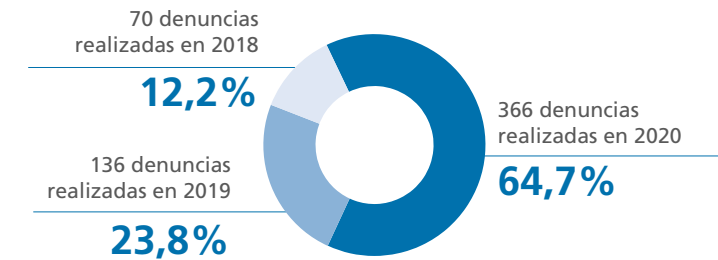


El resto de los negocios son con proveedores únicos (esto es, no hay otro en el mercado), asignaciones directas a nuestras empresas filiales y/o coligadas (en las que tenemos participación) y otras asignaciones.

LÍNEA DE DENUNCIAS



572 investigaciones de denuncias concluidas en 2020



Nuestra [línea de denuncias](#) funciona desde agosto de 2009 y permite reportar, individualizándose o en forma anónima, hechos que puedan constituir infracciones al [Código de Conducta de Negocios](#), de la normativa legal y de políticas, procedimientos o cualquier otra norma que sea aplicable a nuestros trabajadores, a sus relaciones con contratistas y/o con terceros. **Durante 2020 se registraron 506 denuncias**, lo que representa una **disminución de 15%** en comparación con 2019. Durante el año concluyó la investigación de **572 denuncias** (70 realizadas en 2018, 136 en 2019 y 366 en 2020); otras **164 continúan en proceso de investigación**. De los casos finalizados, **51 terminaron con sanciones**.

En 2020 hubo 15% menos denuncias en comparación con el año anterior.

RANKINGS Y REPUTACIÓN

CODELCO LIDERA EL RANKING DE REPUTACIÓN EN LA INDUSTRIA

Por decimoprimer año consecutivo, nuestra compañía encabezó el ranking del sector minero y es la más valorada entre las empresas públicas chilenas, según el estudio realizado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, Merco 2020. Además, se ubicó en el décimo lugar entre las 100 compañías con mejor reputación del país.

El presidente ejecutivo, **Octavio Araneda**, ingresó por primera vez al listado de los **100 líderes más influyentes del país al ubicarse en el puesto 19°**. El presidente del directorio, Juan Benavides, en tanto, avanzó 23 posiciones respecto del año anterior, desde el lugar 63° al 40°.



El presidente del directorio, Juan Benavides, avanzó hasta el 40° lugar entre los 100 líderes más influyentes del ranking Merco, mientras el presidente ejecutivo, Octavio Araneda, apareció por primera vez en la lista para ubicarse en el puesto 19°.



LEY DE TRANSPARENCIA

En 2020 se cumplieron 11 años de la Ley 20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado. Esta norma establece, entre otras regulaciones, que las empresas del Estado deben actualizar la sección denominada “transparencia activa” en el sitio web corporativo. En www.codelco.com se puede revisar la siguiente información:

- Marco normativo.
- Estructura orgánica.
- Funciones y competencias de la plana ejecutiva.
- Estados financieros y memorias anuales.
- Empresas filiales y coligadas, y participación en otras entidades y organizaciones.
- Composición del directorio y la individualización de los responsables de la administración de la empresa.
- Información consolidada del personal.
- Dietas del directorio y remuneraciones del personal de Codelco, del presidente ejecutivo y de los gerentes responsables de la administración y dirección de la empresa.
- Otros antecedentes, entre ellos, nuestras normas de probidad y transparencia, las sesiones y acuerdos del directorio, las actas de la junta de accionistas y las licitaciones.

82,8% DE NOTICIAS POSITIVAS

Nuestra compañía es fuente permanente de noticias en Chile y en el exterior. En 2020 destacó la amplia cobertura del plan #JuntosNosCuidamos, desplegado para apoyar a nuestras comunidades en la crisis sanitaria. Para cimentar este contundente programa, realizamos una campaña de medios televisivos y radiales en las zonas de influencia, para reforzar el cuidado de las personas.

De las **2.862 notas publicadas** por los medios nacionales durante el año, (excluyendo aquellas valorizadas como neutras) relacionadas con distintas áreas de interés de nuestra empresa, **82,8% fueron positivas, esto es, 2.370 notas.**

NUEVOS ESPACIOS Y MÁS SEGUIDORES EN REDES SOCIALES

En 2020 debutó un nuevo espacio de cercanía con nuestras audiencias: **#CodelcoLive**. Sesiones en vivo transmitidas cada jueves en las cuentas de Facebook y LinkedIn de Codelco, que tuvieron dos principales líneas de contenidos: #JuntosNosCuidamos y #CodelcoSeTransforma. Este espacio acumuló una suma de alcance e impresiones de cerca de un millón de cuentas de Facebook y LinkedIn entre mayo y diciembre de 2020.

Actualmente, **las plataformas de la empresa suman una audiencia de más de un millón 215 mil seguidores**, con comunidades robustas y participativas en Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram.

Durante 2020 creció el número de seguidores en todas nuestras redes, destacando los incrementos en Twitter (31%), LinkedIn (17%) e Instagram (17%).

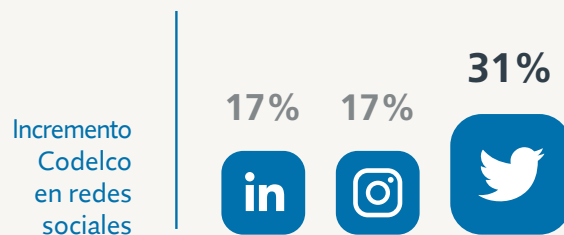
En mayo creamos la App MiCodelco 2.0 para trabajadores(as), contratistas y la comunidad en general, a través de la cual informamos nuestras novedades y apoyamos con múltiples consejos a la ciudadanía. Al finalizar el año, la aplicación ya sumaba más de 40 mil seguidores.

El minisitio **www.juntosnoscuidamos.cl** lo creamos a mediados de año para difundir tanto las medidas adoptadas en nuestra empresa como información de calidad y contenidos didácticos (en formato de videos y fichas imprimibles, entre otros) respecto de las principales medidas de higiene y salud para protegernos en conjunto de la pandemia.

REDES SOCIALES

Audiencia de más de un millón

215 mil seguidores



WWW.CODELCO.COM

2.706.084
sesiones

5.561.381
páginas vistas en 2020

SITIO



creamos el minisitio
www.juntosnoscuidamos.cl

42.060 sesiones

91.731 páginas vistas

entre julio y diciembre de 2020.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES 2020



El equipo directivo divisional realiza una inspección en Chuquicamata Subterránea. El desarrollo de éste y otros proyectos estructurales es analizado de forma permanente por el directorio.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

El presidente del Comité de Directores, Blas Tomic Errázuriz, señaló que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA), corresponde que el Comité de Directores de Codelco, esto es el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, presente en la memoria anual e informe en la junta ordinaria de accionistas, las actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y los gastos en que incurrió, incluidos los de sus asesores, durante el ejercicio 2020. Para tales efectos, propuso al comité la aprobación del siguiente texto:

Informe anual de gestión del Comité de Directores

En 2020 el Comité de Directores de Codelco estuvo integrado por los señores Juan Enrique Morales Jaramillo, Isidoro Palma Penco, Paul Schiodtz Obilinovich y Blas Tomic Errázuriz.

Durante el ejercicio, el comité se abocó a cumplir sus deberes y a ejercer las facultades establecidas en el D.L. 1.350 de 1976 y en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA) que, entre otras materias, significó examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y planes de compensaciones de los gerentes y ejecutivos principales.

Finalmente, examinó los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En este último punto cabe destacar que el comité analizó las transacciones a que se refiere dicho título, constatando que las operaciones realizadas se ajustan a las condiciones de mercado.

A continuación se individualizan las principales materias y actividades revisadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2020.

1. Información general

Materias de auditoría:

El Comité de Directores durante todo el ejercicio de 2020 y en cada una de sus sesiones ordinarias, recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas, así como de procesos de auditorías de Cochilco.

En particular,

- **En la sesión ordinaria del 30 de enero de 2020,** el Comité de Directores tomó conocimiento de los resultados del Plan de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco de 2019 y los planes de acción a seguir. Además, se acordó el tratamiento para aquellas denuncias realizadas hacia Auditoría Interna.
- **En la sesión ordinaria del 27 de febrero de 2020,** fue informado del Calendario 2020 de Auditorías y tomó conocimiento de los procesos de auditorías de Cochilco.

- **En la sesión ordinaria del 30 de abril de 2020,** el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas. Además, tomó conocimiento de los ajustes al calendario 2020 de auditorías y de los procesos de auditorías de Cochilco.
- **En la sesión ordinaria del 25 de junio de 2020,** tomó conocimiento de nuevos ajustes al Calendario 2020 de Auditorías producto de la emergencia sanitaria y de los procesos de auditorías de Cochilco.
- **En la sesión ordinaria del 30 de julio de 2020,** el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas. Además, tomó conocimiento de los procesos de auditorías de Cochilco y Contraloría General de la República.
- **En la sesión ordinaria del 27 de agosto de 2020,** el Comité de Directores analizó y aprobó modificación al Manual de Alcance de Facultades de Auditoría Interna y tomó conocimiento de los procedimientos de auditorías de Cochilco y Contraloría General de la República.
- **En la sesión ordinaria del 24 de septiembre de 2020,** el Comité de Directores revisó en profundidad y aprobó el presupuesto 2021 de Auditoría Interna. y tomó conocimiento de los procesos de auditorías de Cochilco.
- **En la sesión ordinaria del 29 de octubre de 2020,** el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área, en específico para analizar



El presidente del directorio, Juan Benavides (a la derecha), visita las instalaciones del CIO de DMH.

las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

Además, tomó conocimiento de los procesos de auditorías de Cochilco y Contraloría General de la República.

Debido a la renuncia del auditor general, el Comité designó en calidad de auditor general interino a don Rodrigo Miranda S.

- **En la sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2020**, el Comité de Directores aprobó el Plan de Auditoría Interna 2021-2024. Además, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos y de las auditorías de Cochilco.

Materia de partes relacionadas y personas afines:

El Comité de Directores durante el ejercicio de 2020 y en cada una de sus sesiones ordinarias, examinó todas las transacciones con partes relacionadas, con personas expuestas a Codelco (PEC) y con personas expuestas políticamente (PEP), así como también las transacciones en las que un director, gerente o ejecutivo de la compañía pudiera tener potenciales conflictos de interés, y recomendó al directorio aprobar los contratos expuestos, constatando en cada uno de ellos que se ajustaron a condiciones de mercado.

El Comité de Directores elaboró un informe con los análisis y aprobaciones realizados en cada sesión. Una copia de dicho informe fue enviada al directorio para su conocimiento.

- **En la sesión ordinaria del 30 de enero de 2020**, el Comité de Directores analizó el estatus de las

declaraciones de patrimonio e intereses al interior de la Corporación.

- **En la sesión ordinaria del 30 de abril de 2020**, el Comité de Directores revisó el estatus de las declaraciones de patrimonio e intereses al interior de la Corporación, así como los avances en materia de capacitaciones a la organización sobre conflictos de interés.
- **En la sesión ordinaria del 30 de julio de 2020**, el Comité se interiorizó del estatus de las declaraciones de patrimonio e interés conforme a la NCC N° 18.
- **En la sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2020**, el Comité de Directores revisó las recomendaciones sobre la normativa de conflictos de interés y el Código de Conducta.

Materias de compensaciones:

Durante 2020, el Comité de Directores examinó y monitoreó los sistemas de remuneraciones y planes de compensación (Convenios de Desempeño) tanto del presidente ejecutivo como de los gerentes generales de las divisiones, los vicepresidentes y otros ejecutivos del segundo nivel, así como conoció y examinó las Políticas de Capital Humano y Compensaciones de la compañía.

En particular:

- **En la sesión ordinaria del 30 de enero de 2020** expuso la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y el Comité de Directores revisó los resultados, indicadores y focos claves del Convenio de Desempeño de 2019.

Además, tomó conocimiento del informe sobre contrataciones directas.

- **En la sesión ordinaria del 27 de febrero de 2020**, después de un exhaustivo análisis, aprobó la propuesta de Convenio de Desempeño 2020, propuesto por la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y solicitó a la administración tener en consideración las opiniones y consideraciones del comité.
- **En la sesión ordinaria del 28 de mayo de 2020**, el Comité de Directores conoció y analizó en detalle la propuesta de modificación de los incentivos a los ejecutivos de Codelco, aprobando la propuesta de la administración.
- **En el taller del comité del 5 de septiembre de 2020** se presentó información respecto al plan de compensación para el Rol Ejecutivo (Rol E), examinó y tomó conocimiento de sus incentivos.
- **En la sesión ordinaria del 24 de septiembre de 2020**, el Comité de Directores conoció y analizó en detalle la presentación sobre el Modelo de Gestión de compensaciones para el Rol E.
- **En la sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2020**, tomó conocimiento de los próximos cambios planificados para los incentivos de corto plazo de los ejecutivos. Además, aprobó la propuesta de Convenio de Desempeño 2021, propuesto por la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y solicitó a la administración tener en cuenta las opiniones y consideraciones del comité.



Materias de ética y control:

El Comité del Directorio conoció sobre el cumplimiento del Código de Conducta y Ética en los Negocios de la Corporación, en especial respecto de las prácticas tendientes a prevenir o tratar situaciones de conflictos de interés, transparencia, corrupción y fraude. Además, veló por el cumplimiento de normativas respecto de la responsabilidad penal para las personas jurídicas.

En particular, durante todas las sesiones ordinarias de 2020 estudió, analizó y tomó conocimiento del informe elaborado por la administración sobre los contratos suscritos con empresas relacionadas, filiales y coligadas, y el informe sobre las asignaciones directas realizadas.

Además, revisó el resultado del seguimiento de las auditorías y de la cultura de gestión y control de riesgos de la Vicepresidencia de Proyectos y a nivel corporativo. Se analizaron los riesgos y eventos críticos de 2020.

- **En la sesión extraordinaria del 2 de enero de 2020** se analizaron en detalle los escenarios ante los resultados de las auditorías internas sobre instrumentos colectivos de trabajo.
- **En la sesión ordinaria del 30 de enero de 2020**, el Comité de Directores tomó conocimiento de los resultados de las investigaciones de las denuncias realizadas durante 2019. Además, revisó el resultado del seguimiento de las auditorías y de la cultura de gestión y control de riesgos de la Vicepresidencia de Proyectos y a nivel corporativo. Se analizaron los riesgos y eventos críticos de 2019.

El Comité de Directores revisó el reporte semestral del Modelo de Prevención del Delito, producto de la modificación de la Ley 20.393, y conoció la presentación sobre la exigibilidad del Código de Conducta en los distintos centros de trabajo, filiales y coligadas.

Analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, fue informado del avance en el ámbito judicial de las acciones interpuestas respecto de la contratación de seguros, de las contingencias en materia de ejecución de contratos y del modelo de registro y seguimiento de proveedores.

- **En la sesión ordinaria del 27 de febrero de 2020**, el Comité de Directores tomó conocimiento del plan de seguros anual.

Revisó en detalle el informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas en 2019.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 26 de marzo de 2020** se examinaron los estados financieros consolidados de Codelco y los informes de los auditores externos.

El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad declaró aprobados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

El Comité de Directores, luego de un estudio acabado de las diferentes propuestas, propuso el diario para las publicaciones en 2020 y la clasificadora de riesgos para el mismo periodo.

También tomó conocimiento del informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas, así como del Modelo de Gestión de Prevención y Manejo de Controversias.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

En la sesión ordinaria del 30 de abril de 2020, el comité tomó conocimiento del informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas, de la gestión de riesgos críticos y de los resultados de las investigaciones de las denuncias.

Además, revisó el seguimiento de las auditorías de la Vicepresidencia de Proyectos y los riesgos críticos corporativos.

El Comité de Directores examinó las modificaciones al Manual de Alcance de Facultades. Además, se informó acerca de las orientaciones comerciales y tomó conocimiento de los avances del sistema de evaluación financiera de los proveedores.

Revisó y aprobó la actualización de la Política de Ciberseguridad de Codelco y las modificaciones al Modelo de Prevención del Delito.

Revisó el estatus de la exigibilidad del Código de Conducta en Codelco, filiales y coligadas.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 28 de mayo de 2020,** el Comité de Directores conoció y analizó el plan de trabajo de los auditores externos, el informe de revisión al 31 de marzo y los estados financieros del primer trimestre. Además, examinó la propuesta de mejoras al control contable para las filiales.

Tomó conocimiento del estado de avance de la certificación del Modelo de Prevención del Delito.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos



y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, discutió sobre el reporte de competitividad en materia de licitaciones y sobre la renegociación de contratos debido a la contingencia sanitaria.

- **En la sesión ordinaria del 25 de junio de 2020**, el Comité de Directores tomó conocimiento del nuevo delito incorporado a la Ley N°20.393 y del proyecto para incorporar delitos ambientales.

Analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 30 de julio de 2020**, el Comité de Directores tomó conocimiento de la gestión de riesgos críticos, del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco y del informe trimestral de denuncias.

Revisó el informe del Comité de Ética y Sanciones.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al

Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

Por último, analizó el informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas.

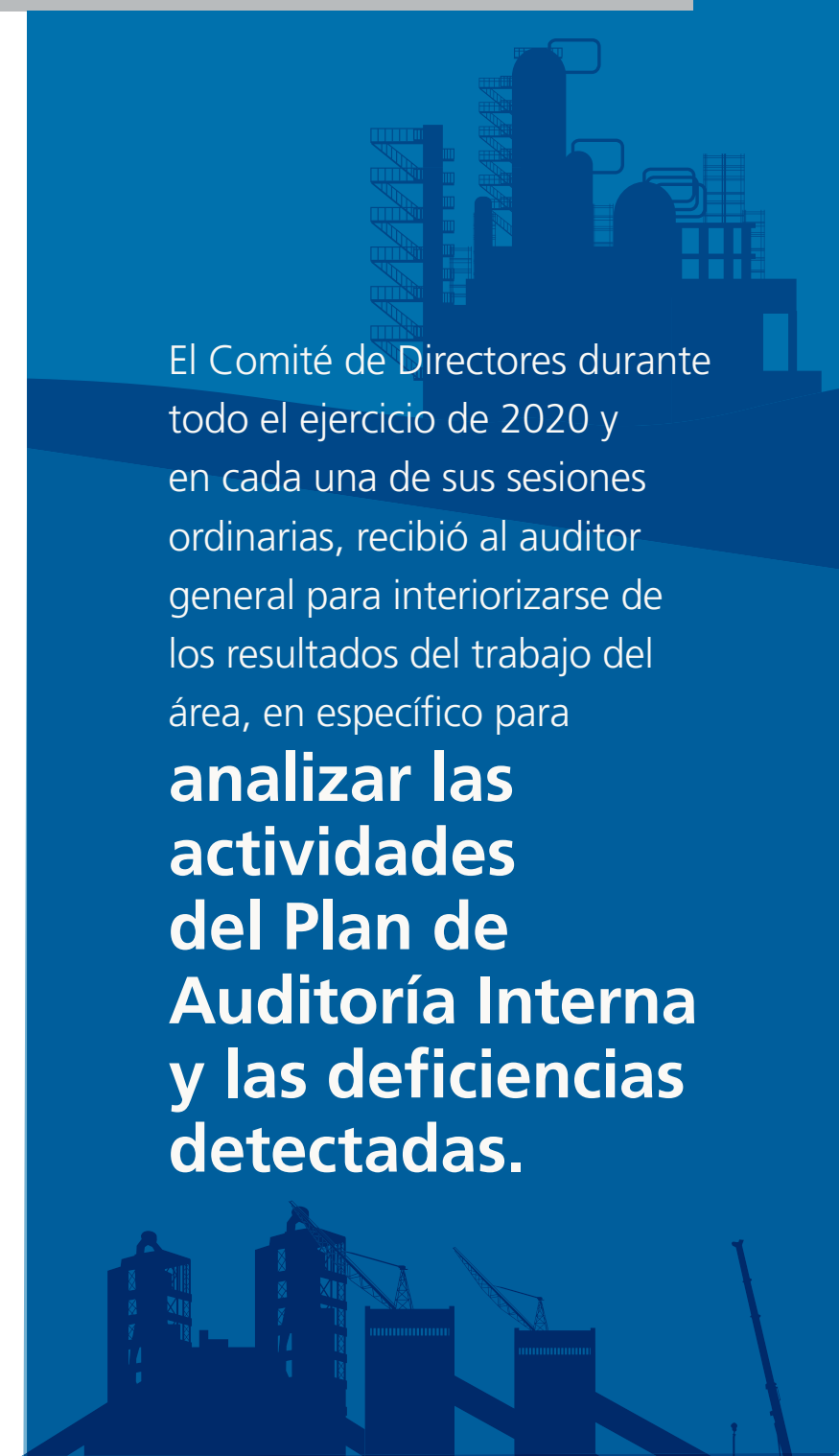
- **En la sesión ordinaria del 27 de agosto de 2020** se presentaron para el análisis e información del Comité de Directores los estándares básicos en controles contables.

El Comité de Directores tomó conocimiento de los avances del sistema de evaluación financiera de proveedores.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, analizó el informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas.

- **En la sesión ordinaria del 29 de septiembre de 2020**, el Comité conoció la presentación sobre el funcionamiento del Comité de Ética y Sanciones.



El Comité de Directores durante todo el ejercicio de 2020 y en cada una de sus sesiones ordinarias, recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para

analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.



Gabriela Mistral, instalaciones y operaciones.

Analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Además, conoció y examinó el informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas.

- **En la sesión ordinaria del 29 de octubre de 2020,** el Comité de Directores procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, declaró, por unanimidad, examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

Tomó conocimiento de la gestión de riesgos críticos, del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco, de los indicadores de productividad de la Gerencia Corporativa de Riesgos y Control y del Informe trimestral de denuncias.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2020,** el Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Además, conoció y examinó el informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas, estrategias legales en materias de manejo de controversias y la recertificación del Modelo de Prevención del Delito.

- **En la sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2020,** el Comité de Directores procedió al examen de la carta a la administración sobre controles internos realizado por los auditores externos, del análisis de cuentas de la administración y del plan de seguros 2021. Luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, tomó conocimiento de la información expuesta.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, discutió sobre el reporte de competitividad en materia de licitaciones y sobre la renegociación de contratos debido a la contingencia sanitaria.

2. Cochilco

El Comité de Directores conoció el Plan de Revisión Anual de Cochilco, el cual contempló para 2020, 28 trabajos desglosados en:

- 14 auditorías
- 9 fiscalizaciones
- 1 revisión (cumplimiento de la Ley N°13.196)
- 4 seguimientos

Durante 2020, Cochilco emitió 28 informes, que corresponden a 22 trabajos iniciados en 2020 y 6 trabajos comenzados en 2019. De ellos, 14 corresponden a auditorías, 9 a fiscalizaciones, 4 a seguimientos y 1 a revisión de cumplimiento.

El auditor general expuso mensualmente al Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética los avances y resultados de los trabajos desarrollados por Cochilco respecto de sus fiscalizaciones y auditorías efectuadas a Codelco en 2020.

El auditor general informó que se han revisado y analizado en las instancias correspondientes todos los informes emitidos por Cochilco. De igual forma, dio a conocer periódicamente al comité que no han existido retrasos en la respuesta a los antecedentes requeridos por el fiscalizador, lo que se traduce en que no se hayan iniciado procesos sancionatorios al respecto. Además, informó que la relación mantenida con el fiscalizador fue adecuada, lo que permitió un cierre apropiado de todos los trabajos efectuados por Cochilco en 2020.

La labor de monitoreo, tanto de forma como de fondo, del modo de gestionar la relación de Codelco con el ente fiscalizador fue efectuada por intermedio de un Comité de Coordinación, el que se reunió mensualmente. Este comité está conformado por ejecutivos de las áreas de Auditoría Interna, la Gerencia Corporativa Secretaría General, la Consejería Jurídica, la Gerencia Corporativa de Riesgos y Control, la Gerencia Corporativa de Inversiones y Control de Proyectos, y la Gerencia de Estándares y Control de Proyectos de la Vicepresidencia de Proyectos.

Las actividades específicas de coordinación incluyeron reuniones de carácter quincenal con profesionales de Codelco designados como contrapartes (para atender los requerimientos del fiscalizador), lideradas por la Gerencia Corporativa de Riesgos y Control de Codelco. Además, se efectuaron reuniones quincenales con los supervisores de la Dirección de Fiscalización de Cochilco, lideradas por Auditoría Interna de Codelco. Esta última área realiza, dentro de sus procesos internos, actividades de monitoreo permanente del estado de las fiscalizaciones, junto con actividades para asegurar la entrega de información y/o antecedentes solicitados por el fiscalizador.

3. Gastos en asesorías del Comité de Directores

El Comité de Directores no posee presupuesto de gastos de funcionamiento y, por ende, no ha realizado contrataciones de asesorías.



El plan de revisión anual de Cochilco contempló para 2020:

- **14 auditorías**
- **9 fiscalizaciones**
- **1 revisión (cumplimiento de la Ley N°13.196)**
- **4 seguimientos**

EN MARZO LANZAMOS LA NUEVA POLÍTICA DE INVERSIONES

Estamos diseñando
y ejecutando los
mejores proyectos.



PERFIL
CORPORATIVO



INDICADORES
RELEVANTES



NUESTRA
GESTIÓN



TRANSPARENCIA,
PROBIDAD
Y BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO



TRANSFORMACIÓN
Y FUTURO



EMPRESAS
FILIALES
Y COLIGADAS



ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



OFICINAS Y
REPRESENTANTES



OPTIMIZAMOS LA CARTERA DE INVERSIONES PARA **PRIORIZAR LOS MEJORES PROYECTOS,** CON UN AJUSTE DE **US\$ 1.020 MILLONES**

Nueve meses cumplió en diciembre de 2020 la nueva “Política de inversiones” aprobada por el directorio en enero y firmada por el presidente ejecutivo, Octavio Araneda, a inicios de marzo. En ella se refuerzan tres aspectos principales.

El primero es el alineamiento con la estrategia y las capacidades de ejecución y financiamiento de la compañía, lo que implica priorizar la cartera de inversiones, para focalizar los recursos en aquellas iniciativas que agreguen mayor valor a Codelco.

El segundo es la aplicación de procesos para asegurar que se implementen, desde las etapas tempranas de los proyectos, las mejores prácticas y metodologías para ajustar los diseños a las necesidades del negocio.

El tercero es la apertura a la innovación con riesgos tecnológicos moderados, para incorporar con mayor fuerza, en las etapas de diseño, aquellas innovaciones que presenten beneficios potenciales comprobados respecto de las tecnologías convencionales.



La nueva política de inversiones permitió contar con lineamientos claros para ajustar el gasto presupuestado en 2020 y **racionalizar la cartera de proyectos nuevos,** necesario para preservar la caja y **enfrentar los efectos de la crisis sanitaria.**

De este modo, la nueva política ha permitido articular la incorporación de mejoras en el modelo de gobernanza y en la gestión de inversiones. Entre ellas, destacan la ampliación del alcance y composición de los comités directivos (*steering committees*) de los proyectos estructurales y relevantes, el reforzamiento de los criterios de priorización en la formulación del presupuesto de las inversiones y las mejoras en los procesos de aseguramiento y control de calidad para la toma de decisiones.

En términos prácticos, tanto a nivel corporativo como divisional, se extendió la participación de altos ejecutivos corporativos en la estructura de “roles del sistema de inversiones” y en los procesos formales de “formulación y seguimiento de la cartera de proyectos”, fortaleciendo el modelo de gobernanza.

Durante el año se reforzaron los criterios para **incorporar proyectos nuevos a la cartera**, considerando como aspectos centrales la concordancia con la estrategia, la robustez de

su justificación y el caso de negocio, el nivel de avance de su información y/o definición, y las capacidades de gestión. En resumen, se buscó ejecutar “los mejores proyectos”.

A principios de año se revisó, en conjunto con los centros de trabajo, el ajuste del presupuesto anual de inversiones, en el contexto de la emergencia sanitaria y las medidas de preservación de caja. Se logró reducir del orden de US\$1.020 millones en el gasto establecido en el presupuesto del año y optimizar la cartera de proyectos nuevos, reduciendo su número.

Entre los avances desde que se emitió la nueva política se destaca la mayor participación e involucramiento de los altos ejecutivos corporativos en los procesos claves asociados a la gestión de inversiones, el mejor alineamiento entre las necesidades del negocio y el alcance de los proyectos y, respecto del desarrollo de estos últimos, un fortalecimiento de las áreas ejecutoras divisionales y la transferencia de las mejores prácticas desde la Vicepresidencia de Proyectos.

US\$ 1.020 millones fue el ajuste en el gasto presupuestado para 2020

3 conceptos principales de la política:

- Alineamiento de los proyectos con la estrategia y las capacidades de ejecución y financiamiento de la compañía.
- Aplicación de procesos para incrementar el valor en el desarrollo de los proyectos.
- Apertura a las innovaciones que ofrezcan riesgos tecnológicos moderados, pero alto beneficio potencial, para incorporarlas en las etapas de diseño.



INVERSIONES Y PROYECTOS

Producto de los impactos de la pandemia en el desarrollo de la cartera de proyectos, reforzamos la focalización en las actividades más relevantes de los que están en ejecución y en autorizar el inicio de las obras sólo de los nuevos prioritarios, llegando a **un nivel de inversión de US\$ 2.143 millones en 2020**, lo que representa una disminución del orden de **US\$ 1.020 millones** respecto del presupuesto originalmente autorizado.



De manera alineada con las prioridades estratégicas de la Corporación en el escenario de la pandemia, la inversión asociada a la ejecución de los proyectos estructurales Chuquicamata Subterránea, Cartera de Proyectos Teniente y Traspaso Andina alcanzó en 2020 un monto de **US\$ 908 millones**, cifra que representa **42%** de la inversión total de 2020.

INVERSIONES 2020 EN MILLONES DE US\$

TOTAL US\$ 2.143

Desarrollo mina y gastos diferido 568		1.120 Proyectos de desarrollo	
Expl. 25	Investigación y estudios 87	Sustentabilidad 265	
Neg. 6	Reemplazo de equipos y refacción de instalaciones 68		

Nota: Datos extraídos de los costos reales a diciembre 2020 SAP/R3, moneda nominal, sujeta a ajustes contables.

Dentro de los logros del año, destacan los avances de la mina Chuquicamata Subterránea, que se encuentra finalizando las obras del proyecto de explotación e iniciando las inversiones de la **“Infraestructura de continuidad del nivel 1”** y del **“Desarrollo de obras mineras”**. En la Cartera de Proyectos Teniente resaltan la continuidad de las obras de construcción de los proyectos Andes Norte y las obras tempranas de Diamante y Andesita, así como la autorización de los proyectos de explotación de estos dos

últimos. En Traspaso Andina sobresalen los avances en las obras civiles y de montaje que permitirán iniciar la puesta en marcha del proyecto en el primer semestre de 2021.

En materia de priorización de la cartera y optimización de los proyectos, continúan los avances en la definición de iniciativas tendientes a materializar la meta de **US\$ 8.000 millones de ahorro** en inversiones entre 2019 y 2028.



El 2020 continuó el estudio de prefactibilidad para explotar el segundo nivel de Chuquicamata Subterránea.

PROYECTOS ESTRUCTURALES

En el marco la estrategia de transformación corporativa mencionada, la Vicepresidencia de Proyectos tiene una desafiante **meta de ahorro de 20%** en el Capex en el decenio 2019-2028, horizonte en que **sus inversiones ascienden a US\$ 23 mil millones** (aproximadamente, el 60% del total que la Corporación debe invertir en el mismo periodo).

Para alcanzar este objetivo, en 2020 se avanzó significativamente en la implementación de la estrategia de transformación de los proyectos, en los ámbitos de diseño *lean*, ejecución *lean*, abastecimiento *lean* y estrategias habilitadoras de cambio cultural y transformación digital.

La estrategia para identificar las iniciativas que permitieran cumplir la meta de reducción de Capex ayudó a mitigar el impacto en la productividad que trajo consigo la contingencia sanitaria. Esto implicó que, a pesar de las detenciones, los proyectos avanzaron en su ejecución al implementar nuevas formas de operar, aminorando los efectos de la pandemia y cumpliendo los compromisos adquiridos.

Durante 2020 en la gestión de la vicepresidencia **no lamentamos accidentes fatales**.

DIVISIÓN CHUQUICAMATA

Proyecto estructural Mina Chuquicamata Subterránea

El proyecto inició su operación en 2019 y en el presente año se extrajeron más de **6 millones de toneladas de mineral** desde la mina subterránea, con lo que cumplimos el programa de producción, de acuerdo a lo planificado para el *ramp up* del proyecto.

Sin embargo, a mediados de 2020 se suscitó una contingencia que afectó a algunas zonas, las que fueron aisladas y debidamente controladas. La explicación es que, en el desarrollo de una mina subterránea explotada a través del método *block caving* (que consiste en el corte basal de un cuerpo de mineral para iniciar su hundimiento y permite, luego, que la roca se fracture por su propio peso), se generan condiciones en la infraestructura que hace que ésta se enfrente eventualmente a una potencial inestabilidad del macizo rocoso al momento de iniciar las actividades de producción. Estas inestabilidades pueden generar riesgos de “asentamiento” en los niveles de extracción, situación no deseada pero esperable en una explotación por *block caving*, que ya está controlada.

En el ámbito de la ejecución de las obras de construcción, el programa de proyectos de la mina subterránea se encuentra constituido en la actualidad por tres inversiones principales: el de “**Explotación inicial**”, que se encuentra finalizando sus obras; además de los de “**Infraestructura de continuidad fase I**” y “**Desarrollo de obras mineras**”, inversiones autorizadas durante 2020.

Logramos mantener la continuidad del proyecto de explotación inicial de **Chuquicamata Subterránea**, proyectándose su término para el primer semestre de 2021 con un ahorro estimado, respecto de lo autorizado, **en torno a los US\$ 650 millones.**



La fase final de construcción del proyecto de “Explotación inicial” se vio enfrentada durante 2020 a los impactos de la crisis sanitaria, con dos suspensiones temporales y la ralentización de sus obras. Sin perjuicio de lo anterior, logramos mantener la continuidad de la construcción, proyectándose su término para el primer semestre de 2021 con un ahorro estimado, respecto de lo autorizado, en torno a los **US\$ 650 millones**.

Durante 2020 continuó el avance del estudio de prefactibilidad para la explotación del segundo nivel de la mina Chuquicamata Subterránea, que permitirá definir la cota óptima de su emplazamiento y el desarrollo de las ingenierías para sustentar tanto el caso de negocio como la solicitud de fondos para la siguiente etapa de estudio de factibilidad.

Otros proyectos

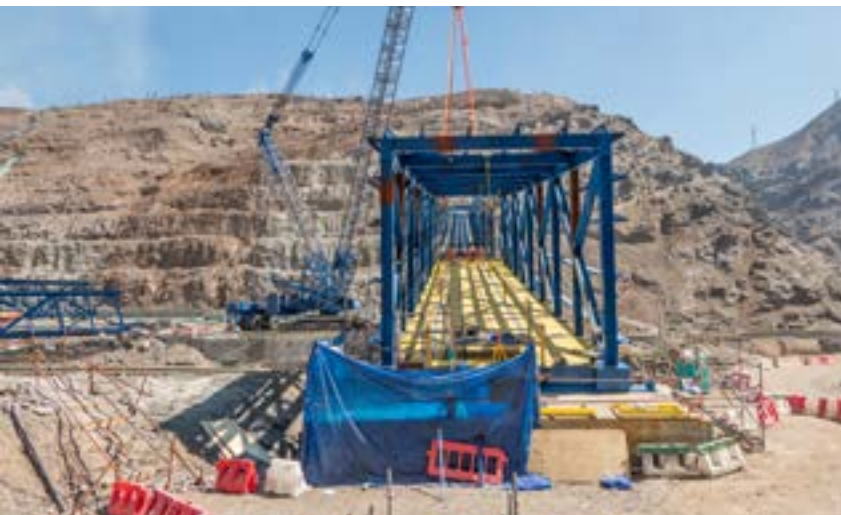
En el Tranque Talabre finalizaron las obras del proyecto de construcción de la etapa VIII, para aumentar la altura del muro en seis metros. En la actualidad se encuentran en desarrollo los estudios de factibilidad para la construcción de la etapa IX y de la planta de espesamiento de relaves.

DIVISIÓN EL TENIENTE

Cartera de Proyectos Teniente

Los proyectos Andes Norte Nuevo Nivel Mina (NNM), Diamante y Andesita constituyen la Cartera de Proyectos Teniente, que reemplazó al proyecto original Nuevo Nivel Mina, lo que **permitirá extender por 50 años** la operación divisional e iniciar la explotación del nivel Teniente 9, el más profundo respecto de los sectores que actualmente están en explotación.

Si bien fue un año complejo para la ejecución de estos proyectos producto de la pandemia, que implicó una suspensión temporal en julio y la ralentización de las actividades, durante el año logramos mantener la continuidad de las obras, con foco en la gestión de las actividades críticas de cada proyecto y las medidas para la gestión de la contingencia sanitaria. Además, cabe recordar que estos proyectos se desarrollan en zonas de altos



esfuerzos y en condiciones geomecánicas que requieren una atención permanente y la aplicación de las innovaciones necesarias para su avance.

Este 2020 se alcanzó un avance acumulado de un **65%** en Andes Norte NNM, **55%** en las obras tempranas de Diamante y **65%** en las de Andesita.

Adicionalmente, y como parte del programa de financiamiento de la cartera, se autorizaron los fondos para la ejecución de las obras de explotación de los proyectos Diamante y Andesita, completando, con esto, la autorización de la inversión para el plan.

Otros proyectos

Continúan los **avances en la ampliación de la capacidad del embalse Carén** mediante la construcción de la etapa 7, que consiste en un peralte total de nueve metros del muro principal más otras obras anexas. Durante 2020, considerando la actualización de los requerimientos operacionales y la mejor información aportada por los sistemas de monitoreo, fue necesario adecuar los diseños de acuerdo a las mejores prácticas internacionales y la secuencia constructiva del proyecto, de manera de responder mejor a los requerimientos del negocio.

Dentro de los otros proyectos de la división, destaca el **término de la construcción y el inicio de la operación de la planta de escoria.**

Como parte del programa de financiamiento de la cartera, **se autorizaron los fondos para la ejecución de las obras de explotación de los proyectos Diamante y Andesita.**





Zona donde se emplazará el proyecto Rajo Inca.

DIVISIÓN SALVADOR

Rajo Inca

El proyecto Rajo Inca permitirá extender la operación de la División Salvador por 47 años, dado el agotamiento de los recursos actualmente en explotación.

Durante 2020 logramos importantes avances para el desarrollo del proyecto. En febrero se obtuvo su aprobación del proyecto por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental y en marzo finalizaron las obras tempranas.

En diciembre se llegó a un acuerdo con el Consejo de Defensa del Estado, que visó el Tribunal Ambiental de Antofagasta, para resguardar **60 hectáreas de vegetación** que serán recuperadas y otras **175 hectáreas** de vegas alto andinas que serán puestas en valor, en un plan cuyo costo estimado supera los **US\$ 56 millones**.

A fines de diciembre el directorio aprobó los fondos necesarios para este nuevo proyecto estructural, que maximizará la infraestructura existente, reutilizará equipos mineros de otras operaciones y hará una mantención correctiva y preventiva de las plantas concentradora e hidrometalúrgica, para empezar a operar en 2022.

El proyecto Rajo Inca permitirá extender la operación de la División Salvador por 47 años

dado el agotamiento de los recursos actualmente en explotación.



DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC

Sulfuros Radomiro Tomic II

Continuamos desarrollando su estudio de prefactibilidad y revisando la estrategia de desarrollo futuro de la división.

Planta desalinizadora para el Distrito Norte

En relación al sistema de agua desalada para el Distrito Norte, que considera el financiamiento, la ejecución y la operación de las instalaciones por un tercero, seguimos evaluando la mejor alternativa que permita su implementación.

Otros proyectos

Están en desarrollo los estudios de factibilidad para extender el procesamiento de los minerales oxidados hasta 2027 y para ampliar el botadero y el proceso de lixiviación secundaria de rípios fase IX. Ambos estiman el inicio de su etapa inversional en 2022.



DIVISIÓN ANDINA

Traspaso Andina

El proyecto Traspaso Andina tiene como propósito principal reubicar el chancado primario existente actualmente para permitir la expansión de la mina a rajo abierto. Para ello, estamos construyendo una planta de chancado nueva y la infraestructura necesaria en el sector denominado Nodo 3.500. Además, se contempla su conexión a través de un túnel de transporte de mineral por una correa de 4,8 km, hacia la actual planta concentradora.

En un año marcado por el impacto de la pandemia, el proyecto debió enfrentar una suspensión temporal durante abril y la aplicación de medidas para gestionar la contingencia sanitaria. Pese a estas restricciones, el proyecto alcanzó un avance global de **93%** en 2020 y se proyecta el inicio de su puesta en marcha para el primer semestre de 2021.

Desarrollo Futuro Andina

En el contexto de la evaluación de escenarios de negocios corporativos, y teniendo en consideración el alineamiento

con las metas corporativas, la estrategia de desarrollo futuro de la división se encuentra en proceso de revisión.

Otros proyectos

De acuerdo a la autorización en 2019 de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) para la "Adecuación obras mineras de Andina para continuidad operacional", durante 2020 avanzamos en las obras de acondicionamiento del proyecto Depósito de Lastres Norte, las que permiten mitigar el riesgo del plazo y en septiembre se autorizaron los fondos para la ejecución del proyecto principal.

Respecto del tranque Ovejería, en el que se depositan los relaves de la división, las obras del proyecto sobre la cota 640 msnm etapa II se completaron con el túnel evacuador y la puesta en marcha de las instalaciones. El proyecto se encuentra actualmente en proceso de cierre.

En otras inversiones, se encuentran en desarrollo las obras tempranas del "Proyecto de construcción conectividad Nodo 3.500" y se autorizó la etapa 1 del "Proyecto de reposición de infraestructura mantenimiento mina rajo cota 4.000".

Pese a las restricciones de la pandemia, Traspaso Andina alcanzó un avance global de 93% en 2020 y se proyecta el inicio de su puesta en marcha para el primer semestre de 2021.



RECURSOS Y RESERVAS MINERALES

Con más de 120 millones de toneladas de cobre fino como base de recursos minerales, Codelco puede sustentar de manera sólida sus planes mineros en el largo plazo.



Mina rajo Ministro Hales.

En Codelco reportamos el inventario de nuestros activos mineros de acuerdo a las normativas vigentes. Adicionalmente, informamos los recursos geológicos que indican el potencial de los yacimientos identificados a la fecha.

Los **recursos geológicos** resultan del proceso de exploración y son estimados usando modelos geocientíficos. Se clasifican en recursos medidos, indicados e inferidos. Cuando estos recursos geológicos presentan una perspectiva razonable de extracción económica, se denominan **recursos minerales**.

La categorización de nuestros activos mineros se elabora sobre la base de un estándar similar al utilizado por el resto de la industria. Realizamos un seguimiento comprensible y auditable del proceso de categorización, además de un control de calidad sobre el modelamiento geológico y el proceso de estimación de los recursos.

Los recursos geológicos totales permanecen similares a los reportados en 2019, con una **disminución del 0,3% en cobre fino**. Los cambios más relevantes son la actualización del contacto roca/relleno y del límite exterior (0,2% CuT) del yacimiento de la División El Teniente, y la actualización de los inventarios de recursos artificiales de las divisiones Chuquicamata, Radomiro Tomic y Salvador.

Anualmente elaboramos un Plan de Negocios y Desarrollo (PND) que contiene una proyección para el corto, mediano y largo plazo hasta el agotamiento de los recursos de cada yacimiento. Este plan estratégico de largo plazo se formula a partir de los recursos minerales con potencial económico, en el que se incorporan correcciones de índole geológica, metalúrgica, geomecánica, económica y medioambiental, que aseguran la viabilidad de su explotación.

INVENTARIO ACTIVOS MINEROS

■ Recursos geológicos

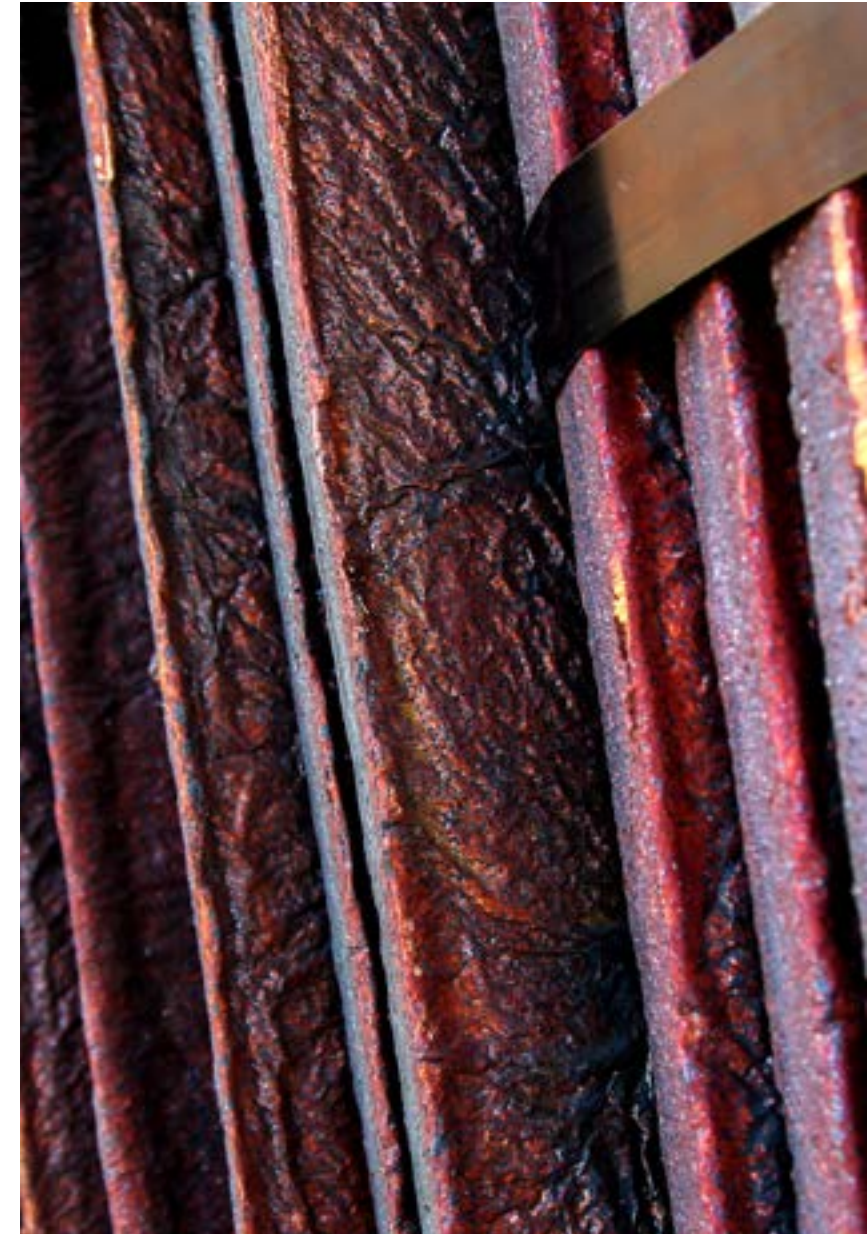
Corresponden a todo los recursos geológicos estimados a ley de corte 0,2%

■ Recursos minerales

Corresponden a los recursos contenidos en envolventes económicas

■ Reservas minerales

Corresponden a una porción de los recursos medidos e indicados, determinados a partir de planes mineros



Ventanas, detalle fundición.

**INVENTARIO DE RECURSOS
GEOLÓGICOS TOTALES**

Categoría		Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Andina		22.016	22.063	0,62	0,61	135,6	135,3
	Medido	2.775	2.790	0,72	0,72	20,1	20,1
	Indicado	2.555	2.569	0,64	0,65	16,5	16,7
	Inferido	16.686	16.704	0,59	0,59	99,0	98,6
El Teniente		16.322	16.418	0,57	0,57	92,6	93,9
	Medido	2.605	2.533	0,84	0,85	21,9	21,6
	Indicado	2.709	2.766	0,59	0,59	15,9	16,2
	Inferido	11.008	11.119	0,50	0,50	54,8	56,1
Otros depósitos		3.035	3.035	0,34	0,34	10,5	10,5
	Medido	149	149	0,26	0,26	0,4	0,4
	Indicado	170	170	0,27	0,27	0,5	0,5
	Inferido	2.716	2.716	0,35	0,35	9,6	9,6
Recursos Artificiales		5.540,4	5.333	0,36	0,36	20,0	19,1
	Medido	182	182	0,86	0,86	1,6	1,6
	Indicado	499	499	0,68	0,68	3,4	3,4
	Inferido	4.859	4.652	0,31	0,30	15,1	14,2
TOTAL RECURSOS		77.010	76.997	0,51	0,51	392,9	394,2
	Medido	10.547	11.214	0,68	0,68	71,2	76,2
	Indicado	11.326	10.599	0,56	0,56	63,9	59,8
	Inferido	55.137	55.184	0,47	0,47	257,8	258,2

Mt: Millones de toneladas

CuT%: Ley de cobre total

Los recursos en depósitos artificiales están compuestos por material quebrado, es decir, remanente de la extracción de sectores explotados mediante minería subterránea, y *stock*, que es el recurso extraído por la minería a cielo abierto y que se encuentra apilado en zonas debidamente identificadas.



Instalaciones y operaciones en la molienda convencional de la Planta Colón Bajo en El Teniente.

INVENTARIO DE RECURSOS MINERALES

Cada año realizamos campañas de sondajes que nos permiten mejorar los modelos de recursos que soportan el avance de las operaciones y las distintas etapas de ingeniería de los proyectos divisionales.

De acuerdo con las mejores prácticas, la base de la información geo-minero-metalúrgica que sustenta nuestros inventarios divisionales es sistemáticamente revisada por auditores independientes.

Nuestro inventario de recursos minerales corporativo incluye las reservas mineras y consolida la información de minerales de óxidos y sulfuros de todas las divisiones, a partir de la cubicación de las envolventes económicas en las minas a rajo abierto y los volúmenes de mineral a explotar en las minas subterráneas.

Los recursos minerales de 2020 presentaron una disminución de 1,3 millones de toneladas de cobre fino respecto de lo informado en 2019. Esto se explica, principalmente, por el consumo de recursos del año y los ajustes en el diseño de minas en las divisiones Radomiro Tomic, Gabriela Mistral y El Teniente.

Considerando nuestra participación en los yacimientos Anglo American Sur, Inca de Oro y El Abra, el inventario incorpora 17,1 millones de toneladas de cobre fino.

En total, los recursos minerales de Codelco son 137,9 millones de toneladas de cobre fino.

**INVENTARIO DE
RECURSOS MINERALES
POR DIVISIÓN**

División	Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Radomiro Tomic		4.167	4.282	0,44	0,44	18,5	18,9
	Medido	1.171	1.214	0,49	0,48	5,8	5,9
	Indicado	1.321	1.368	0,44	0,44	5,8	6,0
	Inferido	1.675	1.700	0,41	0,41	6,9	7,0
Chuquicamata		1.847	1.889	0,68	0,69	12,6	13,1
	Medido	666	679	0,82	0,85	5,5	5,8
	Indicado	587	588	0,73	0,73	4,3	4,3
	Inferido	594	622	0,48	0,49	2,9	3,0
Ministro Hales		1.321	1.328	0,86	0,87	11,3	11,5
	Medido	179	212	0,96	1,00	1,7	2,1
	Indicado	379	371	0,92	0,90	3,5	3,4
	Inferido	764	745	0,80	0,81	6,1	6,1
Gabriela Mistral		409	374	0,34	0,35	1,4	1,3
	Medido	259	254	0,34	0,35	0,9	0,9
	Indicado	43	40	0,32	0,33	0,1	0,1
	Inferido	107	81	0,34	0,34	0,4	0,3

Mt: Millones de toneladas

CuT%: Ley de cobre total

INVENTARIO DE RECURSOS MINERALES POR DIVISIÓN

División	Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Salvador		800	813	0,62	0,60	4,9	4,8
	Medido	353	374	0,65	0,65	2,3	2,4
	Indicado	249	262	0,64	0,61	1,6	1,6
	Inferido	199	177	0,51	0,46	1,0	0,8
Andina		4.683	4.796	0,77	0,75	36,2	36,1
	Medido	1.238	1.241	0,78	0,74	9,7	9,2
	Indicado	963	893	0,74	0,72	7,2	6,5
	Inferido	2.482	2.662	0,78	0,77	19,4	20,4
El Teniente		4.586	4.633	0,78	0,79	35,9	36,4
	Medido	1.440	1.448	0,96	0,96	13,8	13,9
	Indicado	1.098	1.139	0,79	0,79	8,7	9,0
	Inferido	2.048	2.047	0,66	0,66	13,4	13,5
TOTAL RECURSOS		17.813	18.114	0,68	0,67	120,8	122,1

Mt: Millones de toneladas

CuT%: Ley de cobre total

INVENTARIO CORPORATIVO DE RECURSOS MINERALES POR TIPO DE MINERAL

Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Sulfuro	16.575	16.822	0,70	0,70	115,9	117,1
Medido	4.749	4.816	0,78	0,78	37,3	37,7
Indicado	4.271	4.237	0,69	0,69	29,7	29,2
Inferido	7.556	7.770	0,65	0,65	48,9	50,2
Óxido	1.237	1.292	0,40	0,39	4,9	5,0
Medido	557	604	0,42	0,41	2,3	2,5
Indicado	368	424	0,40	0,40	1,5	1,7
Inferido	313	263	0,36	0,32	1,1	0,8
TOTAL RECURSOS	17.813	18.114	0,68	0,67	120,8	122,1
Medido	5.306	5.420	0,75	0,74	39,6	40,2
Indicado	4.639	4.661	0,67	0,66	31,1	30,9
Inferido	7.868	8.033	0,64	0,64	50,1	51,0

Mt: Millones de toneladas

CuT%: Ley de cobre total

INVENTARIO CORPORATIVO DE RECURSOS MINERALES IN SITU Y ARTIFICIALES

Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<i>In Situ</i>	16.292	16.893	0,69	0,68	112,9	115,3
Medido	5.125	5.252	0,75	0,75	38,4	39,3
Indicado	4.340	4.400	0,67	0,66	29,1	29,2
Inferido	6.827	7.241	0,67	0,65	45,4	46,8
<i>Artificial</i>	1.520	1.221	0,52	0,56	7,8	6,8
Medido	181	168	0,64	0,55	1,2	0,9
Indicado	298	261	0,69	0,64	2,0	1,7
Inferido	1.041	792	0,45	0,53	4,7	4,2
TOTAL RECURSOS	17.813	18.114	0,68	0,67	120,8	122,1
Medido	5.306	5.420	0,75	0,74	39,6	40,2
Indicado	4.639	4.661	0,67	0,66	31,1	30,9
Inferido	7.868	8.033	0,64	0,64	50,1	51,0

Mt: Millones de toneladas

CuT%: Ley de cobre total

Nuestras reservas minerales 2020 se documentan en cada división en los **reportes públicos de recursos y reservas que se emiten anualmente**, firmados por personas competentes internas de nuestra empresa y que tienen sus respectivos **certificados de vigencia emitidos por la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas**.

Las reservas minerales disminuyeron en **un millón de toneladas de cobre fino** respecto de 2019, a pesar de que el consumo durante 2020 estuvo en torno a los **dos**

millones de toneladas de cobre fino. La diferencia se debe a que las reservas de las divisiones Ministro Hales y Gabriela Mistral aumentaron a causa de las optimizaciones en el diseño de las minas a cielo abierto.

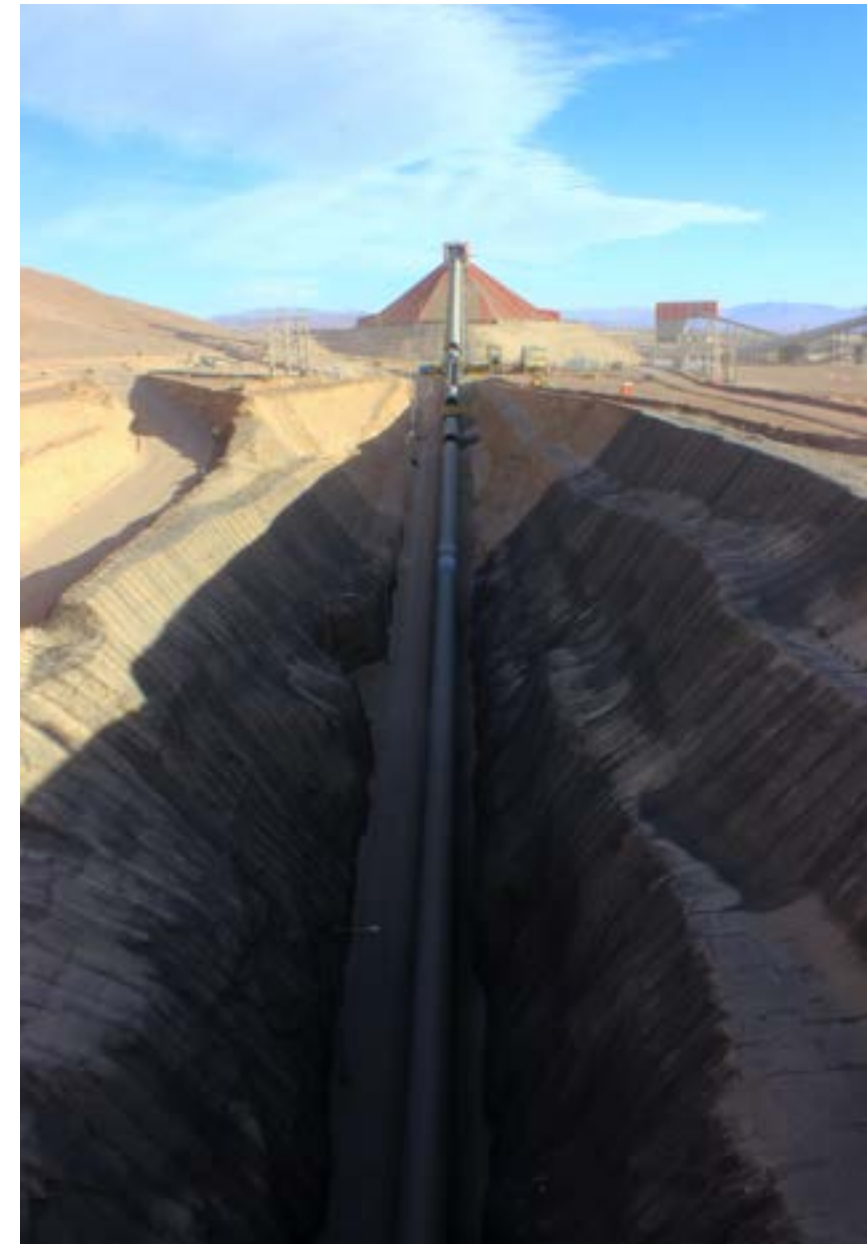
Considerando nuestra participación en El Abra y en Anglo American Sur, el inventario de reservas minerales incorpora **3,4 millones de toneladas de cobre fino**. Con ello, sumamos un total de **49,1 millones de toneladas de cobre fino de reservas minerales**.

APORTES DE RECURSOS MINERALES DE EMPRESAS COLIGADAS

Recursos minerales	Mineral (Mt)	Ley (Cut%)	Cobre Fino (Mt)
Participación coligadas			
Anglo American Sur (20%)	1.533	0,81	12,4
Inca de Oro (33,8%)	153	0,41	0,6
El Abra (49%)	1.067	0,39	4,1
Subtotal coligadas	2.753	0,62	17,1
Subtotal divisiones	17.813	0,68	120,8
TOTAL RECURSOS	20.565	0,67	137,9

Mt: Millones de toneladas

CuT%: Ley de cobre total



**INVENTARIO DE RESERVAS
MINERALES POR DIVISIÓN**

		Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
Categoría		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Radomiro Tomic		1.876	1.943	0,49	0,49	9,2	9,4
Sulfuro		1.375	1.390	0,50	0,50	6,9	7,0
	Probada	463	440	0,52	0,52	2,4	2,3
	Probable	912	950	0,50	0,50	4,5	4,7
Óxido		501	553	0,45	0,44	2,3	2,4
	Probada	150	216	0,54	0,49	0,8	1,1
	Probable	351	337	0,41	0,41	1,5	1,4
Chuquicamata		1.301	1.289	0,71	0,73	9,2	9,4
Sulfuro		1.254	1.243	0,72	0,74	9,0	9,2
	Probada	376	625	0,90	0,88	3,4	5,5
	Probable	878	618	0,64	0,60	5,6	3,7
Óxido		47	46	0,45	0,44	0,2	0,2
	Probada	30	24	0,45	0,44	0,1	0,1
	Probable	17	22	0,46	0,45	0,1	0,1
Ministro Hales		334	278	0,88	0,97	2,9	2,7
Sulfuro		334	278	0,88	0,97	2,9	2,7
	Probada	163	167	0,94	1,05	1,5	1,8
	Probable	171	111	0,83	0,86	1,4	1,0
Gabriela Mistral		287	285	0,34	0,35	1,0	1,0
Óxido		287	285	0,34	0,35	1,0	0,9
	Probada	252	250	0,35	0,35	0,9	0,1
	Probable	35	35	0,33	0,34	0,1	0,1

Mt: Millones de toneladas

CuT%: Ley de cobre total

**INVENTARIO DE RESERVAS
MINERALES POR DIVISIÓN**

		Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
Categoría		2020	20 19	2020	2019	2020	2019
Salvador		535	582	0,68	0,64	3,7	3,8
Sulfuro		411	423	0,70	0,67	2,9	2,9
	Probada	265	277	0,70	0,67	1,9	1,9
Óxido	Probable	146	147	0,69	0,68	1,0	1,0
		124	159	0,64	0,57	0,8	0,9
	Probada	46	64	0,66	0,58	0,3	0,4
	Probable	78	95	0,63	0,56	0,5	0,5
Andina		1.251	1.213	0,71	0,76	8,9	9,2
Sulfuro		1.251	1.213	0,71	0,76	8,9	9,2
	Probada	421	284	0,67	0,75	2,8	2,1
	Probable	831	929	0,74	0,76	6,1	7,1
El Teniente		1.293	1.338	0,83	0,83	10,7	11,2
Sulfuro		1.293	1.338	0,83	0,83	10,7	11,2
	Probada	906	930	0,98	0,98	8,9	9,1
	Probable	387	409	0,48	0,49	1,9	2,0
TOTAL RESERVAS		6.878	6.929	0,66	0,67	45,7	46,6

Mt: Millones de toneladas

CuT%: Ley de cobre total

**INVENTARIO CORPORATIVO
DE RESERVAS MINERALES
POR TIPO DE MINERAL**

Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Sulfuro	5.918	5.886	0,70	0,72	41,4	42,1
Probada	2.594	2.723	0,80	0,83	20,9	22,6
Probable	3.324	3.163	0,62	0,62	20,5	19,5
Óxido	960	1.043	0,44	0,43	4,3	4,5
Probada	479	554	0,44	0,44	2,1	2,4
Probable	480	489	0,44	0,43	2,1	2,1
TOTAL RESERVAS	6.878	6.929	0,66	0,67	45,7	46,6
	3.074	3.277	0,75	0,76	23,0	25,0
	3.804	3.652	0,60	0,59	22,7	21,6

Mt: Millones de toneladas

CuT%: Ley de cobre total

**APORTES DE
RESERVAS MINERALES
DE EMPRESAS COLIGADAS**

Reservas minerales	Mineral (Mt)	Ley (Cut%)	Cobre Fino (Mt)
Anglo American Sur (20%)	411	0,48	2,0
El Abra (49%)	351	0,41	1,5
Subtotal Coligadas	762	0,45	3,4
Subtotal Divisiones	6.878	0,66	45,7
TOTAL RECURSOS	7.640	0,64	49,1

Mt: Millones de toneladas

CuT%: Ley de cobre total

Anualmente la **declaración de recursos y reservas minerales** de cada división es certificada por las personas competentes de nuestra empresa, según lo establecido en la Ley de la República de Chile N° 20.235 que regula la figura de la “persona competente” y crea la **Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras**.

Las siguientes personas competentes suscriben los reportes públicos de recursos y reservas, que constituyen la base de la información utilizada en la confección del inventario de recursos y reservas de nuestra compañía. Estas personas competentes están inscritas y vigentes en el **Registro de la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras**.

N° registro	Persona competente	División	Codelco / área de organización
99	Patricio Zúñiga Rojas	Casa Matriz	G. de Recursos Mineros
93	Manuel Mansilla Orellana	Casa Matriz	G. de Recursos Mineros
192	Raúl Cancino González	Radomiro Tomic	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
206	Sebastian de la Fuente	Radomiro Tomic	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
142	Christian Ardiles W.	Chuquicamata	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
252	Juan Carlos Peña Pérez	Chuquicamata	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
257	Renato Valdés Romo	Ministro Hales	G. de Desarrollo Distrital
93	Manuel Mansilla Orellana	Ministro Hales	G. de Recursos Mineros
203	Claudio Nicolás Vargas	Gabriela Mistral	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
395	Patricio Martinez Fernandez	Gabriela Mistral	G. de Desarrollo Distrital
99	Patricio Zúñiga Rojas	Salvador	G. de Recursos Mineros
93	Manuel Mansilla Orellana	Salvador	G. de Recursos Mineros
254	Michel Galeb Nicolás	Andina	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
419	José Miguel Castro	Andina	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
84	Felipe Celhay Schoelerman	El Teniente	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
198	Daniel Bustamante Valdés	El Teniente	G. de Recursos Mineros y Desarrollo

EXPLORACIONES EN CHILE Y EL EXTRANJERO



INTRODUCCIÓN

Nuestra estrategia durante 2020 se alineó a los desafíos estratégicos de Codelco, privilegiando las **inversiones de riesgo aceptable en exploraciones de cobre**, en los distritos existentes, para incorporar nuevos recursos al inventario, mantener la capacidad productiva e incrementar la base minera de la Corporación.

Nuestros objetivos son **mantener en el mediano y largo plazo la capacidad productiva**, abrir oportunidades para el crecimiento del negocio y consolidar actividades en los países de mayor potencial geológico, y de riesgo aceptable, para abrir oportunidades de crecimiento futuro.

Perseguimos **agregar valor a la empresa**, a través de exploraciones geológicas basadas en nuestra propiedad minera, la gestión experta del conocimiento geocientífico y el análisis integrado de datos. Lo hacemos con costos de descubrimientos competitivos, con altos estándares de seguridad en nuestras operaciones, cuidado del medioambiente y respeto por las comunidades.

Para fortalecer nuestras opciones y oportunidades de crecimiento del negocio, aplicamos nuevos conceptos de exploración, tecnologías e innovación, que permitan **aumentar las probabilidades de hallazgo de cuerpos mineralizados de interés económico**.

INVERSIONES DE EXPLORACIÓN 2020

Del mismo modo, desarrollamos modelos geológicos conceptuales robustos que valoricen tempranamente los recursos geológicos y, con ello, **aseguren la continuidad del proceso de exploración**.

En Chile, los planes de exploración se desarrollan en los ámbitos regional ("*greenfield*") y distrital ("*brownfield*").

A nivel internacional, continuamos con nuestros programas de exploración en **Ecuador y Brasil**, y en el resto del mundo evaluamos oportunidades de negocios en aquellos países cuyo balance de potencial geológico y riesgo sea aceptable para Codelco.

Los programas de exploración a nivel mundial, considerando a todas las empresas mineras, se redujeron en 2020 producto de la pandemia de Covid-19. Como resultado, los presupuestos de exploración de metales no ferrosos, para todas las etapas de desarrollo de proyectos, han **disminuido en 11%**, hasta llegar a **US\$ 8,3 mil millones** en 2020 respecto de los **US\$ 9,3 mil millones** de 2019¹.

Australia, Canadá y EE.UU. continúan siendo los principales destinos, sumando **43% de los presupuestos de exploración** a nivel mundial, mientras **América Latina llega a 25%**. Seis países –Chile, México, Perú, Brasil, Ecuador y Argentina–, representan **87% del presupuesto total de la región**.

Chile vuelve a posicionarse en el **cuarto lugar en el ranking mundial**, con un monto de **US\$ 458 millones**, con foco mayoritario en exploraciones por cobre (75%). Las más grandes compañías mineras a nivel mundial (o "*majors*") representan el **84% del presupuesto** país.

Codelco invirtió **US\$ 45,6 millones** en exploraciones durante 2020², que representa un menor gasto de 30% respecto del año anterior. De ese total, **US\$ 38 millones se destinaron a Chile: US\$ 3,7 al ámbito *greenfield* y US\$ 34,3 millones al *brownfield***, en actividades realizadas en torno de las áreas divisionales de la Corporación. A nivel internacional, el gasto fue de **US\$ 7,6 millones**.

¹ S&P Global Market Intelligence (2020, Corporate Exploration Strategies).

² Codelco-Chile, Gerencia de Exploraciones (en moneda de 2020).



EXPLORACIONES EN CHILE

Durante 2020 nos alineamos con la nueva estrategia de exploraciones de nuestra compañía, que busca mantener en el largo plazo la capacidad productiva y, además, abrir opciones al crecimiento del negocio. Para implementarla, consideramos la incorporación de nuevos modelos, privilegiando la exploración *brownfield* en Chile (75% del gasto de exploraciones anual) y acelerar la incorporación de recursos al plan de negocios (PND).

De los resultados exploratorios en *brownfield*, se destacan avances en exploración básica, con la identificación de cuerpos mineralizados de interés por Cu lixiviable (óxidos y sulfuros secundarios) en la División Radomiro Tomic (sector RT Norte, con un potencial de 150-200 Mton @ 0,4-0,5% CuT) y en torno a la División Gabriela Mistral (sectores Zeus

Óxidos con un potencial de 70-90 Mton @ 0,30-0,31% CuT y Gaby Sur-Oeste de 30-60 Mton @ 0,3% CuT). Los sectores de este último centro de trabajo se recomendarán para proseguir a la etapa de exploración avanzada en 2021.

En la exploración *greenfield*, los resultados más importantes se han obtenido en el prospecto Exploradora, cercano a la División Salvador, donde se han definido dos cuerpos mineralizados: el primero, denominado Campamento Noroeste que presenta una mineralización de Cu lixiviable (óxidos y sulfuros secundarios) (190-280 Mton @ 0,4% CuT a ley de corte 0,2% CuT) y una mineralización aurífera oxidada (con un potencial de 75-119 Mton @ 0,3-0,31 g/t Au); el segundo, llamado Los Tambores, presenta una mineralización combinada de Cu-Au de baja ley (64-24 Mton @ 0,1-0,14% CuT / 0,18-0,24 g/t Au).

Para realizar la campaña de exploración de litio en el Salar de Maricunga, ingresamos y tramitamos una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), obteniendo la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) en noviembre de 2020. La campaña de terreno, que se desarrollará en 2021, incluye sondajes para el modelamiento hidrogeológico y la estimación de recursos de litio y otros elementos.

ÁREAS DE TRABAJO 2020. EXPLORACIÓN BROWNFIELD Y GREENFIELD EN CHILE

	Anomalías ¹	Prospectos ²	Blancos ³	TOTAL
N° áreas en estudio	63	29	18	110
N° áreas perforadas	Estudios sin sondajes	2	7	9
Metros de sondajes	-	8.348	17.815	26.163

¹ **Anomalías:** zonas con características geológicas particulares.

² **Prospectos:** áreas de interés geológico minero preliminar.

³ **Blancos:** objetivos geológicos de interés minero.



EXPLORACIONES INTERNACIONALES

Durante 2020 continuamos con actividades de exploración en Ecuador, donde se emplazan yacimientos de cobre del tipo pórfidos, y en Brasil, donde se encuentran los grandes yacimientos de cobre del tipo IOCG (depósitos masivos de hierro, cobre y oro, por sus siglas en inglés). En el resto del mundo, mantuvimos el monitoreo y evaluación de oportunidades de negocio en aquellas regiones con potencial geológico y condiciones económicas, sociales, ambientales y legales aceptables para Codelco, con el fin de identificar tempranamente prospectos de cobre de alto potencial.

BRASIL

La filial Codelco do Brasil ha mantenido la evaluación de la cartera de prospectos propios, así como los incluidos en las asociaciones vigentes. La actividad se concentró principalmente en la evaluación geológica de los activos de exploración que constituyen el portafolio de prospectos, tanto en el tradicional distrito de Carajás, Estado de Pará, como en metalotectos emergentes. A la fecha, la filial posee una cartera de aproximadamente **1,2 millones de hectáreas** tituladas.

ECUADOR

La exploración realizada a través de nuestra filial Emsaec, 100% propiedad de Codelco, mantiene una cartera de 16 prospectos propios en 55.000 hectáreas concesionadas. Los trabajos de exploración inicial permitieron identificar, al

menos, cuatro prospectos con potencial geológico atractivo, siendo el más avanzado a la fecha Tres Cerrillos, en el que se identificó un sistema hidrotermal con anomalías geoquímicas consistentes de tipo pórfido de Cu-Au (Mo), en una extensión de 8 x 2 km. En estos prospectos se han iniciado los Estudios de Impacto Ambiental que, una vez aprobados por la autoridad sectorial, permitirán obtener la Licencia Ambiental, la cual es requisito previo a la exploración mediante sondajes.

En el marco del acuerdo para la exploración minera suscrito con la estatal Empresa Nacional Minera del Ecuador (Enami EP) en el proyecto Llurimagua, durante 2020 continuamos el proceso de negociación de los instrumentos contractuales para constituir la sociedad pactada en los acuerdos previos y avanzar a la fase de evaluación económica del proyecto.

Para estos efectos notificamos a Ecuador, a través de una carta enviada a la Procuraduría General del Estado de dicho país, la solicitud de inicio de conversaciones amistosas, dado que Enami EP no ha cumplido con los acuerdos de formar la sociedad para el desarrollo del proyecto Llurimagua ni ratificado el pacto de accionistas que se acordó a fines de 2019.



Análisis de minerales en Llurimagua, Ecuador.



APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA EXPLORACIÓN

Las nuevas opciones y oportunidades de crecimiento para el negocio minero son fortalecidas mediante la incorporación de conceptos y nuevas tecnologías, alineadas con nuestra estrategia de exploración. El principal objetivo es desarrollar modelos geológicos conceptuales que den base a la valorización temprana del recurso geológico para asegurar la continuidad del proceso de exploración.

Este año, la **Gerencia Corporativa de Exploraciones (GCEX)** consolidó prácticas operativas con herramientas de vectorización, en los ámbitos de la geofísica y geoquímica, y aplicó modelos matemáticos en áreas distritales y regionales.

En estos ámbitos se han liderado proyectos con universidades o centros de investigación nacional e internacional, entre los que destacan:

- **Vectorización geoquímica (proyectos halos verdes y halos blancos):** el objetivo de estos proyectos es **identificar zonas con mayor potencial de mineralización de cobre y metales asociados**, analizando sustancias específicas de la tabla periódica de elementos, contenidas en los minerales presentes en los contornos de los cuerpos mineralizados de un pórfido cuprífero. Los métodos son rápidos, capaces de abarcar grandes áreas con muestras de superficie, sin impacto ambiental y con bajo costo respecto de los sondeos. Fueron validados en la zona norte y áreas emergentes del centro sur de Chile, con buenos resultados de vectorización e identificación.
- **Vectorización geofísica (proyecto tomografía sísmica profunda):** este proyecto busca **identificar cuerpos de interés económico que puedan albergar cuerpos minerales**, tipo pórfido cuprífero, bajo una cobertura estéril. Esta herramienta ocupa las velocidades de ondas generadas por sismos naturales, las cuales son capaces de ser correlacionadas con los cuerpos de interés en profundidad. Esta técnica es de bajo costo, aplicable a gran escala, sin impacto al medioambiente y las comunidades. En Chile hemos realizado estudios a nivel regional y, puntualmente, a nivel local (División Gabriela Mistral en proceso), aplicada junto al grupo Advanced Mining Technology Center (AMTC) de la Universidad de Chile.
- **Vectorización matemática (proyectos algoritmos para exploraciones):** este proyecto tiene como objetivo **construir modelos matemáticos para la exploración regional y distrital**, mediante el uso de conceptos de inteligencia artificial y geoestadísticos que identifican anomalías o prospectos de interés geológico. Los resultados obtenidos nos entregan modelos probabilísticos, los cuales identifican nuevas anomalías sobre la base de patrones de yacimientos conocidos o de criterios definidos sobre los datos. Hoy disponemos de una nueva herramienta matemática para aplicar en etapas iniciales del ciclo exploratorio, la cual orienta, de manera rápida y a bajo costo, sobre anomalías de interés.

ASOCIACIONES DE EXPLORACIÓN

Durante 2020 materializamos la estrategia de **asociaciones de exploración con terceros**, con foco en impulsar negocios con empresas mineras que busquen desarrollar proyectos de exploración en las áreas definidas por la Corporación como propiedad minera no prioritaria (para exploración propia), con el objetivo de obtener información geológica y desarrollar opciones de proyectos de exploración que permitan aumentar la probabilidad de nuevos descubrimientos, sumar recursos a proyectos de explotación existentes y capturar valor para **abrir oportunidades de crecimiento futuro**.

Las asociaciones de exploración con terceros permiten aprovechar sinergias en los proyectos, la infraestructura instalada, la licencia para operar y el *know how*, de forma de afrontar los constantes desafíos que presentan los nuevos proyectos mineros en sus etapas de exploración y explotación, con miras a rentabilizar la propiedad minera.

En Chile, durante 2020 mantuvimos vigentes 12 acuerdos de confidencialidad con diferentes empresas mineras que buscan desarrollar exploraciones a nivel nacional, para evaluar potenciales desarrollos mineros conjuntos. Además sigue vigente el contrato de opción con Pucobre en el proyecto Puntillas-Galenosa, ubicado en la región de Antofagasta.



SOMOS SOCIOS MAYORITARIOS O MINORITARIOS EN CERCA DE 40 EMPRESAS

PERFIL
CORPORATIVO



INDICADORES
RELEVANTES



NUESTRA
GESTIÓN



TRANSPARENCIA,
PROBIDAD
Y BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO



TRANSFORMACIÓN
Y FUTURO



EMPRESAS
FILIALES
Y COLIGADAS



ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



OFICINAS Y
REPRESENTANTES



FILIALES Y COLIGADAS DE CODELCO

Al 31 de diciembre de 2020

Codelco participa como socio mayoritario o minoritario en 40 sociedades.

Nuestra red de empresas filiales y coligadas abarca rubros como la minería, exploraciones mineras, inversión, comercialización de cobre, salud, portuario, procesadoras de barros anódicos, concentrados de molibdeno y residuos mineros, entre otros. Varias de estas compañías venden o entregan servicios a Codelco.

Mineras	
Exploraciones	
Energía y eléctricas	
Innovación y tecnología	
Plantas de procesamiento	
Inversión y pensiones	
Comercializadoras y puerto	
Entidades de salud	



En 2020, Codelco realizó aportes de capital en sus filiales y coligadas por US\$ 14,5 millones.

En 2020 realizamos aportes de capital a estas empresas por un total de **US\$ 14,5 millones**, mientras algunas sociedades relacionadas a Codelco han recibido dividendos o reducciones de capital por **US\$ 29,5 millones**.

Nuestra red de filiales tuvo una **dotación total de 1.926 personas al 31 de diciembre de 2020**. Los directores o ejecutivos de Codelco que son parte de los directorios de filiales y coligadas no reciben remuneración por esta actividad.

NUEVOS NEGOCIOS

Contamos con una Gerencia de Desarrollo de Negocios, cuyo objetivo principal es **identificar oportunidades para crear valor a nuestra compañía**, evaluando y proponiendo negocios que habiliten o complementen las operaciones corporativas, sobre la base de atraer experiencia, tecnología, accesos a mercados, capital u otros aportes que puedan realizar terceros. Esta área realiza consultorías estratégicas al interior de la Corporación y analiza transacciones que se relacionan con nuestro giro principal, como adquisiciones y ventas, más asociaciones de activos mineros, tecnológicos o de exploración en Chile y en el extranjero.

Anglo American Sur S.A.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 248.147 miles

RUT:	77.762.940-9
Razón social:	Anglo American Sur S.A.
Tipo:	Sociedad anónima
Constitución:	31 de julio de 2007
Socios:	<p>Inversiones Anglo American Sur S.A. 50,05992%</p> <p>Clarent SÀRL 0,00008%</p> <p>Inversiones Mineras Becrux SpA 29,5%</p> <p>MC Resource Development Ltd. 20,44%</p>

Objeto social

La actividad principal de la compañía es la exploración, extracción, explotación, producción, beneficio y comercio de minerales, concentrados, precipitados, barras de cobre y de todas las sustancias minerales metálicas y no metálicas y en general de toda sustancia fósil e hidrocarburos líquidos y gaseosos, de cualquier forma en que naturalmente se presenten, incluyendo la exploración, explotación y uso de toda fuente de energía natural susceptible de aprovechamiento industrial y de los productos o subproductos que se obtengan de ellos y, en general, la realización de cualesquiera otras actividades afines, conexas o complementarias que los accionistas acuerden.

Directores titulares

- Ruben Fernández
- Aaron Puna
- Juan Carlos Román
- Norihide Tsutsumi
- Rodrigo Barrera O. (*)

Directores suplentes

- Domenico Pelliccia
- Trevor Dyer
- René Muga
- Masahiro Deguchi
- Kazutaka Shiba

Gerente general
Aaron Puna

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma indirecta en un 20% del patrimonio social.
- No hubo variaciones durante el ejercicio.

Relación comercial con Codelco

- Vende ánodos, cátodos y concentrado a Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA.
- Vende ácido sulfúrico a Codelco.
- Compra concentrados de cobre a Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- Contratos para la compra de ánodos, cátodos y concentrado, a través de Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA.
- Contratos de venta de ácido sulfúrico.
- Contrato de compra de concentrados de cobre.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

<h2 style="margin: 0;">SCM El Abra</h2> <p style="margin: 0;">Individualización y naturaleza jurídica</p>	
RUT:	96.701.340-4
Razón social:	Sociedad Contractual Minera El Abra - SCM El Abra
Tipo:	Sociedad contractual minera
Constitución:	28 de junio de 1994
Socios:	<p>Codelco 49%</p> <p>Cyprus El Abra Corporation (Freeport-McMoRan Inc.) 51%</p>

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 317.059 miles

Objeto social

Prospección, exploración y explotación del yacimiento minero El Abra, ubicado en la Región de Antofagasta, incluidas sus áreas de extensión, así como también aquellas adyacentes o cercanas al mismo. Extracción, beneficio y procesamiento de los minerales que se obtengan de la explotación de las pertenencias que comprenden dicho yacimiento y áreas; y el transporte y comercialización de los productos y subproductos provenientes del procesamiento de los minerales y demás actividades de explotación del yacimiento.

Directores titulares

- Joshua Olmstead
- Francisco Costabal M.
- Steven Tanner
- Alejandro Rivera (*)
- Mauricio Barraza (*)

Directores suplentes

- Rubén Funes M.
- Kathleen Quirk
- Taylor Melvin
- Rodrigo Barrera (*)
- Patricio Vergara (*)

Presidente
Rubén Funes M.

Gerente general
Boris Medina K.

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma directa en 49% del patrimonio social. Durante el ejercicio no hubo incremento en el capital.

Relación comercial con Codelco

- El principal negocio en común es a la venta de cobre en cátodos por parte de SCM El Abra a Codelco. Adicionalmente, Codelco vende ácido sulfúrico a SCM El Abra, en cantidades y precio que se negocian cada año.

Contratos celebrados con Codelco

- El acuerdo para la venta de cobre está amparado en un contrato firmado el 1 de enero de 2004 entre SCM El Abra y Codelco, el que considera renovaciones automáticas bajo bases anuales. Existen contratos para las ventas de ácido sulfúrico que se extienden hasta el 31 diciembre de 2022.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

SCM Purén Individualización y naturaleza jurídica	
RUT:	76.028.880-2
Razón social:	Sociedad Contractual Minera Purén
Tipo:	Sociedad contractual minera
Constitución:	23 de septiembre de 2003
Socios:	Codelco 35% Minera Mantos de Oro (Kinross) 65%

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 9.913 miles**Objeto social**

Explorar, reconocer, prospectar, investigar, desarrollar y explotar yacimientos mineros a fin de extraer, producir y procesar minerales, concentrados u otros productos procedentes de sustancias minerales, pudiendo para estos efectos, instalar y operar plantas de beneficio y tratamientos de minerales; constituir y adquirir derechos mineros de cualquier naturaleza; vender, transportar, exportar y comercializar sustancias y productos minerales, para lo cual se pueden ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y convenciones que, directa e indirectamente, conduzcan al cumplimiento de su objeto.

Directores titulares

- Rolando Cubillos Basaure
- Ximena Matas Quilodrán
- Guillermo Olivares Ardiles
- Carlos Wulff Moreno (*)
- Diego Brieba Vial (*)

Directores suplentes

- Claudia Onetto
- Fabiola Meza
- Regulo Sánchez Troncoso
- Jaime San Martín (*)
- Christian Dummer (*)

Gerente general
Rodrigo Moscoso

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- El porcentaje de participación de Codelco es de 35%, con 350 acciones, suscritas de un total de 1.000. No hubo variaciones durante el ejercicio.

Relación comercial con Codelco

- No hubo ventas ni compras de bienes y servicios aparte de los contratos entre la sociedad y Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- No hubo contratos que influyan sustancialmente en las operaciones y resultados de Codelco.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Inca de Oro S.A. Individualización y naturaleza jurídica	
RUT:	76.063.022-5
Razón social:	Inca de Oro S.A.
Tipo:	Sociedad anónima
Constitución:	11 de junio de 2009
Socios:	Codelco 33,19% PanAust 66,81%

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 33.587 miles

Objeto social

Explotar recursos mineros y plantas de beneficio de minerales. Constituir o formar parte de otras sociedades con fines similares, afines, conexos o complementarios; y adquirir y enajenar derechos o acciones en ellas.

Adquirir, constituir y vender pertenencias, yacimientos, concesiones y derechos mineros, en general, bienes raíces o muebles, como también valores e instrumentos financieros de cualquier tipo. Realizar, tanto en Chile como en el extranjero, servicios de todo tipo para el área minera.

Directores titulares

- Daling Zheng
- George Piggott
- Scott Alexander Cowie
- Jaime San Martín (*)
- Diego Brieba Vial (*)

Directores suplentes

- Qun Yang
- Geoff Kernick
- Shaun Massey
- Christian Dummer (*)
- Rodrigo Barrera O. (*)

Gerente general
Shane Matthew Young

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa en 33,19% del patrimonio social.
- No hubo variaciones durante el ejercicio.

Relación comercial con Codelco

- La empresa no realizó actividad comercial durante 2020.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de servicios suscrito entre Inca de Oro S.A. y Codelco, para la prestación de servicios de administración de la propiedad minera de Inca de Oro S.A.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Agua de la Falda S.A. Individualización y naturaleza jurídica	
RUT:	96.801.450-1
Razón social:	Agua de la Falda S.A.
Tipo:	Sociedad anónima
Constitución:	25 de julio de 1996
Socios:	Codelco 42,26% Minera Meridian Limitada 57,74%

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 18.499 miles**Objeto social**

Prospección, exploración y explotación de pertenencias mineras que contengan oro, metales preciosos y otros metales, y su comercialización en cualquier forma.

Directores titulares

- Vacante
- Jason Joseph LeBlanc
- Gerardo Fernández Tobar
- Denny Díaz Rodríguez (*)
- Jaime San Martín (*)

Directores suplentes

- Sergio Orrego Flory
- Andres Guzmán Bosque
- Miguel Pérez Aspe
- Santiago Núñez Lagos (*)
- Christian Dummer (*)

Gerente general
Designación pendiente**Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio**

- Codelco participa en forma directa en 42,26% del patrimonio social. Durante el ejercicio se aumentó el capital social de US\$ 43.363 miles a US\$ 43.780 miles, completamente suscrito y pagado por los accionistas Codelco y Minera Meridian Limitada.

Relación comercial con Codelco

- No hubo ventas ni compras de bienes y servicios, aparte de los contratos entre la sociedad y Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- La sociedad mantiene vigentes con Codelco contratos por los siguientes servicios: suministro de agua dulce, de agua industrial, de energía eléctrica y de arrendamiento.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Exploraciones Mineras Andinas S.A.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 6.570 miles

RUT:	99.569.520-0
Razón social:	Exploraciones Mineras Andinas S.A.
Tipo:	Sociedad anónima
Constitución:	29 de julio de 2004
Socios:	<p>Codelco 99,9%</p> <p>Inversiones Copperfield SpA 0,1%</p>

Objeto social

Realizar servicios de planificación, dirección y ejecución de programas de exploración minera y de recursos hídricos, que consideran la realización de servicios de sondajes, de análisis químicos, de muestreo, de análisis de laboratorio, de mapeo geológico, de geofísica, de medición de propiedades físicas, de caracterización de materiales, de servicios de apoyo y todos los demás servicios necesarios para la ejecución de dichos programas; servicios de asesorías en geología, geofísica, geoestadística, geotecnia, geoquímica, geometalurgia, hidrogeología; perfeccionamiento, entrenamiento y capacitación de personal en temas relacionados con la exploración minera, y publicaciones, seminarios, talleres y cursos.

Directores titulares

- Jaime San Martín Larenas (*)
- Mauricio Méndez Mardones (*)
- Carlos Wulff Moreno (*)

Directores suplentes

No hay.

Dotación

Ejecutivos(as) y gerente: **6**
 Profesionales y técnicos(as): **49**
 Trabajadores(as): **1**

Gerente general
 Marcelo Santibáñez Aldana

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones durante el ejercicio.

Relación comercial con Codelco

- La sociedad provee los servicios de exploraciones mineras geológicas.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato por servicios de exploraciones mineras. Desde el 15 de octubre de 2004, la sociedad ha suscrito diversos contratos con Codelco para la ejecución y materialización de los programas de exploración de la Corporación en Chile y en el extranjero.
- Actualmente, el contrato vigente se denomina Servicios Integrales de Exploración Minera para los programas del periodo 2018-2021, el que, a su vez, considera la captura de información geológica y valorización preliminar de recursos.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Exploraciones Mineras Andinas Ecuador S.A.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 6.658 miles

RUC:	1792431565001	Objeto social Prestación de servicios en el área minera y en otras similares. Para la realización de su objeto, la compañía realiza por cuenta propia o de terceros, servicios de planificación, dirección y ejecución de programas de exploración minera y de recursos hídricos, que consideran la realización de servicios de sondajes, de análisis químico, de muestreo, de análisis de laboratorio, de mapeo geológico o geofísico, de medición de propiedades físicas, de caracterización de materiales, de servicios de apoyo y todas las demás prestaciones necesarias para la ejecución de dichos programas; asimismo, presta servicio de asesorías en geología, geofísica, geoestadística, geotecnia, geoquímica, geometalurgia e hidrogeología.	Gerente general Santiago Bustamante Sáenz
Razón social:	Exploraciones Mineras Andinas Ecuador EMSAEC S.A.		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.
Tipo:	Sociedad anónima		Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Filial de Exploraciones Mineras Andinas S.A.
Constitución:	19 de diciembre de 2012 en Ecuador		Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> No mantiene.
Socios:	Exploraciones Mineras Andinas S.A. 99% Inversiones Copperfield SpA 1%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> María Susana Rioseco (*) Olivar Hernández Giugliano (*) Verónica Bilbao Solar (*) Guillermo Müller Masser (*) Rodrigo Barrera Orellana (*) 	Directores suplentes No hay.
		Dotación Ejecutivos(as) y gerente: 1 Profesionales y técnicos(as): 22 Trabajadores(as): 68	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Codelco do Brasil M. L.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 77.942 miles

CNPJ:		<p>Objeto social</p> <p>Participar en sociedades o empresas de explotación minera, de cualquier naturaleza en Brasil y/o en el extranjero, así como en la administración de los bienes propios o de terceros.</p> <p>Realizar cualquier actividad relacionada con la minería, incluyendo, sin limitación, la investigación, exploración y explotación de los recursos económicos y/o depósitos de minerales en Brasil.</p> <p>Desempeñar, en general, cualquier otra actividad civil o comercial, directa o indirectamente relacionada con la investigación, la exploración, la explotación económica, la producción o comercialización de los productos minerales o sus derivados.</p>	<p>Gerente general Marcos André Gonçalves</p>	
Razón social:	Codelco do Brasil Mineração Limitada			<p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones durante el ejercicio.
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada (Brasil)			
Constitución:	14 de septiembre de 2001 en Brasil			
Socios:	<p>Codelco Canada 99,99%</p> <p>Inversiones Copperfield SPA 0,01%</p>	<p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> Diego Brieba Vial (*) Jaime San Martín (*) Alejandro Sanhueza (*) Fabio Spina Guillermo Müller (*) 	<p>Directores suplentes</p> <p>No hay.</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> No hubo relaciones comerciales entre ambas empresas, excepto el ser una empresa filial de una filial de Codelco.
		<p>Dotación</p> <p>Ejecutivos(as) y gerente: 1</p> <p>Profesionales y técnicos(as): 17</p> <p>Trabajadores(as): 3</p>	<p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> No existen actos o contratos que influyan sustancialmente en las operaciones o resultados de Codelco. 	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Cobrex prospecção Mineral S.A.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 12.000 miles

Capital pagado **US\$ 5.256 miles a octubre de 2020.**

Codelco do Brasil Mineração Ltda.: **34,11%** de capital suscrito y pagado, y **16,89%** de capital suscrito y no pagado a octubre de 2020.
Xstrata do Brasil Exploração Mineral Ltda.: **49%** de capital suscrito y pagado.

CNPJ:		Objeto social Participar en sociedades o empresas de explotación minera, de cualquier naturaleza en Brasil y/o en el extranjero, así como en la administración de los bienes propios o de terceros. Realizar cualquier actividad relacionada con la minería, incluyendo, sin limitación, la investigación, exploración y explotación de los recursos económicos y/o depósitos de minerales en Brasil. Desempeñar, en general, cualquier otra actividad civil o comercial, directa o indirectamente relacionada con la investigación, la exploración, la explotación económica, la producción o comercialización de los productos minerales o sus derivados.	Gerente general Marcos André Gonçalves	
Razón social:	Cobrex prospecção Mineral S.A.			Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Codelco participa en forma indirecta en 51% del patrimonio social. No hubo variaciones durante el ejercicio.
Tipo:	Sociedad anónima (Brasil)			
Constitución:	14 de enero de 2013 en Brasil			
Socios:	Codelco do Brasil Mineração Ltda. 51% Xstrata do Brasil Exploração Mineral Ltda. 49%	Consejo Administración <ul style="list-style-type: none"> Jaime San Martín (*) Felisberto Pereira de Castro Junior Luiz Mauricio Ferraiuolli de Azevedo 	Dotación No hay.	Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> No existen actos o contratos que influyan sustancialmente en las operaciones o resultados.
			Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> No existen actos o contratos que influyan sustancialmente en las operaciones o resultados. 	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

CCM Los Andes Individualización y naturaleza jurídica	
RUT:	78.860.780-6
Razón social:	Compañía Contractual Minera Los Andes - CCMLA
Tipo:	Sociedad contractual minera
Constitución:	16 de mayo de 1996
Socios:	Codelco 99,97% Inversiones Copperfield SpA 0,03%

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 33.721 miles
Objeto social

Apoyar a Codelco en exploraciones geológicas o de otra naturaleza, tendientes a descubrir y reconocer yacimientos minerales existentes en el país o en el extranjero.

Directores titulares

- Guillermo Müller Masser (*)
- Patricio Zúñiga Rojas (*)

Directores suplentes

No hay.

Dotación

No hay.

Gerente general

Denny Díaz Rodríguez (*).

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social.

Relación comercial con Codelco

- Las actividades propias de exploración están desarrolladas por Codelco mediante contratos con otras compañías, bajo la opción de concurrir a la formación de una sociedad anónima. Durante el ejercicio, Codelco realizó, por cuenta de CCMLA, los pagos por mantención de la propiedad minera, gastos que han quedado registrados en la cuenta entre las compañías.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato marco para exploración, vigente desde 2014.
- En septiembre de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Inversiones Mineras Los Leones SpA

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco
US\$ 1.000 miles

RUT:	76.237.866-3	Objeto social Exploración de recursos minerales en propiedades del distrito Andina-Los Bronces.	Gerente general No hay.		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none">Codelco 100%. Sin variaciones durante el ejercicio.	
Razón social:	Inversiones Mineras Los Leones SpA		Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none">Existe un contrato, a través del cual Codelco explora en las pertenencias mineras de esta sociedad. Los gastos de Codelco han quedado registrados en la cuenta entre las compañías.			
Tipo:	Sociedad por acciones		Directores titulares No tiene.	Directores suplentes No hay.		Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none">En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco.
Constitución:	20 de agosto de 2012		Dotación No hay.			
Socios:	Codelco 100%					

Molyb Ltda. Individualización y naturaleza jurídica		Capital suscrito y pagado por Codelco US\$ 217.343 miles	
RUT:	76.148.338-2	Objeto social Procesamiento propio o a través de terceros, de concentrados de molibdeno u otros elementos que contengan molibdeno y/o subproductos que se obtengan del mismo procesamiento, con el objeto de transformarlos en productos comerciales y recuperar los subproductos contenidos.	
Razón social:	Sociedad de Procesamiento de Molibdeno Limitada		
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada		
Constitución:	18 de mayo de 2011		
Socios:	Codelco 99,95% Inversiones Copperfield SpA 0,05%	Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones durante el ejercicio. 	
		Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Empresa filial destinada al procesamiento de concentrados de molibdeno de las divisiones de Codelco. 	Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Contrato de servicios de conversión de concentrados de molibdeno, el cual fue firmado el 31 de octubre de 2012. Contrato de compraventa de productos de molibdeno y sus derivados, el cual fue firmado el 23 de enero de 2015. Contrato de cuenta corriente mercantil, el cual fue firmado el 3 de junio de 2013. Este contrato fue modificado el 10 de diciembre de 2015 y 21 de noviembre de 2016. Contrato de servicios de tecnologías de información, el cual fue firmado el 1 de marzo de 2013.
		Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Alejandro Rivera Stambuk (*) Carlos Wulff Moreno (*) Carlos Alvarado Hernández (*) Francisco Ruiz Figueroa Pauline de Vidts S. 	Directores suplentes No hay.
		Dotación Ejecutivos(as) y gerente: 3 Profesionales y técnicos(as): 100 Trabajadores(as): 157	
		Gerente general Nicolás Espinosa Navarro	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Planta Recuperadora de Metales SpA

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco
US\$ 12.376 miles

RUT:	76.255.054-7	Objeto social Procesamiento de productos intermedios de la refinación y procesamiento del cobre y de otros metales, con el objeto de recuperar cobre, otros metales y subproductos contenidos, y transformarlos en productos comerciales; además de comercializar y distribuir toda clase de bienes o insumos que tengan relación con dicho procesamiento.	Gerente general Sung Jik Kim				
Razón social:	Planta Recuperadora de Metales SpA		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio				
Tipo:	Sociedad por acciones		<ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa en 34% del patrimonio social. No hubo variaciones durante el ejercicio. 				
Constitución:	3 de diciembre de 2012		Relación comercial con Codelco				
Socios:	<p>Codelco 34%</p> <p>LS Nikko 66%</p>	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Directores titulares</td> <td style="width: 50%;">Directores suplentes</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Choong Goo Kang Sung Sil Park Sung Jik Kim José Sanhueza (*) Diego Brieba Vial (*) </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Han Young Cho Woochul Kang Sang Yul Lee Germán Richter (*) Christian Dummer (*) </td> </tr> </table>	Directores titulares	Directores suplentes	<ul style="list-style-type: none"> Choong Goo Kang Sung Sil Park Sung Jik Kim José Sanhueza (*) Diego Brieba Vial (*) 	<ul style="list-style-type: none"> Han Young Cho Woochul Kang Sang Yul Lee Germán Richter (*) Christian Dummer (*) 	Contratos celebrados con Codelco
Directores titulares	Directores suplentes						
<ul style="list-style-type: none"> Choong Goo Kang Sung Sil Park Sung Jik Kim José Sanhueza (*) Diego Brieba Vial (*) 	<ul style="list-style-type: none"> Han Young Cho Woochul Kang Sang Yul Lee Germán Richter (*) Christian Dummer (*) 						
			<ul style="list-style-type: none"> En 2016 se firmó el contrato de maquila, que regula por 20 años el tratamiento de los precipitados de refinación ricos en cobre (PRRC) producidos en Codelco, para la recuperación de los metales preciosos contenidos. 				

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

<h2 style="margin: 0;">Ecometales Limited</h2> <p style="margin: 0;">Individualización y naturaleza jurídica</p>	
RUT:	59.087.530-9
Razón social:	EcoMetales Limited
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada. Opera en Chile como agencia
Constitución:	22 de agosto de 2000 en Jersey
Socios:	Codelco 100%

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 181.592 miles

Objeto social

Desarrollar innovaciones tecnológicas destinadas al tratamiento de polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación.

Proveer servicios de administración u operación de proyectos mineros que requieran la utilización de tecnologías destinadas al tratamiento de polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación.

Explotar plantas de beneficio industrial minero que requieran la utilización de tecnologías destinadas al tratamiento de impurezas, polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación.

Comercializar, tanto en Chile como en el extranjero, productos mineros procesados y elaborados en las plantas que la sociedad opere.

Gerente general

Iván Valenzuela Rabí

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Directores titulares

- José Sanhueza R. (*)
- Renato Fernández Baeza (*)
- Christian Dummer Scheel (*)
- María Francisca Domínguez M. (*)
- Sebastián Carmona Caldera (*)

Directores suplentes

No hay.

Dotación

Ejecutivos(as) y gerente: **7**
 Profesionales y técnicos(as): **111**
 Trabajadores(as): **43**

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Ecometales Limited

Individualización y naturaleza jurídica

Relación comercial con Codelco

- Contrato de prestación de servicios de maquila de polvos de fundición del 31 de marzo de 2007 y posterior modificación.
- Convenio de transferencia interdivisional de polvos de fundición (PEPA) del 1 de junio de 2008.
- Contrato de servicios de abatimiento y disposición de arsénico y antimonio del 10 de enero de 2011, y posteriores modificaciones.
- Contrato de servicios por estudio y evaluación de la construcción del depósito de residuos industriales peligrosos para la División El Teniente del 7 de marzo de 2012 y su modificación del 6 de junio de 2012.
- Contrato de prestación de servicios por el estudio de impacto ambiental y el plan de relaciones comunitarias para el proyecto de depósito de residuos industriales peligrosos para la División El Teniente del 13 de julio de 2012.
- Contrato de prestación de servicios por la ingeniería de detalles y apoyo a la tramitación ambiental para el proyecto de mejoramiento en la generación, transporte y disposición de los residuos arsenicales en la División El Teniente, del 1 de abril de 2014 y su modificación N° 5 de 30 de diciembre de 2018.
- Memorándum de entendimiento con la División El Teniente para el desarrollo del proyecto de aumento de producción de cobre en la Planta SX-EW, suscrito el 20 de diciembre de 2017.
- Acuerdo de colaboración por servicios de tecnologías de la información y automatización (servicios TICA) del 6 de febrero de 2013.
- Contrato de prestación de servicios de maquila con la División Ministro Hales, suscrito el 01 de octubre de 2019.
- Contrato Prestación de Servicio por suministro de HL+ para prueba industrial de pilas de lixiviación en DMH, suscrito el 13 de noviembre de 2019.
- Contrato Prestación de Servicios de Maquila DMH, suscrito el 27 de febrero de 2020.
- Contrato de prestación de servicios a División El Teniente, suscrito el 03 de agosto de 2020, denominado "Trade Off de generación de residuos arsenicales ETP y recuperación de agua efluente tratado".

Complejo Portuario Mejillones S.A.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 17.593 miles

RUT:	96.819.040-7	Objeto social Proyectar, construir y explotar un puerto en la bahía de Mejillones, Región de Antofagasta. El Complejo Portuario Mejillones (CPM) desarrolló el proyecto y adjudicó la construcción y operación del Terminal 1, mediante un contrato de concesión a 30 años a la Compañía Portuaria Mejillones S.A., consorcio privado formado por el Grupo Ultramar, Inversiones y Construcciones Belfi Ltda. e Inversiones Portuarias Norte Grande S.A.	Gerente general Álvaro Arroyo Albala.	
Razón social:	Complejo Portuario Mejillones S.A.			
Tipo:	Sociedad anónima cerrada		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. 	
Constitución:	18 de marzo de 1997			
Socios:	Codelco 99,99% Inversiones Copperfield SpA 0,01%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Juan Villarzá Rohde Guido Sagues Lagos (*) Lorena Ferreiro Vidal (*) Pedro Jaramillo Valdés Teodoro Wigodski Sirebrenik 	Directores suplentes No hay.	Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Codelco presta servicios TI al Complejo Portuario Mejillones (CPM), los que son cargados a su centro de costos y, posteriormente, facturados. Por su parte, CPM arrienda a Codelco oficinas en el edificio de administración del Terminal 1, además de contenedores y equipos de apoyo para el embarque de concentrados de cobre.
		Dotación Ejecutivos(as) y gerente: 3 Profesionales y técnicos(as): 1 Trabajadores(as): 3		

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Complejo Portuario Mejillones S.A.

Individualización y naturaleza jurídica

Contratos celebrados con Codelco

- En noviembre de 1999 se firmó contrato de garantía, suscrito entre Codelco, el Complejo Portuario Mejillones S.A. y la Compañía Portuaria Mejillones S.A., mediante el cual Codelco garantiza a la Compañía Portuaria Mejillones S.A. el pago de todas y cualesquiera de las sumas pagaderas por CPM a la Compañía Portuaria, bajo el contrato para la construcción de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en el Terminal 1, Mejillones (Contrato BOT), suscrito entre ambas, en el caso de que CPM no lo haga.
- Contrato de arriendo de oficinas en el edificio de administración del Terminal 1 por parte de CPM a Codelco, de octubre de 2003 (renovado en octubre de 2011).
- Contrato de arrendamiento de contenedores y equipos adicionales, destinados al transporte por tierra y embarque marítimo de concentrados de cobre, por parte de CPM a Codelco, en marzo de 2014 (modificado en mayo de 2015 para incorporar unidades adicionales de contenedores, y partes y piezas de repuesto).

Codelco Shanghai Co. Ltd.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco
US\$ 2.000 miles

RUT:	
Razón social:	Codelco Shanghai Company Limited
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada (China)
Constitución:	2 de noviembre de 2011 en China
Socios:	Codelco 100%

<p>Objeto social</p> <p>Servicios de agencia de ventas de productos de cobre, molibdeno y otros subproductos.</p> <p>Servicios de agencia de abastecimiento de materiales y productos para la explotación minera.</p>	
<p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carlos Alvarado Hernández (*) • Susana Rioseco Zorn (*) • Michael Gubbins Infante (*) • Alejandro Sanhueza Díaz (*) 	<p>Directores suplentes</p> <p>No hay.</p>
<p>Dotación</p> <p>Ejecutivos(as) y gerente: 3</p> <p>Profesionales y técnicos(as): 20</p> <p>Trabajadores(as): 0</p>	

<p>Gerente general</p> <p>Helmut Arbert Gebert</p>
<p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en forma directa en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.
<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de agencia de ventas de productos de cobre, molibdeno y otros subproductos. • Servicios de agencia de abastecimiento de materiales y productos para la explotación minera.
<p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde el 15 de marzo de 2012 se encuentra vigente contrato por servicios de agencia comercial. • Desde 15 de marzo de 2012 se encuentra vigente contrato por servicios de agencia en abastecimiento.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Codelco Group (USA) Inc.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco
US\$ 1.706 miles

RUT:	
Razón social:	Codelco Group (USA) Inc.
Tipo:	Sociedad anónima (USA)
Constitución:	18 de diciembre de 1992 en Delaware, Estados Unidos
Socios:	Codelco 100%

		<p>Gerente general George Howard Gavilán (*)</p>
<p>Objeto social Ayudar a cumplir los objetivos de Codelco Group.</p>	<p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones. 	
	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> Se relaciona con Codelco al actuar como una compañía que comercia físico de cobre y molibdeno de la Corporación; complementa la labor comercial de Codelco Chile al que le compra, para luego vender a clientes en EE.UU. que requieran entregas en planta. 	
<p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> Carlos Alvarado Hernández (*) Maria Susana Rioseco Zorn (*) Alejandro Sanhueza Díaz (*) 	<p>Directores suplentes</p> <p>No hay.</p>	<p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> Contratos de compra de cobre, molibdeno y renio.
	<p>Dotación</p> <p>No hay.</p>	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

<h2 style="margin: 0;">Codelco Metals Inc.</h2> <p style="margin: 0;">Individualización y naturaleza jurídica</p>		Capital suscrito y pagado por Codelco <h1 style="margin: 0; color: #0070c0;">US\$ 800 miles</h1>	
RUT:		Objeto social Cualquier acto o actividad que la ley general de sociedades del Estado de Delaware permita. Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran dos filiales bajo esta empresa: Codelco USA Inc., cuyo objetivo es actuar como agente de ventas y representante de Codelco Chile para la venta de productos de cobre y subproductos en los mercados pertenecientes al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Nafta, por su sigla en inglés); y Codelco Metals Inc., cuyo objetivo es comercializar cobre y subproductos internamente en el mercado Nafta con sus respectivos procesos logísticos y de conversión, entre otros.	Gerente general George Howard Gavilán (*)
Razón social:	Codelco Metals Inc.		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.
Tipo:	Sociedad anónima (USA)		Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> A través de las filiales de Codelco Group (USA) Inc. Codelco USA Inc. y Codelco Metals Inc., existen relaciones comerciales con Codelco, al actuar la primera como agente de ventas de la Corporación y la segunda como una compañía de comercio de físico de cobre y subproductos (molibdeno, oro, plata y otros).
Constitución:	18 de diciembre de 1992 en Delaware, Estados Unidos		Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> A través de sus filiales, contratos de agencia y contratos de compra de cobre y molibdeno.
Socios:	Codelco 100%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Carlos Alvarado Hernández (*) Maria Susana Rioseco Zorn (*) Alejandro Sanhueza Díaz (*) 	Directores suplentes No hay.
		Dotación No hay.	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Codelco USA Inc. Individualización y naturaleza jurídica	
RUT:	
Razón social:	Codelco USA Inc.
Tipo:	Sociedad anónima (USA)
Constitución:	4 de diciembre de 1974 en New York, Estados Unidos
Socios:	Codelco 100%

Capital suscrito y pagado por Codelco
US\$ 200 miles

Objeto social

Ayudar a cumplir los objetivos de Codelco Group.

Directores titulares

- Carlos Alvarado Hernández (*)
- Maria Susana Rioseco Zorn (*)
- Alejandro Sanhueza Díaz (*)

Directores suplentes

No hay.

Dotación

Ejecutivos(as) y gerente: **1**
 Profesionales y técnicos(as): **2**
 Trabajadores(as): **0**

Gerente general

George Howard Gavilán (*)

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

- Se relaciona con Codelco al actuar como agente de ventas de cobre, molibdeno, oro y plata de la Corporación, con el objetivo de auxiliar la labor comercial de Codelco Chile en sus ventas en el mercado de los países que forman parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Nafta, por su sigla en inglés).

Contratos celebrados con Codelco

- Contratos de agencia para cobre y subproductos.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Chile Copper Limited	
Individualización y naturaleza jurídica	
RUT:	
Razón social:	Chile Copper Limited
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada (UK)
Constitución:	29 de marzo de 1971 en Inglaterra
Socios:	Codelco 100%

Capital suscrito y pagado por Codelco
US\$ 1.300 miles

Objeto social

Agente de ventas y representante de Codelco Chile para productos de cobre y molibdeno en los mercados de Europa y Medio Oriente.

Posee 80% de la filial Codelco Services Ltd., mientras el otro 20% es de propiedad de Codelco Kupferhandel GmbH.

Directores titulares

- Carlos Alvarado Hernández (*)
- Alejandro Sanhueza Díaz (*)
- Susana Rioseco Zorn (*)

Directores suplentes

No hay.

Dotación

Ejecutivos(as) y gerente: **3**
Profesionales y técnicos(as): **3**
Trabajadores(as): **0**

Gerente general
Gonzalo Cuadra Lizana

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

- Agente de ventas de Codelco. A través de su filial Codelco Services Ltd., efectúa comercio de físico de cobre y molibdeno para cumplir con contratos de Codelco Chile; además efectúa operaciones de cobertura de físico para Codelco Chile.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de agencia de ventas de cobre y molibdeno.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Codelco Services Limited Individualización y naturaleza jurídica	
RUT:	
Razón social:	Codelco Services Limited.
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada (UK)
Constitución:	Inglaterra, 16 de agosto de 1988
Socios:	Chile Copper Ltd. 80% Codelco Kupferhandel GmbH 20%

Capital suscrito y pagado por Codelco
US\$ 650 miles

Objeto social Comercio de productos de cobre y molibdeno y de futuros de cobre, con el objetivo de proveer servicios a Codelco Chile y otras compañías del grupo que la matriz estime conveniente.	Gerente general Gonzalo Cuadra Lizana
	Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.
Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Carlos Alvarado Hernández (*) Alejandro Sanhueza Díaz (*) Susana Rioseco Zorn (*) 	Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Codelco Services Limited efectúa comercio físico de cobre y molibdeno para cumplir los contratos de Codelco Chile; además efectúa operaciones de cobertura de físico para Codelco Chile.
	Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Contrato de servicios de cobre y contrato de servicios de molibdeno.
Directores suplentes No hay.	
Dotación No hay.	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Codelco Kupferhandel GmbH

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

EUR 3.000 miles

RUT:	
Razón social:	Codelco Kupferhandel GmbH.
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada (Alemania)
Constitución:	27 de marzo de 1981 en Hamburgo, Alemania
Socios:	Codelco 100%

Objeto social

Importación, exportación, comercio y transformación de metal en todas sus formas, especialmente cobre; y comercio con equipos para la industria productora de cobre. Adquisición y administración de la participación en industrias elaboradoras de metal, especialmente cobre; como también, realización de trabajos de investigación en el campo de la obtención y elaboración de metales.

Tiene 20% de participación en la propiedad de Codelco Services (Reino Unido).

Directores titulares

- Christian Seemann (*)
- Susana Rioseco Zorn (*)

Directores suplentes

No hay.

Dotación

No hay.

Gerente general

Alejandro Sanhueza Díaz

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa en 100% del patrimonio social.

Relación comercial con Codelco

- La oficina comercial de Codelco Kupferhandel GmbH en Düsseldorf fue cerrada el 14 de marzo de 2019. Antes de ello, podía actuar como agente de operaciones comerciales de Codelco Chile en países del norte de Europa (ventas de Codelco Chile para sus productos de cobre en Alemania, Austria, Holanda y Dinamarca). También como agente de ventas de Codelco Chile para molibdeno y otros subproductos en Alemania, Austria, Holanda, República Checa, Eslovaquia y Polonia.

Contratos celebrados con Codelco

- No hay contratos.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Inversiones Gacrux SpA

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 167.789 miles

RUT:	76.173.357-5	Objeto social Efectuar inversiones en acciones, derechos sociales, cuotas de fondos y valores, en general, que se relacionen directa o indirectamente con actividades o negocios mineros, o sean emitidos por compañías mineras.	Gerente general No hay.	
Razón social:	Inversiones Gacrux SpA		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Codelco 100%. Sin variaciones durante el ejercicio. 	
Tipo:	Sociedad por acciones		Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Inversiones Gacrux SpA es un vehículo de Codelco con el cual es dueño del 67,8% de Inversiones Mineras Becrux SpA, sociedad que es dueña del 29,5% de Anglo American Sur S.A. 	
Constitución:	5 de octubre de 2011		Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> En mayo de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco. 	
Socios:	Codelco 100%	Directores titulares No hay.	Directores suplentes No hay.	
			Dotación No hay.	

Inversiones Mineras Becrux SpA Individualización y naturaleza jurídica	
RUT:	76.173.783-K
Razón social:	Inversiones Mineras Becrux SpA
Tipo:	Sociedad por acciones
Constitución:	6 de octubre de 2011
Socios:	Inversiones Gacrux SpA 67,80% MMRD Gama Limitada 32,20%

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 1.541 millones
Objeto social

La sociedad tiene por objeto ser titular de acciones emitidas por Anglo American Sur S.A. o la sociedad que le suceda o reemplace, para lo que podrá ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que se deriven de dichas acciones. Puede realizar u otorgar todos los actos o contratos conducentes al fin antes indicado.

Directores titulares

- Patricio Vergara L. (*)
- Alejandro Rivera Stambuk (*)
- Lorena Ferreiro (*)
- Mauricio Barraza (*)
- Kazutaka Shiba

Directores suplentes

- Antonio Bonani (*)
- Víctor Janer Pérez (*)
- Diego Briebe Vial (*)
- Manuel Mansilla (*)
- Ricardo Álvarez

Gerente general

Víctor Janer Pérez (*)

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma indirecta en 67,80% del patrimonio social.
- Durante 2019 se redujo el capital de la sociedad de US\$ 2.447 millones a US\$ 2.274 millones, sin afectar el número de acciones en que el capital se encuentra dividido. Dicha reducción fue distribuida a prorrata a sus accionistas.

Relación comercial con Codelco

- Inversiones Mineras Becrux SpA es un proyecto conjunto entre Codelco y Mitsui & Co. Ltd., la cual es dueña del 29,5% del interés social de Anglo American Sur S.A.

Contratos celebrados con Codelco

- En mayo de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA Individualización y naturaleza jurídica	
RUT:	76.231.838-5
Razón social:	Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA
Tipo:	Sociedad por acciones
Constitución:	16 de agosto de 2012
Socios:	Inversiones Mineras Becrux SpA 100%

Capital suscrito y pagado por Codelco
US\$ 13,6 miles

Objeto social

Compra, venta, distribución, transporte, intermediación y, en general, comercialización nacional o internacional de minerales, concentrados, precipitados y barras de cobre; además de todas las sustancias minerales metálicas y, en general, de toda sustancia fósil, de cualquier forma en que naturalmente se presenten, incluyendo los productos o subproductos que se obtengan de ellos y que provengan directa o indirectamente de Anglo American Sur S.A. o de la o las sociedades que la sucedan o reemplacen, pudiendo participar en otras empresas o sociedades que complementen su giro o que le presten servicios.

Directores titulares

No hay.

Directores suplentes

No hay.

Dotación

No hay.

Gerente general

No hay.

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma indirecta en 67,8% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Contratos celebrados con Codelco

- Desde agosto de 2012 existe un contrato de compraventa de ánodos, cátodos y concentrados.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Salar de Maricunga SpA

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 286 miles

RUT:	76.754.301-8
Razón social:	Salar de Maricunga SpA
Tipo:	Sociedad por acciones
Constitución:	23 de junio de 2017
Socios:	Codelco 100%

Objeto social

Exploración, estudio, evaluación, desarrollo, explotación, extracción, tratamiento, beneficio, concentración, transporte y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de cualquier sustancia mineral metálica y/o no metálica con contenido de litio, potasio, boro, magnesio, incluyendo sales de litio, salmueras de litio, así como sales de potasio u otros minerales.

Directores titulares

- Alejandro Rivera Stambuk (*)
- Patricio Vergara Lara (*)
- Vacante

Directores suplentes

No hay.

Dotación

No hay.

Gerente general

Jaime San Martín Larenas (*)

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma directa en 100% del patrimonio social.

Relación comercial con Codelco

- No hubo relaciones comerciales con Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Codelco Tec SpA Individualización y naturaleza jurídica		Capital suscrito y pagado por Codelco US\$ 53.908 miles		
RUT:	96.991.180-9	Objeto social El desarrollo de innovaciones tecnológicas, mineras y metalúrgicas y su desarrollo comercial. La sociedad comenzará un proceso de liquidación en los próximos meses.	Gerente general Felipe Merino Grau (*)	
Razón social:	CodelcoTec SpA		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social No hubo variaciones durante el ejercicio. 	
Tipo:	Sociedad por acciones			
Constitución:	31 de mayo de 2002			
Socios:	Codelco 99,99% Inversiones Copperfield SpA. 0,01%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Sebastian Carmona C. (*) Rodrigo Barrera O. (*) María Francisca Domínguez M. (*) Mariela López E. (*) Víctor Janer P. (*) 	Directores suplentes No hay.	Contratos celebrados con Codelco No hay.
		Dotación No hay.		

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Innovaciones en Cobre S.A.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 7 miles

RUT:	76.043.396-9	Objeto social Análisis, investigación, invención, creación, desarrollo e implementación de nuevas aplicaciones, beneficios y usos para el cobre y el molibdeno.	Gerente general Felipe Merino (*)	
Razón social:	Innovaciones en Cobre S.A.			Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. Durante el ejercicio, el capital aumentó de US\$ 12.426 a US\$ 13.397.
Tipo:	Sociedad anónima			
Constitución:	17 de diciembre de 2008			Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Sociedad relacionada de Codelco para inversiones en negocios y proyectos de innovación y emprendimiento que tengan relación con nuevas aplicaciones de cobre, molibdeno, litio y otros minerales.
Socios:	Codelco 0,05% Inversiones Copperfield SpA 99,95%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Renato Fernández (*) María Francisca Domínguez (*) Sebastián Carmona Caldera (*) Alejandro Rivera Stambuk (*) Víctor Janer Pérez (*) 	Directores suplentes No hay.	Contratos celebrados con Codelco No hay.
		Dotación No hay.		

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Kairos Mining S.A. Individualización y naturaleza jurídica		Capital suscrito y pagado por Codelco US\$ 57 miles	
RUT:	76.781.030-K	Objeto social Proveer servicios de automatización y control de actividades industriales y mineras, además de suministrar licencias de tecnología y software.	
Razón social:	Kairos Mining S.A.		
Tipo:	Sociedad anónima cerrada		
Constitución:	12 de diciembre de 2006		
Socios:	Codelco 40% Honeywell Chile S.A. 60%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> • Claudio Zamora Larrebourg, presidente • Jose Fernandes • Claudia Karina Luján • José Abatte Pérez (*) • César Márquez Márquez (*) 	Directores suplentes <ul style="list-style-type: none"> • Gustavo Galambos • John Lewis • Pedro Thena • Aldo Bonomelli de Pinaga (*) • Alvaro Dumont Bustos (*)
		Gerente general Luis Castelli Sandoval	
		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> • Participa en forma directa en 40% del patrimonio social. No hubo variaciones en el periodo. 	
		Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> • Está vigente un acuerdo marco de servicios de largo plazo entre Kairos Mining S.A. y Codelco Chile. 	
		Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo marco de servicios para desarrollar un programa de automatización en las plantas concentradoras de Codelco, con duración de 5 años (a partir del 3 de abril de 2007), prorrogable por periodos iguales y sucesivos de 5 años. • El 10 de septiembre de 2010 se suscribió la modificación N° 1 del acuerdo marco de servicios, incorporando explícitamente a las plantas concentradoras de las divisiones Salvador y Ministro Hales dentro del alcance del programa-iniciativa. • El 1 de abril de 2012 se suscribió la modificación N° 2 del acuerdo marco de servicios, prorrogando la vigencia del acuerdo marco hasta el 3 de abril de 2017. • El 1 de abril de 2015 se suscribió el acuerdo marco de servicios KMDS-01 con la División Salvador, con vigencia de 18 meses a contar de la fecha de suscripción del contrato. • El 1 de diciembre de 2017 Codelco adjudicó a Kairos Mining S.A. un contrato, que constituye un nuevo acuerdo marco de servicios para ejecutar órdenes de servicio en 2017-2021. 	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Central Eléctrica Luz Minera SpA Individualización y naturaleza jurídica		Capital suscrito y pagado por Codelco US\$ 4.628 miles	
RUT:	76.255.061-K	Objeto social Generar, transportar, distribuir, suministrar, comprar y vender energía eléctrica; así como prestar servicios energéticos de todo tipo.	
Razón social:	Central Eléctrica Luz Minera SpA		
Tipo:	Sociedad por acciones		
Constitución:	3 de diciembre de 2012		
Socios:	Codelco 100%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> • Francisco Danitz Miller (*) • Verónica Bilbao Solar (*) • Víctor Janer (*) 	Directores suplentes No hay.
		Dotación No hay.	
		Gerente general Francisco Danitz Miller (*)	
		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> • Participa en forma directa en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones durante el ejercicio. 	
		Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> • No hubo. 	
		Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> • En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco. 	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Asociación Garantizadora de Pensiones

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 1.131 miles

RUT:	81.767.200-0	Objeto social Corporación de derecho privado con carácter mutual-previsional, sin fines de lucro. Constituida para garantizar, en sustitución de las empresas asociadas, el pago de pensiones de la Ley de Accidentes del Trabajo N°4.055 y sólo para tal efecto.	Gerente general No hay.	
Razón social:	Asociación Garantizadora de Pensiones.		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa en 96,69% del patrimonio social. No hubo variaciones. 	
Tipo:	Mutual previsional		Relación comercial con Codelco No hay.	
Constitución:	Por Decreto N° 1625 del 18 de junio de 1927		Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> No existen vínculos comerciales. 	
Socios:	Codelco 96,69% Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) 3,31%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Diego Brieba Vial (*) Jaime Guzmán Echeverría (*) Lucila Siskind (*) 	Directores suplentes No hay.	Dotación No hay.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Codelco International L.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 145.250 miles

RUT:	59.156.920-1	Objeto social Administrar y controlar el interés de Codelco en diversos proyectos internacionales. Actualmente es dueño del 99,03% de Codelco Canada L. P.	Gerente general Víctor Janer Pérez (*)	
Razón social:	Codelco International Limited		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Codelco participa en forma directa en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones durante el ejercicio. 	
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada (Bermudas)		Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> No hubo. 	
Constitución:	7 de agosto del 2000 en Bermudas		Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco. 	
Socios:	Codelco 100%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Mariela López Escobar, presidente (*) Diego Briebe Vial (*) Olivar Hernández Giugliano (*) 	Directores suplentes No hay.	
			Dotación No hay.	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Inversiones Copperfield SpA

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 16.684 miles

RUT:	77.773.260-9	Objeto social La exploración y explotación de recursos mineros y plantas de beneficio; la adquisición, constitución y explotación de pertenencias, yacimientos y derechos mineros, y la participación en sociedades de cualquier naturaleza, tomando, directa e indirectamente, derechos en ellas y participando de su propiedad accionaria.	Gerente general Víctor Janer Pérez (*)	
Razón social:	Sociedad de Inversiones Copperfield SpA			Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Codelco participa en forma directa en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones durante el ejercicio.
Tipo:	Sociedad por acciones			
Constitución:	12 de diciembre de 2001			Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco que permanece vigente.
Socios:	Codelco 100%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Jaime San Martín (*) María Francisca Domínguez (*) Rodrigo Barrera (*) 	Directores suplentes No hay.	
			Dotación No hay.	
			Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Contrato de agencia de ventas de cobre y molibdeno. 	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

<h2 style="text-align: center;">Codelco Canada L. P.</h2> <p style="text-align: center;">Individualización y naturaleza jurídica</p>	
RUT:	
Razón social:	Codelco Canada Limited Partnerships Act.
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada
Constitución:	3 de marzo de 2016 en Canada
Socios:	<p>Codelco International Ltd 99,02%</p> <p>Inversiones Copperfield SpA 0,01%</p> <p>Codelco 0,97%</p>

Capital suscrito y pagado por Codelco
US\$ 197.263 miles

<p>Objeto social</p> <p>Llevar a cabo negocios y actividades necesarias que incluyan la tenencia de títulos de deuda o acciones controlados por Codelco.</p>		<p>Gerente general</p> <p>No hay.</p>
<p>Directores titulares</p> <p>No hay.</p>		<p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Codelco participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. Durante el ejercicio el capital aumentó de US\$ 195.343.572 a US\$ 197.263.000.
<p>Directores suplentes</p> <p>No hay.</p>		<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> No hubo ventas ni compras de bienes y servicios con Codelco.
<p>Dotación</p> <p>No hay.</p>		<p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco que está vigente.

Isalud Isapre de Codelco L.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

\$ 1.895 miles

RUT:	76.334.370-7
Razón social:	Isalud Isapre de Codelco Limitada
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada
Constitución:	Santiago, 2 de diciembre de 2019
Socios:	<p>Codelco 59,26%</p> <p>Fusat 33,62%</p> <p>Clínica San Lorenzo Ltda. 7,03%</p> <p>Inmobiliaria Rio Cipreses Ltda. 0,1%</p>

Objeto social

Financiar prestaciones y beneficios de salud, más las actividades afines o complementarias a ese fin, en los términos señalados en la Ley N° 18.933 y sus modificaciones posteriores.

Directores titulares

- Leonardo Whittle Ferrer
- María Francisca Domínguez Meza (*)
- Cesar Márquez Márquez (*)
- Irene Cosentino Catalano (*)
- Alejandro Becker Gálmez (*)

Directores suplentes

No hay.

Dotación

Ejecutivos(as) y gerente: **7**
Profesionales y técnicos(as): **66**
Trabajadores(as): **88**

Gerente general

José Gustavo Morales Hidalgo

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa e indirecta en 66,28% del patrimonio social.

Relación comercial con Codelco

- Otorga prestaciones de salud, a través de servicios médicos, a todos los trabajadores y trabajadoras de Codelco afiliados a dicha isapre, a sus cargas familiares y a todos aquellos extrabajadores y extrabajadoras de Codelco afiliados.

Contratos celebrados con Codelco

- Convenio de Administración de Beneficios del 1 de diciembre de 2018, con la División Andina, con vencimiento el 1 de diciembre de 2021.
- Convenio de Administración de Beneficios, Rol A, del 1 de enero de 2011, con la División El Teniente, con renovación automática cada 2 años.
- Convenio de Administración de Beneficios, Rol B, del 1 de agosto de 2009, de la División El Teniente, con renovación automática cada 2 años.
- Mandato y Convenio de Administración de Beneficios de Salud Laborales, del 1 de junio de 2012, con la División El Teniente, de carácter indefinido.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Isalud Isapre de Codelco L.

Individualización y naturaleza jurídica

- Convenio de Administración de Beneficios de Salud para hijos estudiantes Rol A y Rol B, del 28 de diciembre de 2011, de carácter indefinido.
- Convenio de Administración de Beneficios, del 24 de febrero de 2020, con la División Chuquicamata, con vencimiento el 28 de febrero de 2021 (Actualización N°5).
- Contrato de Comodato Precario, del 16 de noviembre de 2009, con la División Chuquicamata, con vencimiento el 16 de noviembre de 2029.
- Convenio de Administración de Beneficios, del 4 de mayo de 2018, con la División Salvador, con vencimiento el 3 de mayo de 2021.
- Convenio de Administración de Beneficios, del 1 de octubre de 2019, con la División Radomiro Tomic, con vencimiento el 1 de octubre de 2021.
- Convenio Marco de Salud, del 6 de junio de 2019, con la División Ministro Hales, con vencimiento el 30 de noviembre de 2021.
- Convenio de Administración de Beneficios de Salud NBS, del 1 de agosto de 2014, con la Casa Matriz, indefinido.
- Convenio de Salud Grupal, del 1 de enero de 2006, con la Casa Matriz, con renovación automática cada 2 años.
- Convenio de Administración y Pago (Copagos-Plan Grupal), del 2 de enero de 2006 con la Casa Matriz, con renovación automática cada 2 años.

Clínica San Lorenzo Ltda.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 19.998 miles

RUT:	88.497.100-4	Objeto social La sociedad tiene por objeto: a) el otorgamiento directo y la realización de todo tipo de prestaciones y atenciones de salud, para lo cual podrá fundar, mantener y administrar clínicas y otros establecimientos asistenciales de salud; prestar servicios de salud ambulatorios, de urgencias y paramédicos; realizar exámenes de laboratorio, farmacología, análisis, radiología y, en general, realizar cualquier actuación propia de la medicina y de la enfermería; b) la prestación de servicios profesionales intraholding a empresas de salud del mismo grupo económico, tales como servicios de gerencia, de recursos humanos, administración, finanzas y contabilidad, ventas y marketing, negocios y atención de clientes, y c) en general, la realización de cualquier tipo de actos, contratos o convenciones que se relacionen con el objeto social.	Gerente general Guillermo Figueroa B.
Razón social:	Clínica San Lorenzo Limitada		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada		Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios y de urgencia, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, servicios propios de la medicina y enfermería, a trabajadores y trabajadoras de la División Salvador de Codelco.
Constitución:	El Salvador, 24 de noviembre de 1981		Contratos celebrados con Codelco No hay.
Socios:	Codelco 99,9% Inversiones Copperfield SpA. 0,1%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Marcelo Álvarez Jara, presidente (*) Olivar Hernández Giuliano (*) Diego Ruidiaz Gómez Marcelo Magofke G. Eugenio Concha Vergara 	Directores suplentes No hay.
		Dotación Ejecutivos(as) y gerente: 0 Profesionales y técnicos(as): 7 Trabajadores(as): 0	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Centro de Especialidades Médicas San Lorenzo Ltda.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 518 miles

RUT:	76.124.156-7	Objeto social Entrega servicios y prestaciones médicas ambulatorias de acuerdo a su nivel de complejidad, cualquiera sea su responsabilidad o denominación.	Gerente general Guillermo Figueroa B.	
Razón social:	Centro de Especialidades Médicas San Lorenzo Limitada			Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada			Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Otorga prestaciones de servicios médicos de salud ambulatorios, servicios propios de la medicina y enfermería, a trabajadores y trabajadoras de la División Salvador de Codelco.
Constitución:	2 de noviembre de 2010			Contratos celebrados con Codelco No hay.
Socios:	Clínica San Lorenzo Ltda. 99% Isalud Isapre de Codelco Ltda. 1%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Marcelo Álvarez Jara, presidente (*) Olivar Hernández Giuliano (*) Diego Ruidiaz Gómez Marcelo Magofke G. Eugenio Concha Vergara 	Directores suplentes No hay.	
			Dotación Ejecutivos(as) y gerente: 1 Profesionales y técnicos(as): 55 Trabajadores(as): 7	

Entidades de salud

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

<h2 style="margin: 0;">Clínica Río Blanco S.A.</h2> <p style="margin: 0;">Individualización y naturaleza jurídica</p>	
RUT:	99.573.600-4
Razón social:	Clínica Río Blanco S.A.
Tipo:	Sociedad anónima cerrada
Constitución:	30 de septiembre de 2004
Socios:	<p>Codelco 99%</p> <p>Isalud Isapre de Codelco Ltda. 1%</p>

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 4.898,5 miles

Objeto social

Otorgar prestaciones y atenciones de salud, a través de la administración de una clínica; prestar servicios de salud ambulatorios, de urgencia y paramédicos; realizar exámenes de laboratorio, farmacología, análisis, radiología y, en general, prestar servicios propios de la medicina, de acuerdo a su nivel de complejidad y prestaciones de servicios profesionales intraholding a empresas de salud.

Directores titulares

- Marcelo Álvarez Jara, presidente (*)
- Diego Ruidíaz Gómez
- Olivar Hernández Giugliano (*)
- Marcelo Magofke G.
- Eugenio Concha Vergara

Directores suplentes

No hay.

Dotación

Ejecutivos(as) y gerente: **0**
 Profesionales y técnicos(as): **58**
 Trabajadores(as): **26**

Gerente general

Alberto Altermatt Covarrubias

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

- Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios, de urgencia, paramédicos, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, entrega servicios propios de la medicina y enfermería a los trabajadores y trabajadoras de la División Andina de Codelco, a través de convenio con Isapre Río Blanco.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de servicios "Prestaciones Ley N°16.744", por \$3.063.041.106, plazo de 3 años, con fecha de término el 28 de febrero de 2022.
- Contrato de servicios "Salud ocupacional", por \$1.271.950.750, plazo de 3 años, con fecha de término el 28 de abril de 2022.

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Centro de Especialidades Médicas Río Blanco Ltda.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 518 miles

RUT:	76.064.682-2	<p>Objeto social</p> <p>Ejecución de toda clase de servicios y prestaciones médicas ambulatorias, prestación de servicios de administración de los beneficios de salud de cotizantes y cargas de la Isapre Río Blanco Ltda.</p>	<p>Gerente general Alberto Altermatt Covarrubias</p>	
Razón social:	Centro de Especialidades Médicas Río Blanco Ltda.		<p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones. 	
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada		<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios, de urgencia, paramédicos, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, servicios de medicina y enfermería a los trabajadores y trabajadoras de División Andina, a través del convenio con Isapre Río Blanco. 	
Constitución:	Los Andes, el 30 de junio de 2009		<p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> No hay. 	
Socios:	<p>Codelco 99%</p> <p>Isalud Isapre de Codelco Ltda. 1%</p>	<p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> Marcelo Álvarez Jara, presidente (*) Diego Ruidiaz Gómez Olivar Hernández Giugliano (*) Marcelo Magofke G. Eugenio Concha Vergara 	<p>Directores suplentes</p> <p>No hay.</p>	<p>Dotación</p> <p>Ejecutivos(as) y gerente: 1</p> <p>Profesionales y técnicos(as): 51</p> <p>Trabajadores(as): 27</p>

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

Sociedad Ejecutora Proyecto Hospital del Cobre Calama S.A.

Individualización y naturaleza jurídica

Capital suscrito y pagado por Codelco

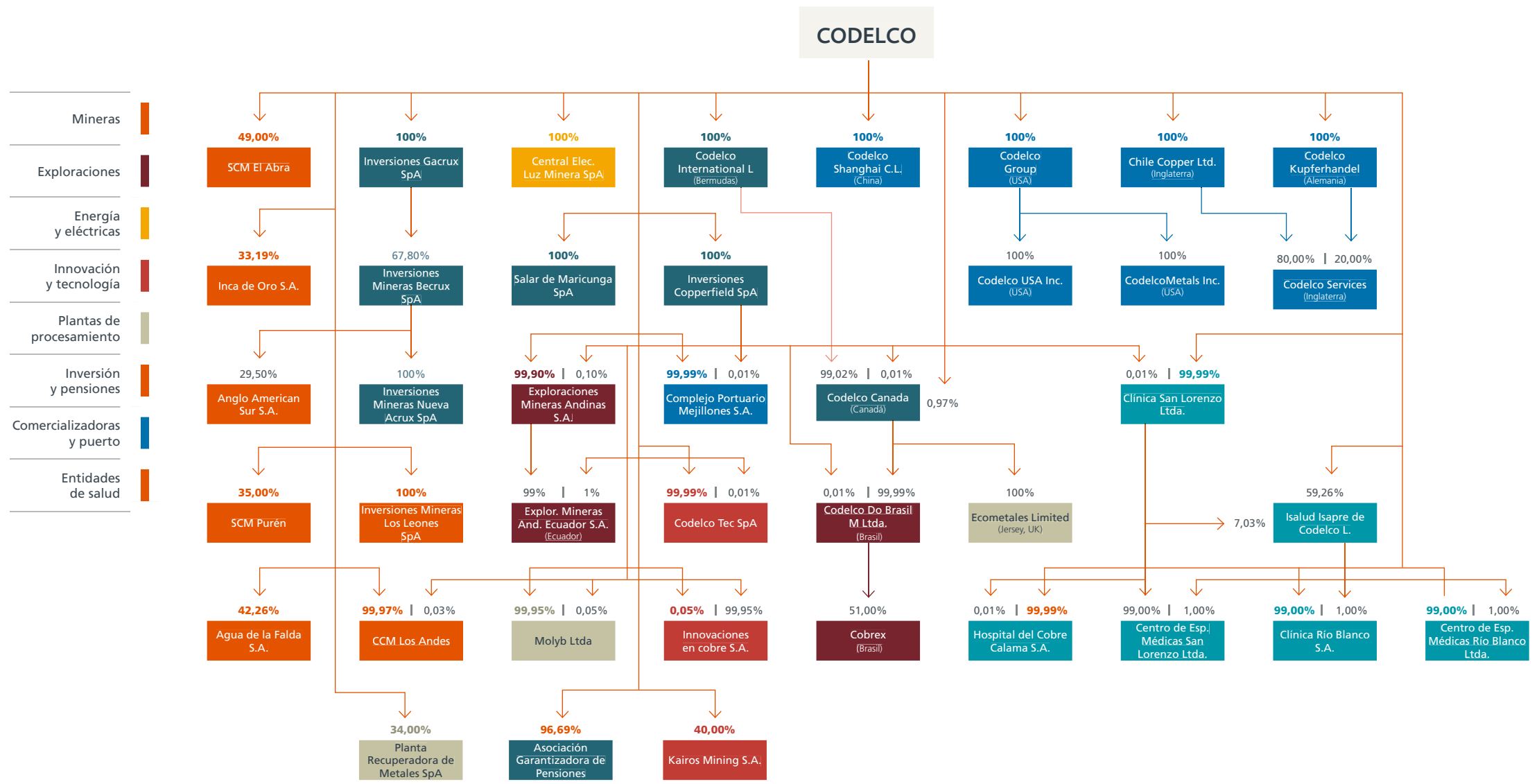
US\$ 358 miles

RUT:	96.817.780-K	Objeto social Prestación de atenciones de salud, hospitalarias y ambulatorias.	Gerente general Juan Pablo Duclos Cornejo	
Razón social:	Ejecutora Proyecto Hospital del Cobre-Calama S.A.		Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio <ul style="list-style-type: none"> Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones. 	
Tipo:	Sociedad anónima cerrada		Relación comercial con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Convenio marco, suscrito entre Codelco-Chile, ejecutora del proyecto Hospital del Cobre-Calama S.A., y Las Américas Administradora Fondos de Inversión S.A. Corresponde al marco regulatorio de la relación entre las partes, por un periodo de 20 años (hasta el 31 de marzo de 2021). 	
Constitución:	Santiago, 11 de abril de 1997		Contratos celebrados con Codelco <ul style="list-style-type: none"> Subarriendo del Hospital del Cobre Dr. Salvador Allende G. hasta marzo de 2021, de acuerdo al convenio marco. Servicio de facturación y contabilidad de la sociedad ejecutora, por parte de Codelco, hasta el 31 de marzo de 2021. 	
Socios:	Codelco 99,99% Clínica San Lorenzo Ltda. 0,01%	Directores titulares <ul style="list-style-type: none"> Olivar Hernández Giuliano, presidente (*) Diego Ruidiaz Gómez Pablo Geisse Navarro (*) 	Directores suplentes No hay.	
			Dotación No hay.	

(*) Directores/as o ejecutivos/as de Codelco.

EMPRESAS FILIALES Y COLIGADAS

Entidades donde participa Codelco



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



PERFIL
CORPORATIVO



INDICADORES
RELEVANTES



NUESTRA
GESTIÓN



TRANSPARENCIA,
PROBIDAD
Y BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO



TRANSFORMACIÓN
Y FUTURO



EMPRESAS
FILIALES
Y COLIGADAS



ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



OFICINAS Y
REPRESENTANTES



ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

231	INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
233	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
341	ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
354	ESTADO DE RESULTADOS DIVISIONALES
361	ESTADO DE ASIGNACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
365	ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS DE FILIALES
369	HECHOS RELEVANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
377	INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL DIRECTORIO Y EL COMITÉ DE DIRECTORES
378	REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y LA ADMINISTRACIÓN
379	DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD





Deloitte
Advisory Limiteda
Rut: 76.863.650-8
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 227 745 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de
Corporación Nacional del Cobre de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Nacional del Cobre de Chile y subsidiarias ("la Corporación"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. No hemos auditado los estados financieros estatutarios de las asociadas Anglo American Sur S.A. y Sociedad Contractual Minera El Abra, cuyas inversiones representan, al 31 de diciembre de 2020, un activo de MUS\$1.207.110 y una utilidad devengada de MUS\$33.517. Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión en lo que se refiere a los montos incluidos en la consolidación, se basan únicamente en los informes de esos otros auditores. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembros, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/latinamerica la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número 3337885, y su dirección registrada es: 100 Broad Street, 11th Floor, New York, Estados Unidos 10038, Nueva York.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores en 2020, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Nacional del Cobre de Chile y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Deloitte
Febrero 25, 2021
Santiago, Chile



Daniel Joknant P.
Rut: 10.732.096-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras en miles de dólares - MUS\$)

	Nota N°	31-12-2020	31-12-2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	2.107.493	1.303.105
Otros activos financieros corrientes	11	283.890	172.951
Otros activos no financieros, corrientes		32.634	20.969
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2	3.249.317	2.588.268
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3	98.397	20.874
Inventarios corrientes	4	1.912.067	1.921.135
Activos por impuestos corrientes, corrientes	6	74.324	22.719
Activos corrientes totales		7.758.122	6.050.021
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	11	133.751	91.800
Otros activos no financieros no corrientes		2.517	4.561
Cuentas por cobrar no corrientes	2	93.986	98.544
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	3	224	15.594
Inventarios, no corrientes	4	585.105	585.681
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	9	3.418.958	3.483.523
Activos intangibles distintos de la plusvalía		45.895	47.837
Propiedades, planta y equipo	7	29.551.905	29.268.012
Propiedad de inversión		981	981
Activos por derecho de uso	8	461.040	432.152
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	6	111.994	222.169
Activos por impuestos diferidos	5	45.908	43.736
Total de activos no corrientes		34.452.264	34.294.590
TOTAL DE ACTIVOS		42.210.386	40.344.611

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras en miles de dólares - MUS\$)

	Nota N°	31-12-2020	31-12-2019
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	12	529.946	1.250.590
Pasivos por arrendamientos corrientes	8	145.404	127.761
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1.498.285	1.420.915
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3	198.924	137.234
Otras provisiones a corto plazo	16	562.027	502.172
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	6	8.445	13.857
Provisiones corrientes beneficios a los empleados	17	460.778	435.565
Otros pasivos no financieros corrientes		36.098	34.863
Pasivos corrientes totales		3.439.907	3.922.957
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	17.735.200	16.233.113
Pasivos por arrendamientos no corrientes	8	339.604	305.110
Cuentas por pagar, no corrientes		460	8.346
Otras provisiones, a largo plazo	16	2.294.507	2.090.487
Pasivo por impuestos diferidos	5	5.527.795	4.860.881
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	17	1.243.940	1.283.357
Otros pasivos no financieros no corrientes		2.482	5.693
Total de pasivos no corrientes		27.143.988	24.786.987
Total pasivos		30.583.895	28.709.944
Patrimonio			
Capital emitido		5.619.423	5.619.423
Pérdidas acumuladas		(194.696)	(196.260)
Otras reservas	18.b	5.276.822	5.291.747
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		10.701.549	10.714.910
Participaciones no controladoras	18.b	924.942	919.757
Patrimonio total		11.626.491	11.634.667
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		42.210.386	40.344.611

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras en miles de dólares – MUS\$)

	Nota N°	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias			
Costo de ventas			
Ganancia bruta			
Otros ingresos	22.a	97.321	360.690
Costos de distribución		(9.463)	(17.069)
Gastos de administración		(397.045)	(409.234)
Otros gastos, por función	22.a	(1.456.821)	(1.747.838)
Otras ganancias		30.425	22.672
Ganancias (Pérdidas) de actividades operacionales		1.872.406	682.711
Ingresos financieros		40.213	36.871
Costos financieros	23	(742.464)	(479.307)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor determinado de acuerdo a la NIIF 9		(206)	378
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas utilizando el método de la participación	9	39.436	13.203
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	25	(165.501)	153.917
Ganancia (Pérdida), antes de impuestos		1.043.884	407.773
(Gasto) por impuestos a las ganancias	5	(787.003)	(393.245)
Ganancia (Pérdida)		256.881	14.528
Ganancia (Pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		242.993	6.637
Ganancia (Pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	18.b	13.888	7.891
Ganancia (Pérdida)		256.881	14.528

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (CONTINUACIÓN)

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras en miles de dólares – MUS\$)

	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
Ganancia (Pérdida)		
Otro resultado integral		
<i>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</i>		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	359	(100.957)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(4.043)	2.363
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	(3.684)	(98.594)
<i>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</i>		
<i>Diferencias de cambio por conversión</i>		
Ganancias (Pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	3.733	191
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	3.733	191
<i>Coberturas del flujo de efectivo</i>		
(Pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(47.194)	(80.111)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(47.194)	(80.111)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	(3.275)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	(43.461)	(83.195)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(47.145)	(181.789)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(145)	69.667
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	(145)	69.667
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	30.676	52.072
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	30.676	52.072
Otro resultado integral	(16.614)	(60.050)
Resultado integral total	240.267	(45.522)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	227.516	(53.413)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	12.751	7.891
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	240.267	(45.522)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS - MÉTODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras en miles de dólares – MUS\$)

	Nota N°	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		13.642.629	12.553.666
Otros cobros por actividades de operación	26	1.860.971	1.827.264
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.866.515)	(7.917.563)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.475.278)	(1.800.223)
Otros pagos por actividades de operación	26	(2.377.017)	(2.237.355)
Dividendos recibidos		22.715	87.434
Impuestos a las ganancias (pagados)		(28.817)	(81.762)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		3.778.688	2.431.461
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(176)	(240)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos y asociadas	9	-	193.480
Compras de propiedades, planta y equipo		(2.383.003)	(4.102.073)
Intereses recibidos		37.095	33.874
Otras entradas (salidas) de efectivo		(81.644)	(5.078)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.427.728)	(3.880.037)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos y bonos de largo plazo		3.996.000	3.918.199
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	465.000
Total importes procedentes de préstamos y bonos		3.996.000	4.383.199
Pagos de préstamos y bonos		(3.248.184)	(2.234.446)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(132.263)	(148.181)
Dividendos pagados		(239.076)	-
Intereses pagados		(753.099)	(656.705)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(161.273)	197.555
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(537.895)	1.541.422
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		813.065	92.846
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		804.388	73.980
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1	1.303.105	1.229.125
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1	2.107.493	1.303.105

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras en miles de dólares – MUS\$)

31-12-2020	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos Nota 17	Otras reservas varias	Total Otras reservas Nota 18	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras Nota 18	Patrimonio total
Saldo inicial al 01/01/2020	5.619.423	(6.672)	19.506	(305.770)	5.584.683	5.291.747	(196.260)	10.714.910	919.757	11.634.667
Cambios en el patrimonio										
Ganancia							242.993	242.993	13.888	256.881
Otro resultado integral		3.733	(16.518)	214	(2.906)	(15.477)		(15.477)	(1.137)	(16.614)
Resultado integral								227.516	12.751	240.267
Dividendos							(239.076)	(239.076)		(239.076)
Aumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(Disminución) Incremento por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	552	552	(2.353)	(1.801)	(7.566)	(9.367)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	3.733	(16.518)	214	(2.354)	(14.925)	1.564	(13.361)	5.185	(8.176)
SALDO FINAL AL 31/12/2020	5.619.423	(2.939)	2.988	(305.556)	5.582.329	5.276.822	(194.696)	10.701.549	924.942	11.626.491

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras en miles de dólares – MUS\$)

31-12-2019	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos Nota 17	Otras reservas varias	Total Otras reservas Nota 18	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras Nota 18	Patrimonio total
Saldo inicial al 01/01/2019	5.219.423	(6.863)	47.792	(274.480)	5.587.710	5.354.159	(198.917)	10.374.665	969.204	11.343.869
Cambios en el patrimonio										
Ganancia							6.637	6.637	7.891	14.528
Otro resultado integral		191	(28.039)	(31.290)	(912)	(60.050)		(60.050)	-	(60.050)
Resultado integral								(53.413)	7.891	(45.522)
Dividendos							-	-		-
Aumentos de Capital	400.000	-	-	-	-	-	-	400.000	-	400.000
(Disminución) Incremento por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	(247)	-	(2.115)	(2.362)	(3.980)	(6.342)	(57.338)	(63.680)
Incremento (disminución) en el patrimonio	400.000	191	(28.286)	(31.290)	(3.027)	(62.412)	2.657	340.245	(49.447)	290.798
SALDO FINAL AL 31/12/2019	5.619.423	(6.672)	19.506	(305.770)	5.584.683	5.291.747	(196.260)	10.714.910	919.757	11.634.667

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores monetarios en miles de dólares de los Estados Unidos de América, salvo que se indique otra moneda o unidad.

I. ASPECTOS GENERALES

1. Información corporativa

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (en adelante, indistintamente, “Codelco”, o “la Corporación”) es, en opinión de su Administración, el principal productor de cobre mina del mundo. Su producto más importante es el cobre refinado, preferentemente en la forma de cátodos. La Corporación también produce concentrados de cobre, cobre blíster y anódico y subproductos como molibdeno, barro anódico y ácido sulfúrico.

La Corporación comercializa sus productos sobre la base de una política orientada a las ventas de cobre refinado a fabricantes o productores de semielaborados.

Dichos productos contribuyen al desarrollo de diversos ámbitos de la sociedad, destacándose aquellos destinados a contribuir al mejoramiento de aspectos vinculados con la salud pública, eficiencia energética, desarrollo sustentable, entre otros.

La Corporación se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N° 785 y está sujeta a la fiscalización de esa entidad. Según el artículo 10 de la Ley N° 20.392 sobre nuevo Gobierno Corporativo de Codelco, dicha fiscalización será en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas, sin perjuicio de lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.349, de 1976, que creó la Comisión Chilena del Cobre.

El domicilio social y las oficinas centrales de Codelco se encuentran en Santiago de Chile, en la calle Huérfanos N° 1270, teléfono N° (56-2) 26903000.

Codelco fue creada por el Decreto Ley (D.L.) N° 1.350, de 1976, orgánico de la Corporación. De acuerdo a dicho cuerpo legal, Codelco es una empresa del Estado, minera, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que actualmente desarrolla sus actividades productivas a través de sus divisiones Chuquicamata,

Radomiro Tomic, Ministro Hales, Gabriela Mistral, Salvador, Andina, El Teniente y Ventanas.

La Corporación también desarrolla similares actividades en otros yacimientos en asociación con terceros.

En virtud de lo dispuesto en la letra e) del artículo 10 de la citada Ley N° 20.392, Codelco se rige por sus normas orgánicas consignadas en el citado D.L. N° 1.350 y por la de sus estatutos y, en lo no previsto en ellas y en cuanto fuere compatible y no se oponga con lo dispuesto en dichas normas, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas y por la legislación común en cuanto le sea aplicable.

Según lo establece el D.L. N°1.350 en su Título IV sobre Régimen Cambiario y Presupuestario de la Corporación, Codelco opera en sus actividades financieras de acuerdo a un sistema presupuestario anual que está formado por un

presupuesto de operaciones, un presupuesto de inversiones y un presupuesto de amortización de créditos.

La renta que obtiene Codelco en cada período está afectada al régimen tributario establecido en el artículo 26 del D.L. N° 1.350, que hace referencia a los decretos leyes N° 824, sobre Impuesto a la Renta, de 1974, y N° 2.398 (artículo 2), de 1978, que le son aplicables. Asimismo, está afectada a los términos establecidos en la Ley N° 20.026, de 2005, sobre Impuesto Específico a la Minería.

Según la Ley N° 13.196, el retorno en moneda extranjera de las ventas al exterior (ingreso real) de la Corporación, de su producción de cobre, incluidos sus subproductos, está gravado con un 10% y forma de pago y la duración de esta obligación para Codelco, se especifican en la nota explicativa de la sección III.22 letra c) del presente informe.

Las sociedades afiliadas, cuyos estados financieros se consolidan en estos estados financieros consolidados, corresponden a empresas situadas en Chile y en el exterior, las que se detallan en la nota explicativa sección II.2 d).

Las asociadas situadas en Chile y en el exterior, se detallan en la nota explicativa de la sección III.9.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de

diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°1 (NIC 1) "Presentación de Estados Financieros", incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos estados financieros consolidados incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación.

Los estados financieros consolidados de la Corporación son presentados en miles de dólares estadounidenses.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

El Directorio de la Corporación ha sido informado del contenido de los presentes estados financieros consolidados y señala expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la información incluida al 31 de diciembre de 2020, y manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por el Directorio en la sesión celebrada el 25 de febrero de 2021.

Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados reflejan la posición financiera de Codelco y afiliadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asimismo los resultados de sus operaciones,

los cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y sus notas relacionadas, todos preparados y presentados de acuerdo con la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", considerando los reglamentos de presentación respectivos de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

II. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. Políticas significativas y estimaciones críticas

La preparación de los presentes estados financieros consolidados, requiere el uso de ciertas estimaciones y supuestos contables críticos que afectan los montos de activos y pasivos reconocidos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. También requiere que la Administración de la Corporación use su juicio en el proceso de aplicación de los principios contables de Codelco. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados, son las siguientes:

- a. **Vida útil económica y el valor residual de bienes de propiedad, planta y equipo** - la vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo y su valor residual son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación y son determinados en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos los que consideran factores asociados con la utilización de los activos.

Cuando existen indicios que las vidas útiles de estos bienes o sus valores residuales puedan haberse modificado con respecto a las estimaciones previas, ello debe hacerse utilizando estimaciones técnicas al efecto, para determinar el impacto de cualquier modificación.

- b. **Reservas de mineral** - las mediciones de reservas de mineral se basan en las estimaciones de los recursos de mineral económica y legalmente explotables, y reflejan las consideraciones técnicas y ambientales de la Corporación respecto al monto de los recursos que podrían ser explotados y vendidos a precios que excedan el costo total asociado con la extracción y procesamiento.

La Corporación aplica su juicio en la determinación de las reservas de mineral, ante posibles cambios en las estimaciones que puedan impactar significativamente las estimaciones de los ingresos netos en el tiempo. Estos cambios podrían significar, a su vez, modificaciones en las estimaciones de uso relacionado con el cargo por depreciación y amortización, cálculo de ajustes asociados a *stripping*, determinación de cargo por deterioro, expectativas de desembolsos futuros asociados a desmantelamiento, restauración y planes de beneficios a los empleados de largo plazo y contabilizaciones sobre instrumentos derivados financieros.

La Corporación estima sus reservas y recursos minerales sobre la base de información certificada por Personas Competentes internas y externas a la Corporación, quienes las definen y regulan en

los términos establecidos por la Ley N° 20.235, correspondiendo dichas estimaciones a la aplicación del Código para la Certificación de Prospectos de Exploración, Recursos y Reservas Mineras, emitidos por la Comisión Minera instituida en dicho cuerpo legal.

Sin perjuicio de lo anterior, la Corporación revisa periódicamente sus modelos de estimación, apoyada por expertos quienes, en algunas divisiones certifican además las reservas determinadas a partir de estos modelos.

- c. **Deterioro de activos no financieros** - La Corporación revisa el importe en libros de sus activos no financieros, para determinar si existe cualquier indicio que este valor no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, se realiza una estimación del monto recuperable del activo para determinar el monto del deterioro, respecto del valor libro. En la evaluación de deterioro, los activos son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo, si sea aplicable. El monto recuperable de la UGE, es calculado como el valor presente de los flujos futuros que se estima que producirán dichos activos, considerando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje las evaluaciones actuales del mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Existirá deterioro, si el importe recuperable es menor que el importe en libros.

La Corporación define las unidades generadoras de efectivo y también estima la periodicidad y los flujos de efectivo que deberían generar las UGE. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE, o cambios en los supuestos que sustentan la estimación de los flujos

de efectivo o la tasa de descuento, podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

La estimación de factores que influyen en el cálculo de los flujos de efectivo, tales como el precio del cobre o los cargos de tratamiento y refinación, entre otros, son determinados en base a estudios que realiza la Corporación, los que son a su vez sustentados por criterios uniformes en el tiempo. Cualquier modificación en dichos criterios, puede impactar el importe recuperable de los activos sobre los que se esté realizando la evaluación de deterioro.

La Corporación ha evaluado y definido que las UGE están constituidas a nivel de cada una de sus actuales divisiones operativas.

La medición del deterioro incluye las afiliadas y asociadas.

- d. **Provisiones por costos de desmantelamiento y restauración** - Cuando se produce una alteración causada por el desarrollo o producción en curso de una propiedad minera se origina una obligación de incurrir en costos de desmantelamiento y restauración. Los costos se estiman sobre la base de un plan formal de cierre y son reevaluados anualmente o a la fecha en que tales obligaciones se conocen. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento es reconocida como parte del costo de los bienes de propiedad, planta y equipos respectivos en conformidad con NIC 16, y simultáneamente se reconoce un pasivo en conformidad con NIC 37.

Para los efectos anteriores, se define un listado de las faenas, instalaciones y demás equipamientos afectos a este proceso, considerando, a nivel de ingeniería de perfil, las ubicaciones de tales activos que serán objeto de desmantelamiento y restauración, ponderadas por una estructura de precios de mercado de bienes y servicios, que refleje el mejor conocimiento a la fecha para la realización de tales actividades, como asimismo las técnicas y procedimientos constructivos más eficientes a la fecha. En el proceso de valorización de estas actividades, debe quedar explícito los supuestos de tipo de cambio, para los bienes y servicios transables, y la tasa de descuento aplicada para actualizar los flujos pertinentes en el tiempo, la que refleja el valor temporal del dinero y que incluye los riesgos asociados al pasivo que se está determinando en función de la moneda en que se efectuarán los desembolsos.

La provisión a la fecha de cada período de reporte representa la mejor estimación de la administración del valor presente de los futuros costos por desmantelamiento y restauración de sitio requeridos. Los cambios en la estimación del pasivo como resultado de cambios en los costos futuros estimados o en la tasa de descuento, son agregados o deducidos del costo de activo respectivo. El monto deducido del costo del activo no puede exceder su valor en libros. Si una deducción en el pasivo excede el valor en libros del activo, el exceso es reconocido inmediatamente en resultados.

Si el cambio en estimación resulta en una adición al costo del activo, Codelco considera si esto es un indicio de que el nuevo valor en libros del activo podría

no ser completamente recuperable. Si existe tal indicio, Codelco realiza una prueba de deterioro estimando el importe recuperable, y cualquier pérdida por deterioro será reconocida de acuerdo con NIC 36.

Los costos que surgen de la instalación de una planta u otra obra para la preparación del emplazamiento, descontados a su valor actual neto, se provisionan y capitalizan al inicio de cada proyecto, en cuanto se origine la obligación de incurrir en dichos costos. Estos costos de desmantelamiento se debitan a resultados durante la vida útil de la mina, por medio de la depreciación del activo. La depreciación se incluye en el costo de ventas, mientras que el descuento en la provisión se reconoce en resultados como costo financiero.

- e. **Provisión de beneficios al personal** - Los costos asociados a los beneficios de personal, por indemnización por años de servicios y por beneficios de salud, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores, son determinados en base a estudios actuariales utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, y son cargados a resultados y otros resultados integrales (según la norma aplicable) sobre base devengada.

La Corporación utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de obligaciones asociadas con estos beneficios. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidas por la Administración considerando la asesoría de un actuario externo. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

- f. **Provisiones por facturas no finalizadas** - La Corporación utiliza información de precios futuros del cobre, con la cual realiza ajustes a sus ingresos y saldos por deudores comerciales, debido a las condiciones de su facturación provisoria. Estos ajustes se actualizan mensualmente y el criterio contable que rige su registro en la Corporación se menciona en el número 2 letra r) "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" de la sección II "Principales políticas contables".
- g. **Valor razonable de los derivados y otros instrumentos financieros** - La Administración utiliza su juicio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos que no se cotizan en un mercado activo. En el caso de los instrumentos financieros de derivados, los supuestos de valuación consideran las tasas cotizadas en el mercado, ajustada según las características específicas del instrumento.
- h. **Litigios y contingencias** - La Corporación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Corporación han opinado que una pérdida no es probable que ocurra o, cuando sea probable que ocurra pero no se pueda estimar de manera confiable, no se constituyen provisiones al respecto, y cuando han opinado que es probable que una pérdida ocurra, se constituyen las provisiones respectivas.
- i. **Aplicación de NIIF 16 - incluye los siguientes ítems:**
 - Estimación del plazo de arrendamiento;

- Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida;
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

j. **Reconocimiento de ingresos** - La Corporación determina el reconocimiento de ingresos apropiado para sus contratos con los clientes mediante el análisis del tipo, los términos y condiciones de cada contrato o acuerdo con un cliente.

Como parte del análisis, la Administración debe emitir juicios sobre si un acuerdo o contrato es legalmente exigible, y si el acuerdo incluye obligaciones de desempeño separadas. Además, se requieren estimaciones en orden para asignar el precio total de la transacción a cada obligación de desempeño en función de la venta independiente relativa estimada de los precios de los bienes o servicios prometidos que subyacen a cada obligación de desempeño. (La Corporación, si corresponde, aplica la restricción sobre la consideración variable definida en la NIIF 15).

Aun cuando estas estimaciones indicadas en las letras precedentes, han sido realizadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, es posible que eventos futuros puedan obligar a la Corporación a modificar estas estimaciones en periodos posteriores. Tales modificaciones, si ocurrieren, serían ajustadas prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en la estimación en los estados financieros consolidados futuros, de acuerdo a lo requerido por NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en Estimaciones y Errores".

2. Principales políticas contables

a. **Período cubierto** - Los presentes estados financieros consolidados de la Corporación Nacional del Cobre de Chile comprenden, para los períodos respectivos que se indican:

- Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b. **Bases de preparación** - Los presentes estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) las cuales prescriben íntegramente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (o "IFRS" en inglés), emitidas por el IASB.

Los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparados de

acuerdo a las NIIF emitidos por el IASB, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el mismo período terminado al 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción de las nuevas normas IFRS e interpretaciones adoptadas por la Corporación al 31 de diciembre de 2020, que se revelan en el número 3 "Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Corporación" de la sección II del presente informe.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación.

c. **Moneda Funcional** - La moneda funcional de Codelco, es el dólar estadounidense, dado que es la moneda en que recibe sus ingresos y representa el ambiente económico principal en que opera la Corporación.

La moneda funcional de las afiliadas, asociadas y negocios conjuntos, al igual que Codelco, se determina principalmente por la moneda en la que reciben sus ingresos y la moneda del ambiente económico principal en que estas sociedades operan. Sin embargo, para aquellas afiliadas que son una extensión de las operaciones de Codelco (entidades que no son autosustentables y que sus principales transacciones son efectuadas con Codelco), se ha determinado el dólar estadounidense como su moneda funcional.

La moneda de presentación de los estados financieros consolidados de Codelco es el dólar estadounidense.

- d. **Bases de consolidación** - Los estados financieros comprenden los estados consolidados de la Corporación y sus afiliadas.

Las afiliadas son consolidadas desde la fecha en la cual la Corporación obtiene control y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que se pierde dicho control. Específicamente, los ingresos y gastos de una afiliada adquirida o vendida durante el año son incluidos en los estados de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Corporación

obtiene control hasta la fecha en que la Corporación cesa de controlar a la afiliada.

Los estados financieros de las afiliadas son preparados para el mismo período de reporte que la matriz, usando políticas contables consistentes.

Todos los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de caja relacionados con transacciones entre entidades consolidadas han sido eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación. El valor de la participación de los

accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las afiliadas se presenta, respectivamente, en los rubros "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en los estados de resultados integrales consolidados.

Las sociedades incluidas en la consolidación son las siguientes:

RUT	SOCIEDAD	País	Moneda Funcional	31-12-2020			31-12-2019
				% de participación			% de Participación
				Directo	Indirecto	Total	Total
Extranjera	Chile Copper Limited	Inglaterra	GBP	100,00	-	100,00	100,00
Extranjera	Codelco do Brasil Mineracao	Brasil	BRL	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Codelco Group Inc.	Estados Unidos	USD	100,00	-	100,00	100,00
Extranjera	Codelco International Limited	Bermudas	USD	100,00	-	100,00	100,00
Extranjera	Codelco Kupferhandel GmbH	Alemania	EURO	100,00	-	100,00	100,00
Extranjera	Codelco Metals Inc.	Estados Unidos	USD	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Codelco Services Limited	Inglaterra	GBP	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Codelco Shanghai Company Limited	China	RMB	100,00	-	100,00	100,00
Extranjera	Codelco USA Inc.	Estados Unidos	USD	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Codelco Canadá	Canadá	USD	0,97	99,03	100,00	100,00
Extranjera	Ecometales Limited	Islas Anglonormandas	USD	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Exploraciones Mineras Andinas Ecuador EMSAEC S.A.	Ecuador	USD	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Cobrex Prospeccao Mineral	Brasil	BRL	-	51,00	51,00	51,00

RUT	SOCIEDAD	País	Moneda Funcional	31-12-2020			31-12-2019
				% de participación			% de Participación
				Directo	Indirecto	Total	Total
78.860.780-6	Compañía Contractual Minera Los Andes	Chile	USD	99,97	0,03	100,00	100,00
81.767.200-0	Asociación Garantizadora de Pensiones	Chile	CLP	96,69	-	96,69	96,69
88.497.100-4	Clínica San Lorenzo Limitada	Chile	CLP	99,90	0,10	100,00	100,00
96.817.780-K	Ejecutora Proyecto Hospital del Cobre Calama S.A.	Chile	USD	99,99	0,01	100,00	100,00
96.819.040-7	Complejo Portuario Mejillones S.A.	Chile	USD	99,99	0,01	100,00	100,00
96.991.180-9	Codelco Tec SpA	Chile	USD	99,91	0,09	100,00	100,00
99.569.520-0	Exploraciones Mineras Andinas S.A.	Chile	USD	99,90	0,10	100,00	100,00
99.573.600-4	Clínica Río Blanco S.A.	Chile	CLP	99,00	1,00	100,00	100,00
76.064.682-2	Centro de Especialidades Médicas Río Blanco Ltda.	Chile	CLP	99,00	1,00	100,00	100,00
77.773.260-9	Inversiones Copperfield SpA	Chile	USD	100,00	-	100,00	100,00
76.043.396-9	Innovaciones en Cobre S.A.	Chile	USD	0,05	99,95	100,00	100,00
76.148.338-2	Sociedad de Procesamiento de Molibdeno Ltda.	Chile	USD	99,95	0,05	100,00	100,00
76.173.357-5	Inversiones GacruX SpA	Chile	USD	100,00	-	100,00	100,00
76.231.838-5	Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA	Chile	USD	-	67,80	67,80	67,80
76.237.866-3	Inversiones Mineras Los Leones SpA	Chile	USD	100,00	-	100,00	100,00
76.173.783-K	Inversiones Mineras BecruX SpA	Chile	USD	-	67,80	67,80	67,80
76.124.156-7	Centro de Especialidades Médicas San Lorenzo Ltda.	Chile	USD	-	100,00	100,00	100,00
76.255.061-K	Central Eléctrica Luz Minera SpA	Chile	USD	100,00	-	100,00	100,00
70.905.700-6	Fusat	Chile	CLP	-	-	-	-
76.334.370-7	Isalud Isapre de Codelco Ltda.	Chile	CLP	59,26	40,73	99,99	99,99
78.394.040-K	Centro de Servicios Médicos Porvenir Ltda.	Chile	CLP	-	99,00	99,00	99,00
77.928.390-9	Inmobiliaria e Inversiones Río Cipreces Ltda.	Chile	CLP	-	99,90	99,90	99,90
77.270.020-2	Prestaciones de Servicios de la Salud Intersalud Ltda.	Chile	CLP	-	99,00	99,00	99,00
76.754.301-8	Salar de Maricunga SpA	Chile	CLP	100,00	-	100,00	100,00

Con fecha 15 de julio de 2019, según certificado de registro N°28890 de Bermudas, se informa de la fusión realizada entre Codelco Technologies y Codelco International, siendo esta última, la sociedad absorbente de Codelco Technologies, por lo que adquirió el 9,99% de sociedad filial Codelco do Brasil Mineracao y 100% de Ecometales Limited.

Con fecha 2 de diciembre de 2019, por escritura pública, los socios aprobaron la fusión por incorporación de Institución de Salud Previsional Chuquicamata Ltda., San Lorenzo Institución de Salud Previsional Ltda., Institución de Salud Previsional Río Blanco Ltda., e Institución de Salud Previsional Fusat Ltda., siendo esta última la Isapre absorbente. Además, los socios aprobaron modificaciones a los estatutos relacionados con cambio en la razón social, aumento de capital por efecto de la fusión, aporte y participación de los socios en el capital social.

Para efectos de los presentes estados financieros consolidados, se entenderá por afiliadas, asociadas, adquisiciones y enajenaciones lo siguiente:

- **Afiliadas:** Son aquellas entidades sobre las cuales la Corporación tiene el control. El control se ejerce sí, y solo sí, están presentes los siguientes elementos: (i) poder de gobernar las políticas operativas y financieras para obtener beneficios a partir de sus actividades; (ii) exposición, o derechos, a los retornos variables de estas sociedades; y (iii) capacidad para usar el poder para influir en el monto de los retornos.

La Corporación re-evaluará si tiene o no control en una sociedad asociada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de Codelco y sus afiliadas, después de realizar los ajustes y eliminaciones correspondientes a transacciones entre compañías.

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio, ingresos netos y en los resultados integrales de las afiliadas se presenta, respectivamente, en los rubros "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado; "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras"; y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en los estados de resultados integrales consolidados.

- **Asociadas:** Son aquellas entidades sobre las cuales Codelco está en posición de ejercer influencia significativa. Influencia significativa es el poder para participar en las decisiones sobre las políticas operativas y financieras de la asociada, pero no control ni control conjunto sobre esas políticas.

La participación de Codelco en los activos netos de las asociadas, se incluyen en los estados financieros consolidados usando el método de la participación. De acuerdo con el método de la participación, la inversión es inicialmente reconocida al costo y luego, en periodos posteriores, ajustando el valor en libros de la inversión para reflejar

la participación de Codelco en los resultados integrales de la asociada, menos cualquier deterioro y otros cambios en los activos netos de la asociada.

La Corporación realiza ajustes a las ganancias o pérdidas proporcionales obtenidas por la asociada después de la adquisición, de modo de considerar los efectos que pudiesen existir en las depreciaciones del valor razonable de los activos considerado a la fecha de adquisición.

- **Adquisiciones y enajenaciones:** Los resultados de los negocios adquiridos se registran en los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición, mientras que los resultados de los negocios vendidos durante el período se incluyen en los estados financieros consolidados para el período hasta la fecha efectiva de enajenación. Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de la venta (neto de gastos) y el valor en libros de los activos netos atribuibles al interés de propiedad que se ha vendido (y, cuando corresponda, el ajuste de conversión acumulativo asociado).

Si se pierde el control sobre una subsidiaria, el interés de propiedad retenido en la inversión se reconocerá a su valor razonable.

En la fecha de adquisición de una inversión en una subsidiaria, asociada o empresa conjunta, cualquier exceso del costo de la inversión (contraprestación transferida) más el monto de la participación no controladora en la adquirida más el valor razonable de cualquier participación accionaria previamente

mantenida en la entidad adquirida, cuando corresponda, la participación de Codelco en el valor razonable neto de los activos identificables y los pasivos adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier exceso de la participación de Codelco en el valor razonable neto de los activos identificables y los pasivos adquiridos sobre la contraprestación transferida, después de la reevaluación, se reconoce inmediatamente en resultados en el período en que se adquiere la inversión.

- e. **Transacciones en moneda extranjera y conversión a la moneda de reporte** - Las transacciones realizadas en una moneda distinta ("monedas extranjeras") a la moneda funcional de la Corporación se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Al cierre de cada período de reporte, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se vuelven a convertir a las tasas de cambio vigentes al cierre. Las ganancias y pérdidas por el efecto de las transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales del periodo dentro del ítem "Diferencias de cambio".

Al cierre del periodo, los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento ("UF") han sido expresados en US\$, considerando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada periodo (31-12-2020: US\$ 40,89; 31-12-2019: US\$ 37,81). Los gastos e ingresos en moneda nacional, han sido expresados en dólares al tipo de cambio observado, correspondiente al día del registro contable de cada operación.

La conversión de los estados financieros de las afiliadas asociadas y entidades de control conjunto, cuya moneda funcional sea distinta a la moneda de presentación de Codelco, se realiza de la siguiente manera para propósitos de la consolidación:

- Los activos y pasivos monetarios, se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.
- Los ingresos y gastos de los estados de resultados integrales, se convierten al tipo de cambio promedio del período.
- Todas las diferencias de cambio, producidas como resultado de lo anterior, se reconocen en otros resultados integrales, y son acumuladas en patrimonio en el ítem "Reservas por diferencias de cambio por conversión".

Los tipos de cambio de cierre utilizados en cada periodo de reporte fueron los siguientes:

Relación	Tipos de cambio de cierre	
	31-12-2020	31-12-2019
USD / CLP	0,00141	0,00134
USD / GBP	1,36036	1,31320
USD / BRL	0,19317	0,24910
USD / EURO	1,22835	1,12133
USD / AUD	0,76781	0,70018
USD / HKD	0,12900	0,12844

- f. **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y que dicha compensación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de una compensación y la Corporación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en el estado de resultados integrales.

- g. **Propiedad, planta y equipo y depreciación** - Los ítems de propiedad, planta y equipo son inicialmente contabilizados al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de las partidas de propiedad, planta y equipos, incluye los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento en la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Los bienes incluidos en propiedades, planta y equipo se deprecian, como regla general, bajo un criterio de unidades de producción, cuando la actividad que ejecuta el bien puede ser claramente identificada con un proceso productivo de extracción de cobre. En otros casos, se mantiene un criterio de depreciación lineal.

Los bienes incluidos en propiedades, planta y equipo y ciertos intangibles (softwares), se deprecian durante su vida útil económica, las cuales se resumen en la siguiente tabla:

Categoría	Vida Útil
Terrenos	Sin depreciación
Terrenos en sitio mina	Unidad de producción
Edificios	Depreciación lineal 20 - 50 años
Edificios en niveles mina subterránea	Unidad de producción del nivel
Vehículos	Depreciación lineal 3 - 7 años
Plantas y maquinarias	Unidad de producción
Fundiciones	Unidad de producción
Refinerías	Unidad de producción
Derechos mineros	Unidad de producción
Equipos de apoyo	Unidad de producción
Intangibles - softwares	Depreciación lineal hasta 8 años
Desarrollo a rajo abierto y subterránea	Unidad de producción

Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación son revisados al cierre de cada año, contabilizando el efecto de cualquier cambio en la estimación de manera prospectiva.

Adicionalmente, los métodos de depreciación, así como las vidas útiles de los distintos activos, especialmente plantas, instalaciones e infraestructuras, son susceptibles de ser revisados a comienzo de cada año y de acuerdo a los cambios en la estructura de reservas de la Corporación y los planes productivos de largo plazo actualizados a tal fecha.

Esta revisión puede ocurrir en cualquier momento si las condiciones de reservas de mineral cambian importantemente como consecuencia de nueva información conocida, confirmada y oficializada por la Corporación.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Las obras en construcción comprenden los valores invertidos en construcción de bienes de propiedad, planta y equipos y en proyectos de desarrollo minero. Las obras en construcción se traspasan a activos en operación una vez finalizado el período de prueba y cuando se encuentran disponibles para su uso, momento en el cual comienzan a depreciarse.

Los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, se considerarán como costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos.

Las reservas y recursos que posee la Corporación están registradas en la contabilidad al valor de US\$ 1 (un dólar). Sin perjuicio de lo anterior, respecto de aquellas reservas y recursos adquiridos como parte de operaciones de adquisición de participaciones en sociedades como combinaciones de negocios, son reconocidas a su valor razonable.

- h. **Activos Intangibles** - La Corporación valoriza inicialmente estos activos por su costo de adquisición. El citado costo se amortiza de forma sistemática a lo largo de su vida útil, excepto en el caso de los activos con vida útil indefinida, que no se amortizan, siendo evaluada la existencia de un deterioro, al menos una vez al año y, en cualquier caso, cuando aparece un indicio de que pudiera haberse producido un deterioro de valor. A la fecha de cierre, estos activos se registran por su costo menos la amortización acumulada (cuando ello sea aplicable) y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas que hayan experimentado.

Se describen los principales activos intangibles:

Gastos de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación: Los gastos de desarrollo de Proyectos de Tecnología e Innovación, se reconocen como activos intangibles a su costo y se les considera una vida útil de carácter indefinido.

Los gastos de desarrollo para proyectos de tecnología e innovación se reconocen como activos intangibles al costo, si y solo si, se han demostrado los siguientes aspectos:

- La viabilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- La intención de finalizar el activo intangible y usarlo o venderlo;
- La capacidad de usar o vender el activo intangible;
- Cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos técnicos, financieros y de otro tipo para completar el desarrollo y para usar o vender el activo intangible; y
- La capacidad de medir confiablemente el gasto atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Los gastos de investigación para Proyectos de Tecnología e Innovación se reconocen en el resultado del periodo en que se incurren.

- i. **Deterioro de propiedades, planta y equipos y activos intangibles** - Se revisan los bienes de propiedad, planta y equipo y los activos intangibles de vida útil finita en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro por registrar.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, la estimación de sus valores recuperables se efectúa a fines de cada ejercicio.

En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, Codelco determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Para estos efectos, se ha definido como unidad generadora de efectivo, a cada división de la Corporación.

El valor recuperable de un activo será el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender ese activo y su valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de caja futuros estimados, se descuentan utilizando una tasa de interés, antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado correspondiente al valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Por otro lado, el valor razonable menos los costos de vender el activo, se determina usualmente, para activos operacionales, considerando el *Life of Mine* (LOM) en base a un modelo de flujo de caja descontado, mientras que para los activos no incluidos en el LOM y los recursos potenciales de explotación, se considera una valorización en base a un modelo de mercado de múltiplos para transacciones comparables.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro disminuyendo el valor libro hasta su valor recuperable, con cargo a resultados. Frente a un ulterior reverso del deterioro, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente.

En el caso de las unidades generadoras de efectivo (UGE), las estimaciones de flujos de caja futuros se basan en las estimaciones de niveles de producción futura, precios futuros de los productos básicos y costos futuros de producción. La NIC 36 "Deterioro de activos" incluye una serie de restricciones en los flujos de caja futuros que pueden reconocerse respecto a las reestructuraciones y mejoras futuras relacionadas con los gastos. Al calcular el valor en uso, también es necesario que los cálculos se basen en las tasas de cambio vigentes al momento de la medición.

- j. **Costos y gastos de exploración y evaluación de recursos minerales, desarrollo de minas y operaciones mineras** - La Corporación ha definido una política contable para el reconocimiento de cada tipo de estos costos y gastos.

Los gastos de desarrollo de yacimientos en explotación cuyo propósito es mantener los volúmenes de producción, se cargan a resultado en el año en que se incurren.

Los gastos de exploración y evaluaciones tales como, perforaciones de depósitos y sondajes, incluyendo los gastos necesarios para localizar nuevas áreas mineralizadas y estudios de ingeniería para determinar su potencial para la explotación comercial se registran en resultado, normalmente en la etapa previa a la factibilidad.

Los costos pre-operacionales y los gastos de desarrollo de mina (normalmente después de alcanzada la factibilidad) efectuados durante la ejecución de un proyecto y hasta su puesta en marcha se capitalizan y

se amortizan en relación con la producción futura de la mina. Estos costos incluyen la extracción de lastre, la construcción de la mina, la infraestructura y otras obras realizadas con anterioridad a la fase de producción.

Por último, los costos de delineamiento de nuevas áreas o zonas de yacimiento en explotación y de operaciones mineras (activo fijo) se registran en la propiedad, plantas y equipos y se cargan a resultado durante el período en que se obtendrán los beneficios.

k. **Costos de remoción para acceso a mineral** - Los costos de actividades de remoción de material estéril en yacimientos a rajo abierto que se encuentran en etapa de producción, incurridos con el objetivo de acceder a depósitos de mineral, son reconocidos en Propiedad, Planta y Equipos, siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios establecidos en CINIIF 20:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con estas actividades de remoción, se constituirán en flujo para la Corporación;
- Es posible identificar los componentes del cuerpo mineralizado a los que se accederá como consecuencia de estas actividades de remoción;
- El costo asociado a estas actividades de remoción puede ser medido de forma razonable.

Los costos de remoción de estéril capitalizados se amortizan en función de las unidades de producción extraídas desde la zona mineralizada relacionada específicamente con la respectiva actividad de remoción que generó dicho importe.

l. **Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

- Codelco y sus afiliadas en Chile, contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta y lo previsto en el artículo 2° del D.L. 2.398 como, asimismo, en el impuesto específico a la actividad minera a que se refiere la Ley N° 20.026 de 2005. Sus afiliadas en el extranjero, lo hacen según las regulaciones impositivas de los respectivos países.

La renta que obtiene Codelco en cada período está afecta al régimen tributario establecido en el artículo 26 del D.L. N°1.350, donde se establece que deberá pagar los gravámenes en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, de acuerdo con una declaración provisional de la renta calculada.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a la renta".

Además, se reconoce un impuesto diferido por las utilidades no distribuidas de afiliadas y asociadas, a la tasa por los impuestos a las remesas que gravan los dividendos que entregan dichas sociedades a la Corporación.

m. **Inventario** - Los inventarios están valorizados al costo, el cual no supera su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y gastos para efectuar la comercialización, venta y

distribución. Los costos han sido determinados según los siguientes métodos:

- **Productos terminados y en proceso:** Estos inventarios son valorizados al costo promedio de producción, de acuerdo al método de costo por absorción, incluyendo mano de obra y las depreciaciones del activo fijo y amortizaciones del intangible y gastos indirectos de cada período. Los inventarios de productos en proceso se clasifican en activos corrientes y no corrientes de acuerdo al ciclo normal de operación.
- **Materiales en bodega:** Estos inventarios son valorizados al costo de adquisición y la Corporación determina una provisión de obsolescencia considerando la permanencia en stock de aquellos materiales en bodega de lenta rotación.
- **Materiales en tránsito:** Estos inventarios son valorizados al costo incurrido hasta el cierre del período. Cualquier diferencia, por estimación de un menor valor neto de realización de los inventarios, con relación al valor contable de estas, se ajusta con cargo a resultados.

n. **Dividendos** - La obligación de pago de las utilidades líquidas que se presentan en los estados financieros, según lo determinado en el artículo 6° del D.L. 1.350, es reconocida sobre la base de la obligación de pago devengada.

o. **Beneficios al personal** - Codelco reconoce provisiones por beneficios al personal cuando existe una obligación (legal o constructiva) presente como resultado de los servicios prestados.

Los contratos de trabajo con los empleados establecen, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. La indemnización pagada corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio, considerando los componentes del sueldo final que contractualmente se definan como base de indemnización. Este beneficio ha sido clasificado como un plan de beneficios definido.

Por otro lado, Codelco otorga planes de salud post-jubilación a ciertos trabajadores. Este beneficio ha sido clasificado como un plan de beneficios definido.

Estos planes de beneficios continúan siendo no financiados a través de un fondo al 31 de diciembre de 2020.

La obligación de indemnización por años de servicio y los planes de salud post-jubilación es calculada utilizando el método de unidad de crédito proyectada, de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente al cierre de cada período de reporte. La obligación reconocida en el estado de posición financiera representa el valor presente de la obligación por estos planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los otros resultados integrales y se reflejan inmediatamente en otras reservas y no serán reclasificadas al estado de resultados.

La Administración de la Corporación utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

La Corporación conforme a sus programas de optimización operativa conducentes a reducir costos e incrementar productividades laborales, facilitados por la incorporación de nuevas tecnologías modernas y/o mejores prácticas de gestión, ha establecido programas de egreso de personal, mediante las correspondientes adendas a los contratos o convenios colectivos de trabajo, con beneficios que incentiven su retiro, para lo cual, se hacen las provisiones necesarias en base a la obligación devengada a valor corriente. En el caso de planes programados al efecto que implican periodos multianuales, las obligaciones reconocidas, se actualizan considerando una tasa de descuento determinada en base a instrumentos financieros correspondientes a la misma moneda en que se pagarán las obligaciones y con plazos de vencimiento similares.

- p. **Provisiones por costos de desmantelamiento y restauración** - La Corporación reconoce una provisión por los costos futuros estimados de desmantelamiento y restauración de proyectos mineros en desarrollo o en producción, cuando se produce una alteración causada por una actividad minera bajo una obligación constructiva o legal. Los costos se estiman sobre la base de un plan formal de cierre y están sujetos a revisiones anuales.

Los costos que surgen de la obligación de desmantelar la instalación de una planta u otra obra para la preparación del emplazamiento, descontados a su valor presente, se provisionan y se activan al inicio de cada proyecto o al origen de la obligación constructiva o legal, en cuanto se origina la obligación de incurrir en dichos costos.

Estos costos de desmantelamiento y restauración se registran en resultados por medio de la depreciación del activo que dio origen a ese costo, y la utilización de la provisión se realiza al materializarse el desmantelamiento. Los cambios posteriores en las estimaciones de los pasivos relacionados al desmantelamiento se agregan o se deducen de los costos de los activos relacionados en el período en que se hace el ajuste.

Otros costos para la restauración, fuera del alcance de la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipos, se provisionan a su valor actual contra resultados operacionales y la utilización de la provisión se realiza en el período en que se materializan las obras de restauración. Los cambios en la medición del pasivo relacionado con el lugar de la actividad minera son registrados en el resultado operacional y se deprecian en función de las respectivas vidas útiles de los activos que dan origen a estos cambios.

Los efectos de la actualización del pasivo, por efecto de la tasa de descuento y/o del tiempo, se registran como gasto financiero.

- q. **Arrendamientos** - La Corporación evalúa sus contratos en su inicio, para determinar si estos contienen un arrendamiento. La Corporación reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es Codelco es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos,

la Corporación reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Corporación utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa incremental por préstamos utilizada por Codelco, se determina estimando la tasa de interés que la Corporación tendría que pagar por pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso del contrato de arrendamiento respectivo, en un entorno económico parecido y en un plazo similar.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen principalmente los pagos fijos, pagos variables que dependen de un índice o una tasa y el precio de ejercicio de una opción de compra. Se excluyen los pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido, incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Corporación reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) a través de una tasa de descuento modificado cuando:

- Hay un cambio en el plazo del arrendamiento o;
- Hay un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente o;
- Hay un cambio en un índice o una tasa que genera un cambio en el flujo de efectivo.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe del valor presente de los pagos no hechos a la fecha del comienzo del contrato, y los pagos por arrendamiento realizados antes o hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualquier costo directo inicial incurrido más otros costos por desmantelamiento y restauración. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Corporación incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si

un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Corporación espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

La Corporación aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

A partir de los estados financieros consolidados a junio de 2020, los activos por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento son representados en rubros específicos para tales conceptos dentro de los estados de situación financiera consolidados, por lo que los saldos comparativos al 31 de diciembre de 2019 han sido reclasificados desde los rubros "Propiedad, planta y equipos" y "Otros pasivos financieros" hacia sus respectivos rubros específicos.

r. **Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes** - Los ingresos se reconocen por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

- **Venta de bienes minerales y/o subproductos:** Los contratos con clientes para la venta de bienes minerales y/o subproductos incluyen la obligación de desempeño por la entrega de los bienes físicos y el servicio de transporte asociado, en el

lugar convenido con los clientes. La Corporación reconoce los ingresos por la venta de bienes en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, de acuerdo al embarque o despacho de los productos, de conformidad a las condiciones pactadas y están sujetos a variaciones relacionadas con el contenido y/o precio de venta a la fecha de su liquidación. No obstante lo anterior, existen algunos contratos cuyo control se transfiere sustancialmente al cliente en función de la recepción del producto en lugar de destino correspondiente al comprador, realizando el reconocimiento del ingreso al momento de dicho traspaso. Para el servicio de transporte de bienes, la Corporación reconoce el ingreso de acuerdo con la satisfacción de la obligación del desempeño.

Las ventas que tengan asociados descuentos por volumen sujeto a cumplimiento de metas se reconocen de forma neta, estimando la probabilidad de que se otorgue o no el descuento.

Los contratos de venta contemplan un precio provisorio a la fecha del embarque, cuyo precio final está basado en el precio de la London Metal Exchange ("LME"). En la generalidad de los casos, el reconocimiento de ingresos por ventas de cobre se basa en las estimaciones de la curva futura de precios del metal – LME –y/o el precio *spot* a la fecha de embarque, con un ajuste posterior realizado en la determinación final y presentado como parte de "Ingresos de actividades ordinarias". Los términos de los contratos de venta con terceros contienen acuerdos de precios

provisorios por medio de los cuales el precio de venta del metal, está basado en los precios *spot* prevalecientes en una fecha futura especificada después de su embarque al cliente (el "período de cotización"). Como tal, el precio final será fijado en las fechas indicadas en los contratos. Los ajustes al precio de venta ocurren basándose en las variaciones en los precios de mercado ("LME") cotizados hasta la fecha de la liquidación final. El período entre la facturación provisoria y la liquidación final puede ser entre uno y nueve meses. Los cambios en el valor razonable durante el período de cotización y hasta la liquidación final son determinados por referencia a los precios de Mercado forward para los metales aplicables.

En materia de contabilidad de cobertura establecida por la NIIF 9, la Corporación ha optado por continuar aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39 en lugar de los requisitos de la nueva norma. Por lo tanto, no generó efectos tanto a nivel de saldos de cuenta como a nivel de revelaciones.

De acuerdo a lo que se indica en nota referida a políticas de cobertura en los mercados de derivados de metales, la Corporación realiza operaciones en mercados de derivados de metales. Los resultados netos realizados de estos contratos se agregan o deducen a los ingresos ordinarios.

- **Prestación de servicios:** Adicionalmente la Corporación reconoce ingresos por la prestación de servicios principalmente asociados al procesamiento de minerales de terceros, los cuales

son registrados una vez que los montos pueden ser medidos fiablemente y cuando el servicio ha sido prestado.

- s. **Contratos de derivados** - Codelco utiliza instrumentos financieros derivados para reducir el riesgo de fluctuaciones de los precios de venta de sus productos y del tipo de cambio.

Los derivados son inicialmente reconocidos a valor razonable a la fecha en que el derivado es contratado y posteriormente actualizado a valor razonable a la fecha de cada reporte.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados como "contratos de cobertura efectiva de flujo de caja", por la parte que es efectiva, se reconocen directamente en otros resultados integrales, netos de impuestos, y acumulados en patrimonio en el ítem "Reservas de coberturas de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra inmediatamente en el estado de resultados, específicamente en los rubros "Costos financieros" o "Ingresos financieros" dependiendo del efecto que genere dicha inefectividad. El monto reconocido en otros resultados integrales es reclasificado a resultados, en la misma línea en que están registrados los efectos generados por el ítem cubierto, una vez que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se

compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. En el momento de la discontinuación del contrato de cobertura o la contabilidad designada asociada y de acuerdo con las circunstancias de cada caso, la ganancia/pérdida acumulada sobre el instrumento derivado queda en patrimonio hasta que la transacción de cobertura ocurra, o si se espera que la discontinuación suceda, el monto en el patrimonio está reclasificado a resultados.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es superior a 12 meses y como activo o pasivo corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los contratos de derivados de la Corporación, han sido contratados para la aplicación de las políticas de cobertura de riesgos que se indican a continuación, contabilizándose según se señala para cada caso:

- **Políticas de cobertura de paridades cambiarias:** La Corporación realiza operaciones de cobertura de paridades cambiarias, destinadas a cubrir las variaciones, con respecto al dólar, de otras monedas en que deba efectuar sus operaciones. Conforme a las políticas del Directorio estas operaciones se realizan sólo cuando tienen un stock (activo o pasivo), compromiso firme, u operaciones proyectadas de transacciones altamente probables, y no por razones especulativas.

- **Políticas de cobertura en los mercados de derivados de metales:** De acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio, la Corporación realiza operaciones de cobertura en los mercados de derivados de metales, respaldadas con producción física, con la finalidad de proteger o minimizar los riesgos inherentes a las fluctuaciones de precios en ellos.

Las políticas de cobertura buscan, por una parte, proteger los flujos de caja esperados de las operaciones de venta de productos, fijando el precio de venta de una parte de la producción futura, como asimismo, ajustar, cuando sea necesario, contratos de venta física a su política comercial. Al darse cumplimiento a los compromisos de venta y liquidarse los contratos de derivados de metales, se produce una compensación entre los resultados de las operaciones de ventas y de los resultados del hedging usando derivados de metales.

Las transacciones que se efectúan en los mercados de derivados de metales no contemplan operaciones de carácter especulativo.

- **Derivados implícitos:** La Corporación ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito y, el contrato principal no corresponde a un instrumento financiero y las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, el derivado se contabiliza separadamente del contrato principal.

- t. **Información financiera por segmentos** - Para efectos de lo establecido en la NIIF N°8, "Segmentos operativos", se ha definido que los segmentos se determinan de acuerdo a las divisiones que conforman Codelco. Los yacimientos mineros en explotación, donde la Corporación realiza sus procesos productivos en el ámbito extractivo y de procesamiento son administrados por sus divisiones Chuquicamata, Radomiro Tomic, Ministro Hales, Gabriela Mistral, Salvador, Andina y El Teniente. A estas divisiones se agrega Ventanas, la que opera solo en ámbito de fundición y refinación. Estas divisiones tienen una administración operacional independiente, las cuales reportan a la Presidencia Ejecutiva, a través de las Vicepresidencias de Operaciones Norte y Centro Sur. Los ingresos y gastos de Casa Matriz se distribuyen en los segmentos definidos.
- u. **Presentación de estados financieros** - Para efectos de lo establecido en la NIC 1 Presentación de estados financieros, la Corporación establece la presentación de su estado de situación financiera clasificado en "corriente y no corriente" y de sus estados de resultados "por función" y sus flujos de caja por el método directo.
- v. **Activos financieros corrientes y no corrientes** - La Corporación determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial y revisa la misma a cada fecha de cierre. Esta clasificación depende del modelo de negocio en el que se administran las inversiones y las características contractuales de sus flujos de efectivo.

Dentro de este rubro se distinguen las siguientes categorías:

- **A valor razonable con cambios en resultados:**

Medición inicial: Se consideran en esta categoría, aquellos activos financieros que no califican en el modelo de negocios para recoger los flujos contractuales, ni provienen dichos flujos exclusivamente de capital e intereses. Estos instrumentos se miden a valor razonable.

Medición posterior: Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrándose los cambios de valor en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en la línea "Otras ganancias (pérdidas)".

- **Costo amortizado:**

Medición inicial: Se consideran dentro de esta categoría, aquellos activos financieros que califican en el modelo de negocios y que se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo contractuales y que cumplan con el criterio "Solo Pagos de Principal e Intereses" (SPPI). Esta categoría incluye los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

Medición posterior: Estos instrumentos (de deuda) se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual está medido el activo financiero al reconocimiento inicial, menos los pagos de capital, más la amortización acumulada, usando el método

de tasa efectiva por cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto a la fecha de vencimiento, ajustado por pérdidas por deterioro, si hay.

Los ingresos por intereses se reconocen en resultados y se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero. Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en utilidad o pérdida en la línea "Diferencia de cambio".

- **A valor razonable con cambios en otros resultados integrales:**

Medición inicial: Se clasifican en esta categoría, aquellos activos financieros que cumplen con el criterio "Solo Pagos de Principal e Intereses" (SPPI) y se mantienen dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para ser vendidos. Estos instrumentos se miden a valor razonable.

Medición posterior: Su valorización posterior es a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados. Codelco no eligió irrevocablemente

designar ninguno de sus activos de inversión a valor razonable con efecto en otro resultado integral.

w. **Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, deduciendo los costos de transacción incurridos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la valorización de los pasivos financiero dependerá de su clasificación, dentro las cuales se distinguen las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados:** Se incluye dentro de esta categoría, aquellos pasivos financieros que cumple con la definición de mantenido para negociación.

Los cambios en el valor razonable asociado con el riesgo de crédito propio se registran en otro resultado integral salvo que se genere un desajuste contable.

- **Pasivos financieros medidos al costo amortizado:** Se incluye dentro de esta categoría, todos aquellos pasivos financieros distintos de los medidos a valor razonable con cambios en resultados.

La Corporación incluye en esta categoría bonos, obligaciones y otras cuentas por pagar a corto plazo.

Estos pasivos financieros se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o cuando sea apropiado, un período más corto, al valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal, el cual se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando las obligaciones son canceladas o expiran.

- x. **Deterioro de activos financieros** - La Corporación mide las pérdidas acumuladas bajo un modelo de pérdidas esperadas en toda la vida de sus cuentas por cobrar. Para esto se aplica el método simplificado con el bajo expediente práctico de NIIF 9. La Corporación considera que una cuenta por cobrar comercial está en incumplimiento a los 90 días.

La matriz de provisión se basa en las tasas de incumplimiento histórico de la Corporación a lo largo de la vida esperada de las cuentas por cobrar comerciales y se ajusta por estimaciones prospectivas tomando en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan a la incobrabilidad.

Otras cuentas por cobrar y otros activos financieros se revisan usando información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de valor en cuentas comerciales a cobrar y otros activos financieros, cuando existe evidencia objetiva de que aquellos importes que se adeudan, no podrán ser recuperados en su totalidad.

- y. **Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo reconoce los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:
 - **Flujos de efectivo:** Son las entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y con bajo riesgo de modificaciones en su valor.
 - **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
 - **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación:** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- z. **Ley N° 13.196** - Según esta Ley, el retorno en moneda extranjera de las ventas al exterior por el ingreso real de la Corporación, de su producción de cobre, incluido sus subproductos, está gravado con un 10%. El monto por este concepto se presenta en el estado de resultados integrales en el ítem Otros gastos, por función. Ver nota explicativa de la sección III.22 letra c) del presente informe.
- aa. **Costo de ventas** - El costo de ventas se determina de acuerdo al método de costo por absorción, incluyéndose los costos directos, indirectos, depreciaciones, amortizaciones y todo otro gasto asociado al proceso productivo.
- ab. **Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

ac. **Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta** - La Corporación clasifica como activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, las inversiones en asociadas y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente relacionados), para los que a la fecha de cierre de los estados financieros se ha comprometido su venta o se han iniciado gestiones para ella y se estima que se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha. Estos activos o grupos se valorizan al valor en libros o al valor estimado de venta deducidos los costos necesarios para la venta, el que sea menor, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y los componentes de los grupos clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el Estado de Situación Financiera consolidado en una línea para cada uno de los siguientes conceptos: "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta" o "Pasivos no corrientes o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta".

3. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Corporación

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados son coherentes con los aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados de la Corporación para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, efectivas partir del 1° de enero de 2020, las cuales son:

a) Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Corporación.

b) Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de "ocultar" información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde "podría influenciar" a "podría razonablemente esperarse influenciar".

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término "material", para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha afectado materialmente los estados financieros consolidados de la Corporación.

c) Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el "Marco Conceptual"). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las

consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.

- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado "Actualización de Referencias al Marco Conceptual", el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Corporación.

d) Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y

Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo impacto en los estados financieros consolidados de la Corporación, sin embargo podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

e) Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

Incorpora algunas aclaraciones respecto a modificaciones de contratos en el contexto de la pandemia COVID-19.

- Proporcionan excepción a arrendatarios, de evaluar si la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento;
- Requiere a arrendatarios que apliquen la excepción, a contabilizar la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 como si no fuera una modificación al arrendamiento;
- Requiere que arrendatarios que apliquen la excepción a revelar ese hecho; y
- Requiere a arrendatarios que apliquen dicha excepción retrospectivamente según NIC 8, pero no requiere re-expresión de cifras de períodos anteriores.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo impacto en los estados financieros consolidados de la Corporación, sin embargo podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

f) Reclasificaciones:

Se han efectuado las siguientes reclasificaciones a los estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2019

Nota N°	31-12-2019	Reclasificación	31-12-2019 Nueva presentación
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	29.700.164	(432.152)	29.268.012
Activos por derecho de uso	-	432.152	432.152
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	1.378.351	(127.761)	1.250.590
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	127.761	127.761
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	16.538.223	(305.110)	16.233.113
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	305.110	305.110

4. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	Resumen
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2023	Norma los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de contratos de seguros emitidos, contratos de reaseguro mantenidos y contratos de inversión emitidos con componente de participación discrecional. Deroga la NIIF 4: contratos de Seguros.
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2023	Las enmiendas apuntan a promover la coherencia en la aplicación de los requisitos al ayudar a las empresas a determinar si, en el estado de situación financiera, las deudas y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta deben clasificarse como corrientes (vencidas o potencialmente vencidas en un año) o no actual. Es importante destacar que deben ser aplicadas retrospectivamente y se permite su aplicación anticipada
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2022.	Referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del de 1989. Adicionalmente, para transacciones dentro del alcance de NIC 37 o CINIIF 21 un adquirente aplicará NIC 37 o CINIIF 1 (en lugar del Marco Conceptual) para identificar pasivos asumidos en una combinación de negocios. Finalmente, se agrega declaración para que un adquirente no reconozca activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2022.	Los ingresos y costos provenientes de la venta de ítems producidos mientras el activo toma a la ubicación y condición necesaria de operación prevista por la administración, se reconocen en resultados. No se permite afectar el costo del activo por ingresos y costos de tales ventas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	Resumen
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2022.	Se especifica que el costo de cumplir un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”, que son aquellos que ya sea, pueden ser costos incrementales de cumplir ese contrato o bien una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos.
Reforma a la Tasa de Interés de Referencia (IBOR)- Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2021.	Introduce una guía práctica para abordar las modificaciones planteadas en la reforma de la IBOR, donde se indica, entre otras, que la contabilidad de cobertura no se discontinúa por la sola irrupción de la reforma en cuestión.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2022.	<p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF: permite a una filial que aplica el párrafo D16(a) para medir las diferencias de conversión acumuladas usando los importes reportados por su matriz, basado en la fecha de transición a NIIF de su matriz.</p> <p>NIIF 9 Instrumentos Financieros: aclara qué honorarios se incluyen cuando aplica la prueba del “10 por ciento” del párrafo B3.3.6.</p> <p>NIIF 16 Arrendamientos: remueve del Ejemplo Ilustrativo 13, la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado realizadas por el arrendador.</p> <p>NIC 41 Agricultura: remueve requerimiento del párrafo 22 para excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable de un activo biológico usando la técnica del valor presente</p>

La Administración se encuentra evaluando el impacto de la adopción de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

III. NOTAS EXPLICATIVAS

1. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja	196	261
SalDOS en bancos	440.756	262.336
Depósitos	1.652.271	972.125
Fondos mutuos - Money market	14.270	2.158
Pactos de retroventa	-	66.225
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.107.493	1.303.105

La valorización de los depósitos a plazo se efectúa en función del devengo a la tasa de interés asociada a cada uno de estos instrumentos.

No se mantienen importes significativos de efectivo y equivalentes al efectivo, que no estén disponibles para ser utilizados por la Corporación.

El efectivo y los equivalentes de efectivo cumplen con la exención de bajo riesgo de crédito según la NIIF 9.

2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

a) Provisiones por facturas de ventas no finalizadas

La Corporación ajusta sus ingresos y saldos por deudores comerciales, de acuerdo a precios futuros del cobre, realizando una provisión por facturas de venta no finalizadas.

Cuando el precio futuro de cobre es menor al precio facturado provisoriamente, esta provisión se presenta en el Estado de Situación Financiera de la siguiente forma:

- Clientes que tienen saldos de deuda con la Corporación, se presenta en el Activo corriente, disminuyendo los saldos adeudados por estos clientes.
- Clientes que no mantienen saldos de deuda con la Corporación, se presenta en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar del Pasivo corriente.

Cuando el precio futuro de cobre es mayor al precio facturado provisoriamente, la provisión se presenta en el activo corriente aumentando los saldos adeudados por clientes.

De acuerdo a lo anterior, al 31 de diciembre de 2020, se presenta una provisión positiva en la cuenta deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de MUS\$ 381.883 por concepto de facturas de ventas no finalizadas (MUS\$ 98.045 de provisión positiva al 31 de diciembre de 2019).

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En el siguiente cuadro se indican los montos por Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, todos con sus correspondientes provisiones:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales (1)	2.569.861	1.934.245	431	438
Provisión deudores incobrables (3)	(9.353)	(7.530)	-	-
Subtotal deudores comerciales, neto	2.560.508	1.926.715	431	438
Otras cuentas por cobrar (2)	696.435	668.218	93.555	98.106
Provisión deudores incobrables (3)	(7.626)	(6.665)	-	-
Subtotal otras cuentas por cobrar, neto	688.809	661.553	93.555	98.106
TOTAL	3.249.317	2.588.268	93.986	98.544

(1) Los Deudores comerciales se generan por la venta de productos de la Corporación, los que en general, se venden al contado o mediante acreditivos bancarios.

(2) Las Otras cuentas por cobrar incluyen valores adeudados principalmente por:

- Remanente de crédito fiscal susceptible de devolución IVA Exportador y otros impuestos por cobrar, por un monto de MUS\$ 167.982 y MUS\$ 179.486 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- Personal de la Corporación, por préstamos corrientes de corto plazo y préstamos hipotecarios, ambos descontados mensualmente de sus remuneraciones. Los préstamos hipotecarios concedidos a personal de la Corporación por MUS\$ 38.676 están respaldados por garantías hipotecarias.
- Reclamaciones a las compañías de seguros.
- Anticipos a proveedores y contratistas, a deducir de los respectivos estados de pagos.
- Cuentas por cobrar por servicios de maquilas (Fundición Ventanas).

(3) La Corporación mantiene una provisión de deudores incobrables, basado en un modelo de pérdidas esperadas de la cartera de deudores.

El movimiento de la provisión de deudores incobrables en el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	14.195	42.657
Incrementos	3.168	1.709
Bajas / aplicaciones	(384)	(30.171)
Movimiento, subtotal	2.784	(28.462)
SALDO FINAL	16.979	14.195

El detalle de los saldos vencidos y no provisionados es el siguiente:

Antigüedad	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Menor a 90 días	8.370	9.510
Entre 90 y 1 año	15.876	1.211
Mayor a 1 año	8.876	9.530
TOTAL DEUDA VENCIDA NO PROVISIONADA	33.122	20.251

3. Saldo y transacciones con entidades relacionadas

a) Operaciones relacionadas a través de personas

De acuerdo a la Ley de Nuevo Gobierno Corporativo, los miembros del Directorio de Codelco están afectados, en materia de negocios con personas relacionadas, a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas (de las operaciones con partes relacionadas en las sociedades anónimas abiertas y sus afiliadas).

Sin perjuicio de lo anterior, conforme a lo establecido en el inciso final del artículo 147 b) del citado Título XVI, que contiene normas de excepción respecto del proceso de aprobación de operaciones con partes relacionadas, la Corporación ha fijado una política general de habitualidad (comunicada a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial), que establece qué operaciones son habituales, entendiéndose por éstas aquellas que se realicen ordinariamente con sus partes relacionadas dentro de su giro social, que contribuyan a su interés social y sean necesarias para el normal desarrollo de las actividades de Codelco.

A su vez, consistente con dicho cuerpo legal, la Corporación cuenta en su marco regulatorio interno, con una normativa específica sobre los negocios de

personas y empresas relacionadas con el personal de la Corporación, Norma Corporativa Codelco N°18 (NCC N°18), cuya última versión, actualmente vigente, fue aprobada por el Presidente Ejecutivo y el Directorio.

En consecuencia, Codelco, sin la autorización que se señala en la indicada NCC N°18 y del Directorio cuando así lo requiera la Ley o los Estatutos de la Corporación, no podrá celebrar actos o contratos en los que uno o más Directores; su Presidente Ejecutivo; los integrantes de los Comités de Gestión Divisionales; Vicepresidentes; Consejero Jurídico; Auditor General; Gerentes Generales Divisionales; asesores de la alta administración; personal que deba emitir recomendaciones y/o tenga facultades para resolver licitaciones, adjudicaciones y asignaciones de compras y/o contrataciones de bienes y servicios y el personal que ejerce cargos de jefatura (hasta el cuarto nivel jerárquico en la organización), incluidos sus cónyuges, hijos y otros parientes hasta el 2º grado de consanguinidad o afinidad, tengan interés por sí, directamente, ya sean representados por terceros o como representantes de otra persona. Asimismo, la citada NCC N°18, establece la obligatoriedad a los administradores de contratos de la Corporación

de efectuar declaración de personas relacionadas, e inhabilitarse cuando existieren personas con tal condición en el ámbito de sus tareas.

Esta prohibición también incluye a las sociedades en que dichas personas tengan una relación de propiedad o gestión, ya sea en forma directa o bien a través de la representación de otras personas naturales o jurídicas, como así también a las personas con las que participen en la propiedad o gestión de esas sociedades.

El Directorio de la Corporación ha tomado conocimiento de las transacciones reguladas por la Norma Corporativa Codelco N°18, que de acuerdo a NCC N°18, le corresponde pronunciarse.

Entre estas operaciones destacan las que se indican en siguiente cuadro, por los montos totales que se señalan, las que se deberán ejecutar en los plazos que cada contrato especifica:

Sociedad	Rut	País	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
					Monto MUS\$	Monto MUS\$
ADM Planning Consultores Ltda	77.770.490-7	Chile	Familiar de empleado	Servicios	2.291	-
Anglo American Sur S.A.	77.762.940-9	Chile	Coligada	Suministros	5	16
B.Bosch S.A.	84.716.400-K	Chile	Familiar de empleado	Suministros	-	5.071
Centro de Capacitación y Recreación Radomiro Tomic.	75.985.550-7	Chile	Otras relacionadas	Servicios	-	62
Clariant (Chile) Ltda.	80.853.400-2	Chile	Familiar de empleado	Suministros	38.873	-
Ecometales Limited agencia en Chile.	59.087.530-9	Chile	Afiliada	Servicios	148	43.495
Flsmidth S.A.	89.664.200-6	Chile	Familiar de empleado	Suministros	4.537	5.812
Fundación de Salud El Teniente.	70.905.700-6	Chile	Afiliada	Servicios	22.040	-
Fundacion Educacional de Chuquicamata.	72.747.300-9	Chile	Fundador	Servicios	-	134
Fundación Orquesta Sinfónica Infantil de los Andes.	65.018.784-9	Chile	Fundador	Servicios	100	270
Highservice ingeniería y construcción Ltda.	76.378.396-0	Chile	Familiar de empleado	Servicios	13.984	11.803
Industrial Support Company Ltda	77.276.280-1	Chile	Familiar de empleado	Servicios	-	76.389
Industrial y Comercial Artimatemb Ltda.	76.108.720-7	Chile	Familiar de empleado	Servicios	-	20
Ingeniería de Protección SpA	89.722.200-0	Chile	Familiar de empleado	Suministros	7	-
Institución de Salud Previsional Chuquicamata Ltda.	79.566.720-2	Chile	Afiliada	Servicios	-	3.257
Komatsu Chile S.A.	96.843.130-7	Chile	Familiar de empleado	Servicios y Suministros	878	20.446
Linde Gas Chile S.A.	90.100.000-K	Chile	Familiar de empleado	Suministros	25	147
Manufacturas AC Ltda	77.439.350-1	Chile	Familiar de empleado	Suministros	13	-
Marsol S.A.	91.443.000-3	Chile	Familiar de empleado	Suministros	-	101
MI Robotic Solutions S.A.	76.869.100-2	Chile	Familiar de empleado	Suministros	13	-
Prestaciones de Servicios de la Salud Intersalud Ltda.	77.270.020-2	Chile	Afiliada	Servicios	596	-
S y S Ingenieros Consultores S.A.	84.146.100-2	Chile	Familiar de empleado	Servicios	-	43
Servicios de Ingeniería IMA S.A.	76.523.610-K	Chile	Familiar de empleado	Servicios	25	-
Soc. de Prod. y Serv. Solava Ltda	78.663.520-9	Chile	Familiar de empleado	Suministros	-	57
Sociedad Contractual Minera El Abra.	96.701.340-4	Chile	Coligada	Suministros	-	73
Sodimac S.A.	96.792.430-K	Chile	Familiar de empleado	Suministros	-	1.644
Sonda S.A.	83.628.100-4	Chile	Familiar de empleado	Servicios	132	221
Suez Medioambiente Chile S.A.	77.441.870-9	Chile	Familiar de empleado	Suministros	4.261	57

b) Personal Clave de la Corporación

De acuerdo a la política establecida por el Directorio, y su correspondiente normativa, deben ser aprobados por éste aquellas operaciones que afecten a Directores; su Presidente Ejecutivo; Vicepresidentes; Auditor Corporativo; los integrantes de los Comités de Gestión Divisionales y Gerentes Generales Divisionales.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los miembros del Directorio han percibido los montos que se indican en el siguiente cuadro, por los conceptos de dieta, remuneraciones y honorarios:

Sociedad	Rut	País	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
					Monto MUS\$	Monto MUS\$
Blas Tomic Errázuriz	5.390.891-8	Chile	Director	Dieta Directorio	94	115
Ghassan Dayoub Pseli	14.695.762-5	Chile	Director	Dieta Directorio	75	92
Ghassan Dayoub Pseli	14.695.762-5	Chile	Director	Remuneraciones	107	122
Hernán de Solminihac Tampier	6.263.304-2	Chile	Director	Dieta Directorio	75	92
Ignacio Briones Rojas	12.232.813-9	Chile	Director	Dieta Directorio	-	78
Isidoro Palma Penco	4.754.025-9	Chile	Director	Dieta Directorio	75	92
Juan Benavides Feliú	5.633.221-9	Chile	Pdte. Directorio	Dieta Directorio	113	138
Juan Morales Jaramillo	5.078.923-3	Chile	Director	Dieta Directorio	75	92
Paul Schiodtz Obilinovich	7.170.719-9	Chile	Director	Dieta Directorio	75	92
Raimundo Espinoza Concha	6.512.182-4	Chile	Director	Dieta Directorio	27	92
Raimundo Espinoza Concha	6.512.182-4	Chile	Director	Remuneraciones	13	36
Rodrigo Cerda Norambuena	12.454.621-4	Chile	Director	Dieta Directorio	72	-

Mediante el Decreto Supremo de Hacienda N° 261, de 27 de febrero de 2020, se establece las remuneraciones de los directores de la Corporación. En este instrumento se consigna la modalidad de cálculo de dichas remuneraciones, en los términos siguientes:

- a. Se fija en la cantidad de \$ 4.126.340.- (cuatro millones ciento veintiséis mil trescientos cuarenta pesos), la remuneración mensual de los Directores de la Corporación Nacional del Cobre de Chile por concepto de participación en sesiones del Directorio. Para que proceda el pago de la remuneración, se requerirá la asistencia de al menos a una sesión de Directorio por mes calendario.
- b. Se establece una remuneración mensual única de \$ 8.252.678.- (ocho millones doscientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y ocho pesos) para el Presidente del Directorio.
- c. Para el caso de los directores que deban integrar el Comité de Directores, sea aquél al que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 u otro distinto que establezca los estatutos de la Corporación, éstos deberán recibir la suma única adicional mensual de \$1.375.445.- (un millón trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco) por su participación en ellos, cualquiera sea el número de los comités en los que participen. Adicionalmente, quien presida el Comité de Directores deberá recibir una remuneración única mensual por concepto de participación en comités de \$ 2.750.893.- (dos millones setecientos cincuenta mil ochocientos noventa y tres pesos).

Mediante Oficio Ordinario N°1611 de 8 de julio de 2020, se informa que debido a la situación actual que atraviesa el país, y en línea con lo solicitado por Codelco y lo informado por el Director de Presupuesto, se ha estimado conducente disminuir en un 20% el monto de las remuneraciones de los directores, de manera excepcional, para el periodo comprendido entre julio y diciembre 2020, ambos incluidos.

- d. Las remuneraciones establecidas en dicho texto legal regirán por el plazo de dos años, contado desde el día 1° de marzo de 2020, y no serán reajustadas durante dicho período.

Por otra parte, en relación a los beneficios de corto plazo de los ejecutivos que forman la administración de línea de la Corporación, pagados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a MUS\$ 10.682 y MUS\$ 11.442 respectivamente.

Los criterios para la determinación de las remuneraciones de los ejecutivos principales de la Corporación fueron establecidos por el Directorio por acuerdo de fecha 29 de enero de 2003.

Durante ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se registraron pagos por concepto de indemnización por años de servicio y otros pagos asociados al retiro de ejecutivos principales de Codelco, equivalentes a MUS\$ 1.188 y MUS\$ 1.619 respectivamente.

No hubo pagos por otros beneficios no corrientes durante los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2020 y 2019, distintos a los mencionados en el párrafo anterior.

No existen planes de beneficios basado en acciones.

c) Operaciones con empresas en que Codelco tiene participación

La Corporación realiza transacciones financieras y comerciales, necesarias para su actividad, con sus afiliadas, asociadas y negocios conjuntos ("empresas relacionadas"). Las transacciones financieras corresponden principalmente a préstamos en cuenta corriente.

Las operaciones comerciales con las empresas relacionadas están referidas a compras y ventas de productos o servicios, a condiciones y precios de mercado y no consideran intereses ni reajustes.

La Corporación no realiza provisiones de incobrabilidad sobre las principales partidas mantenidas por cobrar con sus sociedades relacionadas, dado que éstas han sido suscritas incorporando los resguardos pertinentes en los respectivos contratos de deuda.

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en los siguientes cuadros:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

RUT	Nombre	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda de reajuste	Corriente		No Corriente	
					31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
77.762.940-9	Anglo American Sur S.A.	Chile	Asociada	USD	91.039	16.677	-	-
76.063.022-5	Inca de Oro S.A.	Chile	Asociada	USD	544	438	-	-
76.255.054-7	Planta Recuperadora de Metales SpA	Chile	Asociada	USD	6.031	1.677	-	15.370
96.701.340-4	Sociedad Contractual Minera El Abra	Chile	Asociada	USD	776	2.077	-	-
96.801.450-1	Agua de la Falda S.A.	Chile	Asociada	USD	6	5	224	224
76.781.030-K	Kairos Mining S.A.	Chile	Asociada	CLP	1	-	-	-
TOTALES					98.397	20.874	224	15.594

Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Nombre	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda de reajuste	Corriente		No Corriente	
					31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
77.762.940-9	Anglo American Sur S.A.	Chile	Asociada	USD	171.341	108.243	-	-
96.701.340-4	Sociedad Contractual Minera El Abra	Chile	Asociada	USD	25.963	26.608	-	-
76.255.054-7	Planta Recuperadora de Metales SpA	Chile	Asociada	USD	-	430	-	-
76.781.030-K	Kairos Mining S.A.	Chile	Asociada	CLP	1.620	1.953	-	-
TOTALES					198.924	137.234	-	-

Las transacciones y sus efectos en resultados, entre la Corporación y sus entidades relacionadas realizadas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Descripción de la Transacción	País	Moneda	01-01-2020 31-12-2020		01-01-2019 31-12-2019	
					Monto	Efectos en resultado (cargo)/abono	Monto	Efectos en resultado (cargo)/abono
RUT					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
96.801.450-1	Agua de la Falda S.A.	Ventas de servicios	Chile	CLP	1	1	3	3
96.801.450-1	Agua de la Falda S.A.	Aporte	Chile	USD	176	-	190	-
77.762.940-9	Anglo American Sur S.A.	Dividendos percibidos	Chile	USD	22.715	-	84.372	-
77.762.940-9	Anglo American Sur S.A.	Dividendos por cobrar	Chile	USD	77.416	-	-	-
77.762.940-9	Anglo American Sur S.A.	Venta de productos	Chile	USD	49.873	49.873	25.044	25.044
77.762.940-9	Anglo American Sur S.A.	Venta de servicios	Chile	CLP	16.003	16.003	8.661	8.661
77.762.940-9	Anglo American Sur S.A.	Compra de productos	Chile	USD	689.082	(689.082)	643.832	(643.832)
76.063.022-5	Inca de Oro S.A.	Venta de servicios	Chile	CLP	74	-	198	16
77.781.030-K	Kairos Mining	Servicios	Chile	CLP	10.933	(10.933)	21.050	(21.050)
77.781.030-K	Kairos Mining	Venta de servicios	Chile	CLP	2	2	1	1
76.255.054-7	Planta Recuperadora de Metales SpA	Intereses préstamo	Chile	USD	1.032	1.032	1.029	1.029
76.255.054-7	Planta Recuperadora de Metales SpA	Servicios	Chile	USD	23.363	(23.363)	23.656	(23.656)
76.255.054-7	Planta Recuperadora de Metales SpA	Venta de servicios	Chile	CLP	6.944	6.944	8.087	8.087
76.255.054-7	Planta Recuperadora de Metales SpA	Venta de productos	Chile	USD	73	73	65	65
76.255.054-7	Planta Recuperadora de Metales SpA	Recuperación préstamo	Chile	USD	10.689	-	5.966	-
96.701.340-4	Soc. Contractual Minera El Abra	Dividendos percibidos	Chile	USD	-	-	3.062	-
96.701.340-4	Soc. Contractual Minera El Abra	Compra de acciones	Chile	USD	-	-	4.000	4.000
96.701.340-4	Soc. Contractual Minera El Abra	Compra de productos	Chile	USD	242.204	(242.204)	242.900	(242.900)
96.701.340-4	Soc. Contractual Minera El Abra	Venta de productos	Chile	USD	17.216	17.216	39.046	39.046
96.701.340-4	Soc. Contractual Minera El Abra	Otras ventas	Chile	USD	1.537	1.537	1.493	1.493
96.701.340-4	Soc. Contractual Minera El Abra	Comisiones percibidas	Chile	USD	96	96	100	100
96.701.340-4	Soc. Contractual Minera El Abra	Otras compras	Chile	USD	71	(71)	39	(39)

d) Información adicional

La cuenta por cobrar corriente a la sociedad Planta Recuperadora de Metales SpA, corresponde al saldo a la fecha por concepto de préstamo otorgado para construcción de la Planta, mediante la suscripción de un Contrato de Préstamo Intragruppo de fecha 7 de julio de 2014.

Las transacciones de compraventa de productos con Anglo American Sur S.A., corresponden por una parte, a la operación normal que ambas compañías realizan para la adquisición de cobre y otros productos. Por otra parte, existen ciertas transacciones que están asociadas al contrato suscrito entre la filial Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA (cuyo accionista no controlador es Mitsui) y Anglo American Sur S.A., en que esta última se compromete a vender una porción de su producción anual de cobre a la mencionada filial.

4. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Productos terminados	108.544	210.309	-	-
Subtotal productos terminados, neto	108.544	210.309	-	-
Productos en proceso	1.225.529	1.150.060	585.105	585.681
Subtotal productos en proceso, neto	1.225.529	1.150.060	585.105	585.681
Materiales en bodega y otros	749.941	723.264	-	-
Ajuste provisión de obsolescencia	(171.947)	(162.498)	-	-
Subtotal materiales en bodega y otros, neto	577.994	560.766	-	-
TOTAL INVENTARIOS	1.912.067	1.921.135	585.105	585.681

Los inventarios reconocidos en costo de ventas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a productos terminados y ascienden a MUS\$ 10.531.406 y MUS\$ 10.007.106, respectivamente.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación no ha reclasificado inventarios estratégicos a propiedad planta y equipos.

El movimiento de la provisión de obsolescencia se presenta en el siguiente cuadro:

Movimiento provisión de obsolescencia	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial	(162.498)	(96.805)
Disminución (Incrementos) de provisión	(9.449)	(65.693)
SALDO FINAL	(171.947)	(162.498)

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reconocieron castigos de inventarios dañados por MUS\$ 8.553 y MUS\$ 35.136 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 la provisión de valor neto realizable es de MUS\$ 27.213 y su efecto en resultados durante el año 2020, es una utilidad de MUS\$ 10.931 (pérdida de MUS\$ 6.255 a igual período del 2019). Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la provisión de valor neto realizable fue de MUS\$ 38.144.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han registrado utilidades/pérdidas no realizada por transacciones de compra y venta de inventarios con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación no mantiene inventarios en garantía para el cumplimiento de deudas.

5. Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias

a) Composición del ingreso (gasto) por impuesto a la renta

Composición	01-01-2020	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Efecto por impuesto diferido	(707.793)	(384.160)
Gasto tributario corriente	(71.761)	(7.484)
Ajustes periodos anteriores	(13.052)	-
Otros	5.603	(1.601)
TOTAL INGRESO (GASTO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(787.003)	(393.245)

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

En el siguiente cuadro, se indica el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Provisiones	1.494.649	1.556.662
Pérdida Tributaria	757.681	613.340
Contratos derecho de uso de activos	18.510	4.808
Otros	15.231	2.906
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2.286.071	2.177.716

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Depreciación acelerada	5.828.454	5.198.975
Variación propiedad, planta y equipo	1.483.351	1.386.874
Impuesto a la actividad minera	288.470	235.931
Valor justo pertenencias mineras adquiridas	108.518	108.518
Impuestos diferidos rentas de filiales	35.468	34.998
Derivados cobertura	14.971	14.889
Valorización indemnización años de servicio	8.726	14.676
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7.767.958	6.994.861

Los impuestos diferidos se presentan en el Estado de Situación Financiera como se presenta a continuación:

Impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Activos no corrientes	45.908	43.736
Pasivos no corrientes	5.527.795	4.860.881
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS NETO	5.481.887	4.817.145

c) El efecto de impuestos diferidos reconocidos en otros resultados integrales se detalla a continuación:

Impuestos diferidos que afectaron otros resultados integrales	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Cobertura de flujos de efectivos	30.676	52.072
Planes de beneficios definidos	(145)	69.667
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS QUE AFECTARON OTROS RESULTADOS INTEGRALES	30.531	121.739

d) En el siguiente cuadro se muestra la conciliación de la tasa efectiva de impuestos:

Concepto	31-12-2020						Total MUS\$
	Base Imponible			Impuesto Tasa			
	25% MUS\$	40% MUS\$	5% MUS\$	25% MUS\$	Adic.40% MUS\$	5% MUS\$	
Efecto impositivo sobre Resultado antes de Impuesto	1.030.488	1.030.488	1.030.488	(257.622)	(412.195)	(51.524)	(721.341)
Efecto impositivo sobre Utilidad antes de impuesto filiales	13.396	13.396	13.396	(3.349)	(5.358)	(670)	(9.377)
Efecto impositivo sobre Utilidad antes de impuesto consolidada	1.043.884	1.043.884	1.043.884	(260.971)	(417.553)	(52.194)	(730.718)
Diferencias permanentes							
Impuesto de primera categoría (25%)	(62.749)			15.687			15.687
Impuesto específico empresas estatales Art. 2° D.L. 2.398 (40%)		(27.092)			10.837		10.837
Impuesto específico a la actividad minera			1.395.122			(69.756)	(69.756)
Diferencias impuesto años anteriores							(13.053)
TOTAL IMPUESTOS A LA RENTA				(245.284)	(406.716)	(121.950)	(787.003)
Concepto	31-12-2019						Total MUS\$
	Base Imponible			Impuesto Tasa			
	25% MUS\$	40% MUS\$	5% MUS\$	25% MUS\$	Adic.40% MUS\$	5% MUS\$	
Efecto impositivo sobre Resultado antes de Impuesto	404.692	404.692	404.692	(101.173)	(161.877)	(20.235)	(283.285)
Efecto impositivo sobre Utilidad antes de impuesto filiales	3.081	3.081	3.081	(770)	(1.232)	(154)	(2.156)
Efecto impositivo sobre Utilidad antes de impuesto consolidada	407.773	407.773	407.773	(101.943)	(163.109)	(20.389)	(285.441)
Diferencias permanentes							
Impuesto de primera categoría (25%)	86.549			(21.637)			(21.637)
Impuesto específico empresas estatales art. 2° D.L. 2.398 (40%)		60.799			(24.320)		(24.320)
Impuesto específico a la actividad minera			1.136.260			(56.813)	(56.813)
Impuesto único Art. 21 Inc. N°1							(3.417)
Otros							(1.617)
TOTAL IMPUESTOS A LA RENTA				(123.580)	(187.429)	(77.202)	(393.245)

El artículo 2° del Decreto de Ley N°2.398 fija una tasa adicional de 40% de impuestos a las utilidades retenidas de las empresas que no son sociedades anónimas o sociedades por acciones y los dividendos recibidos de dichas acciones en virtud de la ley.

Para el cálculo de los impuestos diferidos, la Corporación, ha aplicado un Régimen de Tributación General, con tasas de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2020 y 2019 de un 25%. En su calidad de empresa del estado, la Corporación se encuentra clasificada como aquellas empresas del artículo 14 letra G de la Ley de Impuesto a la Renta, incorporado en la Reforma Tributaria Ley N°21.210 del 24 de febrero de 2020, manteniendo el Régimen General de Tributación. En tanto, las filiales y asociadas nacionales, para el cálculo de los impuestos diferidos, han aplicado por defecto el sistema Parcialmente Integrado de Tributación con tasa del 27% para ambos años. Las filiales y asociadas extranjeras han aplicado las tasas de impuestos vigentes en sus respectivos países.

Para el Impuesto Específico a la Actividad Minera, de acuerdo a la Ley N°20.469, se ha estimado una tasa de un 5%.

La Corporación, hasta el año 2019, en su calidad de contribuyente de Impuesto de Primera Categoría, gravaba con el Impuesto Único de tasa 40%, contenido en el inciso

primero del artículo 21 de la Ley de la Renta, en sus números i), ii) y iii), los desembolsos en que incurra contemplados en dichos numerales. A partir del año 2020, con la modificación introducida por el artículo segundo letra N°11 d) de la reforma tributaria Ley N°21.210, exime a la Corporación del Impuesto Único del actual artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta.

6. Activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes

El saldo del impuesto corriente se presenta neto de pagos provisionales mensuales como Activo o Pasivo por Impuestos corrientes, según sea el caso, determinado éstos según lo indicado en la sección II. Principales políticas contables, 2.I):

Activos por impuestos corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Impuestos por recuperar	74.324	22.719
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	74.324	22.719

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Provisión PPM	1.508	10.672
Provisión impuesto	6.937	3.185
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8.445	13.857

Activos por impuestos no corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Activos por impuestos no corrientes	111.994	222.169
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES	111.994	222.169

El saldo de impuestos por recuperar no corriente, corresponde a las diferencias acumuladas por pagos provisionales de impuestos y que resultaron a favor de Codelco en las declaraciones de impuestos a la renta de periodos anteriores, imputable a saldos de impuesto a la renta por pagar de periodos siguientes. La Corporación no espera realizar este impuesto por recuperar en el periodo corriente, hasta la reversa de la pérdida tributaria de arrastre que al 31 de diciembre de 2020 asciende a MUS\$1.094.945.

7. Propiedad, planta y equipos

- a) Los ítems de Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

Propiedad, planta y equipos, bruto	31-12-2020	31-12-2019	Propiedad, planta y equipo, depreciación acumulada	31-12-2020	31-12-2019	Propiedad, planta y equipo, neto	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$
Construcción en curso	6.391.278	6.234.130	Construcción en curso	-	-	Construcción en curso	6.391.278	6.234.130
Terrenos	383.501	173.316	Terrenos	13.133	9.975	Terrenos	370.368	163.341
Edificios	6.212.776	5.963.605	Edificios	3.335.090	3.152.227	Edificios	2.877.686	2.811.378
Planta y equipo	19.809.559	19.217.547	Planta y equipo	11.212.105	10.618.524	Planta y equipo	8.597.454	8.599.023
Instalaciones fijas y accesorios	47.507	58.631	Instalaciones fijas y accesorios	42.305	47.431	Instalaciones fijas y accesorios	5.202	11.200
Vehículos de motor	2.075.364	2.080.124	Vehículos de motor	1.545.627	1.480.020	Vehículos de motor	529.737	600.104
Mejoras a terreno	6.818.024	6.504.063	Mejoras a terreno	3.723.860	3.482.960	Mejoras a terreno	3.094.164	3.021.103
Operaciones mineras	9.322.060	8.751.368	Operaciones mineras	6.271.794	5.253.285	Operaciones mineras	3.050.266	3.498.083
Desarrollo de minas	5.011.879	4.546.765	Desarrollo de minas	1.019.963	893.575	Desarrollo de minas	3.991.916	3.653.190
Otros activos	1.162.812	1.164.163	Otros activos	518.978	487.703	Otros activos	643.834	676.460
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, BRUTO	57.234.760	54.693.712	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA	27.682.855	25.425.700	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	29.551.905	29.268.012

b) Movimiento de Propiedad, planta y equipos

Movimientos (en miles de US\$)	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras a terreno	Operaciones mineras	Desarrollo de minas	Otros activos	Total
Conciliación de cambios en propiedades, planta y equipo											
Propiedades, planta y equipo al inicio del periodo. Saldo Inicial 01/01/2020	6.234.130	163.341	2.811.378	8.599.023	11.200	600.104	3.021.103	3.498.083	3.653.190	676.460	29.268.012
Cambios en propiedades, planta y equipo											
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios, propiedades, planta y equipo	2.159.748	-	-	13.610	61	2.057	5.216	362.492	(319)	15.612	2.558.477
Depreciación, propiedades, planta y equipo	-	(4.300)	(182.679)	(599.059)	(2.385)	(100.746)	(240.901)	(1.032.186)	(112.711)	(38.377)	(2.313.344)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios, propiedades, planta y equipo											
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo	(1.623.278)	209.767	210.424	545.733	1	30.292	298.294	48.266	280.180	321	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, propiedades, planta y equipo	(340.581)	1.560	39.765	40.625	(3.671)	(72)	10.741	173.611	171.576	(9.896)	83.658
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, propiedades, planta y equipo	(1.963.859)	211.327	250.189	586.358	(3.670)	30.220	309.035	221.877	451.756	(9.575)	83.658
Disposiciones y retiros de servicio, propiedades, planta y equipo											
Bajas/Retiros, propiedades, planta y equipo	(14.689)	-	(1.202)	(2.478)	(4)	(1.898)	(289)	-	-	(286)	(20.846)
Disposiciones y retiros de servicio, propiedades, planta y equipo	(14.689)	-	(1.202)	(2.478)	(4)	(1.898)	(289)	-	-	(286)	(20.846)
Incremento (disminución) en propiedades, planta y equipo	157.148	207.027	66.308	(1.569)	(5.998)	(70.367)	73.061	(447.817)	338.726	(32.626)	283.893
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL FINAL DE PERIODO. SALDO FINAL 31/12/2020	6.391.278	370.368	2.877.686	8.597.454	5.202	529.737	3.094.164	3.050.266	3.991.916	643.834	29.551.905

Movimientos (en miles de US\$)	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras a terreno	Operaciones mineras	Desarrollo de minas	Otros activos	Total
Conciliación de cambios en propiedades, planta y equipo											
Propiedades, planta y equipo al inicio del periodo. Saldo Inicial 01/01/2019	8.808.652	164.962	2.354.393	5.768.793	14.929	684.009	2.352.556	2.486.324	3.313.044	807.336	26.754.998
Cambios en propiedades, planta y equipo											
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios, propiedades, planta y equipo	3.602.113	-	1.750	14.525	23	7.852	19.128	521.191	-	14.917	4.181.499
Depreciación, propiedades, planta y equipo	-	(1.010)	(162.340)	(649.076)	(3.663)	(109.913)	(215.641)	(796.714)	(87.933)	(47.606)	(2.073.896)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios, propiedades, planta y equipo											
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo	(6.173.762)	-	646.591	3.511.039	6	17.702	816.773	1.176.508	5.049	94	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, propiedades, planta y equipo	4.389	(611)	(23.221)	(28.739)	(94)	1.874	48.561	110.774	423.030	(95.338)	440.625
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, propiedades, planta y equipo	(6.169.373)	(611)	623.370	3.482.300	(88)	19.576	865.334	1.287.282	428.079	(95.244)	440.625
Disposiciones y retiros de servicio, propiedades, planta y equipo											
Bajas/Retiros, propiedades, planta y equipo	(7.262)	-	(5.795)	(17.519)	(1)	(1.420)	(274)	-	-	(2.943)	(35.214)
Disposiciones y retiros de servicio, propiedades, planta y equipo	(7.262)	-	(5.795)	(17.519)	(1)	(1.420)	(274)	-	-	(2.943)	(35.214)
Incremento (disminución) en propiedades, planta y equipo	(2.574.522)	(1.621)	456.985	2.830.230	(3.729)	(83.905)	668.547	1.011.759	340.146	(130.876)	2.513.014
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL FINAL DE PERIODO. SALDO FINAL 31/12/2019	6.234.130	163.341	2.811.378	8.599.023	11.200	600.104	3.021.103	3.498.083	3.653.190	676.460	29.268.012

- c) Las construcciones en curso se asocian directamente con actividades de operación de la Corporación corresponden a la adquisición de equipos y construcciones y los costos asociados para su finalización.
- d) La Corporación tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el periodo de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos en opinión de la Administración.
- e) Los costos por intereses capitalizados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a MUS\$ 223.931 y MUS\$367.548, respectivamente. La tasa de capitalización anual fue 4,06% y 4,19% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- f) Los gastos de exploración y sondeos de yacimientos reconocidos en el resultado del periodo y los egresos de efectivo desembolsados por los mismos conceptos, se presentan en el siguiente cuadro:

Gastos de exploración y sondeos de yacimientos	01-01-2020	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Resultado del periodo	25.289	47.048
Egresos de efectivo	33.299	47.551

- g) Los activos que componen el ítem "otros activos" se detallan a continuación:

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Pertenencias mineras operación compra acciones Anglo American Sur S.A.	402.000	402.000
Mantenciones y otras reparaciones mayores	191.918	217.079
Otros activos plan calama	46.164	54.174
Otros	3.752	3.207
TOTAL OTROS ACTIVOS, NETO	643.834	676.460

- h) Con excepción de los activos bajo arrendamiento, cuya titularidad legal corresponde al arrendador, la Corporación actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedad, Planta y Equipo.
- i) Codelco no ha entregado activos de propiedad, planta y equipo en garantía para el cumplimiento de obligaciones por deudas.

- j) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los bienes de propiedad, planta y equipos no presentaron indicios de deterioro ni reversos de deterioros reconocidos en ejercicios anteriores, por lo que no se efectuaron ajustes al valor de los activos a dicha fecha.
- k) La Corporación presenta al 31 de diciembre de 2019 una reclasificación de MUS\$2.090 de propiedad, planta y equipos al rubro activos intangibles distintos de la plusvalía.
- l) El gasto por depreciación del rubro de propiedad planta y equipo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 corresponde a MUS\$ 2.313.344.
- m) De acuerdo a lo señalado en sección II. Principales políticas contables, 2 i), referida a deterioro de propiedades, planta y equipos y activos intangibles, y tal como se indica en la nota 21 de deterioro de activos, la Corporación al 31 de diciembre de 2020 registró un deterioro del valor de los activos de División Ventanas por un monto de MUS\$ 24.053 antes de impuestos. Al 31 de diciembre de 2019 los bienes de propiedad, planta y equipos no presentaron indicios de deterioro ni reversos de deterioros reconocidos en ejercicios anteriores, por lo que no se efectuaron ajustes al valor de los activos a dicha fecha.

8. Arrendamientos

8.1 Activos por Derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición por clase de activos del rubro activos por derecho de uso es:

Detalle	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Activos por derecho de uso, bruto	836.903	692.262
Activos por derecho de uso, depreciación acumulada	375.863	260.110
TOTAL ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO	461.040	432.152

Los movimientos de los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Conciliación de cambios en Activos por derecho de uso (en miles de US\$)	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial	432.152	-
Incrementos	195.956	109.505
Depreciación	(139.442)	(143.369)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(27.139)	466.016
Bajas/Retiros, activos por derecho de uso	(487)	-
Total movimientos	28.888	432.152
SALDO FINAL	461.040	432.152

El gasto por depreciación por el período terminado al 31 de diciembre de 2020 corresponde a MUS\$ 139.442.

La composición por clase de activos es la siguiente:

Activos por derecho de uso por clase del activo	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Edificios	13.089	18.286
Planta y Equipos	204.747	298.463
Instalaciones fijas y accesorios	8.025	11.931
Vehículos de motor	228.180	97.525
Otros activos por derecho de uso	6.999	5.947
TOTAL	461.040	432.152

8.2 Pasivos por Arrendamientos corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los compromisos de pagos por operaciones de arrendamiento se resumen en el cuadro siguiente:

Arrendamientos corriente y no corriente	31-12-2020			31-12-2019		
	Bruto MUS\$	Interés MUS\$	Neto MUS\$	Bruto MUS\$	Interés MUS\$	Neto MUS\$
hasta 90 días	43.916	(3.698)	40.218	39.668	(4.557)	35.111
más de 90 días hasta 1 año	115.085	(9.899)	105.186	105.315	(12.665)	92.650
más de 1 año hasta 2 años	123.239	(9.230)	114.009	107.218	(12.248)	94.970
más de 2 años hasta 3 años	91.978	(6.584)	85.394	77.753	(9.881)	67.872
más de 3 años hasta 4 años	56.353	(4.554)	51.799	60.078	(6.813)	53.265
más de 4 años hasta 5 años	53.053	(4.123)	48.930	32.384	(4.780)	27.604
más de 5 años	49.459	(9.987)	39.472	70.857	(9.458)	61.399
TOTAL	533.083	(48.075)	485.008	493.273	(60.402)	432.871

Las operaciones de arrendamientos se generan por contratos de servicios, principalmente por instalaciones, edificios y plantas y equipos.

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo, activos de bajo valor y arrendamiento variables no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el siguiente cuadro:

Activos por derecho de uso por clase del activo	01-01-2020	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Arrendamientos corto plazo	32.163	84.252
Arrendamientos de bajo valor	13.003	5.684
Arrendamiento variable no incluido en la medición de los pasivos por arrendamiento	1.225.051	1.488.409
TOTAL	1.270.217	1.578.345

9. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

A continuación, se presenta el valor de la inversión y los resultados devengados de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación:

Asociadas	Rut	Moneda Funcional	Participación		Valor de la inversión		Resultado Devengado	
			31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019	01-01-2020	01-01-2020
			%	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Agua de la Falda S.A.	96.801.450-1	USD	42,26%	42,26%	4.795	4.864	(246)	(279)
Anglo American Sur S.A.	77.762.940-9	USD	29,50%	29,50%	2.784.232	2.850.171	37.724	19.852
Inca de Oro S.A.	73.063.022-5	USD	33,19%	33,19%	12.577	12.675	(95)	(101)
Kairos Mining S.A.	76.781.030-K	USD	40,00%	40,00%	123	82	31	29
Minera Purén SCM	76.028.880-2	USD	35,00%	35,00%	9.933	9.934	(1)	32
Planta Recuperadora de Metales SpA	76.255.054-7	USD	34,00%	34,00%	12.218	10.914	1.304	549
Sociedad Contractual Minera El Abra	96.701.340-4	USD	49,00%	49,00%	595.080	594.883	719	(12.799)
Sociedad GNL Mejillones S.A.	76.775.710-7	USD	0,00%	0,00%	-	-	-	5.920
TOTAL					3.418.958	3.483.523	39.436	13.203

a. Asociadas

Agua de la Falda S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, Codelco posee un 42,26% de participación en Agua de la Falda S.A., siendo el 57,74% restante de propiedad de Minera Meridian Limitada.

El objeto de esta sociedad es explotar yacimientos de oro y otros minerales, en la tercera región del país.

Sociedad Contractual Minera El Abra

La Sociedad Contractual Minera El Abra fue creada en 1994, participando Codelco, al 31 de diciembre de 2020, en un 49%, siendo el 51% restante de propiedad de Cyprus El Abra Corporation, filial de Freeport-McMoRan Copper & Gold Inc.

Las actividades de la sociedad comprenden la extracción, producción y comercialización de cátodos de cobre.

Sociedad Contractual Minera Purén

Al 31 de diciembre de 2020, Codelco posee un 35% de participación y Compañía Minera Mantos de Oro el 65% restante.

Su objeto social es explorar, reconocer, prospectar, investigar, desarrollar y explotar yacimientos mineros a fin de extraer, producir y procesar minerales.

Sociedad GNL Mejillones S.A.

Con fecha 6 de agosto de 2019, la Corporación realizó la venta de su participación de 37% en la sociedad GNL Mejillones S.A. al fondo de Inversiones Ameris Capital AGF, por un monto de US\$ 193,5 millones de dólares. (El 63% restante correspondía a Suez Energy Andino S.A.)

La venta de la participación en GNL Mejillones generó una utilidad de US\$103 millones antes de impuesto y un resultado después de impuesto de US\$ 36 millones.

Inca de Oro S.A.

Con fecha 1° de junio de 2009, el Directorio de Codelco autorizó la formación de una sociedad destinada al desarrollo de los estudios que permitiesen la continuidad del Proyecto Inca de Oro, siendo Codelco el propietario de un 100% de esta sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020, Codelco tiene una participación del 33,19% del capital accionario (PanAust IDO Ltda. tiene 66,31%).

Planta Recuperadora de Metales SpA.

Con fecha 03 de diciembre de 2012, se constituyó la sociedad Planta Recuperadora de Metales SpA., con un 100% de participación de Codelco.

Con fecha 7 de julio de 2014, Codelco redujo a un 51% su participación en el capital social de la sociedad

Planta Recuperadora de Metales SpA, siendo el 49% restante de propiedad de LS-Nikko Copper Inc.

Posteriormente con fecha 14 de octubre de 2015, Codelco redujo a un 34% su participación en el capital social de la sociedad Planta Recuperadora de Metales SpA, siendo el 66% restante de propiedad de LS-Nikko Copper Inc.

Al 31 de diciembre de 2020, el control de la sociedad, se encuentra radicado en LS-Nikko Copper Inc., en base a los elementos de control descritos en el pacto de accionistas.

La actividad principal de la compañía es el procesamiento de productos de la refinación y procesamiento del cobre y de otros metales, con el objeto de recuperar el cobre, los otros metales y los subproductos contenidos, su transformación en productos comerciales y comercializar y distribuir toda clase de bienes o insumos que digan relación con dicho procesamiento.

Anglo American Sur S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, el control de sociedad Anglo American Sur S.A., se encuentra radicado en Inversiones Anglo American Sur S.A. con un 50,06%, mientras que una de las sociedades que conforman la participación no controladora es Inversiones Mineras Becrux SpA., la cual es controlada por Codelco con una participación del 67,80% de las acciones, y que ejerce influencia significativa sobre Anglo American Sur S.A. con un 29,5%.

La actividad principal de la Compañía es la exploración, extracción, explotación, producción, beneficio y comercio de minerales, concentrados, precipitados, barras de cobre y de todas las sustancias minerales metálicas y no metálicas y, en general de toda sustancia fósil e hidrocarburos líquidos y gaseosos, de cualquier forma en que naturalmente se presenten, incluyendo la exploración, explotación y usos de toda fuente de energía natural susceptible de aprovechamiento industrial y de los productos o subproductos que se obtengan de ellos y, en general, la realización de cualquiera otras actividades afines, conexas o complementarias que los accionistas acuerden.

La adquisición por parte de Codelco, de la participación en la sociedad Anglo American Sur S.A., realizada el 24 de agosto de 2012, implicó el reconocimiento inicial de una inversión por un monto de MUS\$ 6.490.000, correspondiente al porcentaje de la participación adquirida (29,5%) sobre el valor razonable de los activos netos de dicha sociedad.

Para la determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos de la participación adquirida, la Corporación consideró los recursos y reservas mineras, que pueden ser valorizados con fiabilidad. Como parte de este proceso de actualización, y aplicando los criterios de valoración indicados anteriormente, el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos de Anglo American Sur S.A. a dicha fecha ascendió a US\$ 22.646 millones, que en la proporción adquirida por Inversiones Mineras Becrux SpA (29,5%) dan como resultado una inversión a valor razonable de US\$ 6.681 millones a la fecha de adquisición.

La asignación del precio de la compra a valor razonable entre los activos y pasivos identificables, fue preparada por la Administración utilizando sus mejores estimaciones y teniendo en cuenta toda la información relevante y disponible en el momento de la adquisición de Anglo American Sur S.A.

La Corporación utilizó el modelo de flujos de efectivo descontados para estimar las proyecciones de caja, en base a la vida útil de la mina ("Life of Mine"). Estas proyecciones están basadas en estimaciones de producción y precios futuros de los minerales, costos de operación y costos de capital a la fecha de adquisición, entre otras estimaciones. Adicionalmente, los recursos no están incluidos en el plan así como también los potenciales recursos a explorar, debido a esto han sido valorizados de forma separada usando un modelo de mercado. Dichos recursos, se incluyen bajo el concepto de "Recursos Mineros".

Al 31 de diciembre de 2015 la Corporación identificó la existencia de indicios de deterioro en las unidades operativas de Anglo American Sur S.A. De acuerdo a lo anterior y con el objeto de efectuar los ajustes adecuados en el reconocimiento de su participación en el resultado del periodo de la asociada, la Corporación realizó un cálculo del importe recuperable considerando el valor adicional de los activos identificados en la fecha de adquisición de la inversión.

Para efectos de la determinación del importe recuperable se utilizó la metodología de valor razonable menos costos de disposición. El importe recuperable de los activos operacionales fue determinado según el Life of Mine (LOM), en base a un

modelo de flujo de caja descontado, cuyas principales variables son las reservas minerales declaradas por la asociada, el precio del cobre, costo de insumos para la producción, tipos de cambio, tasas de descuento e información de mercado para la valorización de activos de largo plazo. La tasa de descuento utilizada fue 8% anual después de impuestos.

Adicionalmente, los recursos que no están incluidos en el plan minero (LOM) así como también los potenciales recursos a explorar, han sido valorizados utilizando un modelo de mercado de múltiples para transacciones comparables.

Dichas metodologías son consistentes con la utilizada en la fecha de adquisición, indicadas en párrafo anterior.

Como resultado del referido cálculo del importe recuperable, se reconoció un deterioro de MUS\$ 2.439.495, el cual se reconoció bajo la línea "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación", de los estados de resultados integrales del año 2015. La mencionada pérdida por deterioro se genera principalmente por la caída del precio del cobre experimentada durante el año 2015.

Posterior al reconocimiento de la participación en los resultados de la asociada de acuerdo a lo anteriormente detallado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen indicios de deterioro ni reversos, por lo que no se han efectuado ajustes al valor de los activos.

Kairos S.A.

Hasta antes del 26 de noviembre de 2012, la Corporación mantenía una participación de un 40% en conjunto con Honeywell Chile S.A. quien era el accionista mayoritario con un 60% del capital social de Kairos Mining S.A..

Con fecha 26 de noviembre 2012, la Corporación vendió parte de su participación a Honeywell Chile S.A., lo que implica que Codelco mantuvo, al 31 de diciembre de 2012, una participación de un 5%, mientras que el 95% restante se encontraba en poder de Honeywell Chile S.A.. El resultado de esta operación antes de impuestos fue de MUS\$ 13.

Con fecha 06 de junio de 2019, Codelco compró 350 acciones de Kairos Mining a Honeywell Chile S.A., aumentando su participación de un 5% a un 40%.

Al 31 de diciembre de 2020, el control de la sociedad radica en Honeywell Chile S.A. que posee el 60% de las acciones y mientras que Codelco posee el 40% restante.

El objeto de la sociedad, es proveer servicios de automatización y control de actividades industriales y mineras y proveer licencias de tecnología y software.

A continuación se presentan en los siguientes cuadros los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las inversiones en asociadas, así como también los principales movimientos y sus respectivos resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Activos y Pasivos	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes	2.044.436	1.735.588
Activos no corrientes	5.366.998	5.248.569
Pasivos corrientes	934.703	618.644
Pasivos no corrientes	2.088.420	1.793.879

Resultados	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos ordinarios	2.644.477	2.825.062
Gastos ordinarios	(2.479.372)	(2.646.416)
Ganancia del periodo	165.105	178.646

Movimiento Inversión en Asociadas	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial	3.483.523	3.568.293
Aporte	176	2.200
Dividendos	(100.131)	(3.062)
Resultado del periodo	39.436	13.203
Venta	-	(90.328)
Otros resultados integrales	(4.043)	(6.648)
Otros	(3)	(135)
SALDO FINAL	3.418.958	3.483.523

De las asociadas significativas se presentan los siguientes cuadros con el detalle de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como también los principales movimientos y sus respectivos resultados durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Anglo American Sur S.A.

Activos y Pasivos	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes	1.511.000	1.099.695
Activos no corrientes	4.090.000	4.083.739
Pasivos corrientes	865.000	531.089
Pasivos no corrientes	1.676.000	1.405.143

Resultados	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos ordinarios	2.146.000	2.286.876
Gastos ordinarios y otros	(1.982.020)	(2.174.029)
Ganancia (pérdida) del periodo	163.980	112.847

Sociedad Contractual Minera El Abra
Activos y Pasivos

	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes	482.974	590.850
Activos no corrientes	1.124.871	1.007.012
Pasivos corrientes	55.508	79.422
Pasivos no corrientes	337.887	304.394

Resultados

	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos ordinarios	448.428	493.531
Gastos ordinarios y otros	(446.960)	(519.651)
Ganancia (pérdida) del período	1.468	(26.120)

b) Información adicional sobre utilidades no realizadas

Codelco, realiza con Sociedad Contractual Minera El Abra operaciones de compra y venta de cobre. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de los productos terminados del rubro Inventarios no presentó saldos por provisión de utilidad no realizada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Corporación mantiene un saldo por utilidades no realizadas por concepto de compra de derechos de uso de terminal GNL a la Sociedad Contractual Minera El Abra por MUS\$3.920.

c) Participación en el resultado del periodo

El resultado antes de impuestos, correspondiente a la proporción sobre el resultado de Anglo American Sur S.A. reconocida por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fue de una utilidad de MUS\$ 48.374 (31 de diciembre de 2019 utilidad de MUS\$ 33.290) mientras que el ajuste a dicho resultado correspondiente a la depreciación y bajas de los valores justos de los activos netos de dicha sociedad reconocidos a la fecha de adquisición, significó un efecto de menor resultado antes de impuestos por MUS\$ 10.650 (31 de diciembre de 2019 pérdida de MUS\$ 13.438) y se encuentra rebajando el rubro "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación" del estado de resultados consolidados integrales

10. Afiliadas

Los siguientes cuadros, presentan el detalle de los activos, pasivos y resultados de las afiliadas de la Corporación, previos a los ajustes de consolidación:

Activos y Pasivos

	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes	589.014	464.674
Activos no corrientes	3.508.221	3.607.177
Pasivos corrientes	343.081	281.973
Pasivos no corrientes	1.059.481	1.086.975

Resultados

	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos ordinarios	1.128.181	1.140.473
Gastos ordinarios	(1.141.365)	(1.176.801)
Utilidad (pérdida)	(13.184)	(36.328)

11. Activos financieros corrientes y no corrientes

En los cuadros siguientes se desglosan los activos financieros corrientes y no corrientes incluidos en el estado de situación financiera:

Clasificación en estado de situación financiera	31-12-2020				Total activos financieros MUS\$
	A valor razonable con cambios en resultados MUS\$	Costo Amortizado MUS\$	Derivados de cobertura		
			Futuros de metales MUS\$	Cross currency swap MUS\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	2.107.493	-	-	2.107.493
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	915.454	2.333.863	-	-	3.249.317
Cuentas por cobrar, no corriente	-	93.986	-	-	93.986
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	-	98.397	-	-	98.397
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	-	224	-	-	224
Otros activos financieros, corriente	-	280.278	3.612	-	283.890
Otros activos financieros, no corriente	-	6.249	-	127.502	133.751
TOTAL	915.454	4.920.490	3.612	127.502	5.967.058

Clasificación en estado de situación financiera	31-12-2019				Total activos financieros MUS\$
	A valor razonable con cambios en resultados MUS\$	Costo Amortizado MUS\$	Derivados de cobertura		
			Futuros de metales MUS\$	Cross currency swap MUS\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.158	1.300.947	-	-	1.303.105
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	723.619	1.864.649	-	-	2.588.268
Cuentas por cobrar, no corriente	-	98.544	-	-	98.544
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	-	20.874	-	-	20.874
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	-	15.594	-	-	15.594
Otros activos financieros, corriente	-	171.636	1.315	-	172.951
Otros activos financieros, no corriente	-	8.691	525	82.584	91.800
TOTAL	725.777	3.480.935	1.840	82.584	4.291.136

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del rubro "Otros activos financieros, corriente" incluye MUS\$ 280.194 invertidos en instrumentos de depósitos a plazo con una maduración superior a 90 días. Al 31 de diciembre de 2019 el valor invertido en este tipo de instrumentos alcanzó MUS\$ 171.429.

- Valor razonable con cambios en resultados: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en esta categoría se encuentran las facturas no finalizadas de venta de productos. Sección II.2. r..
- Costo amortizado: corresponden a activos financieros que de acuerdo al modelo negocio de la Corporación se mantienen para recolectar flujos de efectivo contractuales y sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses en la cantidad de capital pendiente. Estos activos no se negocian en un mercado activo.

Los efectos en los resultados del periodo generados por estos activos, provienen principalmente de los intereses financieros ganados y de las diferencias de cambio asociadas a los saldos en moneda distinta a la moneda funcional.

No se reconocieron deterioros materiales en las cuentas por cobrar.

- Derivados de cobertura: corresponden al saldo por cambios en el valor razonable de los contratos derivados para cubrir transacciones existentes (coberturas de flujos de efectivo) y que afectan la utilidad o pérdida cuando las transacciones se liquidan o cuando, en la medida requerida por las normas contables, un efecto de compensación se carga (acredita) al estado de resultados. El detalle de las transacciones de cobertura de derivados se incluye en la nota 28.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo reclasificaciones entre las distintas categorías de instrumentos financieros.

12. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a préstamos con entidades financieras y obligaciones por bonos que son registrados por la Corporación a costo amortizado por medio del método de la tasa de interés efectiva.

En los cuadros siguientes se detalla la composición de los otros pasivos financieros, corriente y no corriente:

Conceptos	31-12-2020					
	Corriente			No Corriente		
	Costo amortizado MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$	Total MUS\$	Costo amortizado MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$	Total MUS\$
Préstamos con entidades financieras	81.218	-	81.218	1.489.224	-	1.489.224
Obligaciones por bonos	438.301	-	438.301	16.067.913	-	16.067.913
Obligaciones por cobertura	-	10.427	10.427	-	121.594	121.594
Otros pasivos financieros	-	-	-	56.469	-	56.469
TOTAL	519.519	10.427	529.946	17.613.606	121.594	17.735.200

Conceptos	31-12-2019					
	Corriente			No Corriente		
	Préstamos y otras cuentas por pagar MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$	Total MUS\$	Préstamos y otras cuentas por pagar MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$	Total MUS\$
Préstamos con entidades financieras	81.218	-	81.218	1.489.224	-	1.489.224
Obligaciones por bonos	438.301	-	438.301	16.067.913	-	16.067.913
Obligaciones por cobertura	-	10.427	10.427	-	121.594	121.594
Otros pasivos financieros	-	-	-	56.469	-	56.469
TOTAL	519.519	10.427	529.946	17.613.606	121.594	17.735.200

Préstamos con entidades financieras:

Los préstamos que la Corporación obtiene corresponden a créditos destinados a financiar sus operaciones productivas.

Adicionalmente a los créditos mencionados en el párrafo anterior, Codelco, a través de la sociedad filial Inversiones Gacrux SpA., mantiene desde el año 2012, un contrato de crédito con Oriente Copper Netherlands B.V. (sociedad filial de Mitsui & Co. Ltd.), el cual fue suscrito para financiar la adquisición de la participación accionaria de Anglo American Sur S.A., por parte de la sociedad filial Inversiones Mineras Becrux SpA. (filial de Inversiones Gacrux SpA.). Este crédito, no tiene asociadas garantías personales y su tasa es fija de un 3,25% anual y una duración de 20 años, siendo pagadero en 40 cuotas semestrales de capital e intereses sobre saldos insolutos.

Al 31 de diciembre de 2020, el crédito presenta un saldo de MUS\$ 551.751.

Obligaciones por bonos:

Con fecha 10 de mayo de 2005, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado local, por un monto nominal de UF 6.900.000 de una sola serie denominada Serie B, y está compuesto por 6.900 títulos de UF 1.000 cada uno. El vencimiento de estos bonos es en una sola cuota el 1° de abril de 2025, con una tasa de interés del 4% anual y pago de intereses en forma semestral.

Con fecha 21 de septiembre de 2005, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$500.000. Estos bonos tienen vencimiento en una sola cuota el 21 de septiembre de 2035, con una tasa de interés del 5,6250% anual y pago de intereses en forma semestral.

Con fecha 19 de octubre de 2006, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$500.000. Estos bonos tienen vencimiento en una sola cuota el 24 de octubre de 2036, con una tasa de interés del 6,15% anual y pago de intereses en forma semestral.

Con fecha 20 de enero de 2009, la Corporación efectuó una colocación y emisión de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$600.000. Su fecha de vencimiento fue el 15 de enero 2019, con una tasa de interés de 7,5% anual y pago de interés de forma semestral. Con fecha 3 de agosto de 2017, se amortizó capital por un monto MUS\$ 333.155.

Con fecha 4 de noviembre de 2010, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$1.000.000. Estos bonos tienen vencimiento en una sola cuota el 4 de noviembre de 2020, con una tasa de interés del 3,75% anual y pago de intereses

en forma semestral. Con fecha 3 de agosto de 2017, 6 de febrero y 2 de octubre de 2019, se amortizó capital por un monto MUS\$414.763, MUS\$183.051 y MUS\$7.304, respectivamente.

Con fecha 3 de noviembre de 2011, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$1.150.000. Su fecha de vencimiento en una cuota fue el 4 de noviembre de 2021, con una tasa de interés del 3,875% anual y pago de intereses en forma semestral. Con fecha 3 de agosto de 2017, 6 de febrero y 2 de octubre de 2019, se amortizó capital por un monto MUS\$665.226, MUS\$247.814 y MUS\$9.979, respectivamente. Con fecha 16 de diciembre de 2020 se amortizó capital por un monto MUS\$14.361.

Con fecha 17 de julio de 2012, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal total de MUS\$2.000.000 cuyo vencimiento será, por una parte, el 17 de julio de 2022 correspondiente a un monto de MUS\$1.250.000 con un cupón de 3% anual. Con fecha 22 de agosto de 2017, 6 de febrero, 8 y 22 de octubre de 2019, se amortizó capital por un monto MUS\$412.514, MUS\$314.219, MUS\$106.972 y MUS\$3.820, respectivamente. Con fecha 16 de diciembre de 2020 se amortizó capital por un monto MUS\$83.852. La otra parte contempla un vencimiento para el 17 de julio de 2042, correspondiente a un monto de MUS\$750.000 con un cupón de 4,25% anual.

Con fecha 13 de agosto de 2013, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$750.000, cuyo vencimiento será en una sola cuota el 13 de agosto de 2023, con un cupón de 4,5% anual y pago de intereses en forma semestral. Con fecha 22 de agosto de 2017, 12 y 26 de febrero de 2019, se amortizó capital por un monto MUS\$162.502, MUS\$228.674, MUS\$270, respectivamente. El 8 y 22 de octubre de 2019 se amortizó capital por un monto de MUS\$23.128 y MUS\$555, respectivamente. Con fecha 06 de mayo de 2020 se realizó un aumento de capital por un monto nominal de MUS\$ 131.000, llegando a un monto total de MUS\$465.871 con un cupón de 4,50% anual. Con fecha 16 de diciembre de 2020 se amortizó capital por un monto MUS\$79.688.

Con fecha 18 de octubre de 2013, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$950.000, cuyo vencimiento será en una sola cuota el 18 de octubre de 2043, con un cupón de 5,625% anual y pago de intereses en forma semestral.

Con fecha 9 de julio de 2014, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en los mercados financieros internacionales, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de EUR\$600.000.000, cuyo vencimiento será en una sola cuota el 9 de julio de 2024, con un cupón de 2,25% anual y pago de intereses en forma anual.

Con fecha 4 de noviembre de 2014, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$980.000, cuyo vencimiento será en una sola cuota el 04 de noviembre de 2044, con un cupón de 4,875% anual y pago de intereses en forma semestral.

Con fecha 16 de septiembre de 2015, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$2.000.000, cuyo vencimiento será en una sola cuota el 16 de septiembre de 2025, con un cupón de 4,5% anual y pago de intereses en forma semestral. Con fecha 22 de agosto de 2017 y 12 de febrero de 2019, se amortizó capital por un monto MUS\$378.655 y MUS\$552.754, respectivamente. Con fecha 22 de diciembre de 2020 se amortizó capital por un monto MUS\$392.499.

Con fecha 24 de agosto de 2016, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado local, por un monto nominal de UF 10.000.000 de una sola serie denominada Serie C, y está compuesto por 20.000 títulos de UF 500 cada uno. El vencimiento de estos bonos es en una sola cuota el 24 de agosto de 2026, con una tasa de interés del 2,5% anual y pago de intereses en forma semestral.

Con fecha 25 de julio de 2017, la Corporación realizó en Nueva York una oferta de compra de sus bonos emitidos en dólares con vencimientos entre los años 2019 y 2025, recomprando US\$ 2.367 millones.

Posteriormente, con fecha 1º de agosto de 2017, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal total de MUS\$2.750.000 cuyo vencimiento será, por una parte, el 1º de agosto de 2027 correspondiente a un monto de MUS\$1.500.000 con un cupón de 3,625% anual y pago de intereses en forma semestral, Con fecha 22 de diciembre de 2020 se amortizó capital por un monto MUS\$227.154, mientras que la otra parte contempla un vencimiento para el 1º de agosto de 2047, correspondiente a un monto de MUS\$1.250.000 con un cupón de 4,5% anual y pago de intereses en forma semestral.

Como resultado de estas transacciones, un 86% de los fondos provenientes de la nueva emisión (US\$2.367 millones) se usaron para refinanciar deuda antigua. La tasa de carátula promedio de los fondos refinanciados disminuyó desde 4,36% a 4,02%.

Con fecha 18 de mayo de 2018, Codelco realizó una colocación de bonos por US\$600 millones, a 30 años en el mercado de Formosa, Taiwán. La emisión, denominada en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, tuvo un rendimiento de 4,85% y entrega una opcionalidad de prepago al valor de emisión, cuyo derecho se puede ejercer a partir del quinto año a su valor par.

Con fecha 28 de enero de 2019, la Corporación realizó en Nueva York una oferta de compra de sus bonos emitidos en dólares con vencimientos entre los años 2020 y 2025, recomprando US\$1.527 millones.

Posteriormente, con fecha 05 de febrero de 2019, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal total de MUS\$1.300.000 cuyo vencimiento será, el 5 de febrero de 2049 con un cupón de 4,375% anual y pago de intereses en forma semestral.

El efecto reconocido en resultados asociado a este refinanciamiento fue de un cargo por US\$10 millones después de impuestos.

Con fecha 22 de julio de 2019, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bono, Regulation S, por un monto nominal de AUD\$70.000.000, cuyo vencimiento será en una sola cuota el 22 de julio de 2039, con un cupón de 3,58% anual y pago de intereses en forma anual.

Con fecha 23 de agosto de 2019, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bono, Regulation S, por un monto nominal de MUS\$130.000, cuyo vencimiento será en una sola cuota el 23 de agosto de 2029, con un cupón de 2,869% anual y pago de intereses en forma semestral.

Con fecha 30 de septiembre de 2019, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S,

por un monto nominal total de MUS\$2.000.000 cuyo vencimiento será, por una parte, el 30 de septiembre de 2029 correspondiente a un monto de MUS\$1.100.000 con un cupón de 3% anual. La otra parte contempla un vencimiento para el 30 de enero de 2050, correspondiente a un monto original de MUS\$900.000. Con fecha 14 de enero de 2020 se realizó un aumento de capital por un monto nominal de MUS\$ 1.000.000, llegando a un monto total de MUS\$1.900.000 con un cupón de 3,70% anual.

Junto a esta colocación, Codelco lanzó una oferta de compra, en la cual se alcanzó un monto de recompra por US\$152 millones. El efecto reconocido en resultados asociado a este refinanciamiento fue de un cargo por US\$ 2 millones después de impuestos.

Con fecha 14 de enero de 2020, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$1.000.000 cuyo vencimiento será en una sola cuota el 14 de enero de 2030, con un cupón de 3,15% anual y pago de intereses en forma semestral.

Con fecha 6 de mayo de 2020, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal de MUS\$ 800.000 cuyo vencimiento será en una sola cuota el 15 de enero de 2031, con un cupón de 3,75% anual y pago de intereses en forma semestral.

Con fecha 7 de diciembre de 2020, la Corporación realizó en Nueva York una oferta de compra de sus bonos emitidos en dólares con vencimientos entre los años 2021 y 2027, recomprando MU\$ 797.554 millones.

Con fecha 14 de diciembre 2020, la Corporación efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, bajo la norma 144-A y Regulation S, por un monto nominal total de MUS\$500.000 cuyo vencimiento será en una sola cuota el 15 de enero de 2051, con un cupón de 3,15% anual y pago de intereses en forma semestral

Como resultado de estas transacciones, un 100% de los fondos provenientes de la nueva emisión (US\$500 millones) se usaron para refinanciar deuda antigua. La tasa de carátula promedio de los fondos refinanciados disminuyó desde 4,08% a 3,15%.

El efecto reconocido en resultados asociado a este refinanciamiento fue de un cargo por US\$23 millones después de impuestos.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, la Corporación no tiene covenants financieros asociados a los Préstamos con entidades financieras y Obligaciones por bonos.

Comisiones y gastos por deuda financiera:

Los costos de transacción incurridos para obtener recursos financieros se deducen del producto del préstamo y son amortizados utilizando la tasa de interés efectiva.

El detalle, al 31 de diciembre de 2020, de los préstamos con entidades financieras y obligaciones por bonos es el siguiente:

31-12-2020													
RUT	País	Préstamos con entidades financieras	Institución	Vencimiento	Tasa	Moneda	Monto contratado	Tipo de amortización	Pago interés	Tasa nominal	Tasa efectiva	Saldo corriente MUS\$	Saldo no corriente MUS\$
Extranjero	Japón	Crédito Bilateral	Japan Bank International Cooperation	24-05-22	Variable	US\$	224.000.000	Cuotas semestrales de capital a partir del 2015 al vcto.	Semestral	0,70%	0,86%	32.035	15.934
Extranjero	Panamá	Crédito Bilateral	Banco Latinoamericano de Comercio	18-12-26	Variable	US\$	75.000.000	Vencimiento	Semestral	1,46%	1,61%	30	74.464
Extranjero	EE.UU	Crédito Bilateral	Export Dev Canada	12-08-27	Variable	US\$	300.000.000	Vencimiento	Trimestral	1,36%	1,43%	557	299.098
Extranjero	EE.UU	Crédito Bilateral	Export Dev Canada	25-10-28	Variable	US\$	300.000.000	Vencimiento	Trimestral	1,43%	1,52%	774	298.519
Extranjero	EE.UU	Crédito Bilateral	Export Dev Canada	25-07-29	Variable	US\$	300.000.000	Vencimiento	Trimestral	1,43%	1,59%	739	296.541
Extranjero	Holanda	Crédito Bilateral	Oriente Copper Netherlands B.V.	26-11-32	Fija	US\$	874.959.000	Semestral	Semestral	3,25%	5,42%	47.083	504.668
TOTAL											81.218	1.489.224	

Obligaciones por bonos	Institución	Vencimiento	Tasa	Moneda	Monto contratado	Tipo de amortización	Pago interés	Tasa nominal	Tasa efectiva	Saldo corriente MUS\$	Saldo no corriente MUS\$
144-A REG.S	Luxemburgo	04-11-21	Fija	US\$	1.150.000.000	Vencimiento	Semestral	3,88%	4,01%	213.679	-
144-A REG.S	Luxemburgo	17-07-22	Fija	US\$	1.250.000.000	Vencimiento	Semestral	3,00%	3,13%	4.511	327.989
144-A REG.S	Luxemburgo	13-08-23	Fija	US\$	750.000.000	Vencimiento	Semestral	4,50%	4,36%	6.666	387.473
144-A REG.S	Luxemburgo	09-07-24	Fija	EUR	600.000.000	Vencimiento	Anual	2,25%	2,48%	7.923	731.581
BCODE-B	Chile	01-04-25	Fija	U.F.	6.900.000	Vencimiento	Semestral	4,00%	3,24%	2.821	289.816
144-A REG.S	Luxemburgo	16-09-25	Fija	US\$	2.000.000.000	Vencimiento	Semestral	4,50%	4,74%	8.836	669.236
BCODE-C	Chile	24-08-26	Fija	U.F.	10.000.000	Vencimiento	Semestral	2,50%	2,48%	3.561	423.061
144-A REG.S	Luxemburgo	01-08-27	Fija	US\$	1.500.000.000	Vencimiento	Semestral	3,63%	4,18%	19.215	1.232.545
REG.S	Luxemburgo	23-08-29	Fija	US\$	130.000.000	Vencimiento	Semestral	2,87%	2,97%	1.318	128.965
144-A REG.S	Luxemburgo	30-09-29	Fija	US\$	1.100.000.000	Vencimiento	Semestral	3,00%	3,14%	8.387	1.088.210
144-A REG.S	Luxemburgo	14-01-30	Fija	US\$	1.000.000.000	Vencimiento	Semestral	3,15%	3,28%	14.295	989.641
144-A REG.S	Luxemburgo	15-01-31	Fija	US\$	800.000.000	Vencimiento	Semestral	3,75%	3,79%	19.606	796.944
REG.S	Luxemburgo	07-11-34	Fija	HDK	500.000.000	Vencimiento	Anual	2,84%	2,92%	276	63.901
144-A REG.S	Luxemburgo	21-09-35	Fija	US\$	500.000.000	Vencimiento	Semestral	5,63%	5,78%	7.847	492.434
144-A REG.S	Luxemburgo	24-10-36	Fija	US\$	500.000.000	Vencimiento	Semestral	6,15%	6,22%	5.745	496.666
REG.S	Luxemburgo	22-07-39	Fija	AUD	70.000.000	Vencimiento	Anual	3,58%	3,64%	852	53.269
144-A REG.S	Luxemburgo	17-07-42	Fija	US\$	750.000.000	Vencimiento	Semestral	4,25%	4,41%	14.465	733.891
144-A REG.S	Luxemburgo	18-10-43	Fija	US\$	950.000.000	Vencimiento	Semestral	5,63%	5,76%	10.864	933.908
144-A REG.S	Luxemburgo	04-11-44	Fija	US\$	980.000.000	Vencimiento	Semestral	4,88%	5,01%	7.523	961.808
144-A REG.S	Luxemburgo	01-08-47	Fija	US\$	1.250.000.000	Vencimiento	Semestral	4,50%	4,73%	23.387	1.206.748
144 - REG.S	Luxemburgo	18-05-48	Fija	US\$	600.000.000	Vencimiento	Semestral	4,85%	4,91%	3.457	594.582
144-A REG.S	Luxemburgo	05-02-49	Fija	US\$	1.300.000.000	Vencimiento	Semestral	4,38%	4,97%	22.873	1.184.160
144-A REG.S	Luxemburgo	30-01-50	Fija	US\$	1.900.000.000	Vencimiento	Semestral	3,70%	3,89%	29.418	1.836.175
144-A REG.S	Luxemburgo	15-01-51	Fija	US\$	500.000.000	Vencimiento	Semestral	3,15%	3,49%	776	444.910
TOTAL										438.301	16.067.913

Tasas de interés presentadas nominal y efectivas corresponden a tasas anuales.

El detalle, al 31 de diciembre de 2019, de los préstamos con entidades financieras y obligaciones por bonos es el siguiente:

31-12-2019													
RUT	País	Préstamos con entidades financieras	Institución	Vencimiento	Tasa	Moneda	Monto contratado	Tipo de amortización	Pago interés	Tasa nominal	Tasa efectiva	Saldo corriente MUS\$	Saldo no corriente MUS\$
97.036.000-K	Chile	Crédito Bilateral	Santander Chile	27-03-20	Variable	US\$	100.000.000	Vencimiento	Semestral	2,36%	2,36%	100.597	-
97.018.000-1	Chile	Crédito Bilateral	Scotiabank Chile	07-09-20	Variable	US\$	100.000.000	Vencimiento	Semestral	2,34%	2,34%	100.753	-
97.018.000-1	Chile	Crédito Bilateral	Scotiabank Chile	14-09-20	Variable	US\$	65.000.000	Vencimiento	Semestral	2,40%	2,40%	65.473	-
97.018.000-1	Chile	Crédito Bilateral	Scotiabank Chile	20-12-20	Variable	US\$	300.000.000	Vencimiento	Semestral	2,63%	2,63%	300.241	-
Extranjero	EE.UU	Crédito Bilateral	MUFG Bank Ltd.	30-09-21	Variable	US\$	250.000.000	Vencimiento	Semestral	2,96%	3,06%	3.409	249.690
Extranjero	EE.UU	Crédito Bilateral	Export Dev Canada	03-11-21	Variable	US\$	300.000.000	Vencimiento	Semestral	2,54%	2,72%	1.205	299.265
Extranjero	Islas Caimán	Crédito Bilateral	Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd	13-04-22	Variable	US\$	300.000.000	Vencimiento	Trimestral	2,65%	2,86%	1.701	298.834
Extranjero	Japón	Crédito Bilateral	Japan Bank International Cooperation	24-05-22	Variable	US\$	224.000.000	Cuotas semestrales de capital a partir del 2015 al vcto.	Semestral	2,34%	2,53%	32.187	47.833
Extranjero	EE.UU	Crédito Bilateral	Export Dev Canada	17-07-22	Variable	US\$	300.000.000	Vencimiento	Semestral	2,83%	2,95%	3.774	299.550
Extranjero	Panamá	Crédito Bilateral	Banco Latinoamericano de Comercio	18-12-26	Variable	US\$	75.000.000	Vencimiento	Semestral	3,10%	3,28%	77	74.401
Extranjero	EE.UU	Crédito Bilateral	Export Dev Canada	25-10-28	Variable	US\$	300.000.000	Vencimiento	Semestral	3,40%	3,52%	4.505	298.390
Extranjero	EE.UU	Crédito Bilateral	Export Dev Canada	25-07-29	Variable	US\$	300.000.000	Vencimiento	Semestral	3,42%	3,62%	4.393	296.200
Extranjero	Holanda	Crédito Bilateral	Oriente Copper Netherlands B.V.	26-11-32	Fija	US\$	874.959.000	Semestral	Semestral	3,25%	5,42%	47.829	544.104
TOTAL												666.144	2.408.267

Obligaciones por bonos	País de Registro	Vencimiento	Tasa	Moneda	Monto contratado	Tipo de amortización	Pago interés	Tasa nominal	Tasa efectiva	Saldo corriente MUS\$	Saldo no corriente MUS\$
144-A REG.S	Luxemburgo	04-11-20	Fija	US\$	1.000.000.000	Vencimiento	Semestral	3,75%	3,89%	396.742	-
144-A REG.S	Luxemburgo	04-11-21	Fija	US\$	1.150.000.000	Vencimiento	Semestral	3,88%	4,02%	1.377	226.416
144-A REG.S	Luxemburgo	17-07-22	Fija	US\$	1.250.000.000	Vencimiento	Semestral	3,00%	3,16%	4.978	410.882
144-A REG.S	Luxemburgo	13-08-23	Fija	US\$	750.000.000	Vencimiento	Semestral	4,50%	4,74%	4.627	332.188
144-A REG.S	Luxemburgo	09-07-24	Fija	EUR	600.000.000	Vencimiento	Anual	2,25%	2,48%	7.236	666.384
BCODE-B	Chile	01-04-25	Fija	U.F.	6.900.000	Vencimiento	Semestral	4,00%	3,24%	2.595	270.374
144-A REG.S	Luxemburgo	16-09-25	Fija	US\$	2.000.000.000	Vencimiento	Semestral	4,50%	4,75%	14.003	1.055.236
BCODE-C	Chile	24-08-26	Fija	U.F.	10.000.000	Vencimiento	Semestral	2,50%	2,48%	3.292	394.774
144-A REG.S	Luxemburgo	01-08-27	Fija	US\$	1.500.000.000	Vencimiento	Semestral	3,63%	4,20%	22.607	1.443.875
REG.S	Luxemburgo	23-08-29	Fija	US\$	130.000.000	Vencimiento	Semestral	2,87%	2,98%	1.328	128.808
144-A REG.S	Luxemburgo	30-09-29	Fija	US\$	1.100.000.000	Vencimiento	Semestral	3,00%	3,14%	8.385	1.087.092
REG.S	Luxemburgo	07-11-34	Fija	HKD	500.000.000	Vencimiento	Anual	0,00%	0,00%	275	63.593
144-A REG.S	Luxemburgo	21-09-35	Fija	US\$	500.000.000	Vencimiento	Semestral	5,63%	5,78%	7.804	492.115
144-A REG.S	Luxemburgo	24-10-36	Fija	US\$	500.000.000	Vencimiento	Semestral	6,15%	6,22%	5.713	496.544
REG.S	Luxemburgo	22-07-39	Fija	AUD	70.000.000	Vencimiento	Anual	0,00%	0,00%	783	48.519
144-A REG.S	Luxemburgo	17-07-42	Fija	US\$	750.000.000	Vencimiento	Semestral	4,25%	4,41%	14.465	733.450
144-A REG.S	Luxemburgo	18-10-43	Fija	US\$	950.000.000	Vencimiento	Semestral	5,63%	5,76%	10.804	933.573
144-A REG.S	Luxemburgo	04-11-44	Fija	US\$	980.000.000	Vencimiento	Semestral	4,88%	5,01%	7.481	961.425
144-A REG.S	Luxemburgo	01-08-47	Fija	US\$	1.250.000.000	Vencimiento	Semestral	4,50%	4,73%	23.387	1.205.925
144 - REG.S	Luxemburgo	18-05-48	Fija	US\$	600.000.000	Vencimiento	Semestral	4,85%	4,91%	3.438	594.487
144-A REG.S	Luxemburgo	05-02-49	Fija	US\$	1.300.000.000	Vencimiento	Semestral	4,38%	4,97%	22.874	1.182.292
144-A REG.S	Luxemburgo	30-01-50	Fija	US\$	900.000.000	Vencimiento	Semestral	3,70%	3,78%	8.393	889.406
TOTAL										572.587	13.617.358

Tasas de interés presentadas nominal y efectivas corresponden a tasas anuales.

Los montos adeudados no descontados que mantiene la Corporación con instituciones financieras, se detalla a continuación:

31-12-2020					CORRIENTE			NO ORRIENTE			
Nombre	Tipo de moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total no corriente
Japan Bank International Cooperation	US\$	0,86%	0,70%	Semestral	-	32.283	32.283	16.057	-	-	16.057
Banco Latinoamericano de Comercio	US\$	1,61%	1,46%	Semestral	-	1.113	1.113	2.220	1.667	76.658	80.545
Export Dev Canada	US\$	1,43%	1,36%	Trimestral	1.045	3.102	4.147	8.295	8.307	307.250	323.852
Export Dev Canada	US\$	1,52%	1,43%	Trimestral	1.097	3.257	4.354	8.708	8.720	313.051	330.479
Export Dev Canada	US\$	1,59%	1,43%	Trimestral	-	3.252	3.252	8.696	8.707	317.343	334.746
BONO 144-A REG.S 2021	US\$	4,01%	3,88%	Semestral	-	220.859	220.859	-	-	-	-
BONO 144-A REG.S 2022	US\$	3,13%	3,00%	Semestral	4.929	4.929	9.858	338.482	-	-	338.482
BONO 144-A REG.S 2023	US\$	4,36%	4,50%	Semestral	8.689	8.689	17.378	34.756	386.183	-	420.939
BONO 144-A REG.S 2025	US\$	4,74%	4,50%	Semestral	15.212	15.212	30.424	60.849	736.951	-	797.800
BONO 144-A REG.S 2027	US\$	4,18%	3,63%	Semestral	23.070	23.070	46.140	92.281	92.281	1.365.127	1.549.689
BONO REG.S 2029	US\$	2,97%	2,87%	Semestral	1.865	1.865	3.730	7.459	7.459	144.919	159.837
BONO 144-A REG.S 2029	US\$	3,14%	3,00%	Semestral	16.500	16.500	33.000	66.000	66.000	1.232.000	1.364.000
BONO 144-A REG.S 2030	US\$	3,28%	3,15%	Semestral	15.750	15.750	31.500	63.000	63.000	1.141.750	1.267.750
BONO 144-A REG.S 2031	US\$	3,79%	3,75%	Semestral	15.000	15.000	30.000	60.000	60.000	965.000	1.085.000
BONO 144-A REG.S 2035	US\$	5,78%	5,63%	Semestral	14.063	14.063	28.126	56.250	56.250	781.250	893.750
BONO 144-A REG.S 2036	US\$	6,22%	6,15%	Semestral	-	30.750	30.750	61.500	61.500	838.250	961.250
BONO 144-A REG.S 2042	US\$	4,41%	4,25%	Semestral	15.938	15.938	31.876	63.750	63.750	1.291.875	1.419.375
BONO 144-A REG.S 2043	US\$	5,76%	5,63%	Semestral	-	53.438	53.438	106.875	106.875	1.911.875	2.125.625
BONO 144-A REG.S 2044	US\$	5,01%	4,88%	Semestral	-	47.775	47.775	95.550	95.550	1.887.725	2.078.825
BONO 144-A REG.S 2047	US\$	4,73%	4,50%	Semestral	28.125	28.125	56.250	112.500	112.500	2.487.500	2.712.500
BONO 144 REG.S 2048	US\$	4,91%	4,85%	Semestral	-	29.100	29.100	58.200	58.200	1.254.750	1.371.150
BONO 144-A REG.S 2049	US\$	4,97%	4,38%	Semestral	28.438	28.438	56.876	113.750	113.750	2.636.563	2.864.063
BONO 144-A REG.S 2050	US\$	3,89%	3,70%	Semestral	35.150	35.150	70.300	140.600	140.600	3.622.350	3.903.550
BONO 144-A REG.S 2051	US\$	3,49%	3,15%	Semestral	-	7.875	7.875	31.500	31.500	901.625	964.625
Oriente Copper Netherlands B.V.	US\$	5,42%	3,25%	Semestral	-	69.775	69.775	135.320	129.589	408.051	672.960
Total MUS\$					224.871	725.308	950.179	1.742.598	2.409.339	23.884.912	28.036.849

31-12-2020					CORRIENTE			NO ORRIENTE			
Nombre	Tipo de moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total no corriente
BONO BCODE-B 2025	U.F.	3,24%	4,00%	Semestral	138.000	138.000	276.000	552.000	7.452.000	-	8.004.000
BONO BCODE-C 2026	U.F.	2,48%	2,50%	Semestral	-	248.457	248.457	496.913	496.914	10.248.457	11.242.284
				Total U.F.	138.000	386.457	524.457	1.048.913	7.948.914	10.248.457	19.246.284
				Subtotal MUS\$	5.643	15.802	21.445	42.889	325.027	419.053	786.969
BONO 144-A REG.S 2024	EUR	2,48%	2,25%	Anual	-	13.500.000	13.500.000	27.000.000	613.500.000	-	640.500.000
				Subtotal MUS\$	-	16.583	16.583	33.165	753.593	-	786.758
BONO REG.S 2039	AUD	3,64%	3,58%	Anual	-	2.506.000	2.506.000	5.012.000	5.012.000	105.084.000	115.108.000
				Subtotal MUS\$	-	1.924	1.924	3.848	3.848	80.685	88.381
BONO REG.S 2034	HKD	2,92%	2,84%	Anual	14.238.904	-	14.238.904	28.400.000	28.438.904	642.077.808	698.916.712
				Subtotal MUS\$	1.837	-	1.837	3.664	3.669	82.826	90.159
				Total MUS\$	232.351	759.617	991.968	1.826.164	3.495.476	24.467.476	29.789.116

Tasas de interés presentadas nominal y efectivas corresponden a tasas anuales.

31-12-2019					CORRIENTE			NO ORRIENTE			
Nombre del acreedor	Tipo de moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total no corriente
Santander Chile	US\$	2,36%	2,36%	Semestral	101.165	-	101.165	-	-	-	-
Scotiabank Chile	US\$	2,34%	2,34%	Semestral	101.182	-	101.182	-	-	-	-
Scotiabank Chile	US\$	2,40%	2,40%	Semestral	65.790	-	65.790	-	-	-	-
Scotiabank Chile	US\$	2,63%	2,63%	Semestral	-	304.054	304.054	-	-	-	-
MUFG Bank LTD	US\$	3,06%	2,96%	Semestral	3.840	3.737	7.577	261.212	-	-	261.212
Export Dev Canada	US\$	2,72%	2,54%	Semestral	-	7.757	7.757	307.715	-	-	307.715
Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd	US\$	2,86%	2,65%	Trimestral	1.988	6.053	8.041	312.062	-	-	312.062
Japan Bank International Cooperation	US\$	2,53%	2,34%	Semestral	-	33.720	33.720	49.137	-	-	49.137
Export Dev Canada	US\$	2,95%	2,83%	Semestral	4.411	4.293	8.704	317.291	-	-	317.291
Export Dev Canada	US\$	3,52%	3,40%	Semestral	5.213	5.156	10.369	20.683	20.711	346.607	388.001
Export Dev Canada	US\$	3,62%	3,42%	Semestral	5.244	5.187	10.431	20.804	20.833	351.897	393.534
Banco Latinoamericano de Comercio	US\$	3,28%	3,10%	Semestral	-	2.380	2.380	4.722	3.545	80.886	89.153
BONO 144-A REG.S 2020	US\$	3,89%	3,75%	Semestral	-	409.690	409.690	-	-	-	-
BONO 144-A REG.S 2021	US\$	4,02%	3,88%	Semestral	-	8.796	8.796	235.777	-	-	235.777
BONO 144-A REG.S 2022	US\$	3,16%	3,00%	Semestral	6.187	6.187	12.374	437.224	-	-	437.224
BONO 144-A REG.S 2023	US\$	4,74%	4,50%	Semestral	7.535	7.535	15.070	30.138	349.940	-	380.078
BONO 144-A REG.S 2025	US\$	4,75%	4,50%	Semestral	24.044	24.044	48.088	96.174	96.174	1.116.688	1.309.036
BONO 144-A REG.S 2027	US\$	4,20%	3,63%	Semestral	27.188	27.188	54.376	108.750	108.750	1.663.125	1.880.625
REG.S 2029	US\$	2,98%	2,87%	Semestral	1.865	1.865	3.730	7.459	7.459	148.649	163.567
BONO 144-A REG.S 2029	US\$	3,14%	3,00%	Semestral	16.500	16.500	33.000	66.000	66.000	1.265.000	1.397.000
BONO 144-A REG.S 2035	US\$	5,78%	5,63%	Semestral	14.063	14.063	28.126	56.250	56.250	809.375	921.875
BONO 144-A REG.S 2036	US\$	6,22%	6,15%	Semestral	-	30.750	30.750	61.500	61.500	869.000	992.000
BONO 144-A REG.S 2042	US\$	4,41%	4,25%	Semestral	15.938	15.938	31.876	63.750	63.750	1.323.750	1.451.250
BONO 144-A REG.S 2043	US\$	5,76%	5,63%	Semestral	-	53.438	53.438	106.875	106.875	1.965.313	2.179.063
BONO 144-A REG.S 2044	US\$	5,01%	4,88%	Semestral	-	47.775	47.775	95.550	95.550	1.935.500	2.126.600
BONO 144-A REG.S 2047	US\$	4,73%	4,50%	Semestral	28.125	28.125	56.250	112.500	112.500	2.543.750	2.768.750
BONO 144 REG.S 2048	US\$	4,91%	4,85%	Semestral	-	29.100	29.100	58.200	58.200	1.283.850	1.400.250
BONO 144-A REG.S 2049	US\$	4,97%	4,38%	Semestral	28.438	28.438	56.876	113.750	113.750	2.693.438	2.920.938
BONO 144-A REG.S 2050	US\$	3,78%	3,70%	Semestral	11.100	22.261	33.361	66.782	66.782	1.745.911	1.879.476
Oriente Copper Netherlands B.V.	US\$	5,42%	3,25%	Semestral	-	72.705	72.705	141.137	135.320	537.640	814.097
Total MUS\$					469.816	1.216.735	1.686.551	3.151.442	1.543.889	20.680.379	25.375.711

31-12-2019					CORRIENTE			NO CORRIENTE			
Nombre del acreedor	Tipo de moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total no corriente
BONO BCODE-B 2025	U.F.	3,24%	4,00%	Semestral	138.000	138.000	276.000	552.000	552.000	7.038.000	8.142.000
BONO BCODE-C 2026	U.F.	2,48%	2,50%	Semestral	124.228	124.228	248.457	496.913	496.913	10.496.914	11.490.740
				Total U.F.	262.228	262.228	524.457	1.048.913	1.048.913	17.534.914	19.632.740
				Subtotal MUS\$	9.915	9.915	19.830	39.661	39.660	662.997	742.318
BONO 144-A REG.S 2024	EUR	2,48%	2,25%	Anual	-	13.500.000	13.500.000	27.000.000	27.000.000	600.000.000	654.000.000
				Subtotal MUS\$	-	15.138	15.138	30.276	30.276	672.798	733.350
REG.S 2039	AUD	3,65%	3,58%	Anual	-	2.506.000	2.506.000	5.012.000	5.012.000	107.590.000	117.614.000
				Subtotal MUS\$	-	1.755	1.755	3.509	3.509	75.332	82.350
REG.S 2034	HKD	2,92%	2,84%	Anual	-	14.238.904	14.238.904	28.400.000	28.438.904	642.077.808	698.916.712
				Subtotal MUS\$	-	1.829	1.829	3.648	3.653	82.468	89.769
				Total MUS\$	479.731	1.245.372	1.725.103	3.228.536	1.620.987	22.173.974	27.023.498

Tasas de interés presentadas nominal y efectivas corresponden a tasas anuales.

La tabla a continuación detalla los cambios en los pasivos de la Corporación clasificados como actividades de financiamiento en el estado de flujo de efectivo, incluidos los cambios en efectivo y los cambios no monetarios para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Pasivos por actividades de financiación	Cambios que no representan flujo de efectivo									
	Saldo Inicial al 01/01/2020	Flujos de efectivo de financiamiento			Costo Financiero (1)	Diferencia de Cambio	Ajuste Valor Razonable	Gastos de deuda diferidos en el costo amortizado	Otros	Saldo final al 31/12/2020
	MUS\$	Provenientes MUS\$	Utilizados MUS\$	Total MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos con entidades financieras	3.074.411	565.000	(2.146.160)	(1.581.160)	70.966	-	-	3.643	2.582	1.570.442
Obligaciones por bonos	14.189.945	3.431.000	(1.829.394)	1.601.606	685.122	121.266	-	(91.725)	-	16.506.214
Obligaciones por cobertura	157.826	-	(25.729)	(25.729)	23.202	(64.492)	37.634	-	768	129.208
Dividendos pagados	-	-	(239.076)	(239.076)	-	-	-	-	-	-
Activos financieros por derivados de coberturas	(82.584)	-	-	-	-	(56.774)	11.175	-	681	(127.502)
Arrendamientos	432.871	-	(132.263)	(132.263)	19.572	18.603	-	-	146.225	485.008
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	58.864	-	(161.273)	(161.273)	-	-	-	-	158.877	56.469
TOTAL PASIVOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	17.831.333	3.996.000	(4.533.895)	(537.895)	798.862	18.603	48.809	(88.082)	309.133	18.619.839

Pasivos por actividades de financiación	Saldo Inicial al 01/01/2019	Flujos de efectivo de financiamiento			Costo Financiero (1)	Cambios que no representan flujo de efectivo				Saldo final al 31/12/2019
						Diferencia de Cambio	Ajuste Valor Razonable	Gastos de deuda diferidos en el costo amortizado	Otros	
	MUS\$	Provenientes MUS\$	Utilizados MUS\$	Total MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos con entidades financieras	2.511.949	840.000	(386.625)	453.375	104.592	-	-	1.606	2.889	3.074.411
Obligaciones por bonos	12.745.736	3.543.199	(2.610.321)	932.878	591.920	(45.137)	-	(35.452)	-	14.189.945
Obligaciones por cobertura	116.132	-	(21.167)	(21.167)	21.556	13.142	27.575	-	588	157.826
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros por derivados de coberturas	(107.700)	-	-	-	-	31.438	(6.322)	-	-	(82.584)
Arrendamientos	107.839	-	(148.181)	(148.181)	31.416	(18.114)	-	-	459.911	432.871
Aporte de capital	-	400.000	-	400.000	-	-	-	-	-	-
Otros	64.343	-	(75.483)	(75.483)	51.082	-	-	-	18.922	58.864
TOTAL PASIVOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	15.438.299	4.783.199	(3.241.777)	1.541.422	800.566	(18.671)	21.253	(33.846)	482.310	17.831.333

(1) Los costos financieros presentados en el estado de resultados integrales, consideran la capitalización de intereses, los cuales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a MUS\$ 223.931 y MUS\$ 367.548 respectivamente.

13. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Como el valor contable de los activos financieros es una aproximación razonable de su valor razonable, no se requieren revelaciones adicionales de acuerdo con la NIIF 7.

Respecto a los pasivos financieros, a continuación se presenta una comparación al 31 de diciembre de 2020 entre el valor libro y el valor razonable de los pasivos financieros, distintos a aquellos cuyo valor libro son una aproximación al valor razonable:

Comparación valor libro vs valor justo Al 31 de diciembre de 2020			
	Tratamiento contable para valorización	Valor Libro	Valor Justo
		MUS\$	MUS\$
Pasivos Financieros:			
Obligaciones por bonos	Costo amortizado	16.506.214	19.389.790

14. Jerarquía de valores de mercado para partidas a valor de mercado

Cada uno de los valores de mercado calculados para la cartera de instrumentos financieros de la Corporación, se sustenta en una metodología de cálculo y entradas de información. Se ha realizado un análisis de cada una de estas metodologías para determinar a cuál de los siguientes niveles, pueden ser asignados:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos a los cuales la Corporación tiene acceso a la fecha de medición y considerando los Activos y Pasivos idénticos.

- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos significativos de mercados observables.

En base a las metodologías, inputs, y definiciones anteriores se han determinado los siguientes niveles de mercado para la cartera de instrumentos financieros que la Corporación mantiene al 31 de diciembre de 2020:

Activos y pasivos financieros a valor justo clasificados por jerarquía	31-12-2020			
	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos financieros:				
Contratos híbridos con precio no finalizado	-	915.454	-	915.454
Cross currency swap	-	127.502	-	127.502
Futuros de metales	3.612	-	-	3.612
Pasivos financieros:				
Futuros de metales	1.812	1.001	-	2.813
Cross currency swap	-	129.208	-	129.208

No se realizaron transferencias entre los distintos niveles de jerarquía de mercado para el periodo de reporte.

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los totales correspondientes a los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente, se muestran en el cuadro siguiente:

Concepto	Pasivo Corriente	
	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Acreedores comerciales	1.176.101	1.150.047
Cuentas por pagar a trabajadores	29.318	8.390
Retenciones	100.014	113.147
Retenciones impuestos	87.634	76.387
Otras cuentas por pagar	105.218	72.944
TOTAL	1.498.285	1.420.915

16. Otras provisiones

El detalle del rubro Otras provisiones del pasivo corriente y no corriente, a las fechas que se indican es el siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
De comercialización (1)	8.734	2.932	-	-
De operación (2)	307.004	260.973	-	-
Ley 13.196	130.854	109.643	-	-
Varias	115.435	128.624	468	2.320
Cierre, desmantelamiento y restauración (3)	-	-	2.232.942	2.038.483
Contingencias legales	-	-	61.097	49.684
TOTAL	562.027	502.172	2.294.507	2.090.487

(1) Corresponde a provisión relacionadas con ventas, las cuales consideran conceptos de gastos de fletes, estiba y desestiba no facturados al cierre del ejercicio.

(2) Corresponde a provisión efectuada por concepto de derechos de aduana, fletes de adquisiciones y energía eléctrica, entre otras.

(3) Corresponde a provisión de futuros costos de cierre relacionados principalmente con los tranques de relaves,

cierres de faenas mineras y otros activos. Este valor de costo se encuentra calculado a valor actual descontado usando una tasa antes de impuestos de 0,86% real anual para la porción de pesos chilenos y 1,13% para la porción dólar, y refleja las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero según el comportamiento del mercado actual. Esta tasa de descuento incluye los riesgos asociados al pasivo que se está determinando, excepto aquellos que se encuentran incluidos en los flujos. El período de descuento varía entre 10 y 62 años.

La Corporación determina y registra este pasivo de acuerdo a los criterios contables mencionados en el número 2, letra p) de la sección II sobre Principales Políticas Contables.

El movimiento del saldo de Otras provisiones fue el siguiente:

Concepto	01-01-2020 31-12-2020			
	Provisiones varias, no corriente	Provisión cierre faenas	Contingencias	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	2.320	2.038.483	49.684	2.090.487
Costo/Capitalización del período	-	486	-	486
Ajuste de provisión de cierre	-	83.949	-	83.949
Gasto financiero	-	30.322	-	30.322
Pago de obligaciones	-	-	(2.873)	(2.873)
Diferencias de cambio	7	80.289	(25)	80.271
Traspaso al corriente	(2.375)	-	-	(2.375)
Otras variaciones	516	(587)	14.311	14.240
SALDO FINAL	468	2.232.942	61.097	2.294.507

Concepto	01-01-2019 31-12-2019			
	Provisiones varias, no corriente	Provisión cierre faenas	Contingencias	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	2.829	1.528.020	69.334	1.600.183
Ajuste provisión de cierre	-	507.062	-	507.062
Gasto financiero	-	36.345	-	36.345
Pago de obligaciones	(406)	-	(21.366)	(21.772)
Diferencias de cambio	(91)	(32.160)	(1.657)	(33.908)
Reclasificaciones	(4.452)	-	-	(4.452)
Otras variaciones	4.440	(784)	3.373	7.029
SALDO FINAL	2.320	2.038.483	49.684	2.090.487

17. Beneficios al personal

- a) Provisiones por beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo

La provisión por beneficios post empleo corresponde principalmente a obligaciones por indemnización por años de servicio (IPAS) de los trabajadores y a planes de salud. La primera, se registra las obligaciones por indemnizaciones a pagar a los trabajadores al retirarse de la Corporación. Los planes de salud, por su parte, están destinados a cubrir las obligaciones de pago que la Corporación ha contraído con sus trabajadores para hacer frente, parcialmente, a gastos de prestaciones médicas.

Ambos beneficios operan dentro del marco de regulación estipulado en los contratos o convenios colectivos de trabajo suscritos entre la Corporación y los trabajadores.

Estas provisiones son registradas en el estado de situación financiera, al valor actual de las obligaciones estimadas futuras. La tasa de descuento utilizada se determina en base a la tasa de instrumentos financieros correspondientes a la misma moneda en que se pagarán las obligaciones y con plazos de vencimiento similares.

La base para el registro de estas obligaciones, está denominada en pesos chilenos, por lo que el saldo incorporado en los estados financieros representa para la Corporación una exposición al riesgo financiero de tipo de cambio.

Los resultados que se originan por ajustes y cambios en las variables actuariales, se cargan o abonan en el estado de otros resultados integrales del periodo en que ocurren.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo modificaciones relevantes a los planes de beneficios post empleo.

Los supuestos actuariales para el cálculo de provisiones por beneficios a los empleados son los siguientes:

Supuestos actuariales

	31-12-2020		31-12-2019	
	IPAS	Plan salud	IPAS	Plan salud
Tasa de descuento nominal anual	3,21%	3,21%	3,68%	3,68%
Tasa de rotación, retiro voluntario anual hombres	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
Tasa de rotación, retiro voluntario anual para mujeres	5,90%	5,90%	4,70%	4,70%
Incremento salarial, promedio nominal anual	3,06%	3,06%	3,26%	3,26%
Tasa de inflación futura de largo plazo	2,80%	2,80%	3,00%	3,00%
Tasa inflación de salud esperada	0	4,85%	-	5,05%
Tablas de mortalidad utilizadas para las proyecciones	CB14-RV14	CB14-RV14	CB14-RV14	CB14-RV14
Duración promedio de flujos de pagos futuros, en años	7,85	17,96	7,21	17,13
Edad esperada de jubilación para hombres (años)	60	60	60	60
Edad esperada de jubilación para mujeres (años)	59	59	59	59

Las tasas de descuento corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile. La inflación anual es cercana a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile y corresponde a la expectativa de mercado al 31 de diciembre de 2020. Las tasas de rotaciones se han determinado mediante la revisión de la experiencia propia de la Corporación, mediante el

estudio del comportamiento acumulado de los egresos para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal). Las tasas de crecimiento de las rentas indemnizables responden a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la Corporación. Las tablas de mortalidad utilizadas para los cálculos actuariales corresponden a las vigentes por la Comisión para el

Mercado Financiero, y se emplean éstas debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de series estadísticas homologables para elaborar estudios propios. La duración financiera de los pasivos, corresponde al plazo de vencimiento promedio de los flujos de pago, de los respectivos beneficios definidos.

b) El detalle del rubro Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corriente, a las fechas que se indican es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	Corriente		No Corriente	
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Bonos s/contratos y/o convenios colectivos	182.905	181.040	-	-
Indemnización años de servicio	28.840	21.904	620.940	704.877
Gratificación	59.771	35.195	-	-
Vacaciones	155.069	143.971	-	-
Programas de salud (1)	591	497	607.403	561.709
Planes de egreso (2)	20.694	37.479	8.994	8.181
Otros	12.908	15.479	6.603	8.590
TOTAL	460.778	435.565	1.243.940	1.283.357

(1) Corresponde a provisión efectuada para cubrir compromisos de aporte a instituciones de salud pactados con trabajadores y ex trabajadores.

(2) Corresponde a provisión efectuada por aquellos trabajadores que han pactado, o se estima, pactarán su retiro conforme a planes vigentes de egreso de personal.

A continuación se presenta la conciliación de los saldos de las provisiones por beneficios post empleo:

Movimientos	01-01-2020 31-12-2020		01-01-2019 31-12-2019	
	IPAS MUS\$	Plan salud MUS\$	IPAS MUS\$	Plan salud MUS\$
Saldo inicial	726.781	562.206	829.507	496.783
Costo del servicio	69.170	47.094	51.086	39.980
Gasto financiero	3.705	3.379	15.512	9.290
Contribuciones pagadas	(179.618)	(31.308)	(115.970)	(44.275)
Pérdida (ganancia) actuarial	5.486	(5.845)	4.828	93.889
Subtotal	625.524	575.526	784.963	595.667
(Ganancia) pérdida diferencia de cambio	24.256	32.468	(58.182)	(33.461)
SALDO FINAL	649.780	607.994	726.781	562.206

El saldo final al 31 de diciembre de 2020 comprende una porción de MUS\$ 28.840 y MUS\$ 591 en el pasivo corriente, correspondientes a Indemnización por años de servicio y Planes de Salud respectivamente. 31 de diciembre de 2021 se ha proyectado un saldo de MUS\$ 772.896 para la provisión de indemnizaciones y MUS\$ 575.867 para los beneficios de salud. Los flujos de pagos de retribuciones durante los próximos doce meses, alcanzan un promedio mensual esperado de MUS\$ 2.403 para indemnizaciones y MUS\$ 49 por concepto de planes de beneficios de salud.

En relación a la Pérdida (ganancia) actuarial, sus resultados están compuestos los siguientes conceptos:

Remediciones técnicas	31-12-2020		31-12-2019	
	IPAS	Plan Salud	IPAS	Plan Salud
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Revaluación de los supuestos demográficos	159	18.644	(11.513)	-
Revaluación de supuestos financieros	1.916	(25.890)	7.262	9.365
Revaluación por experiencia	3.411	1.401	9.079	84.524
Efecto neto total	5.486	(5.845)	4.828	93.889

A continuación se expresa la revisión de las sensibilidades efectuadas sobre las provisiones, al pasar de un escenario medio, a un escenario bajo o alto con variaciones porcentuales unitarias, respectivamente, y los sendos efectos de reducción o aumento sobre el saldo contable de dichas provisiones:

Beneficios de indemnizaciones por años de servicio	Bajo	Medio	Alto	Reducción	Aumento
Efecto financiero, por las tasas de intereses	2,965%	3,215%	3,465%	1,44%	-1,39%
Efecto financiero del incremento nominal de rentas	2,807%	3,057%	3,307%	-1,24%	1,27%
Efecto demográfico de rotaciones laborales	4,590%	5,090%	5,590%	0,15%	-0,13%
Efecto demográfico en tabla de mortalidad	-25,00%	CB14-RV14, Chile	25,00%	0,04%	-0,04%
Beneficios de salud y otros	Bajo	Medio	Alto	Reducción	Aumento
Efecto financiero, por las tasas de intereses	2,965%	3,215%	3,465%	1,04%	-1,00%
Efecto financiero por inflación de salud	2,711%	3,211%	3,711%	-11,31%	14,29%
Efecto demográfico, edad de retiro programado	58 / 57	60 / 59	62 / 61	3,55%	-3,61%
Efecto demográfico en tabla de mortalidad	-25,00%	CB14-RV14, Chile	25,00%	10,90%	-7,45%

- c) Provisiones por planes de egreso temprano y bonos término de conflicto

La Corporación conforme a sus programas de optimización operativa conducentes a reducir costos e incrementar productividades laborales, facilitados por la incorporación de nuevas tecnologías modernas y/o mejores prácticas de gestión, ha establecido programas de egreso de personal, mediante los correspondientes adendas a los contratos o convenios colectivos de trabajo, con beneficios que incentiven su retiro, para lo cual, se hacen las provisiones necesarias en base a la obligación devengada a valor corriente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta un saldo corriente por las obligaciones por planes de egreso temprano y bonos término de conflicto de MUS\$ 20.694 y MUS\$ 37.479 respectivamente, mientras que el saldo no corriente corresponde a MUS\$ 8.994 y MUS\$ 8.181 respectivamente. Dichos valores han sido determinados utilizando una tasa de descuento equivalente a la utilizada para el cálculo de provisiones de beneficios al personal y cuyos saldos pendientes de pago forman parte de los saldos contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

d) Gastos de beneficios al personal según su naturaleza

Los gastos asociados a los beneficios al personal clasificados según su naturaleza, son los siguientes:

Gastos por naturaleza de los beneficios al personal	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Beneficios corto plazo	1.337.651	1.519.659
Beneficios post empleo	47.094	39.980
Planes de jubilación temprana y bonos término de conflicto	106.168	100.747
Beneficios por años de servicio	69.170	51.086
TOTAL	1.560.083	1.711.472

18. Patrimonio neto

El patrimonio total de la Corporación, al 31 de diciembre de 2020 asciende a MUS\$ 11.626.491 (al 31 de diciembre de 2019 MUS\$ 11.634.677).

De acuerdo al artículo 6 del Decreto Ley N° 1.350 de 1976, se establece que, antes del 30 de marzo de cada año, el Directorio deberá aprobar el Plan de Negocios y Desarrollo de la Corporación para el próximo trienio. Tomando como referencia dicho plan, y teniendo presente

el Estado de Situación Financiera de la Corporación del año inmediatamente anterior, y con el objeto de asegurar su competitividad, antes del 30 de junio de cada año se determinará, mediante decreto fundado de los Ministerios de Minería y Hacienda, las cantidades que la Corporación destinará a la formación de fondos de capitalización y reservas.

Las utilidades líquidas que arroje el Estado de Situación Financiera, previa deducción de las cantidades a la que se refiere en inciso anterior, pertenecerán al Estado e ingresarán a las rentas generales de la Nación.

Mediante Decreto Exento de Hacienda N°184, de fecha 27 de junio de 2014, se autoriza a la Corporación para destinar a la formación de fondos de capitalización y reserva, la suma de US\$ 200 millones, de las utilidades líquidas correspondientes al Estado de Situación Financiera del año 2013.

Con fecha 24 de octubre de 2014, la Presidenta de la República, firmó la Ley N° 20.790 que establece aporte de capital extraordinario de hasta US\$ 3 mil millones a la Corporación durante el periodo 2014-2018, cuyos recursos, en conjunto con capitalización de utilidades - hasta por US\$ 800 millones. Al 31 de diciembre de 2014, no se capitalizaron recursos en virtud de la referida disposición legal.

Con fecha 16 de octubre de 2018, el Ministerio de Hacienda emitió el Decreto Exento 311 en que dispone un aporte de capital extraordinario para Codelco conforme a la ley N° 20.790 de US\$ 1.000 millones, el cual se realizará en una primera parte por US\$ 600 millones y en una segunda

parte por US\$ 400 millones, y que fueron recibidos con fecha 26 de diciembre de 2018 y con fecha 26 de febrero de 2019 respectivamente.

Durante el ejercicio 2020 se realizaron pagos a Hacienda por un total de MUS\$ 239.076 por concepto de dividendos con cargo a utilidades 2020. En el ejercicio 2019 no hubo pago de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo a favor de Codelco de MUS\$ 159.223 por concepto de dividendos pagados en exceso. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo a favor es de MUS\$ 163.140.

En el estado financiero "Estado de Cambios en el Patrimonio Neto" se revelan los cambios que ha experimentado el patrimonio de la Corporación.

El movimiento y composición de las otras reservas del patrimonio se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

El ajuste por reclasificación desde Otros resultados Integrales hacia el resultado del periodo significó una pérdida de MUS\$ 877 y una utilidad de MUS\$ 3.337 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

a) Otras reservas

El detalle de las otras reservas en patrimonio, se indican en el cuadro siguiente, de acuerdo a las fechas que para cada caso se señala.

Otras reservas	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Reservas por diferencias de cambio por conversión	(2.939)	(6.672)
Reservas de coberturas de flujo de caja	2.988	19.506
Fondo de capitalización y reservas	4.962.393	4.962.393
Reserva de resultados actuariales en planes de beneficios definidos	(305.556)	(305.770)
Otras reservas varias	619.936	622.290
TOTAL OTRAS RESERVAS	5.276.822	5.291.747

b) Participación no controladora

El detalle de la participación no controladora, incluido en el patrimonio total y resultados integrales totales, se indica en el cuadro siguiente, de acuerdo a las fechas que para cada caso se señala:

Sociedades	Participación no controladora		Patrimonio neto		Ganancia (Pérdida)	
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	%	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Inversiones GacruX SpA	32,20%	32,20%	924.924	919.764	13.864	7.905
Otros	-	-	18	(7)	24	(14)
TOTAL			924.942	919.757	13.888	7.891

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, la sociedad Inversiones GacruX SpA., presenta una distribución de patrimonio por MUS\$ 7.567 pagados a las participaciones no controladoras.

El porcentaje de participación no controlador sobre el patrimonio de la sociedad Inversiones Mineras BecruX SpA (antes Inversiones Mineras Acrux SpA), genera un interés no controlador en la sociedad afiliada Inversiones GacruX SpA. Las cifras relativas a su estado de situación financiera, estados de resultados y estado de flujo de efectivo de la sociedad indicada son:

Activos y pasivos	31-12-2020	31-12-2019	Flujos de Efectivo	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$
Activos corrientes	325.385	227.367	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	31.745	84.426
Activos no corrientes	2.790.802	2.855.708	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	90.781	(42.403)
Pasivos corrientes	221.242	157.345	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la financiación	(78.932)	(128.413)
Pasivos no corrientes	516.030	554.890			
Resultados	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019			
	MUS\$	MUS\$			
Ingresos ordinarios	741.628	682.079			
Otros ingresos (gastos)	(722.455)	(681.954)			
Ganancia (pérdida) del periodo	19.173	125			

19. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron los siguientes:

Concepto	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos por ventas de cobre propio	11.771.832	10.392.975
Ingresos por ventas de cobre comprado a terceros	1.234.329	1.006.199
Ingresos por ventas molibdeno	527.058	595.967
Ingresos por venta otros productos	636.407	520.351
Ganancia mercado futuro	3.542	9.439
TOTAL	14.173.168	12.524.931

Los ingresos de la Corporación se reconocen en un punto en el tiempo.

La desagregación de los ingresos de actividades ordinarias se encuentra presentada en la nota N° 24 Segmentos Operativos.

20. Gastos por naturaleza

Los gastos por naturaleza por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron los siguientes:

Concepto	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Beneficios de corto plazo a los empleados	1.337.651	1.519.659
Depreciaciones	2.452.786	2.217.265
Amortizaciones	2.284	2.804
TOTAL	3.792.721	3.739.728

21. Deterioro de activos

Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación realizó un cálculo del importe recuperable de su unidad generadora de efectivo División Ventanas, para efectos de comprobar la existencia de un deterioro del valor de los activos asociados a dicha división. Dicho importe recuperable ascendió a US\$140 millones, que al compararlo con el

importe en libros de las activos de la unidad generadora de efectivo por US\$164 millones, se determinó un deterioro de US\$ 24 millones (antes de impuesto), el cual fue registrado en el rubro Otros gastos por función, de los estados de resultados integrales del año 2020 (nota 22b).

El importe recuperable determinado corresponde al valor de uso utilizando una tasa de descuento de 7,09% anual antes de impuestos. Las principales variables utilizadas para determinar el importe recuperable de este activo corresponden al precio del ácido, costo de tratamiento y refinación, tipos de cambio y tasas de descuento.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen indicios de deterioro adicionales ni reversos de deterioro reconocidos en ejercicios anteriores, para el resto de las unidades generadoras de efectivo, así como tampoco para sus asociadas.

22. Otros ingresos y gastos por función

Los otros ingresos y gastos por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

a) Otros Ingresos:

Concepto	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Multas a proveedores	9.062	27.954
Administración delegada	3.975	4.713
Ventas misceláneas (neto)	22.058	39.870
Indemnizaciones seguros por siniestros	-	27.054
Recupero de clientes	-	7.836
Reverso de provisiones	2.570	-
Ganancia en venta de acciones de empresas relacionadas (Nota 9)	-	103.151
Devolución de materiales	6.642	43.510
Compensación caso seguros	10.962	-
Reverso actualización cierre de faenas	-	33.993
Otros ingresos varios	42.052	72.609
TOTAL	97.321	360.690

b) Otros Gastos:

Concepto	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Ley N° 13.196	(1.047.663)	(935.599)
Gastos de estudios	(46.625)	(85.621)
Bono término de negociación colectiva	(18.395)	(109.651)
Plan de egresos	(106.168)	(100.747)
Castigo proyectos de inversión	(11.244)	(7.261)
Pérdida por baja de activo fijo	(9.347)	(27.495)
Planes de salud	(47.093)	(39.979)
Deterioro de activos (nota 21)	(24.053)	-
Castigo de inventarios	(8.553)	(35.136)
Obsolescencia de materiales	(20.631)	-
Deudas incobrables clientes	-	(1.307)
Gastos de contingencia	(14.363)	(20.482)
Costos indirectos fijos, bajo nivel de producción	(55.824)	(313.917)
Otros gastos	(46.862)	(70.643)
TOTAL	(1.456.821)	(1.747.838)

c) Ley 13.196

Según la Ley N° 13.196, el retorno en moneda extranjera de las ventas al exterior (ingreso real) de la Corporación, de su producción de cobre, incluidos sus subproductos, está gravado con un 10%.

Con fecha 27 de enero de 2017 se estableció en el artículo n°3 de la Ley N°20.989, cambios en la aplicación de la Ley N°13.196, a partir del 1° de enero de 2018, mediante el cual la Corporación debe depositar de manera anual, a más tardar el 15 de diciembre de cada año, los fondos establecidos en el art.1° de dicha ley.

Con fecha 26 de septiembre del 2019, fue publicada la Ley N°21.174, que deroga la Ley N°13.196 y establece que el impuesto del 10% a beneficio fiscal que aporta la Corporación subsistirá por un período de nueve años, disminuyendo desde el año décimo un 2,5% por año hasta llegar a 0% en el inicio del año décimo tercero. La vigencia de esta ley es a partir del 1 de enero de 2020, manteniendo el pago anualmente y a más tardar el 15 de diciembre de cada año.

Con fecha 23 de marzo de 2020, el Ministerio de Hacienda emitió Oficio Ordinario N°843, en el que se modifica la modalidad de pago de los recursos asociados a la Ley 13.196 para atender necesidades nacionales generadas por la crisis COVID-19. Dicho Oficio, establece el integro de los recursos adeudados al Fisco por concepto de la

aplicación de la Ley N° 13.196, equivalentes a MUS\$ 240.168 (aporte diciembre 2019, enero y febrero 2020), antes del 31 de marzo del presente año. Posteriormente y a contar del mes de abril realizar el traspaso mensual de los recursos correspondientes de acuerdo a su registro, en un plazo no superior al último día del mes siguiente al de su contabilización.

23. Costos financieros

Los costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en el cuadro siguiente:

Concepto	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Intereses por bonos	(579.910)	(302.393)
Intereses préstamos bancarios	(61.461)	(56.457)
Actualización de provisión indemnización años de servicio	(3.705)	(12.332)
Actualización de otras provisiones no corrientes	(33.538)	(43.798)
Otros	(63.850)	(64.327)
TOTAL	(742.464)	(479.307)

24. Segmentos operativos

En la sección II “Principales Políticas Contables”, se ha indicado que, para efectos de lo establecido en NIIF 8, “Segmentos operativos”, estos se determinan de acuerdo a las Divisiones que conforman Codelco. Por otro lado, los ingresos y gastos de Casa Matriz se distribuyen en los segmentos definidos.

Los yacimientos mineros en explotación, donde la Corporación realiza sus procesos productivos en el ámbito extractivo y de procesamiento son administrados por sus divisiones Chuquicamata, Radomiro Tomic, Ministro Hales, Gabriela Mistral, Salvador, Andina y El Teniente. A estas divisiones se agrega Ventanas, la que opera solo en ámbito de fundición y refinación. Estas divisiones tienen una administración operacional independiente, las cuales reportan a la Presidencia Ejecutiva, a través de las Vicepresidencias de Operaciones Norte y Centro Sur, respectivamente. Las características de cada División y sus respectivos yacimientos se detallan a continuación:

Chuquicamata

Tipos de yacimientos: minas a rajo abierto y mina subterránea.

Operación: desde 1915

Ubicación: Calama II región

Productos: cátodos electrorefinados y electroobtenidos y concentrado de cobre.

Radomiro Tomic

Tipos de yacimientos: minas a rajo abierto.

Operación: desde 1997.

Ubicación: Calama II región

Productos: cátodos electrorefinados y electroobtenidos y concentrado de cobre.

Ministro Hales

Tipo de yacimiento: mina a rajo abierto

Operación: desde 2014.

Ubicación: Calama, II región.

Productos: Calcina de cobre y concentrado de cobre.

Gabriela Mistral

Tipo de yacimiento: mina a rajo abierto

Operación: desde 2008

Ubicación: Calama, II región

Productos: cátodos electro obtenidos.

Salvador

Tipo de yacimiento: mina subterránea y a rajo abierto.

Operación: desde 1926.

Ubicación: Salvador, III región.

Productos: cátodos electrorefinados y electroobtenidos y concentrado de cobre.

Andina

Tipo de yacimientos: minas subterránea y a rajo abierto.

Operación: desde 1970.

Ubicación: Los Andes, V región.

Producto: concentrado de cobre.

El Teniente

Tipo de yacimiento: mina subterránea.

Operación: desde 1905.

Ubicación: Rancagua, VI región.

Productos: refinado a fuego y ánodos de cobre.

a) Distribución Casa Matriz

Los ingresos y gastos controlados por Casa Matriz se asignan a las Divisiones de acuerdo a los criterios que se señalan a continuación.

Los principales rubros se asignan según los siguientes criterios:

Ventas y costos de venta de operaciones comerciales de Casa Matriz

- La distribución a las Divisiones se realiza en proporción a los ingresos ordinarios de cada División.
- Otros ingresos, por función
- Los otros ingresos, por función, asociados e identificados con cada División en particular se asignan en forma directa.

- El reconocimiento de utilidades realizadas y los otros ingresos por función de afiliadas, se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios de cada División.
- El remanente de los otros ingresos se distribuye en proporción a la sumatoria de los saldos del rubro "otros ingresos" y el rubro "ingresos financieros" de las respectivas Divisiones.

Costos de distribución

- Los gastos asociados e identificados con cada División se asignan en forma directa.
- Los costos de distribución de afiliadas se asignan en proporción a los ingresos ordinarios cada División.

Gastos de administración

- Los gastos de administración registrados en centros de costos identificados con cada División se asignan en forma directa.
- Los gastos de administración registrados en centros de costos asociados a la función de ventas y los gastos de administración de afiliadas se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios de cada División.
- Los gastos de administración registrados en centros de costos asociados a la función abastecimiento se asignan en relación a los saldos contables de materiales en bodega de cada División.

- Los restantes gastos registrados en centros de costos se asignan en relación a los egresos de caja operacionales de las respectivas Divisiones.

Otros Gastos, por Función

- Los otros gastos asociados e identificados con cada División en particular se asignan en forma directa.
- Los gastos de estudios preinversionales y los otros gastos por función de afiliadas, se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios por cada División.

Otras Ganancias

- Las otras ganancias asociadas e identificadas con cada División en particular se asignan en forma directa.
- Las otras ganancias de afiliadas se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios de cada División.

Ingresos financieros

- Los ingresos financieros asociados e identificados con cada División en particular se asignan en forma directa.
- Los ingresos financieros de afiliadas se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios de cada División.
- El remanente de Ingresos financieros se distribuye en relación a los egresos de Caja operacionales de cada División.

Costos financieros

- Los costos financieros asociados e identificados con cada División en particular se asignan en forma directa.
- Los costos financieros de afiliadas se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios de cada División.
- Participación en las ganancias (pérdidas) de Asociadas y negocios conjuntos, que se contabilizan utilizando el método de la participación.
- La participación en las ganancias o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos identificados con cada División en particular se asigna en forma directa.

Diferencias de cambio

- Las diferencias de cambio identificables con cada División en particular se asignan en forma directa.
- Las diferencias de cambio de afiliadas se distribuyen en proporción a ingresos ordinarios de cada División. El remanente de diferencias de cambio se distribuye en relación a los egresos de Caja operacionales de cada División.

Aporte al Fisco de Chile Ley N°13.196

- El monto del aporte se asigna y contabiliza en relación a los valores facturados y contabilizados por exportaciones de cobre y subproductos de cada División, afectos al tributo.

Ingresos (gastos) por impuestos a las ganancias

- El impuesto a la renta de primera categoría, del D.L. 2.398 y el impuesto específico a la actividad minera, se asignan en función a los resultados antes de impuestos a la renta de cada División, considerando para estos efectos los criterios de asignación de ingresos y gastos de Casa Matriz y afiliadas antes señalados.
- Otros gastos por impuestos, se asignan en proporción al impuesto a la renta de primera categoría, el impuesto específico a la actividad minera y del D.L. 2.398, asignados a cada División.

b) Transacciones entre segmentos

Las transacciones entre segmentos están constituidas principalmente por servicios de procesamiento de productos (o maquilas), los cuales son reconocidos como ingresos ordinarios para el segmento que efectúa la maquila y como costo de venta para el segmento que recibe el servicio. Dicho reconocimiento se realiza en el periodo en que estos servicios son prestados, así como también su eliminación de ambos efectos en los estados financieros corporativos.

Adicionalmente, se incluye como transacción entre segmentos, la reasignación de los resultados asumidos por División Ventanas, asociados al contrato corporativo de procesamiento de minerales entre Codelco y Enami, en la que se aplica una distribución en base a los ingresos ordinarios de cada División.

c) Flujo de efectivo por segmentos

Los segmentos operativos definidos por la Corporación, mantienen una administración del efectivo que se remite principalmente a actividades operativas periódicas que requieren ser cubiertas con fondos fijos constituidos en cada uno de dichos segmentos y cuyos montos no son significativos en el contexto de los saldos Corporativos del rubro Efectivo y equivalentes al efectivo.

Por su parte, la obtención de financiamiento, las inversiones relevantes y el pago de obligaciones significativas se encuentra radicada principalmente en la Casa Matriz.

de 01-01-2020 a 31-12-2020

Segmentos	Chuquicamata	R. Tomic	Salvador	Andina	El Teniente	Ventanas	G. Mistral	M. Hales	Total Segmentos	Otros	Total Consolidado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ingresos por ventas de cobre	3.776.420	1.669.342	686.893	1.124.322	2.700.812	69.986	653.324	1.090.764	11.771.863	(31)	11.771.832
Ingresos por ventas de cobre comprado a terceros	1.742	-	-	-	-	26.263	-	-	28.005	1.206.324	1.234.329
Ingresos por ventas molibdeno	301.441	12.459	10.984	40.571	153.228	-	-	-	518.683	8.375	527.058
Ingresos por venta otros productos	181.447	-	78.108	4.715	84.947	206.626	5	71.222	627.070	9.337	636.407
Ingresos mercado futuro	1.368	691	151	(415)	2.958	(1.457)	217	29	3.542	-	3.542
Ingresos entre segmentos	59.279	-	46.936	4.183	-	75.336	-	-	185.734	(185.734)	-
Ingresos de actividades ordinarias	4.321.697	1.682.492	823.072	1.173.376	2.941.945	376.754	653.546	1.162.015	13.134.897	1.038.271	14.173.168
Costo de venta de cobre propio	(2.829.128)	(1.198.292)	(654.375)	(891.082)	(1.584.552)	(61.077)	(544.491)	(853.395)	(8.616.392)	(1.347)	(8.617.739)
Costo de cobre comprado a terceros	(1.789)	-	-	-	-	(30.265)	-	-	(32.054)	(1.195.291)	(1.227.345)
Costo venta molibdeno	(79.422)	(5.162)	(5.393)	(21.888)	(50.077)	-	-	-	(161.942)	(26.540)	(188.482)
Costo venta otros productos	(157.263)	-	(79.527)	(673)	(50.216)	(219.034)	(418)	(11.127)	(518.258)	(13.355)	(531.613)
Costos entre segmentos	(125.628)	9.099	(44.530)	9.184	32.290	(101.071)	(1.463)	36.385	(185.734)	185.734	-
Costo de ventas	(3.193.230)	(1.194.355)	(783.825)	(904.459)	(1.652.555)	(411.447)	(546.372)	(828.137)	(9.514.380)	(1.050.799)	(10.565.179)
Ganancia (pérdida) bruta	1.128.467	488.137	39.247	268.917	1.289.390	(34.693)	107.174	333.878	3.620.517	(12.528)	3.607.989
Otros ingresos, por función	18.427	7.729	8.543	14.140	8.872	5.199	752	(7)	63.655	33.666	97.321
Costos de distribución	(3.291)	(16)	(373)	(197)	(646)	(892)	-	(1.080)	(6.495)	(2.968)	(9.463)
Gasto de administración	(46.653)	(28.450)	(16.697)	(21.468)	(69.022)	(7.546)	(21.677)	(21.915)	(233.428)	(163.617)	(397.045)
Otros gastos, por función	(156.797)	(8.803)	(17.981)	(38.688)	(47.884)	(39.536)	(12.450)	(9.016)	(331.155)	(78.003)	(409.158)
Ley 13.196	(334.480)	(144.876)	(67.101)	(109.604)	(229.409)	(23.339)	(64.251)	(74.603)	(1.047.663)	-	(1.047.663)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.425	30.425
Ingresos financieros	(511)	(28)	74	98	1.068	134	11	(262)	584	39.629	40.213
Costos financieros	(261.922)	(45.215)	(21.750)	(77.544)	(251.979)	(9.199)	(14.011)	(45.560)	(727.180)	(15.284)	(742.464)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(206)	(206)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	659	1.058	3.431	-	-	-	5.148	34.288	39.436
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(40.738)	(12.644)	(12.084)	(20.825)	(50.827)	(6.214)	(9.002)	(10.002)	(162.336)	(3.165)	(165.501)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	302.502	255.834	(87.463)	15.887	652.994	(116.086)	(13.454)	171.433	1.181.647	(137.763)	1.043.884
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	(224.032)	(176.627)	56.134	(14.672)	(451.651)	77.029	8.133	(118.807)	(844.493)	57.490	(787.003)
GANANCIA (PÉRDIDA)	78.470	79.207	(31.329)	1.215	201.343	(39.057)	(5.321)	52.626	337.154	(80.273)	256.881

de 01-01-2019 a 31-12-2019

Segmentos	Chuquicamata	R. Tomic	Salvador	Andina	El Teniente	Ventanas	G. Mistral	M. Hales	Total Segmentos	Neto afiliadas, y Casa Matriz	Total Consolidado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ingresos por ventas de cobre	3.341.305	1.655.359	344.116	916.542	2.496.457	65.680	666.997	906.516	10.392.972	3	10.392.975
Ingresos por ventas de cobre comprado a terceros	1.634	-	-	-	-	19.233	-	-	20.867	985.332	1.006.199
Ingresos por ventas molibdeno	297.324	10.251	20.026	67.524	194.153	-	-	-	589.278	6.689	595.967
Ingresos por venta otros productos	138.935	-	35.741	2.107	109.344	192.567	3.520	31.229	513.443	6.908	520.351
Ingresos mercado futuro	5.859	3.023	418	(69)	29	(733)	805	107	9.439	-	9.439
Ingresos entre segmentos	35.928	-	24.103	2.554	1.330	105.184	-	-	169.099	(169.099)	-
Ingresos de actividades ordinarias	3.820.985	1.668.633	424.404	988.658	2.801.313	381.931	671.322	937.852	11.695.098	829.833	12.524.931
Costo de venta de cobre propio	(2.842.594)	(1.244.908)	(355.946)	(918.185)	(1.594.596)	(55.974)	(675.313)	(731.320)	(8.418.836)	622	(8.418.214)
Costo de cobre comprado a terceros	(1.704)	-	-	-	-	(20.225)	-	-	(21.929)	(974.448)	(996.377)
Costo venta molibdeno	(83.780)	(13.937)	(9.241)	(25.982)	(47.803)	-	-	-	(180.743)	(25.256)	(205.999)
Costo venta otros productos	(130.612)	-	(20.442)	(597)	(60.816)	(197.169)	(3.390)	(10.616)	(423.642)	(7.209)	(430.851)
Costos entre segmentos	(102.971)	42.164	(26.515)	(1.589)	6.770	(98.331)	(1.720)	13.093	(169.099)	169.099	-
Costo de ventas	(3.161.661)	(1.216.681)	(412.144)	(946.353)	(1.696.445)	(371.699)	(680.423)	(728.843)	(9.214.249)	(837.192)	(10.051.441)
Ganancia (pérdida) bruta	659.324	451.952	12.260	42.305	1.104.868	10.232	(9.101)	209.009	2.480.849	(7.359)	2.473.490
Otros ingresos, por función	100.500	8.817	20.493	24.001	42.197	1.853	6.878	5.535	210.274	150.416	360.690
Costos de distribución	(5.680)	(214)	(826)	(270)	(1.761)	(1.262)	(90)	(1.323)	(11.426)	(5.643)	(17.069)
Gasto de administración	(50.451)	(28.061)	(13.913)	(16.504)	(45.847)	(8.484)	(28.135)	(25.215)	(216.610)	(192.624)	(409.234)
Otros gastos, por función	(440.991)	(17.273)	(96.233)	(17.305)	(104.232)	(13.520)	(18.937)	(15.871)	(724.362)	(87.877)	(812.239)
Ley 13.196	(304.321)	(148.096)	(32.023)	(89.524)	(222.475)	(18.931)	(64.906)	(55.323)	(935.599)	-	(935.599)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.672	22.672
Ingresos financieros	(1.209)	(97)	89	251	874	202	18	(347)	(219)	37.090	36.871
Costos financieros	(64.411)	(47.344)	(15.309)	(64.068)	(172.137)	(9.899)	(15.300)	(46.784)	(435.252)	(44.055)	(479.307)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	378	378
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	(403)	(1.255)	(1.201)	-	-	-	(2.859)	16.062	13.203
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	52.099	10.535	9.807	18.840	56.738	5.586	8.113	13.565	175.283	(21.366)	153.917
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(55.140)	230.219	(116.058)	(103.529)	657.024	(34.223)	(121.460)	83.246	540.079	(132.306)	407.773
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	29.969	(162.974)	76.094	61.658	(479.456)	20.763	83.454	(59.847)	(430.339)	37.094	(393.245)
GANANCIA (PÉRDIDA)	(25.171)	67.245	(39.964)	(41.871)	177.568	(13.460)	(38.006)	23.399	109.740	(95.212)	14.528

Los activos y pasivos relacionados con cada segmento operativo, incluido el centro corporativo (Casa Matriz) de la Corporación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en los siguientes cuadros:

31-12-2020

Rubro Balance	Chuquicamata	R. Tomic	Salvador	Andina	El Teniente	Ventanas	G. Mistral	M. Hales	Otros	Total Consolidado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo corriente	1.525.225	734.895	593.497	320.903	967.649	55.640	262.057	521.154	2.777.102	7.758.122
Activo no corriente	9.171.623	2.069.919	1.109.815	4.943.152	7.799.234	250.617	1.081.860	3.144.884	4.881.160	34.452.264
Pasivo corriente	801.185	231.953	208.235	235.889	436.916	86.373	93.817	141.957	1.203.582	3.439.907
Pasivo no corriente	766.127	340.723	297.955	610.450	1.284.736	139.142	160.279	130.656	23.413.920	27.143.988

31-12-2019

Rubro Balance	Chuquicamata	R. Tomic	Salvador	Andina	El Teniente	Ventanas	G. Mistral	M. Hales	Otros	Total Consolidado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo corriente	1.318.498	673.058	409.962	269.730	959.041	63.802	264.389	342.614	1.748.927	6.050.021
Activo no corriente	9.079.665	2.097.006	1.022.033	4.828.805	7.521.778	268.457	1.149.763	3.247.562	5.079.521	34.294.590
Pasivo corriente	821.067	179.649	140.456	214.350	474.126	76.222	103.484	139.946	1.773.657	3.922.957
Pasivo no corriente	765.850	262.729	255.063	588.841	1.257.577	138.455	152.528	115.909	21.250.035	24.786.987

Los ingresos segregados por áreas geográficas son los siguientes:

Ingresos por áreas geográficas	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Total Ingresos percibidos de clientes nacionales	2.087.303	2.616.605
Total Ingresos percibidos de clientes extranjeros	12.085.865	9.908.326
TOTAL	14.173.168	12.524.931

Ingresos por áreas geográficas	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
China	3.404.994	2.315.772
Resto de Asia	1.896.307	1.673.357
Europa	4.761.323	3.673.299
América	3.425.289	3.932.012
Otros	685.255	930.491
TOTAL	14.173.168	12.524.931

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen ingresos de actividades ordinarias procedentes de transacciones con un solo cliente, que represente el 10 por ciento o más de los ingresos de actividades ordinarias de la Corporación.

25. Diferencia de cambio

Las diferencias de cambio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

Utilidad (Pérdida) por diferencias de cambio reconocidas en resultados	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Utilidad por diferencias de cambio	97.221	254.314
Pérdida por diferencias de cambio	(262.722)	(100.397)
TOTAL DIFERENCIAS DE CAMBIO	(165.501)	153.917

26. Estado de flujo de efectivo

En el siguiente cuadro, las partidas que componen los otros cobros y pagos por actividades de operación del Estado de Flujos de Efectivo.

Otros Cobros por actividades de operación	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Recuperación de IVA	1.261.769	1.580.041
Coberturas de ventas	3.340	12.357
Otros	595.862	234.866
TOTAL	1.860.971	1.827.264

Otros pagos por actividades de operación	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Aporte al fisco de Chile Ley Nro. 13.196	(1.024.751)	(917.632)
IVA y otros similares pagados	(1.352.266)	(1.319.723)
TOTAL	(2.377.017)	(2.237.355)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 no se recibieron aportes de capital.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, según lo indicado en la nota 18, se recibió un aporte de capital por un monto total de MUS\$ 400.000, el cual se presenta en la línea de Otras entradas de efectivo correspondiente a Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.

27. Gestión de riesgos

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (la Corporación), ha creado instancias dentro de su organización, que buscan la generación de estrategias que permitan minimizar los riesgos financieros a que puede estar expuesta.

A continuación se presentan los riesgos a los cuales se encuentra expuesto Codelco, junto con una breve descripción de la gestión que se realiza para cada uno de los casos.

a. Riesgos Financieros

Riesgo de tipo de cambio:

De acuerdo a normativa internacional NIIF 7, el riesgo de tipo cambio, se entiende como aquél que se origina de instrumentos financieros que se encuentran denominados en monedas extranjeras, es decir, una moneda distinta a la moneda funcional de la Corporación (Dólar norteamericano).

Las actividades de Codelco que generan esta exposición, corresponden a financiamientos en UF, cuentas por pagar, por cobrar y provisiones en pesos chilenos, otras monedas extranjeras por sus operaciones comerciales y sus compromisos con los empleados.

De las operaciones realizadas en monedas distintas al dólar, la mayor parte es denominada en pesos chilenos, habiendo también otra porción en Euro que corresponde principalmente a endeudamiento de largo plazo a través de bono emitido en el mercado internacional, cuyo riesgo de tipo de cambio se encuentra mitigado con instrumentos de cobertura tomados al efecto (Swap).

Si se consideran los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020, una fluctuación (positiva o negativa) de 10 pesos chilenos frente al US\$ (con el resto de variables constantes), podría afectar el resultado antes de impuesto en un monto estimado de US\$ 42 millones de ganancia o pérdida respectivamente. Este resultado se obtiene identificando las principales partidas afectas a diferencia de cambio, tanto de activos como de pasivos financieros, a fin de medir el impacto en resultados que tendría una

variación de +/- 10 pesos chilenos con respecto al tipo de cambio real, utilizado a la fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de tasa de interés:

Este riesgo se genera debido a las fluctuaciones de las tasas de interés de inversiones y actividades de financiamiento de Codelco. Este movimiento, puede afectar los flujos futuros o el valor de mercado de aquéllos instrumentos que se encuentran a tasa fija.

Dichas variaciones de tasas hacen referencia a variaciones en US dólar, en su mayoría tasa LIBOR. Codelco para gestionar este tipo de riesgo mantiene una adecuada combinación de deudas a tasa fija y a tasa variable, lo cual se complementa con la posibilidad de utilizar instrumentos derivados de tasa de interés para mantener los lineamientos estratégicos definidos por la Vicepresidencia de Administración y Finanzas de Codelco.

Se estima que, sobre la base de la deuda neta al 31 de diciembre de 2020 una variación de un punto porcentual en las tasas de interés de los pasivos financieros de crédito afectos a tasa de interés variable, supondría una variación del gasto financiero anual por un importe aproximado de US\$ 21 millones, antes de impuestos. Dicha estimación, se realiza mediante la identificación de todos aquellos pasivos afectos a intereses variables, cuyo devengo al cierre de los estados financieros, puede variar ante un cambio de un punto porcentual en dichas tasas de interés variable.

La concentración de obligaciones que Codelco mantiene a tasa fija y variable al 31 de diciembre de 2020, corresponde a un total de MUS\$ 17.057.965 y MUS\$ 1.018.691 respectivamente.

b. Riesgos de Mercado.

Riesgo de precio de commodities:

Como consecuencia del desarrollo de las operaciones y actividades comerciales, los resultados de la Corporación están expuestos principalmente a la volatilidad de los precios del cobre y algunos subproductos como oro y plata.

Contratos de venta de cobre y molibdeno, generalmente establecen precios provisorios de venta al momento del embarque de dichos productos, mientras que el precio final se considerará en base a un precio promedio mensual dictado por el mercado para períodos futuros. A la fecha de presentación de los estados financieros, las ventas de productos con precios provisorios son ajustadas a su valor razonable, registrándose en dicho efecto en los resultados del periodo. Los precios futuros de cierre del periodo son utilizados para las ventas de cobre, mientras que para las ventas de molibdeno se utilizan los precios promedio debido a la ausencia de un mercado de futuros (ver número 2 letra r) "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" de la sección II "Principales políticas contables").

Al 31 de diciembre de 2020, si el precio futuro del cobre variara en + / - 5% (con el resto de las variables constantes), el resultado variaría en + / - US\$ 221 millones antes de impuestos, como consecuencia del ajuste al mark to market de los ingresos por ventas a precios provisorios vigentes al 31 de diciembre de 2020 (MTMF 593). Para la estimación indicada, se identifican todos aquellos contratos físicos de venta que serán preciados de acuerdo al promedio de meses posteriores al del cierre de los estados financieros, y se procede a estimar cuál sería el precio definitivo de liquidación si existiera una diferencia de +/- 5% con respecto al precio futuro conocido a la fecha para dicho periodo.

A fin de proteger sus flujos de caja y de ajustar, cuando sea necesario, sus contratos de venta a la política comercial, la Corporación realiza operaciones en mercados de futuro. A la fecha de presentación de los estados financieros, estos contratos se ajustan a su valor razonable, registrándose dicho efecto, de acuerdo con las políticas contables descritas anteriormente de las operaciones de cobertura, como parte de los ingresos por ventas de productos.

No se han contratado operaciones de cobertura con el objetivo específico de mitigar el riesgo de precio provocado por las fluctuaciones de los precios de insumos para la producción.

c. Riesgo de liquidez

La Corporación se asegura que existan suficientes recursos como líneas de crédito pre aprobadas (incluyendo refinanciación) de manera de cumplir con los requerimientos de corto plazo, después de tomar en consideración el capital de trabajo necesario para su operación como cualquier otro compromiso que posea.

En este plano la Corporación mantiene disponibilidades de recursos, ya sea en efectivo, instrumentos financieros de rápida liquidación y líneas de crédito, en montos suficientes para hacer frente a sus obligaciones.

Además, la Gerencia de Finanzas monitorea constantemente las proyecciones de caja de la

Corporación basándose en las proyecciones de corto y largo plazo y de las alternativas de financiamiento disponibles. Además, la Corporación estima que tiene espacio suficiente para incrementar el nivel de endeudamiento para requerimientos normales de sus operaciones e inversiones establecidas en su plan de desarrollo.

En este contexto, de acuerdo a los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos financieros clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera, son los siguientes:

Vencimientos pasivos financieros al 31-12-2020

	Menor a un Año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos con entidades financieras	81.218	217.967	1.271.257
Bonos	438.301	2.406.095	13.661.818
Derivados	10.427	-	121.594
Otros pasivos financieros	-	56.469	-
TOTAL	529.946	2.680.531	15.054.669

d. Riesgo de Crédito

Este riesgo comprende la posibilidad que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Corporación.

Dada la política de ventas de la Corporación, principalmente con pagos al contado y por anticipado y mediante acreditivos bancarios, la incobrabilidad de los saldos adeudados por los clientes es mínima. Lo anterior se complementa con el conocimiento que la Corporación posee de sus clientes y la antigüedad con la cual ha operado con ellos. Por lo tanto, el riesgo de crédito de estas operaciones no es significativo.

Las indicaciones respecto de las condiciones de pago a la Corporación, por las ventas de sus productos, se encuentran detalladas en las especificaciones de cada contrato de venta, cuya gestión de negociación está a cargo de la Vicepresidencia de Comercialización de Codelco.

En general, las otras cuentas por cobrar de la Corporación tienen una elevada calidad crediticia de acuerdo con las valoraciones de la Corporación, basadas en el análisis de la solvencia y del historial de pago de cada deudor.

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 es representada fielmente por los rubros de activos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera de la Corporación.

Entre las cuentas por cobrar de la Corporación, no figuran clientes con saldos que pudieran llevar a calificar una concentración importante de deuda y que determine una exposición material para Codelco. Dicha exposición está distribuida entre un gran número de clientes y otras contrapartes.

En las partidas de clientes, se incluyen las provisiones, que no son significativas, realizadas en base a la revisión de los saldos adeudados y características de los clientes, destinadas a cubrir eventuales insolvencias.

En nota explicativa número 2 “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” se muestran los saldos vencidos y no provisionados.

La Corporación estima que los montos no deteriorados con una morosidad de más de 30 días son recuperables, sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de las calificaciones de riesgo existentes de los clientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen saldos por cobrar renegociados.

Codelco trabaja con bancos de primera línea, con alta calificación nacional e internacional y continuamente realiza evaluaciones de ellos, por lo que el riesgo que afectaría la disponibilidad de los fondos e instrumentos financieros de la Corporación, no es relevante.

También, en algunos casos, a fin de minimizar el riesgo de crédito, la Corporación ha contratado pólizas de seguro de crédito por las cuales transfiere a terceros el

riesgo asociado a la actividad comercial de algunos de sus negocios.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han obtenido activos por la ejecución de garantías tomadas por el aseguramiento del cobro de deuda contraída con terceros.

En materia de préstamos al personal, ellos se generan principalmente, por préstamos hipotecarios, de acuerdo a programas surgidos de los convenios colectivos, que están garantizados con la hipoteca de las viviendas, y que son descontadas por planilla.

28. Contratos de derivados

La Corporación mantiene operaciones de cobertura de flujo de caja, para minimizar el riesgo de las fluctuaciones en tipo de cambio y de variación de precios de ventas, según se resume a continuación:

a. Cobertura de tipo de cambio

La Corporación mantiene una exposición asociada a sus operaciones de protección contra variaciones de tipo de cambio, cuyo saldo utilidad o neto de impuestos diferidos reconocido en el patrimonio asciende a MUS\$ 2.709 al 31 de diciembre de 2020.

En el cuadro siguiente, se muestra detalle de valor razonable y otros antecedentes de las coberturas financieras contratadas por la Corporación:

31 de diciembre de 2020

Partida Protegida	Banco	Tipo de Contrato de Derivado	Vencimiento	Moneda	Partida Protegida	Obligación Financiera Instrumento de Cobertura	Valor Justo instrumento de Cobertura	Activo	Costo Amortizado
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Bono UF Vcto. 2025	Credit Suisse (EE.UU)	Swap	01-04-2025	US\$	282.137	208.519	96.981	356.507	(259.526)
Bono EUR Vcto. 2024	Santander (Chile)	Swap	09-07-2024	US\$	368.505	409.650	(59.079)	408.058	(467.137)
Bono EUR Vcto. 2024	BNP Paribas (EE.UU)	Swap	09-07-2024	US\$	368.505	409.680	(58.824)	408.022	(466.846)
Bono UF Vcto. 2026	Santander (Chile)	Swap	24-08-2026	US\$	408.894	406.212	28.013	507.154	(479.141)
Bono AUD Vcto. 2039	JP Morgan London Branch (Inglaterra)	Swap	22-07-2039	US\$	53.747	49.266	2.507	71.746	(69.239)
Bono HKD Vcto. 2034	HSBC Bank USA N.A. (EE.UU)	Swap	07-11-2034	US\$	64.500	63.792	(2.689)	79.180	(81.869)
TOTAL					1.546.288	1.547.119	6.909	1.830.667	(1.823.758)

31 de diciembre de 2019

Partida Protegida	Banco	Tipo de Contrato de Derivado	Vencimiento	Moneda	Partida Protegida	Obligación Financiera Instrumento de Cobertura	Valor Justo instrumento de Cobertura	Activo	Costo Amortizado
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Bono UF Vcto. 2025	Credit Suisse (EE.UU)	Swap	01-04-2025	US\$	260.890	208.519	75.608	329.480	(253.872)
Bono EUR Vcto. 2024	Santander (Chile)	Swap	09-07-2024	US\$	336.399	409.650	(73.114)	380.570	(453.684)
Bono EUR Vcto. 2024	Deutsche Bank (Inglaterra)	Swap	09-07-2024	US\$	336.399	409.680	(72.756)	380.583	(453.339)
Bono UF Vcto. 2026	Santander (Chile)	Swap	24-08-2026	US\$	378.101	406.212	6.976	461.581	(454.605)
Bono AUD Vcto. 2039	Santander (Chile)	Swap	22-08-2039	US\$	49.013	49.266	(1.558)	54.509	(56.067)
Bono HKD Vcto. 2034	HSBC Bank USA N.A. (EE.UU)	Swap	07-11-2034	US\$	64.220	63.792	(703)	64.220	(64.923)
TOTAL					1.425.022	1.547.119	(65.547)	1.670.943	(1.736.490)

Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación no mantiene saldos de garantía de depósito en efectivo.

La actual metodología para valorizar los swap de moneda, utiliza la técnica bootstrapping a partir de las tasas mid-swap para construir las curvas (cero) en moneda funcional diferentes a la funcional y USD respectivamente, a partir de información de mercado.

Los montos nocionales que mantiene la Corporación de derivados financieros, se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2020	Monto nacional de contratos con vencimiento final							
	Tipo de moneda	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total no corriente
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Derivados de monedas	US\$	13.156	48.151	61.306	122.611	1.113.279	577.064	1.812.954

b. Contratos de operaciones de protección de flujos de caja y de ajustes a la política comercial

La Corporación realiza operaciones en mercados de derivados de cobre, oro y plata, registrando sus resultados al término de ellos. Dichos resultados se agregan o deducen a los ingresos por venta. Al 31 de diciembre de 2020, estas operaciones generaron un menor resultado neto realizado de MUS\$ 654.

b.1. Operaciones de flexibilización comercial de contratos de cobre.

Su objetivo es ajustar el precio de las ventas a la política que sobre la materia tiene la Corporación, definida en función de la Bolsa de Metales de Londres. Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación mantiene

operaciones de derivados de cobre, asociadas a 448.565 toneladas métricas de cobre fino. Estas operaciones de cobertura forman parte de la política comercial de la Corporación.

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2020, presentan un saldo positivo de MUS\$ 977, cuyo resultado definitivo sólo podrá conocerse al vencimiento de esas operaciones, después de la compensación entre las operaciones de cobertura y los ingresos por venta de los productos protegidos.

Las operaciones terminadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020, generaron un efecto neto positivo en resultados de MUS\$ 572, correspondientes

a valores por contratos físicos de venta por un monto positivo de MUS\$ 4.768 y a valores por contratos físicos de compra por un monto negativo MUS\$ 4.196.

b.2. Operaciones Comerciales de contratos vigentes de oro y plata.

Al 31 de diciembre 2020, la Corporación mantiene contratos operaciones de derivados de oro por MOZT 7,973.

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2020, presentan una exposición negativa de MUS\$ 177, cuyo resultado definitivo sólo podrá conocerse al vencimiento de esas operaciones, después de la compensación entre las operaciones de cobertura y los ingresos por venta de los productos protegidos. Estas operaciones de cobertura vencen hasta febrero de 2021.

Las operaciones terminadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020, generaron un efecto negativo en resultados de MUS\$ 1.226 correspondientes a valores por contratos físicos de venta.

b.3. Operaciones para protección de flujos de caja respaldadas con producción futura.

La Corporación no mantiene transacciones vigentes al 31 de diciembre de 2020, derivadas de estas operaciones, las cuales permiten proteger flujos futuros de caja, por la vía de asegurar niveles de precios de venta de parte de la producción.

En los cuadros siguientes, se resume el saldo de las coberturas de metales tomadas por la Corporación, indicados en la letra b precedente:

31 de diciembre de 2020	Fecha de Vencimiento						
Miles de US\$	2021	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
Flex com cobre (activo)	3.612	(850)	(150)	-	-	-	2.612
Flex com cobre (pasivo)	(1.635)	-	-	-	-	-	(1.635)
Flex com oro/plata	(177)	-	-	-	-	-	(177)
Fijación de precios	-	-	-	-	-	-	-
Opciones de metales	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.800	(850)	(150)	-	-	-	800

31 de diciembre de 2019	Fecha de Vencimiento						
Miles de US\$	2020	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
Flex com cobre (activo)	3.612	(850)	(150)	-	-	-	2.612
Flex com cobre (pasivo)	(1.635)	-	-	-	-	-	(1.635)
Flex com oro/plata	(177)	-	-	-	-	-	(177)
Fijación de precios	-	-	-	-	-	-	-
Opciones de metales	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.800	(850)	(150)	-	-	-	800

31 de diciembre de 2020	Fecha de Vencimiento						
Miles de TM/Ozcas	2021	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
Derivados de cobre [TM]	315,010	123,660	9,900	-	-	-	448,570
Derivados de oro/plata [MOZ]	7,970	-	-	-	-	-	7,970
Fijac. de precios cobre [TM]	-	-	-	-	-	-	-
Opciones de cobre [TM]	-	-	-	-	-	-	-
Opciones de metales	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2019	Fecha de Vencimiento						
Miles de TM/Ozcas	2020	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
Derivados de cobre [TM]	335,650	96,650	0,500	-	-	-	432,800
Derivados de oro/plata [MOZ]	2,720	-	-	-	-	-	2,720
Fijac. de precios cobre [TM]	-	-	-	-	-	-	-
Opciones de cobre [TM]	-	-	-	-	-	-	-

29. Contingencias y restricciones

a) Juicios y contingencias

Existen diversos juicios y acciones legales en que Codelco es demandante y otros en que es la parte demandada, los cuales son derivados de sus operaciones y de la industria en que opera. En general estos juicios se originan por acciones civiles, tributarias, laborales y mineras, todos motivados por las actividades propias de la Corporación.

En opinión de la Administración y de sus asesores legales, aquellos juicios en que la empresa es demandada; y que podrían tener resultados negativos, no representan contingencias de pérdidas por importes significativos. Codelco defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes.

Los juicios más relevantes mantenidos por Codelco dicen relación con las siguientes materias:

- Juicios Tributarios: Existe un juicio tributario por la liquidación N°141 del año 2015 y Resolución Exenta N°89 del año 2016, del Servicio de Impuestos Internos, por los cuales la Corporación ha presentado las oposiciones correspondientes, acogidas y resueltas a favor de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, Resolución apelada por el SII.
- Juicios Laborales: Juicios laborales iniciado por trabajadores de la División Andina en contra de la Corporación, referido a enfermedades profesionales (silicosis).
- Juicios Mineros y otros derivados de la Operación: La Corporación ha estado participando y probablemente continuará participando como demandante y demandada en determinados procesos judiciales atinentes a su operación y actividades mineras, a través de los cuales busca ejercer u oponer ciertas acciones o excepciones, en relación con determinadas concesiones mineras constituidas o en trámite de constitución, como así también por sus otras actividades. Dichos procesos no tienen actualmente una cuantía determinada y no afectan de manera esencial el desarrollo de Codelco.

Algunos procedimientos pendientes de sentencia definitiva son la reclamación simultánea de arbitraje entre Codelco, Santa Elvira S.A., Mining Services Group S.A. y Sociedad de Servicios para la Minería Limitada (colectivamente “Santa Elvira”) y el Procedimiento de arbitraje entre Codelco y Colbún respecto de la compraventa de energía entre ellos, entre otros.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Corporación Nacional del Cobre enfrenta diversos juicios y acciones legales en su contra por un total de US\$ 436 millones aproximadamente correspondientes a 838 causas. De acuerdo a la estimación efectuada por los asesores jurídicos de la Corporación, 624 causas, que representan el 74,46% del universo llevan asociados resultados probables de pérdida que ascienden a MUS\$ 60.863 (Adicionalmente con los mismos resultados probables, existen 11 causas por MUS\$234 provenientes de filiales). También existen 60 causas, que representan un 7,16% por un monto de MUS\$ 33.844, sobre los cuales es menos probable que su fallo sea contrario a la Corporación. Para las 154 causas restantes, que representa un 18,38% por un monto de MUS\$ 1.881, los asesores legales de la Corporación estiman improbable un resultado desfavorable.

- Juicio Contencioso Administrativo: Con fecha 02 de agosto de 2017, se interpuso en el 25° Juzgado Civil de Santiago, una demanda de Nulidad de Derecho Público en contra del Informe de Auditoría N° 900 de 2016, dictado por la Contraloría General de la República con fecha 10 de mayo de 2017.

Concluida la etapa de discusión y de prueba, el Juzgado Civil de Santiago, con fecha 11 de septiembre de 2020, entregó su sentencia en la cual desestima la acción de nulidad interpuesta por la Corporación, condenándola en las costas respectivas de dicha demanda. La Corporación anuncia que apelará a dicha sentencia.

Con fecha 27 de octubre de 2020, la Corporación presentó recursos de apelación y de casación en la forma a la sentencia del 25° Juzgado Civil de Santiago, que desestimó la acción de nulidad de Derecho Público entablada por la cuprífera contra el Informe N° 900 de 2016 de la Contraloría General de la República.

Para los litigios con pérdida probable y sus costas, existen las provisiones necesarias, las que se registran como provisiones de contingencia.

b) Otros compromisos.

- i. Con fecha 31 de mayo de 2005, Codelco, a través de su afiliada Codelco International Ltd., suscribió con Minmetals un acuerdo para la formación de una empresa, Copper Partners Investment Company Ltd., donde ambas compañías participan en partes iguales. Asimismo, se acordaron los términos de un contrato de venta de cátodos a 15 años a dicha empresa asociada, así como un contrato de compra de Minmetals a esta última por el mismo plazo y embarques mensuales iguales hasta completar la cantidad total de 836.250 toneladas métricas. Cada embarque será pagado por el comprador a un precio formado por una parte

fija reajutable más un componente variable, que dependerá del precio del cobre vigente en el momento del embarque.

Durante el primer semestre del año 2006 y sobre la base de las condiciones financieras negociadas, se formalizaron los contratos de financiamiento con el China Development Bank permitiendo a Copper Partners Investment Company Ltd. hacer el pago anticipado de US\$ 550 millones a Codelco en el mes de marzo de 2006.

En relación con las obligaciones financieras contraídas por la asociada Copper Partners Investment Company Ltd. con el China Development Bank, Codelco Chile y Codelco International Ltd. deben cumplir con ciertos compromisos, referidos principalmente a la entrega de información financiera. Además, Codelco Chile debe mantener al menos el 51% de propiedad sobre Codelco International Limited.

De acuerdo al Sponsor Agreement, de fecha 8 de marzo de 2006, la afiliada Codelco International Ltd. entregó en garantía, en favor del China Development Bank, su participación en Copper Partners Investment Company Limited.

Posteriormente, con fecha 14 de marzo de 2012, Copper Partners Investment Company Ltd. pagó la totalidad de su deuda con el mencionado banco, por lo que al 31 de diciembre de 2017, Codelco no mantiene ninguna garantía indirecta relacionada con su participación en esta compañía asociada.

La Administración en sesión de 17 de diciembre de 2015 presentó una reestructuración del Supply Contract, que implica el retiro de Codelco como accionista de Copper Partners Investment Company Ltd.

- Con fecha 7 de abril de 2016, la Corporación concretó su salida de la propiedad en la sociedad Copper Partners Investment Company Limited (CUPIC), sobre la cual, hasta antes de dicha fecha, mantenía un 50% de la propiedad a través de la filial Codelco International y que compartía en la misma proporción con la sociedad Album Enterprises Limited (filial de Minmetals).
- Para materializar el mencionado término de la participación societaria, Codelco suscribió una serie de acuerdos que formalizaron principalmente los siguientes aspectos:
 - Modificación del contrato de venta de cobre de Codelco a CUPIC suscrito el año 2006, la cual estipula la reducción de la mitad del tonelaje pendiente de despachar a esa sociedad y por el cual Codelco paga a CUPIC la suma de MUS\$ 99.330.
 - Reducción de capital en CUPIC equivalente al 50% de las acciones de Codelco International en dicha sociedad y por el cual CUPIC devuelve a Codelco la suma de MUS\$99.330.
 - Renuncia de Codelco a los eventuales dividendos asociados a las utilidades generadas por CUPIC entre el 01 de enero de 2016 y la fecha de la firma del acuerdo.

- Adicionalmente, el cese de la recepción de dividendos como consecuencia de la no participación de Codelco en la propiedad de CUPIC a partir de 2016, generó que el mencionado contrato de venta de cobre suscrito con CUPIC disminuya el beneficio neto estimado para Codelco hasta el término del mismo (Mayo 2021).

- ii. Respecto al acuerdo de financiamiento suscrito el 23 de agosto de 2012, entre la sociedad filial, Inversiones GacruX SpA, y Mitsui & Co. Ltd. para la adquisición del 24,5% de las acciones de Anglo American Sur S.A., y que posteriormente fue modificado con fecha 31 de octubre de 2012, se constituye una prenda sobre las acciones que dicha filial posee en Sociedad de Inversiones Acrux SpA (compañía de participación compartida con Mitsui y socio no controlador en Anglo American Sur S.A.), con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones que el acuerdo de financiamiento contempla.

Esta prenda se extiende al derecho de cobrar y percibir por parte de Acrux, los dividendos que hubieren sido acordados en las correspondientes juntas de accionistas de dicha sociedad y a cualquier otra distribución pagada o pagadera a GacruX, respecto de las acciones preñadas.

Con fecha 22 de diciembre de 2017 según repertorio N°12.326/2017, donde establece que, GacruX, el Acreedor y el Agente de Garantías, este último en representación de las Partes Garantizadas, vienen en modificar, en virtud de la Fusión, el Contrato de Prenda y el Contrato de Prenda Modificado en cuanto la prenda sobre valores mobiliarios y la prenda comercial, así como las restricciones y prohibiciones establecidas

en el Contrato de Prenda y en el Contrato de Prenda Modificado, recaerán, en virtud de la Fusión sobre dos mil trece millones doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y tres acciones emitidas por BecruX, de propiedad de GacruX, en adelante las "Acciones Preñadas BecruX".

- iii. La Ley N° 19.993 de fecha 17 de diciembre de 2004, que autorizó la compra de los activos de la Fundición y Refinería Las Ventanas a ENAMI, establece que la Corporación debe garantizar la capacidad de fusión y refinación necesaria, sin restricción y limitación alguna, para el tratamiento de los productos de la pequeña y mediana minería que envíe ENAMI, en modalidad de maquila, u otra que acuerden las partes.
- iv. Las obligaciones con el público por emisión de bonos implica para la Corporación el cumplimiento de ciertas restricciones, referidas a limitaciones en la constitución de prendas y limitaciones en transacciones de venta con retroarrendamiento, sobre sus principales activos fijos y participaciones en afiliadas significativas.
La Corporación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ha dado cumplimiento a estas condiciones.
- v. Con fecha 20 de enero de 2010, la Corporación ha suscrito dos contratos de suministro energético con Colbún S.A., el cual contempla la compraventa de energía y potencia por un total de 510 MW de potencia. El contrato contempla un descuento para aquella energía no consumida producto de una menor demanda de las divisiones del SIC de Codelco respecto de la potencia contratada. El descuento es equivalente al valor de la venta de esa energía en el mercado spot.

La potencia contratada para el suministro de estas Divisiones se compone de 2 contratos:

- Contrato N°1 por 176 MW, vigente hasta diciembre de 2029
- Contrato N°2 por 334 MW, vigente hasta diciembre de 2044, este contrato se basa en la producción de energía proveniente de la central térmica Santa María de propiedad de Colbún, en operación. El insumo principal de esta central es carbón, por lo que la tarifa de suministro eléctrico a Codelco está ligada al precio de este insumo.

Ambos contratos se ajustan a las necesidades de energía y potencia de largo plazo de Codelco en SIC equivalentes a 510 MW.

Mediante estos contratos suscritos, los cuales operan mediante la modalidad take-or-pay, la Corporación se obliga a pagar por la energía contratada y Colbún se obliga restituir a precio de mercado la energía no consumida por Codelco.

Estos contratos tienen fecha de vencimiento para el año 2029 y 2044.

- vi. Con fecha 6 de noviembre de 2009, Codelco ha suscrito los siguientes contratos de suministro eléctrico de largo plazo con ELECTROANDINA S.A. (empresa asociada hasta enero de 2011) cuyo vencimiento fue en agosto 2017.

Para el abastecimiento de energía eléctrica del centro de trabajo Chuquicamata, existen tres contratos:

Engie con una vigencia de 15 años a partir de enero de 2010, es decir con vigencia hasta diciembre del 2024, por una potencia de 200 MW, y otro contrato por una potencia de 200 MW el cual fue firmado en enero del 2018 y que regirá a partir de enero del 2025 con vencimiento en diciembre del 2035.

CTA con una vigencia a partir de 2012 y por una potencia de 80 MW, con vencimiento el 2032.

- vii. Con fecha 26 de agosto de 2011, Codelco suscribió con AESGener dos contratos de suministro eléctrico. El primero para la división Ministro Hales, por una potencia equivalente a 99 MW y un segundo contrato para el centro de trabajo Radomiro Tomic, por una potencia máxima de 145 MW. Ambos contratos tienen fecha de vencimiento el año 2028.

- viii. Con fecha 11 de noviembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.551 (en adelante la Ley) que regula el cierre de faenas e instalaciones mineras. Adicionalmente, con fecha 22 de noviembre de 2012, fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°41 del Ministerio de Minería, que aprueba el Reglamento de la mencionada ley.

Esta ley obliga a la Corporación, entre otras exigencias, a otorgar garantías financieras al Estado, que aseguren la implementación de los planes de cierre. También establece la obligatoriedad de realizar aportes a un fondo que tiene por objeto cubrir los costos de las actividades de post cierre.

La Corporación, de acuerdo a la normativa mencionada, entregó en 2014 al Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) los planes de cierre de faenas mineras para cada una de las ocho divisiones de Codelco, todos los cuales fueron aprobados en 2015 de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley.

Los planes de cierre entregados a SERNAGEOMIN fueron desarrollados acogiéndose al régimen transitorio de la Ley, que estaba especificado para las compañías mineras afectas al procedimiento de aplicación general (capacidad de extracción > 10.000 ton/mes), y que a la fecha de entrada en vigencia de la Ley estuvieren en operación, y con un plan de cierre previamente aprobado en virtud del Reglamento de Seguridad Minera D.S. N° 132.

La Corporación ha estimado que el registro contable del pasivo originado por esta obligación, difiere de la obligación impuesta por la ley, principalmente por las diferencias relativas al horizonte que se considera para la proyección de los flujos, en el que las indicaciones de la ley exigen la determinación de las obligaciones en función de las reservas mineras, mientras el criterio financiero-contable supone un plazo que además incorpora parte de sus recursos mineros. Por lo anterior, la tasa de descuento establecida en la ley, difiere de la aplicada por la Corporación bajo los criterios establecido en NIC 37 y descritos en el número 2, letra p) de la sección II sobre Principales Políticas Contables.

Al 31 de diciembre de 2020 la Corporación ha constituido garantías por un monto anual de UF 33.100.482, para dar cumplimiento a la referida Ley N° 20.551. En el cuadro siguiente se detallan las principales garantías otorgadas:

Emisor	Faena minera	Capital	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de emisión %	Monto MUS\$
Liberty	Radomiro Tomic	3.791.167	UF	10-11-2020	10-11-2021	0,25	155.019
Liberty	Ministro Hales	2.251.252	UF	13-11-2020	13-11-2021	0,25	92.052
Banco de Chile	Chuquicamata	3.731.732	UF	20-11-2020	26-11-2021	0,23	152.588
Banco Bci	Chuquicamata	1.200.000	UF	20-11-2020	26-11-2021	0,22	49.067
Aspor	Teniente	2.273.000	UF	01-12-2020	03-12-2021	0,15	92.942
Banco Santander	Teniente	5.000.000	UF	01-12-2020	02-12-2021	0,20	204.447
Banco Santander	Teniente	250.000	UF	27-11-2020	02-12-2021	0,20	10.222
Banco Estado	Teniente	3.169.500	UF	30-11-2020	02-12-2021	0,21	129.599
Banco Bci	Teniente	57.236	UF	27-11-2020	02-12-2021	0,21	2.340
Banco Estado	Gabriela Mistral	2.457.185	UF	10-12-2020	15-12-2021	0,21	100.473
Banco Itau	Salvador	1.300.000	UF	12-02-2020	18-02-2021	0,11	53.156
Banco Bci	Salvador	2.643.667	UF	12-02-2020	18-02-2021	0,18	108.098
Banco Estado	Andina	3.310.724	UF	28-04-2020	03-05-2021	0,35	135.374
Banco Bci	Andina	663.655	UF	28-04-2020	03-05-2021	0,70	27.136
Banco Santander	Ventana	1.001.364	UF	07-10-2020	07-10-2021	0,30	40.945
Total		33.100.482					1.353.458

- ix. Con fecha 24 de agosto de 2012, Codelco a través de su filial Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA (cuyo accionista no controlador es Mitsui), suscribió un contrato con Anglo American Sur S.A., mediante el cual esta última se compromete a vender una porción de su producción anual de cobre a la mencionada filial, quien a su vez se compromete a comprar dicha producción.

La citada porción se determina en función de la participación que la filial indirecta de Codelco, Inversiones Mineras Becrux SpA, (también de propiedad compartida con Mitsui), mantiene sobre las acciones de Anglo American Sur S.A.

A su vez, la filial Nueva Acrux se compromete a vender a Mitsui, los productos comprados bajo el acuerdo descrito en los párrafos precedentes.

El término del contrato ocurrirá cuando se produzca el fin del pacto de accionistas de Anglo American Sur S.A. u otros eventos relacionados con la finalización de la actividad minera de dicha sociedad.

Con fecha 11 de junio de 2019 la Corporación Nacional del Cobre de Chile y Anglo American Sur S.A., firmaron un acuerdo que permite asegurar y optimizar la operación de sus respectivas minas de cobre, Andina y Los Bronces, respectivamente. Este acuerdo es similar a otros que las mismas partes han suscrito durante los últimos 40 años y que favorecen la operación independiente, segura y sustentable de estas minas vecinas

- x. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de estos desarrollos en períodos futuros. Codelco se encuentra monitoreando en forma permanente el brote antes mencionado, su constante evolución, eventual impacto en los indicadores financieros y operacionales de la Corporación, posibles efectos en nuestros trabajadores, clientes, proveedores, así como colaborando con las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación, no observándose a la fecha un impacto material en su capacidad de cumplir sus compromisos financieros, de producción o venta.

Por lo anteriormente expuesto, al 31 de diciembre de 2020 Codelco ha tomado una serie de medidas restrictivas en su operación y desarrollo de proyectos inversionales, con el objetivo de resguardar la salud de sus trabajadores, las cuales se indican a continuación:

- 25 de marzo de 2020, la Corporación anunció la suspensión temporal de los proyectos Construcción de las obras remanentes del Proyecto Mina

Chuquicamata Subterránea, Obras tempranas de Rajo Inca y Obras de montaje de Traspaso Andina. La suspensión se realizó de manera paulatina a partir desde el 25 de marzo por un periodo de 15 días.

- 8 de abril de 2020, la Corporación anunció la decisión de suspender parcial o totalmente algunos servicios de terceros tanto de proyectos como de apoyo a las operaciones (que involucra en torno al 30% del total de trabajadores contratistas), por un periodo de 30 días, prorrogable. Con esta decisión, Codelco solicitó a las empresas contratistas realizar las gestiones con sus respectivos sindicatos para acogerse a los beneficios de la Ley de Protección al Empleo N°21.227. Las condiciones en que se implementó la suspensión total o parcial, fue acordada de manera independiente con cada una de las empresas contratistas.
- 20 de junio de 2020, la Corporación anunció la paralización de la construcción de todos sus proyectos en la Región de Antofagasta y mantener la continuidad operativa de la División Chuquicamata sólo con trabajadoras y trabajadores de Calama. Con esta medida se suspendió completamente la construcción de Chuquicamata Subterránea y otros proyectos divisionales. Las actividades fueron retomadas en el mes de agosto 2020.

- 25 de junio de 2020, la Corporación anunció la detención de carácter transitoria de las actividades en las gerencias fundición y refinación de División Chuquicamata, medida que reduce la participación en faena de cerca de 400 personas, junto con la detención de equipos y reducción de los ritmos productivos en ambas áreas. La medida consideró la continuidad de operaciones menores y mantenimientos preventivos. Las actividades fueron retomadas en el mes de agosto 2020.

Las medidas indicadas anteriormente no han afectado de forma relevante los resultados contables del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 de Codelco Chile, ni el valor de sus activos a dicha fecha.

30. Garantías

La Corporación, a consecuencia de sus actividades, ha recibido y entregado garantías.

En los cuadros siguientes se detallan las principales garantías otorgadas a instituciones financieras:

Garantías entregadas a instituciones financieras y otras

Acreedor de la garantía	Tipo de garantía	31-12-2020				31-12-2019
		Moneda	Vencimiento	Cantidad	MUS\$	MUS\$
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	18-feb-20	1	-	1
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	01-mar-20	4	-	4
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	10-mar-20	3	-	8
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	22-abr-20	1	-	4
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	25-ene-21	1	1	-
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	27-ene-21	1	2	-
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	03-abr-21	3	33	-
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	15-abr-21	2	22	-
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	29-abr-21	1	56	-
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	25-jun-21	2	9	-
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	02-jul-21	1	15	-
Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción	UF	08-abr-24	1	4	4
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante	Concesión marítima	CLP	01-mar-20	1	-	1.409
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante	Concesión marítima	CLP	30-jun-20	1	-	2
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante	Concesión marítima	CLP	15-jul-20	1	-	230
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante	Concesión marítima	CLP	01-mar-21	1	1.484	-
Minera Doña Ines de Collahuasi	Seriedad oferta compra activo	USD	02-ene-21	1	8	-
Ministerio de Bienes Nacionales	Proyecto de explotación	CLP	28-feb-20	22	-	154
Ministerio de Bienes Nacionales	Proyecto de explotación	CLP	25-feb-21	22	176	-
Ministerio de Bienes Nacionales	Proyecto de explotación	UF	09-jun-21	3	24	24
Ministerio de Bienes Nacionales	Proyecto de explotación	UF	23-jun-21	3	24	-
Ministerio de Obras Públicas	Proyecto de construcción	UF	31-dic-19	1	-	22.364

Garantías entregadas a instituciones financieras y otras

Acreedor de la garantía	Tipo de garantía	31-12-2020				31-12-2019
		Moneda	Vencimiento	Cantidad	MUS\$	MUS\$
Ministerio de Obras Públicas	Proyecto de construcción	UF	02-ene-21	1	24.186	-
Ministerio de Obras Públicas	Proyecto de construcción	UF	02-oct-21	1	559	516
Ministerio de Obras Públicas	Proyecto de construcción	UF	31-dic-21	1	180	-
Ministerio de Obras Públicas	Proyecto de construcción	UF	29-jul-22	1	42	-
Oriente Copper Netherlands B.V.	Prenda sobre acciones	USD	01-nov-32	1	877.813	877.813
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	18-feb-20	2	-	125.213
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	03-may-20	1	-	125.179
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	07-oct-20	2	-	32.321
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	10-nov-20	1	-	122.239
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	13-nov-20	1	-	69.796
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	26-nov-20	1	-	158.485
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	02-dic-20	3	-	346.606
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	15-dic-20	1	-	74.795
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	18-feb-21	2	161.254	-
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	03-may-21	2	162.510	-
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	07-oct-21	1	40.945	-
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	10-nov-21	1	155.019	-
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	13-nov-21	1	92.052	-
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	26-nov-21	2	201.655	-
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	02-dic-21	4	346.608	-
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	03-dic-21	1	92.942	-
Servicio Nacional de Geología y Minería	Medioambiental	UF	15-dic-21	1	100.473	-
TOTAL GENERAL					2.258.096	1.957.167

En cuanto a los documentos recibidos en garantía, éstos cubren, principalmente, obligaciones de proveedores y contratistas relacionados con los diversos proyectos en desarrollo. A continuación se presentan los montos recibidos como garantías, agrupados según las Divisiones Operativas que las han recibido:

Garantías recibidas de terceros		
División	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Andina	135	418
Chuquicamata	82	375
Casa Matriz	713.404	887.051
Salvador	-	387
El Teniente	427	447
Ventanas	50	52
TOTAL	714.098	888.730

31. Moneda extranjera

a) Activos por Moneda

Activos moneda nacional y extranjera

Activos corrientes

Efectivo y Equivalentes al Efectivo
Otros activos financieros corrientes
Otros Activos No Financieros, Corriente
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente
Inventarios corrientes
Activos por impuestos corrientes

Activos corrientes totales

Activos no corrientes

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación
Propiedades, Planta y Equipo
Activos por impuestos diferidos
Otros activos

Total de activos no corrientes

TOTAL DE ACTIVOS

Activos moneda nacional y extranjera

Activos corrientes

Efectivo y Equivalentes al Efectivo
Otros activos financieros corrientes
Otros Activos No Financieros, Corriente
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente
Inventarios corrientes
Activos por impuestos corrientes

Activos corrientes totales

Activos no corrientes

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación
Propiedades, Planta y Equipo
Activos por impuestos diferidos
Otros activos

Total de activos no corrientes

TOTAL DE ACTIVOS

31-12-2020

	Dólares	Euros	Otras monedas	\$ no reajustables	U.F.	TOTAL
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.908.543	52.168	5.079	138.898	2.805	2.107.493
Otros activos financieros corrientes	283.806	-	-	22	62	283.890
Otros Activos No Financieros, Corriente	29.997	421	177	2.030	9	32.634
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	2.542.742	157.668	321	548.586	-	3.249.317
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	98.396	-	-	1	-	98.397
Inventarios corrientes	1.912.067	-	-	-	-	1.912.067
Activos por impuestos corrientes	71.849	965	-	1.510	-	74.324
Activos corrientes totales	6.847.400	211.222	5.577	691.047	2.876	7.758.122
Activos no corrientes						
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	3.418.958	-	-	-	-	3.418.958
Propiedades, Planta y Equipo	29.010.721	-	72	540.754	358	29.551.905
Activos por impuestos diferidos	41.215	-	9	4.684	-	45.908
Otros activos	894.980	-	57.269	356.571	126.673	1.435.493
Total de activos no corrientes	33.365.874	-	57.350	902.009	127.031	34.452.264
TOTAL DE ACTIVOS	40.213.274	211.222	62.927	1.593.056	129.907	42.210.386

31-12-2019

	Dólares	Euros	Otras monedas	\$ no reajustables	U.F.	TOTAL
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.212.657	49.773	4.674	34.348	1.653	1.303.105
Otros activos financieros corrientes	172.794	-	-	19	138	172.951
Otros Activos No Financieros, Corriente	20.762	-	3	196	8	20.969
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	2.006.046	112.649	384	450.304	18.885	2.588.268
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	20.874	-	-	-	-	20.874
Inventarios corrientes	1.921.135	-	-	-	-	1.921.135
Activos por impuestos corrientes	20.960	2	19	1.738	-	22.719
Activos corrientes totales	5.375.228	162.424	5.080	486.605	20.684	6.050.021
Activos no corrientes						
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	3.483.523	-	-	-	-	3.483.523
Propiedades, Planta y Equipo	29.268.012	-	-	-	-	29.268.012
Activos por impuestos diferidos	43.736	-	-	-	-	43.736
Otros activos	611.426	189	65.692	181.627	640.385	1.499.319
Total de activos no corrientes	33.406.697	189	65.692	181.627	640.385	34.294.590
TOTAL DE ACTIVOS	38.781.925	162.613	70.772	668.232	661.069	40.344.611

b) Pasivos por Tipo de Moneda
Pasivos moneda nacional y extranjera
Pasivos corrientes

Otros pasivos financieros corrientes
Pasivos por arrendamientos corrientes
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente
Otras provisiones a corto plazo
Pasivos por Impuestos corrientes
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes
Otros pasivos no financieros corrientes

Pasivos corrientes totales
Pasivos no corrientes

Otros pasivos financieros no corrientes
Pasivos por arrendamientos no corrientes
Cuentas por pagar no corrientes
Otras provisiones a largo plazo
Pasivo por impuestos diferidos
Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes
Otros pasivos no financieros no corrientes

Total de pasivos no corrientes
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES
Pasivos moneda nacional y extranjera
Pasivos corrientes

Otros pasivos financieros corrientes
Pasivos por arrendamientos corrientes
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente
Otras provisiones a corto plazo
Pasivos por Impuestos corrientes
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes
Otros pasivos no financieros corrientes

Pasivos corrientes totales
Pasivos no corrientes

Otros pasivos financieros no corrientes
Pasivos por arrendamientos no corrientes
Cuentas por pagar no corrientes
Otras provisiones a largo plazo
Pasivo por impuestos diferidos
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes
Otros pasivos no financieros no corrientes

Total de pasivos no corrientes
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES

	31-12-2020					
	Dólares	Euros	Otras monedas	\$ no reajustables	U.F.	TOTAL
Otros pasivos financieros corrientes	529.998	(28)	7	-	(31)	529.946
Pasivos por arrendamientos corrientes	36.063	-	865	95.091	13.385	145.404
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.068.185	4.268	282	425.482	68	1.498.285
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	197.304	-	-	1.620	-	198.924
Otras provisiones a corto plazo	552.536	937	-	8.554	-	562.027
Pasivos por Impuestos corrientes	1.587	5.024	243	1.540	51	8.445
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	2.201	-	320	457.981	276	460.778
Otros pasivos no financieros corrientes	32.836	-	145	3.059	58	36.098
Pasivos corrientes totales	2.420.710	10.201	1.862	993.327	13.807	3.439.907
Otros pasivos financieros no corrientes	16.931.003	(6.016)	53.257	-	756.956	17.735.200
Pasivos por arrendamientos no corrientes	124.274	-	2.481	162.685	50.164	339.604
Cuentas por pagar no corrientes	-	-	460	-	-	460
Otras provisiones a largo plazo	1.212.543	-	-	79.586	1.002.378	2.294.507
Pasivo por impuestos diferidos	5.521.956	-	-	5.839	-	5.527.795
Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	13.010	-	592	1.230.338	-	1.243.940
Otros pasivos no financieros no corrientes	2.203	-	-	279	-	2.482
Total de pasivos no corrientes	23.804.989	(6.016)	56.790	1.478.727	1.809.498	27.143.988
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES	26.225.699	4.185	58.652	2.472.054	1.823.305	30.583.895

	31-12-2019					
	Dólares	Euros	Otras monedas	\$ no reajustables	U.F.	TOTAL
Otros pasivos financieros corrientes	1.244.765	(2)	5.721	370	(264)	1.250.590
Pasivos por arrendamientos corrientes	36.702	-	272	74.109	16.678	127.761
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	886.390	12.439	1.300	520.470	316	1.420.915
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	135.281	-	-	1.953	-	137.234
Otras provisiones a corto plazo	356.871	64.664	8.167	61.545	10.925	502.172
Pasivos por Impuestos corrientes	-	-	-	13.857	-	13.857
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	-	-	-	435.565	-	435.565
Otros pasivos no financieros corrientes	27.223	-	-	7.582	58	34.863
Pasivos corrientes totales	2.687.232	77.101	15.460	1.115.451	27.713	3.922.957
Otros pasivos financieros no corrientes	15.462.011	(6.414)	112.112	3	665.401	16.233.113
Pasivos por arrendamientos no corrientes	113.062	-	378	118.701	72.969	305.110
Cuentas por pagar no corrientes	8.346	-	-	-	-	8.346
Otras provisiones a largo plazo	1.481.547	-	410	26.624	581.906	2.090.487
Pasivo por impuestos diferidos	4.860.881	-	-	-	-	4.860.881
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	14.699	-	-	1.260.559	8.099	1.283.357
Otros pasivos no financieros no corrientes	5.447	-	-	246	-	5.693
Total de pasivos no corrientes	21.945.993	(6.414)	112.900	1.406.133	1.328.375	24.786.987
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES	24.633.225	70.687	128.360	2.521.584	1.356.088	28.709.944

32. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Codelco - Chile, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones relevantes por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) u otras autoridades administrativas a fines.

33. Medio ambiente

Cada operación de CODELCO está sujeta a regulaciones nacionales, regionales y locales relativas a la protección del medio ambiente y los recursos naturales, incluyendo normas relativas a agua, aire, ruido y disposición y transporte de residuos peligrosos, entre otros. Chile ha adoptado regulaciones ambientales que han obligado a las compañías que operan en el país, incluida CODELCO, a llevar a cabo programas para reducir, controlar o eliminar impactos ambientales relevantes. CODELCO ha ejecutado y continuará ejecutando una serie de proyectos ambientales para dar cumplimiento a estas regulaciones.

Consecuente con la Carta de Valores aprobada en 2010, CODELCO se rige por una serie de políticas y normativas internas que enmarcan su compromiso con el medio ambiente, entre ellas se encuentran la Política Corporativa de Desarrollo Sustentable (2016).

Los sistemas de gestión de las divisiones, estructuran los esfuerzos para el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Política Corporativa de Desarrollo Sustentable, incorporando elementos de planificación, operación, verificación y revisión de actividades. Al 31 de diciembre de 2020, Codelco se encuentra implementando un proceso de cambio estratégico en todas las Divisiones, para gestionar sus aspectos y riesgos en materia ambiental, bajo un sistema de gestión Corporativo emanado de Casa Matriz, buscando obtener la certificación ISO 14001:2015.

Conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.901, de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se presenta un detalle de los principales desembolsos relacionados con el medio ambiente, efectuados por la Corporación durante los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, junto con los desembolsos comprometidos a futuro.

Empresa	Nombre Proyecto	Desembolsos efectuados al 31-12-2020				31/12/2019	Desembolsos comprometidos Futuros	
		Estado del proyecto	Monto	Activo Gasto	Item de Activo / Gasto de Destino	Monto	Monto	Fecha Estimada
			MUS\$			MUS\$	MUS\$	
CHUQUICAMATA								
Codelco Chile	Ampliación capacidad tranque Talabre, octava etapa	En proceso	35.560	Activo	Propiedades, planta y equipo	76.611	-	2020
Codelco Chile	Reemplazo campana 1A y 2A	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	14.033	-	2019
Codelco Chile	Construcción instalación manejo excedente	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	761	-	2019
Codelco Chile	Reemplazo planta tratamiento efluentes	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	8.944	-	2019
Codelco Chile	Reemplazo sistema manejo de gases	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	9.671	-	2019
Codelco Chile	Transformacion planta acido 3-4 DC/DA	En proceso	966	Activo	Propiedades, planta y equipo	160.546	-	2020
Codelco Chile	Habilitación sistema tratamiento de gases refino	En proceso	16.607	Activo	Propiedades, planta y equipo	50.009	-	2020
Codelco Chile	Reemplazo secador n°5 fuco	En proceso	8.386	Activo	Propiedades, planta y equipo	39.136	-	2020
Codelco Chile	Construcción Relle Res Dom-Asim Montec	En proceso	4.271	Activo	Propiedades, planta y equipo	2.181	-	2020
Codelco Chile	Construcción IX etapa tranque Talabre	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	9.542	-	2019
Codelco Chile	Construcción 8 Seg Montecristo	En proceso	804	Activo	Propiedades, planta y equipo	11.393	-	2020
Codelco Chile	Plantas de ácido	En proceso	17.406	Gasto	Gastos operacionales	35.823	-	2020
Codelco Chile	Residuos sólidos	En proceso	1.745	Gasto	Gastos operacionales	2.388	25	2021
Codelco Chile	Relaves	En proceso	22.518	Gasto	Gastos operacionales	23.153	-	2020
Codelco Chile	Planta de Tratamiento de efluentes	En proceso	24.843	Gasto	Gastos operacionales	25.143	-	2020
Codelco Chile	Monitoreo Ambiental	En proceso	1.470	Gasto	Gastos operacionales	2.152	-	2020
Codelco Chile	Normalización sistema drenaje tranque taladre	En proceso	89	Activo	Propiedades, planta y equipo	4.551	2.483	2021
Codelco Chile	Normalización manejo / alimentación / transporte polvo	En proceso	6.441	Activo	Propiedades, planta y equipo	61	13.736	2021
Codelco Chile	Construcción relaves espesados talabre	En proceso	8.058	Activo	Propiedades, planta y equipo	-	18.902	2022
TOTAL DIVISIÓN CHUQUICAMATA			149.164			476.098	35.146	

Empresa	Nombre Proyecto	Desembolsos efectuados al 31-12-2020				31/12/2019	Desembolsos comprometidos Futuros	
		Estado del proyecto	Monto	Activo Gasto	Item de Activo / Gasto de Destino	Monto	Monto	Fecha Estimada
		MUS\$			MUS\$		MUS\$	
SALVADOR								
Codelco Chile	Mejora integración captación proceso de gases	En proceso	9.871	Activo	Propiedades, planta y equipo	87.710	18.132	2021
Codelco Chile	Relaves	En proceso	4.426	Gasto	Gastos operacionales	3.141	-	2020
Codelco Chile	Plantas de ácido	En proceso	62.293	Gasto	Gastos operacionales	51.131	-	2020
Codelco Chile	Residuos sólidos	En proceso	1.500	Gasto	Gastos operacionales	1.472	-	2020
Codelco Chile	Planta de tratamiento de efluentes	En proceso	671	Gasto	Gastos operacionales	855	-	2020
Codelco Chile	Overhaul Espesadores Relaves Sal- Proy	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	3.413	-	2019
Codelco Chile	Almacén sustancias peligrosas	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	301	-	2019
Codelco Chile	Reemplazo campana	En proceso	639	Activo	Propiedades, planta y equipo	23.639	3.340	2021
Codelco Chile	Zanja residuos peligrosos	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	785	-	2019
Codelco Chile	Emergencia DRPA	En proceso	4.766	Activo	Propiedades, planta y equipo	4.564	14.269	2021
Codelco Chile	Cumplimiento DS 43 almacenamiento sustancias peligrosas	En proceso	243	Activo	Propiedades, planta y equipo	68	712	2021
TOTAL DIVISIÓN SALVADOR			84.409			177.079	36.453	

Empresa	Nombre Proyecto	Desembolsos efectuados al 31-12-2020				31/12/2019	Desembolsos comprometidos Futuros	
		Estado del proyecto	Monto	Activo Gasto	Item de Activo / Gasto de Destino	Monto	Monto	Fecha Estimada
		MUS\$			MUS\$		MUS\$	
ANDINA								
Codelco Chile	Construcción obras emergencias	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	3.886	-	2019
Codelco Chile	Mejora interna aguas punta E2	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	256	-	2019
Codelco Chile	Captación aguas drenaje cerro negro	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	306	-	2019
Codelco Chile	Construcción canal contorno DL este	En proceso	3.092	Activo	Propiedades, planta y equipo	5.133	2.101	2021
Codelco Chile	Construcción obras emergencias	En proceso	2.469	Activo	Propiedades, planta y equipo	4.436	-	2020
Codelco Chile	Ampliación Tranque	En proceso	36.753	Activo	Propiedades, planta y equipo	49.430	-	2020
Codelco Chile	Construcción Estructura e Instrumentos	En proceso	1.827	Activo	Propiedades, planta y equipo	378	-	2020
Codelco Chile	Sistema de inyección de aguas	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	761	-	2019
Codelco Chile	Construcción de fosas contención de derrames	En proceso	320	Activo	Propiedades, planta y equipo	441	-	2020
Codelco Chile	habilitación valvula y obras	En proceso	1.580	Activo	Propiedades, planta y equipo	1.097	1.512	2021
Codelco Chile	Construcción torre de captación N°5	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	336	-	2019
Codelco Chile	Residuos sólidos	En proceso	2.351	Gasto	Gastos operacionales	2.833	-	2020
Codelco Chile	Planta de tratamiento de efluentes	En proceso	3.945	Gasto	Gastos operacionales	4.063	-	2020
Codelco Chile	Relaves	En proceso	74.700	Gasto	Gastos operacionales	65.557	-	2020
Codelco Chile	Drenaje ácido	En proceso	33.288	Gasto	Gastos operacionales	27.615	-	2020
Codelco Chile	Monitoreo ambiental	En proceso	808	Gasto	Gastos operacionales	882	-	2020
Codelco Chile	Gerencia de sustentabilidad y asuntos externos	En proceso	1.750	Gasto	Gastos operacionales	2.410	-	2020
Codelco Chile	Obras acondicionamiento DLN	En proceso	11.086	Activo	Propiedades, planta y equipo	8	2.054	2021
Codelco Chile	Construcción obras mitigación escasez hídrica	En proceso	7.952	Activo	Propiedades, planta y equipo	7.605	-	2020
Codelco Chile	Mejoramiento operación excavadora	En proceso	824	Activo	Propiedades, planta y equipo	34	2.679	2021
Codelco Chile	Modificación túnel despacho aguas	En proceso	1.350	Activo	Propiedades, planta y equipo	34	5.841	2021
Codelco Chile	Implementación sistema captación balsas tove	En proceso	45	Activo	Propiedades, planta y equipo	-	12.044	2022
Codelco Chile	Tranque ovejería: drenaje longitudinal etapa 8	En proceso	459	Activo	Propiedades, planta y equipo	-	43.196	2021
Codelco Chile	Deposito lastres Norte extendido	En proceso	13.669	Activo	Propiedades, planta y equipo	-	283.335	2024
TOTAL DIVISIÓN ANDINA			198.268			177.501	352.762	

Empresa	Nombre Proyecto	Desembolsos efectuados al 31-12-2020				31/12/2019	Desembolsos comprometidos Futuros	
		Estado del proyecto	Monto	Activo Gasto	Item de Activo / Gasto de Destino	Monto	Monto	Fecha Estimada
			MUS\$			MUS\$	MUS\$	
EL TENIENTE								
Codelco Chile	Construcción de la 7ta etapa embalse Carén	En proceso	52.765	Activo	Propiedades, planta y equipo	58.357	275.427	2023
Codelco Chile	Construcción planta tratamiento escoria	En proceso	31.987	Activo	Propiedades, planta y equipo	122.158	2.108	2021
Codelco Chile	Red emisión fundición	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	26.393	-	2020
Codelco Chile	Reducción capacidad humos	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	11.412	-	2019
Codelco Chile	Construcción planta tratamiento escoria	En proceso	969	Activo	Propiedades, planta y equipo	843	-	2020
Codelco Chile	Plantas de ácido	En proceso	60.007	Gasto	Gastos operacionales	66.348	-	2020
Codelco Chile	Residuos sólidos	En proceso	2.887	Gasto	Gastos operacionales	2.929	-	2020
Codelco Chile	Planta de tratamiento de efluentes	En proceso	15.021	Gasto	Gastos operacionales	13.786	-	2020
Codelco Chile	Relaves	En proceso	63.641	Gasto	Gastos operacionales	65.003	-	2020
Codelco Chile	Construcción pozos y modificación hidrogeología Colihue-Caquenes	En proceso	145	Activo	Propiedades, planta y equipo	18	4.551	2022
Codelco Chile	Mejoramiento sistema lavado contenedores planta filtros	En proceso	33	Activo	Propiedades, planta y equipo	231	-	2020
Codelco Chile	Adquisición Terreno	En proceso	6.791	Activo	Propiedades, planta y equipo	-	-	2020
TOTAL DIVISIÓN EL TENIENTE			234.246			367.478	282.086	
GABRIELA MISTRAL								
Codelco Chile	Monitoreo ambiental	En proceso	75	Gasto	Gastos operacionales	54	-	2020
Codelco Chile	Residuos sólidos	En proceso	2.350	Gasto	Gastos operacionales	2.031	-	2020
Codelco Chile	Asesoría ambiental	En proceso	172	Gasto	Gastos operacionales	131	-	2020
Codelco Chile	Planta de tratamiento de efluentes	En proceso	3	Gasto	Gastos operacionales	1	-	2020
Codelco Chile	Extensión botadero rípios	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	25.270	-	2020
Codelco Chile	Mejora sistema captación de polvos	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	382	-	2019
TOTAL DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL			2.600			27.869	-	

Empresa	Nombre Proyecto	Desembolsos efectuados al 31-12-2020				31/12/2019	Desembolsos comprometidos Futuros	
		Estado del proyecto	Monto	Activo Gasto	Item de Activo / Gasto de Destino	Monto	Monto	Fecha Estimada
			MUS\$			MUS\$	MUS\$	
VENTANAS								
Codelco Chile	Plantas de ácido	En proceso	28.740	Gasto	Gastos operacionales	24.694	-	2020
Codelco Chile	Residuos sólidos	En proceso	1.463	Gasto	Gastos operacionales	1.689	-	2020
Codelco Chile	Monitoreo ambiental	En proceso	1.442	Gasto	Gastos operacionales	1.362	-	2020
Codelco Chile	Planta de tratamiento de efluentes	En proceso	5.639	Gasto	Gastos operacionales	5.573	-	2020
Codelco Chile	Reemplazo sistema de distribución	Terminado	-	Activo	Propiedades, planta y equipo	770	-	2019
Codelco Chile	Implementación chimenea principal	En proceso	327	Activo	Propiedades, planta y equipo	474	-	2020
Codelco Chile	Implementación sistema hídrico abatimiento	En proceso	79	Activo	Propiedades, planta y equipo	239	-	2020
Codelco Chile	Mejoramiento cierre acopios	En proceso	97	Activo	Propiedades, planta y equipo	525	-	2020
Codelco Chile	Mejoramiento cierre instalaciones y correas chancador	En proceso	131	Activo	Propiedades, planta y equipo	219	-	2020
Codelco Chile	Estabilizado de caminos operaciones	En proceso	76	Activo	Propiedades, planta y equipo	211	-	2020
Codelco Chile	Mejora captación abatimiento gases	En proceso	34	Activo	Propiedades, planta y equipo	-	1.125	2021
Codelco Chile	Implementación monitoreo Var críticas	En proceso	128	Activo	Propiedades, planta y equipo	-	801	2021
TOTAL DIVISIÓN VENTANAS			38.156			35.756	1.926	
RADOMIRO TOMIC								
Codelco Chile	Residuos sólidos	En proceso	880	Gasto	Gastos operacionales	2.031	-	2020
Codelco Chile	Monitoreo ambiental	En proceso	387	Gasto	Gastos operacionales	54	-	2020
Codelco Chile	Planta de tratamiento de efluentes	En proceso	1.087	Gasto	Gastos operacionales	1	-	2020
Codelco Chile	Obras preliminares suministro agua	En proceso	266	Activo	Propiedades, planta y equipo	-	4.781	2021
TOTAL DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC			2.620			2.086	4.781	

Empresa	Nombre Proyecto	Desembolsos efectuados al 31-12-2020				31/12/2019	Desembolsos comprometidos Futuros	
		Estado del proyecto	Monto	Activo Gasto	Item de Activo / Gasto de Destino	Monto	Monto	Fecha Estimada
			MUS\$			MUS\$	MUS\$	
MINISTRO HALES								
Codelco Chile	Residuos sólidos	En proceso	1.948	Gasto	Gastos operacionales	1.961	-	2020
Codelco Chile	Planta de tratamiento de efluentes	En proceso	175	Gasto	Gastos operacionales	159	-	2020
Codelco Chile	Pozos drenaje rajo mina	En proceso	191	Activo	Propiedades, planta y equipo	3.148	-	2020
Codelco Chile	Implementación monitoreo acuífero rajo	En proceso	1.547	Activo	Propiedades, planta y equipo	173	1.561	2021
Codelco Chile	Extensión galpón sílice y sala control domo	En proceso	19	Activo	Propiedades, planta y equipo	45	3.955	2022
TOTAL DIVISIÓN MINISTRO HALES			3.880			5.486	5.516	
ECOMETALES LIMITED								
Codelco Chile	Planta de Lixiviación de polvos de fundición	En proceso	566	Gasto	Gastos operacionales	730	685	2019
Codelco Chile	Planta de Lixiviación de polvos de fundición	En proceso	8	Gasto	Gastos operacionales	7	89	2019
FILIAL ECOMETALES LIMITED			574			737	774	
TOTAL			713.917			1.270.090	719.444	

34. Hechos posteriores

- Con fecha 26 de enero de 2021 se informó como hecho esencial que con esta fecha don Rodrigo Cerda Norambuena ha presentado su renuncia al cargo de Director de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, de acuerdo a lo señalado en el artículo 8C letra b) del Decreto de ley N° 1.350.
- Atendido lo dispuesto en el mismo Decreto Ley N° 1.350 en su artículo 8, corresponde al Presidente de la República, la designación del nuevo miembro del Directorio.
- Con fecha 29 de enero de 2021 se informó como hecho esencial que con esta fecha don Raúl Alejandro Puerto Mendoza ha sido designados como Auditor General de Codelco a partir del 11 de marzo de 2021.
- A contar de esa misma fecha, deja de ejercer como Auditor General Interino don Rodrigo Miranda S., quien continúa desempeñándose como Gerente de Auditoría de la Corporación.
- Con fecha 18 de febrero de 2021 se informó como hecho esencial que se ha decidido realizar ajustes organizacionales en la estructura superior de Codelco, consistentes en la eliminación de la Vicepresidencia Productividad y Costos y su cargo correspondiente, distribuyéndose sus funciones en otras áreas de la Corporación. En consideración a lo anterior se crea la Vicepresidencia de Abastecimiento, dependiente del Presidente Ejecutivo. Como Vicepresidente a cargo de la misma, se designa a don Mauricio Acuña Sapunar, a contar del 5 de abril de 2021.

A contar de esa misma fecha deja de ejercer como Vicepresidente de Productividad y Costos Interino don Alejandro Rivera S., quien continuará desempeñándose como Vicepresidente de Administración y Finanzas de la Corporación.

- Con fecha 25 de febrero de 2021 se informó como hecho esencial que se ha designado como Gerente General titular de la División Ministro Hales a don Francisco Balsebre Olarán, a contar del 1° de marzo de 2021, quien a la fecha se desempeñaba como interino en el mismo cargo.

La Administración de la Corporación no tiene conocimiento de otros hechos significativos de carácter financiero o de cualquier otra índole que pudieran afectar los presentes estados, que hubieren ocurrido entre el 1° de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados al 25 de febrero de 2021.

Octavio Araneda Osés
Presidente Ejecutivo

Alejandro Rivera Stambuk
Vicepresidente de Administración y Finanzas

Juan Ogas Cabrera
Gerente de Contabilidad

Cristóbal Parrao Cartagena
Director de Contabilidad

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020

El propósito de este documento es facilitar el análisis de los estados financieros consolidados de la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco) para el año 2020 y su comparación pertinente con el año 2019.

Este informe es complementario a los estados financieros consolidados y sus notas explicativas, y de su lectura conjunta con estos últimos, se podrá obtener una conclusión más integral sobre los temas expuestos.

I. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

1. Producción

PRODUCCIÓN ENERO - DICIEMBRE
EN MILES DE TMF

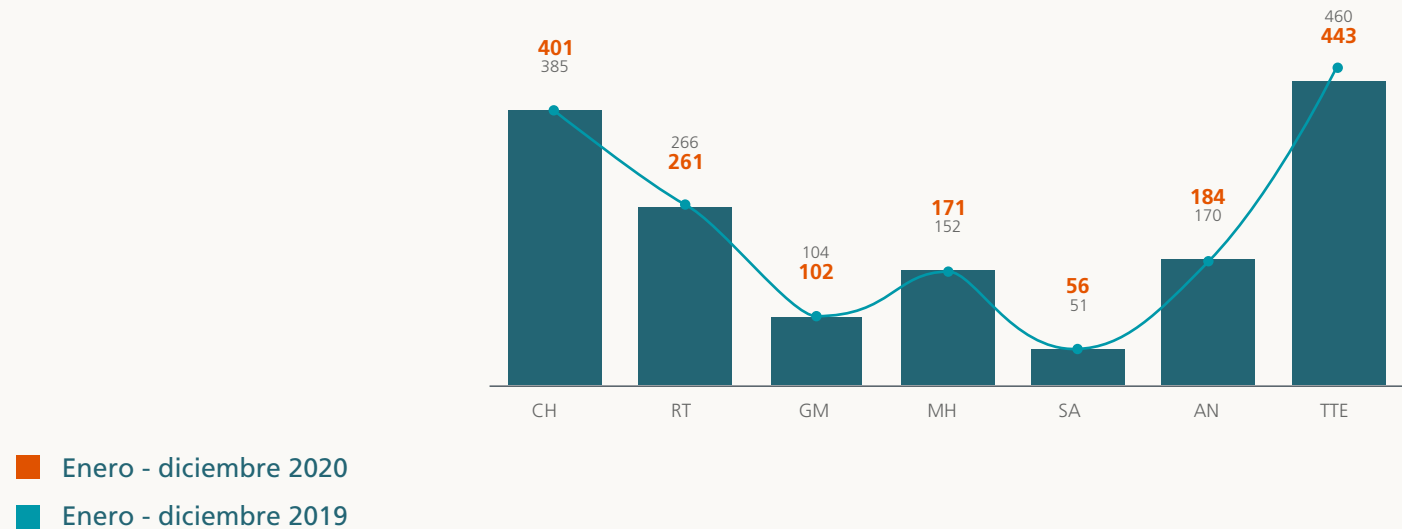


Gráfico 1: Producción Planta TMF.

Al 31 de diciembre de 2020, la producción total de cobre fino de Codelco Chile, proveniente de sus divisiones operativas y que representa un 82% de los ingresos totales, alcanzó a TMF 1.618 miles, reflejando un aumento de 2% en relación a la producción generada durante el año 2019.

A nivel divisional, esta variación positiva se presenta en divisiones Ministro Hales (13%), Andina, (8%), Chuquicamata (4%) y Salvador (10%), que en conjunto significaron un incremento de TMF 54 miles producción y que se explica principalmente por una mejor ley de mineral procesado. Este incremento compensa las caídas registradas en División El Teniente (-4%), División Radomiro Tomic (-2%) y División Gabriela Mistral (-2%) las cuales representan TMF 24 miles menos de producción respecto del año anterior.

Sobre esta contribución incremental agregada, cabe señalar que Codelco permanentemente está realizando todos los esfuerzos para sostener el nivel de producción y el estándar corporativo, ejecutando constantemente medidas de gestión en búsqueda de lograr mejoras en la productividad de los recursos empleados y compensar aquellos factores adversos que se presentan en la explotación minera.

2. Volumen de ventas físicas

Las ventas, expresadas en toneladas métricas finas de cobre y molibdeno, propio y comprado a terceros, se detallan en el siguiente cuadro:

Despachos	31-12-2020	31-12-2019	Variación	Variación
	KTMF	KTMF	KTMF	%
Cobre propio	1.600	1.577	23	1,5%
Cobre propio minerales de terceros	259	227	32	14,1%
Ventas Cobre Propio, Minerales propios y de terceros	1.859	1.804	55	3,0%
Cobre comprado a terceros	192	172	20	11,6%
TOTAL VENTAS COBRE PROPIO Y DE TERCEROS	2.051	1.976	75	3,8%
Molibdeno	29	24	5	20,8%

Cuadro 2: Ventas Físicas Totales de Cobre y Molibdeno.

Al 31 de diciembre de 2020, las ventas físicas totales de cobre propio (1.859 miles de TMF) procesado en plantas de la Corporación, principalmente de minerales propios (86%) y en menor proporción de minerales de terceros (14%), registraron un incremento de 3,0% en comparación al año 2019. Al respecto, los despachos totales de cobre propio con minerales de Codelco, reflejaron un incremento de 1,5% (+23 miles de TMF); en tanto, la venta física de cobre propio con minerales de terceros presentó un incremento de 14,1%.

Si a lo anterior, se agrega el cobre comprado a terceros, se alcanza un volumen total de ventas físicas de 2.051 miles de TMF, que en comparación al mismo período del año anterior, representa un aumento de 3,8% (+75 miles de TMF).

Por otra parte, durante el año 2020 el volumen despachado de molibdeno presentó un incremento de 20,8% (+5 miles de TMF).

3. Resultado del período (valores monetarios en millones de dólares, MMUS\$)

En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento del estado de resultados durante los años 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 Codelco Chile generó excedentes por MMUS\$ 2.078 (Resultado antes de impuesto a la renta y Ley N°13.196) siendo superior en 55% respecto del año anterior (al 31 de diciembre de 2019 el excedente fue de MMUS\$1.340). Esta variación se ve reflejada principalmente por los mayores ingresos operacionales obtenidos durante el año, generados tanto por un incremento en el precio promedio anual del cobre, como por una mayor cantidad vendida de cobre propio, lo que, sumado al buen desempeño operacional, hace superar con creces el incremento de los gastos financieros (variación negativa MMUS\$ 263) producto del crecimiento de la deuda financiera y de menores capitalizaciones de intereses, y el efecto negativo de la variación de tipo de cambio (variación negativa MMUS\$ 320).

Concepto	31-12-2020	31-12-2019	Variación
	MMUS\$	MMUS\$	%
Ingresos por ventas de cobre propio	11.772	10.393	13%
Ingresos por ventas de cobre de terceros	1.234	1.006	23%
Ingresos por ventas molibdeno	527	596	-12%
Ingresos por venta otros productos y servicios	636	520	22%
Resultados mercado futuro	4	9	-56%
Total Ingresos de actividades ordinarias	14.173	12.524	13%
Costo de cobre propio	(8.618)	(8.418)	2%
Costo de cobre de terceros	(1.227)	(996)	23%
Costo venta molibdeno	(188)	(206)	-9%
Costo venta otros productos y servicios	(532)	(431)	23%
Total Costo de Ventas	(10.565)	(10.051)	5%
Ganancia Bruta	3.608	2.473	46%
Otros Ingresos y Otros Gastos por Función (sin Ley 13.196)	(312)	(451)	-31%
Ley N° 13.196	(1.048)	(936)	12%
Gastos de Distribución	(9)	(17)	-47%
Gastos de Administración	(397)	(409)	-3%
Otras Ganancias (Pérdidas)	30	23	30%
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	1.872	683	174%
Ingresos Financieros	40	37	9%
Costos Financieros	(742)	(479)	55%
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	39	13	-200%
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio en moneda extranjera	(166)	154	-208%
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	1.044	408	156%
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	(787)	(393)	100%
Ganancia (pérdida) líquida Consolidada	257	15	1613%
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	14	8	-75%
Ganancia (pérdida) líquida Codelco	243	7	3371%
Resultado antes de impuesto a la renta y ley 13.196 atribuible a Codelco Chile (excedentes)	2.078	1.340	55%
Resultado antes de impuesto a la renta y ley 13.196 Consolidado	2.092	1.344	56%
EBIT (Resultado antes de intereses e impuestos)	1.786	887	101%
EBITDAL (Resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones y Ley 13.196)	5.289	4.043	31%
Margen EBITDA	37%	32%	

Cuadro 3: Resultados consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Por otra parte, la variación de los costos de producción se aprecia en el cuadro siguiente:

Categoría de costo (US¢/lb)	ene - dic 2020	ene - dic 2019	Var (%)
Costos totales	241,8	233,5	3,6%
Costo neto a cátodo (C3)	229,8	224,1	2,5%
CASH COST DIRECTO (C1)	129,4	141,6	-8,6%

Cuadro 4: Costos de producción al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A nivel de cash cost (C1), el principal indicador de la industria, se refleja una disminución de 8,6%, con respecto al año anterior, debido principalmente a los menores precios de insumos, el mayor tipo de cambio, una producción más alta y los esfuerzos de gestión. A nivel de costos totales y costo neto a cátodo (C3), se presenta un aumento de 3,6% y 2,5% respectivamente.

4. Otros gastos e ingresos por función (neto)

Al 31 de diciembre de 2020, los otros gastos e ingresos por función (que agrega también la Ley N°13.196), generaron un resultado negativo de MMUS\$ 1.360, siendo menor en MMUS\$ 27 con respecto al año 2019 (MMUS\$ 1.387) y que se explica por una serie de efectos compensados, dentro de los principales se encuentran los que se indican a continuación:

1. Menor gasto de MMUS\$ 258 por concepto de gastos fijos de operación relacionados al bajo nivel de producción por paralizaciones ocurridas fuertemente durante el 2019.

2. Menor resultado por venta de participación en sociedades de MMUS\$ 103, debido a que en 2020 no se realizaron operaciones de este tipo, a diferencia del ejercicio 2019, en que se vendió la participación de Codelco en la sociedad GNL Mejillones S.A.
3. Menor gasto de MMUS\$ 91, asociado a gastos por concepto de bonos de términos de negociaciones colectivas.
4. Mayor gasto de MMUS\$ 112, asociado al gasto devengado por el impuesto de la Ley N°13.196, el cual grava en un 10% el retorno de las exportaciones de cobre y subproductos propios. Durante el período año 2020 y 2019 el gasto por dicho concepto fue de MMUS\$ 1.048 y MMUS\$ 936 respectivamente.
5. Mayor resultado negativo por el reconocimiento de deterioro de activos en el ejercicio 2020 de MMUS\$24 (en 2019 no hubo ajustes en resultado por este concepto).

5. Resultado - ganancia (pérdida) antes de impuestos y ganancia (pérdida) neta

El resultado antes de impuestos (a la renta y específico a la minería) y después de aplicarle la deducción por la Ley N°13.196, ascendió a una utilidad de MMUS\$ 1.044; en tanto, el resultado después de impuesto atribuible a Codelco Chile, registra una utilidad de MMUS\$ 243. Durante el año 2020, se reconoció un resultado positivo por la participación no controladora de MMUS\$14.

La rentabilidad - anualizada - sobre los activos y el patrimonio para igual período, sin considerar la carga tributaria, la Ley N°13.196, intereses, depreciaciones y amortizaciones, es de un 12,5% y 45,3%, respectivamente.

II. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA

Rubros	31-12-2020	31-12-2019	Variación
	MMUS\$	MMUS\$	%
Activos Corrientes	7.758	6.050	28,2%
Activos no Corrientes	34.452	34.295	0,5%
TOTAL ACTIVOS	42.210	40.345	4,6%
Pasivos Corrientes	3.440	3.923	-12,3%
Pasivos no Corrientes	27.144	24.787	9,5%
Total Pasivos	30.584	28.710	6,5%
Patrimonio	11.626	11.635	-0,1%
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	42.210	40.345	4,6%

Cuadro 5: Balance general consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Del total del activo al 31 de diciembre de 2020, las partidas pertenecientes al activo corriente corresponden a 18%, mientras que el porcentaje restante está formado por los activos no corrientes, siendo "Propiedad, planta y equipo" el rubro con mayor participación (86%), respecto de esta última categoría de activos.

Del total del pasivo y patrimonio al 31 de diciembre de 2020, el pasivo corriente representa un 8%. El pasivo no corriente y el patrimonio, representan 64% y 28% respectivamente.

1. Activos

Al 31 de diciembre de 2020, el activo corriente ascendió a MMUS\$ 7.758, compuesto principalmente por efectivo y efectivo equivalente por MMUS\$ 2.107 (27%), inventarios corrientes por MMUS\$ 1.912 (25%), deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por MMUS\$ 3.249 (42%) y la diferencia la componen otras cuentas del activo corriente.

En relación a los inventarios corrientes, se registra una disminución neta de MMUS\$ 9, que resulta de un efecto compensado entre el menor stock de los productos terminados de cobre al 31 de diciembre de 2020, y tanto el mayor volumen registrado en los inventarios de productos en proceso, provenientes de minerales de cobre propio, como el aumento de materiales y suministros de bodega.

Respecto de los inventarios al 31 de diciembre de 2020 se refleja un incremento de MMUS\$1 de las sociedades afiliadas manteniéndose constante con respecto al 31 de diciembre de 2019.

A continuación se muestra el cuadro de inventarios corrientes:

Inventario	31-12-2020	31-12-2019	Variación D20/D19
	MMUS\$	MMUS\$	MMUS\$
Productos terminados	106	209	(103)
Productos en proceso	1.222	1.146	76
Bodega	566	549	17
Total Inventario - Codelco	1.894	1.904	(10)
Consolidación Empresas Filiales	18	17	1
TOTAL INVENTARIO	1.912	1.921	(9)

Cuadro 6: Inventarios al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

En el cuadro siguiente, se presentan las partidas de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020:

Propiedades, planta y equipo	31-12-2020	31-12-2019	Variación D20/D19
	MMUS\$	MMUS\$	MMUS\$
Construcción en Curso, Bruto	6.391	6.234	2,5%
Terrenos, Bruto	384	173	122%
Edificios, Bruto	6.213	5.964	4,2%
Planta y Equipo, Bruto	19.810	19.218	3,1%
Instalaciones Fijas y Accesorios, Bruto	48	59	-19%
Vehículos de Motor, Bruto	2.075	2.080	-0,2%
Mejoras a Terreno, Bruto	6.818	6.504	4,8%
Operaciones Mineras, Bruto	9.322	8.751	6,5%
Desarrollo de Minas, Bruto	5.012	4.547	10,2%
Otros Activos, Bruto	1.162	1.163	-0,1%
Total Propiedad, plantas y equipo, bruto	57.235	54.693	4,6%
Total Depreciación Acumulada	27.683	25.425	8,9%
VALOR NETO	29.552	29.268	1,0%

Cuadro 7: Activo fijo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

En términos netos, el rubro de propiedad, planta y equipo, representando una variación positiva de 1% con respecto al 31 de diciembre de 2019, manteniéndose constante el plan de desarrollo de ejecución del programa de inversiones de la Corporación.

El Total de activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2020 es de MMUS\$ 461 siendo superior en MMUS\$ 29 al 31 de diciembre de 2019 (MMUS\$ 432).

2. Pasivos

El pasivo corriente al 31 de diciembre de 2020 asciende a MMUS\$ 3.440 (31 de diciembre de 2019, MMUS\$ 3.923) y está conformado por otros pasivos financieros corrientes por MMUS\$ 530 (15%), cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por MMUS\$ 1.498 (44%), provisiones corrientes por beneficios a los empleados por MMUS\$ 461 (13%), otras provisiones corrientes por MMUS\$ 562 (16%), cuentas por pagar a entidades relacionadas por MMUS\$ 199 (6%), pasivos por arrendamientos por MMUS\$ 145 (4%), más otras obligaciones varias.

El pasivo no corriente alcanzó al 31 de diciembre de 2020 a MMUS\$27.144 (31 de diciembre de 2019, MMUS\$ 24.787), compuesto principalmente por otros pasivos financieros no corrientes por MMUS\$ 17.735 (65%), pasivo por impuestos diferidos por MMUS\$ 5.528 (20%), otras provisiones a largo plazo por MMUS\$ 2.295 (8%), provisiones no corrientes por beneficios a los empleados por MMUS\$ 1.244 (5%), pasivos por arrendamientos por MMUS\$ 340 (1%) más otras obligaciones no corrientes.

El pasivo total consolidado aumentó en MMUS\$ 1.874 (MMUS\$ 30.584 a diciembre 2020 y MMUS\$ 28.710 a diciembre 2019), donde la principal causa se explica por:

El aumento neto de MMUS\$ 813 en las obligaciones con bancos e instituciones financieras y bonos y que su movimiento se presenta en el siguiente cuadro:

Movimiento de obligaciones financieras. (corrientes y no corrientes)	Obligaciones financieras con el público	Obligaciones financieras con bancos e inst. financieras	TOTAL
	MMUS\$	MMUS\$	MMUS\$
Saldo inicial	14.190	3.074	17.264
Obtención nueva deuda	3.431	565	3.996
Pago de deuda	(1.192)	(2.056)	(3.248)
Pago de intereses	(637)	(90)	(727)
Interés devengado, diferencia de cambio y otros	714	77	792
Total movimientos	2.316	(1.504)	813
SALDO FINAL	16.506	1.570	18.077

Cuadro 8: movimientos obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Otros efectos que se suman al aumento de las obligaciones financieras son:

- Un aumento neto de MMUS\$ 667 en el pasivo por impuestos diferidos, explicado principalmente por efecto asociados a la depreciación acelerada y los movimientos de activo fijo que incrementan la base en el cálculo de la pérdida tributaria.
- Un aumento de MMUS\$ 77 en el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, por obligaciones con vencimiento en el corto plazo (incide en este rubro, el efecto negativo de la variación en el tipo de cambio, sobre las obligaciones pagaderas en moneda nacional, asociadas a bienes y servicios).

- c. Un aumento de neto MMUS\$ 265 en el rubro de otras provisiones, explicadas principalmente por el aumento en la provisión de cierre de faenas mineras de MMUS\$ 84 millones producto de la actualización de parámetros de cálculo (tasa de descuento y otros). También el rubro se ve afectado por la variación negativa en la diferencia de tipo de cambio sobre las obligaciones en moneda nacional.

3. Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre de 2020 asciende a MMUS\$ 11.626 (MMUS\$ 11.635 al 31 de diciembre de 2019), el cual presenta una disminución de 0,1%, equivalente a MMUS\$ 9.

Esta variación negativa se explica principalmente debido a que el resultado líquido de MMUS\$ 257, (utilidad de MMUS\$ 243 atribuible a Codelco Chile), supera levemente a los dividendos anticipados de utilidades del ejercicio 2020 por un monto de US\$239 millones. Sin embargo, se ha reconocido durante el ejercicio 2020, MMUS\$ 17 de resultado negativo de otros resultados integrales asociados principalmente a coberturas financieras y otros movimientos y una variación negativa de MMUS\$ 8, atribuibles a distribuciones de patrimonio a las participaciones no controladoras, ambas cifras más otros movimientos menores de patrimonio, generan la disminución de MMUS\$ 9.

III. INDICADORES FINANCIEROS

	31-12-2020	31-12-2019	Variación (%)
Liquidez			
Liquidez corriente:			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,26	1,54	46,8%
Razón ácida:			
(Activos Corrientes-Inventarios-Gastos anticipados)/Pasivos Corrientes	1,69	1,05	61,0%
Endeudamiento			
Razón de endeudamiento:			
Total Pasivos/Patrimonio (veces)	2,63	2,47	6,5%
Proporción deuda corto plazo:			
Pasivos Corrientes / Total Pasivos	0,11	0,14	-21,4%
Proporción deuda largo plazo:			
Pasivos No Corrientes / Total Pasivos	0,89	0,86	3,5%
Cobertura y Rentabilidad			
Resultado antes de impto. e intereses / Costos financieros (veces)	2,41	1,85	30,3%
Rentabilidad anualizada antes de impuestos sobre los activos %	2,5%	1,0%	-144,7%
Rentabilidad anualizada antes de impuestos sobre el patrimonio %	9,0%	3,5%	-152,9%
Rentabilidad anualizada antes de impuestos sobre los activos operacionales %	3,2%	1,3%	-142,0%
Actividad			
Rotación de cuentas por cobrar (veces)	7,03	7,09	-0,8%
Recuperación de cobranzas (en base 360 días)	51	51	0,9%
Rotación de inventario (veces)	5,34	4,88	9,5%
Permanencia de Inventario (en base 360 días)	67	74	-8,7%
Activos			
TOTAL ACTIVOS (MILLONES DE US\$)	42.210	40.345	4,6%

Al 31 de diciembre de 2020, el índice de liquidez corriente fue de 2,26 veces; en tanto, para 2019 fue de 1,54 veces, siguiendo con la línea de mantener su capacidad de pago estable en ambos ejercicios. El aumento en la variación porcentual responde principalmente al aumento del disponible por la emisión de bonos realizada en el período 2020 y a la disminución de las obligaciones con vencimiento en el corto plazo.

La razón de endeudamiento al 31 de diciembre de 2020, que mide el total de pasivos (que incluye las obligaciones financieras por MMUS\$18.077) por sobre el patrimonio, fue 2,63 veces, variando un 6,5% respecto del año anterior. Este incremento también se ve impactado principalmente por la emisión de la nueva deuda financiera a largo plazo realizado durante el período actual y a otras obligaciones diferidas en el largo plazo.

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2020, el flujo neto originado por las actividades de operación presenta un movimiento positivo de MMUS\$ 3.779, siendo superior en MMUS\$ 1.348 respecto del año 2019, explicado principalmente por la recaudación de los ingresos por ventas obtenidos por la Corporación, generado por un mayor valor en el precio y la cantidad vendida del cobre. Influye también el menor pago a proveedores de bienes y servicios y a empleados (en el cual dentro de este aspecto incide también el efecto del comportamiento en el tipo de cambio), pagos de impuestos a las ganancias y que sumados compensan el leve aumento en el pago de la Ley N°13.196 realizado durante el año 2019 y los menores dividendos recibidos de inversiones en sociedades.

Como parte del flujo operacional se puede destacar las siguientes partidas:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	13.643	12.554
Otros cobros por actividades de operación	1.861	1.827
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(7.867)	(7.918)
Coberturas financieras y ventas	3	12
Dividendos recibidos	23	87
Ley N° 13.196	(1.025)	(918)
Impuestos a las ganancias pagados	(29)	(82)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.475)	(1.800)
Otros pagos de la operación	(1.355)	(1.331)
TOTAL FLUJO OPERACIONAL	3.779	2.431

Cuadro 10: Flujo de efectivo originado por actividades de operación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Por otra parte, las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2020, originaron un flujo negativo de MMUS\$ 538 reflejando una variación negativa de MMUS\$ 2.079 en comparación al 2019, que se da principalmente por mayores

pagos por concepto de intereses, de préstamos bancarios y obligaciones financieras y por concepto de operaciones de refinanciamiento. A ello, se suma el aporte de capital que fue recibido en febrero 2019, no habiendo importes provenientes por dicho concepto durante este año, y por último, se suma a la explicación de esta diferencia, los pagos de dividendos que se realizaron en el mes de diciembre de 2020 a diferencia de 2019 en el que no hubo.

Como parte del flujo de financiamiento se presenta el siguiente cuadro:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Importes procedentes de aportes de capital	-	400
Total importes procedentes de préstamos	3.996	4.383
Pagos de préstamos	(3.248)	(2.234)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(132)	(148)
Intereses pagados	(753)	(657)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(162)	(203)
Dividendos pagados	(239)	-
TOTAL FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(538)	1.541

Cuadro 11: Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento, al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Finalmente, las actividades de inversión al 31 de diciembre de 2020, generaron un flujo neto negativo de MMUS\$ 2.428, menor en MMUS\$ 1.452 al flujo negativo del año 2019, que se explica principalmente por el menor flujo asociado al programa de inversiones de la Corporación, así como también por la detención temporal de algunos proyectos de inversión a causa de las medidas adoptadas por la Corporación para la prevención del COVID-19, sumado al dispar comportamiento del tipo de cambio entre ambos años.

Por otra parte, también se encuentra el ingreso en 2019 por la venta en la participación de sociedad GNL Mejillones, S.A., la cual fue vendida en agosto de dicho año.

A continuación se presenta el siguiente cuadro como parte del flujo de inversión:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	MUS\$	MUS\$
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	193
Compras de propiedades, planta y equipo	(2.383)	(4.102)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(45)	29
TOTAL FLUJO DE INVERSIÓN	(2.428)	(3.880)

Cuadro 10: Flujo de efectivo originado por actividades de inversión, al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Considerando los flujos antes mencionados y el efecto sobre la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente (flujo negativo de MMUS\$ 9 y MMUS\$ 18 para el 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente) y los saldos iniciales de caja (MMUS\$ 1.303 y MMUS\$ 1.229 del 2020 y 2019 respectivamente), se obtuvo un saldo final del efectivo y efectivo equivalente de MMUS\$ 2.107, superior a los MMUS\$ 1.303 determinados en el año 2019.

V. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL VALOR DE LIBROS Y EL VALOR DE MERCADO O ECONÓMICO DE LOS ACTIVOS DE LA CORPORACIÓN

Los yacimientos que posee la Corporación - conforme a políticas usuales en esta industria - están registrados en la contabilidad a valores nominales de US\$1, lo que naturalmente implica una diferencia importante de este valor contable con el real valor económico de estos yacimientos.

Como consecuencia de lo anterior, se produce el efecto de que el patrimonio contable y el activo son un subconjunto del valor económico de la Corporación.

Se exceptúa del criterio anterior la valorización de la participación accionaria que tiene la Corporación en Anglo American Sur S.A., la cual se rige por el concepto de *fair value* o valor razonable, según la normativa IFRS, por tratarse de una adquisición regulada por parámetros de mercado.

VI. INFORMACIÓN SOBRE MERCADO

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco, es el mayor productor de cobre de mina del mundo. Durante el año 2020, su producción totalizó 1.727 miles de tmf (incluidas sus participaciones en El Abra y Anglo American Sur), cifra que representa un 8% de la producción mundial y un 30% de la producción nacional. Junto a esto, Codelco concentra el 6% de las reservas globales de cobre, contenida en yacimientos de clase mundial y con una participación del 10%, es uno de los mayores productores de molibdeno.

Codelco cuenta con siete Divisiones mineras: Radomiro Tomic, Chuquicamata, Gabriela Mistral, Ministro Hales, Salvador, Andina y El Teniente. A estas operaciones se suma la División Ventanas, dotada de instalaciones de Fundición y Refinería.

Adicionalmente, la Corporación tiene un 49% de participación en la Sociedad Contractual Minera El Abra y es propietaria del 20% de Anglo American Sur.

Codelco también participa en diversas sociedades orientadas a la exploración e investigación y desarrollo tecnológico, tanto en Chile como en el extranjero. A nivel internacional, continúa con programas de exploración en Ecuador y Brasil, y en el resto del mundo, evaluando oportunidades de negocios en aquellos países cuyo balance de potencial geológico y riesgo sea aceptable para Codelco.

A diciembre de 2020, Codelco contaba con activos consolidados por US\$ 42,2 miles de millones y con un patrimonio consolidado que ascendía a US\$ 11,6 miles de millones, ambas cifras a valor contable.

Desde la nacionalización del cobre, en 1971, hasta el año 2020, los yacimientos y operaciones de Codelco han generado excedentes consolidados por más de US\$ 115 mil millones, en moneda de 2020. Gracias a los altos precios del cobre, más del 60% de este monto fue generado en el período 2004-2020. En los últimos diecisiete años, los aportes de Codelco al Fisco han representado un 8% de los ingresos del Gobierno Central, sus exportaciones equivalieron, aproximadamente, al 17% de las exportaciones de Chile y sus inversiones representaron del orden del 5% del total de la inversión realizada en el país.

Durante el año 2020, el excedente atribuible a Codelco Chile fue de US\$ 2.078 millones, cifra que representa un aumento de 55% con respecto al año anterior. Este aumento se explica, fundamentalmente, por los mayores valores observados en el precio del cobre, tipo de cambio, producción y ventas físicas, que más que compensaron los mayores gastos financieros, y depreciaciones y amortizaciones, entre otros efectos.

El año 2020, el precio del cobre promedió 280 c/lb, 3% superior al año anterior. Dicho promedio es la síntesis de un año marcado por la pandemia de COVID-19 que impactó fuertemente el precio, en especial, en los meses de marzo, abril y mayo donde éste promedió 234 c/lb. La pandemia aumentó la aversión al riesgo de los inversionistas, ralentizó la actividad económica global y deterioró las perspectivas

de crecimiento. A partir del mes de junio, las expectativas con respecto al mercado y precio del cobre se tornaron más optimistas, gracias a una percepción más favorable de la evolución de la pandemia, de la mano con los avances en la búsqueda de vacunas, las noticias económicas más alentadoras, la incertidumbre con respecto a la producción de mina y la reducción de los inventarios en las bolsas de metales. Con estos impulsos, el precio mostró una trayectoria ascendente, llegando a promediar 352 c/lb durante el mes de diciembre.

Con respecto a la producción de Codelco, ésta alcanzó a 1.727 miles de tmf, un 1% por sobre el año 2019, como resultado del aumento de 2% en la producción Divisional y de la reducción de 7% en el aporte conjunto de las coligadas mineras El Abra y Anglo American Sur.

En materia de costos, a nivel de cash cost C1, en el año 2020, Codelco promedió 129,4 c/lb, con una variación de -8,6% con respecto al año anterior debido, principalmente, a los menores precios de insumos, el mayor tipo de cambio, la mayor producción y los esfuerzos de gestión.

Junto a la generación de excedentes, la Corporación contribuye al desarrollo de Chile mediante múltiples encadenamientos productivos. Codelco consume, permanentemente, bienes y servicios en sus operaciones y proyectos, para lo cual desarrolla procesos de adquisición y contratación, y establece relaciones de colaboración con empresas proveedoras, principalmente nacionales. A modo de referencia, durante 2020, el consumo de bienes y servicios de Codelco ascendió a más de US\$ 6.500 millones.

Más allá de la coyuntura, con una mirada de largo plazo, los fundamentos del mercado se mantienen atractivos. El crecimiento esperado de China, India y de otras economías emergentes, que se encuentran en fases de desarrollo con mayor intensidad de uso de cobre, y el creciente protagonismo de las energías renovables y de la electromovilidad sustentan el crecimiento futuro del consumo de cobre. Por el lado de la oferta, el envejecimiento y la riqueza decreciente de los actuales yacimientos, las nuevas exigencias en materia de sustentabilidad y creación de valor social, los mayores CAPEX y complejidades de los nuevos proyectos, la ausencia de quiebres tecnológicos relevantes, y los mayores riesgos geopolíticos de los nuevos distritos mineros configuran un panorama desafiante para los productores.

Considerando las perspectivas del mercado, y sus propios desafíos, la Corporación ha definido como su misión: maximizar en forma competitiva y sustentable, el valor económico de Codelco y su aporte al Estado, en el largo plazo, a través de la explotación minera del cobre. El foco de esta nueva estrategia está en el negocio mina - planta, para la producción de cobre en Chile.

De la estrategia se desprenden 10 prioridades:

- Excelencia en operaciones.
- Excelencia en proyectos.
- Recursos y reservas.
- Fortalecer la sustentabilidad.
- Desarrollar personas y reforzar la organización.
- Implementar la transformación digital.

- Desarrollar innovación.
- Reformar fundiciones y refinerías para volverlas competitivas e independientes.
- Gestionar activos no mineros para maximizar su contribución.
- Probidad y transparencia

Las diez prioridades estratégicas generan numerosas iniciativas que, a su vez, se traducen en planes de acción en todos los centros de trabajo.

En términos concretos, Codelco tiene como meta entregar excedentes adicionales por US\$ 1.000 millones, a partir de 2021, tomando como referencia el año 2018 y su Plan de Negocios y Desarrollo. Junto a esto, la Corporación se ha comprometido a reducir en US\$ 8.000 millones su cartera inversionista 2019-2028, sin prescindir de los proyectos más relevantes. El logro de estas metas permitirá a Codelco posicionarse en el segundo cuartil de costos de la industria y reducir, importantemente, sus necesidades de financiamiento.

A continuación, se revisan los avances e hitos más destacados de la gestión reciente de la empresa.

En materia de Seguridad y Salud Ocupacional, durante el año 2020, la Corporación ha continuado con su trabajo focalizado en: el fortalecimiento de la disciplina operacional, la disminución de la exposición al riesgo, el aumento de la eficiencia, la simplificación de los procesos, y la preparación de la organización para los nuevos proyectos. A pesar de los esfuerzos desplegados, durante el mes de junio, se registró

un accidente con consecuencias fatales en la División Radomiro Tomic. Frente a este lamentable suceso, Codelco ha reafirmado su compromiso con la erradicación de las fatalidades para cautelar la vida de todos sus trabajadores y trabajadoras.

Además, frente a la pandemia de coronavirus, y apuntando a compatibilizar el objetivo central de cuidado de las personas con la mitigación de los impactos económicos, la Corporación implementó, a partir del mes de marzo, una serie de medidas para disminuir al mínimo posible la exposición de las dotaciones propias y de terceros, con tal de proteger la salud de las personas y generar la menor afectación de la continuidad operacional: teletrabajo, cambios de jornada laboral, suspensión de contratos, paralización de proyectos, detención de la Fundición de Chuquicamata, entre otras.

Tras diseñar un completo plan, que contempla robustos protocolos en el ámbito de la seguridad y la salud ocupacional, y que se ajusta al contexto de cada una de las localidades en la que están ubicados sus centros de trabajo, Codelco inició la normalización de sus proyectos y operaciones suspendidas, a partir del mes de agosto.

En el área de Medio Ambiente, Codelco está desarrollando iniciativas para la reducción de eventuales vulnerabilidades ambientales, así como también sigue contribuyendo al desarrollo de las comunidades y territorios en que se emplazan sus operaciones. Durante 2020, la inversión en iniciativas de sustentabilidad alcanzó a US\$ 265 millones y no se registraron incidentes con consecuencias ambientales graves o muy graves.

En materia de control de costos e incremento de la productividad, la empresa ha proseguido con el despliegue de numerosos planes de acción, en todas las Divisiones y la Casa Matriz, buscando alcanzar los límites técnicos de los activos, la instauración de nuevas prácticas lean (C+), la estandarización, automatización y centralización de procesos.

En el ámbito de gestión de las personas, las iniciativas estratégicas están centradas en la transformación cultural, los procesos de talento y en la gestión del talento clave. También se debe destacar que, en 2020, por sexto año consecutivo, Codelco se mantuvo como la empresa más atractiva de la industria minera para trabajar en Chile, de acuerdo al ranking Merco Talento.

En materia de innovación y tecnología, Codelco se ha focalizado en tres líneas de acción:

- Transformación Digital: centrada en la automatización, operación remota y análisis de datos para conseguir mejoras de productividad y seguridad.
- Innovación Incremental: orientada a mantener a las Divisiones en el estado del arte tecnológico, incorporando mejoras continuamente.
- Innovación Disruptiva: dedicada a resolver problemáticas estratégicas del mediano y largo plazo.

En el ámbito del gobierno corporativo, Codelco ha implementado una serie de medidas de perfeccionamiento y fortalecimiento, avanzando, al mismo tiempo, también en una cultura de mayor transparencia y probidad en la gestión

de la empresa. El año 2020, Codelco, nuevamente, fue reconocida como la empresa minera y la empresa estatal con mejor reputación en el Ranking Merco Empresas, gracias a sus resultados económico-financieros, ética y responsabilidad corporativa, talento, innovación, entre otros aspectos evaluados.

En sintonía con su estrategia y con el escenario de pandemia, el programa de inversiones de Codelco se focalizó, durante 2020, en dar continuidad a los proyectos estructurales y a los proyectos de sustentabilidad de las operaciones actuales.

De acuerdo a lo anterior, se puede destacar que en Chuquicamata Subterránea están finalizando las obras de su proyecto de explotación e iniciando las inversiones de la infraestructura de continuidad del Nivel 1 y el desarrollo de las obras mineras.

En el Plan de Desarrollo de la División El Teniente, hechos relevantes fueron el inicio adelantado de producción del proyecto Recursos Norte, como así también los avances en la ejecución del proyecto Andes Norte y en las obras tempranas de Andesita y Diamante. Estas iniciativas primero fueron ralentizadas por la crisis sanitaria, sin embargo, a partir del mes de agosto, con la implementación del plan de retorno seguro, se ha logrado un incremento sostenido en las actividades y avances de obras. También en el mes de agosto, fue autorizada la construcción de los proyectos Andesita y Diamante, completando con esto el proceso de autorización de fondos del Plan de Desarrollo de División El Teniente.

Por su parte, en División Andina, prosiguen los avances en las labores de montaje del proyecto Traspaso los que permitirán iniciar la puesta en marcha del proyecto el primer semestre de 2021, y se encuentra en revisión la estrategia para el desarrollo del proyecto Desarrollo Futuro Andina.

En División Salvador, Rajo Inca, obtuvo la aprobación de la Comisión de Evaluación Ambiental en febrero de 2020, finalizó sus obras tempranas durante el 2020 y está en el proceso de revisión previo a la toma de decisión. Ésta, de ser pronta y favorable, permitirá iniciar su puesta en marcha el segundo semestre del año 2022 para alcanzar una producción de 90 mil toneladas de cobre fino, en el primer semestre del 2023.

En cuanto a División Radomiro Tomic, en el contexto del desarrollo del estudio de prefactibilidad de RT Sulfuros Fase II, se encuentra en la fase de análisis alternativas para potenciar los casos de negocio a ser evaluados en el estudio.

La materialización de este conjunto de proyectos requiere de grandes inversiones. El año 2020, la compañía invirtió US\$ 2.143 millones, incluyendo proyectos, gastos diferidos y aportes a sociedades.

El financiamiento de las inversiones que aseguran el liderazgo de Codelco en la industria ha sido posible gracias al respaldo del Estado de Chile y a su calidad crediticia. La gestión financiera continúa orientada a calzar el perfil de amortización de su deuda con el período en que los proyectos estructurales estén en plena producción, así como también a robustecer la liquidez en coyunturas de crisis. En esta lógica, a principios de enero de 2020, Codelco realizó la colocación de bonos por US\$ 1.000 millones a 10 años

plazo y una reapertura por US\$ 1.000 millones del bono a 30 años emitido en septiembre de 2019. Luego, en abril, Codelco emitió bonos por US\$ 800 millones a 11 años plazo y, en diciembre, efectuó una colocación de bonos por US\$ 500 millones, a 31 años, con la tasa más baja que haya obtenido la Corporación en su historia para una deuda a 30 o más años. Esta última emisión será utilizada para recomprar bonos denominados en dólares con vencimientos entre 2021 y 2027 por hasta US\$ 1.100 millones.

Todas estas operaciones fueron exitosas, demostrando la confianza de los inversionistas en el futuro de Codelco.

Finalmente, y como parte del proceso de transformación, en 2020 Codelco ha incorporado a su plan de negocio una mirada de mediano y largo plazo para la sustentabilidad, comprometiéndose públicamente con metas explícitas a 2030, vinculadas con el medio ambiente, las comunidades, el país y el futuro del planeta:

1. Menor huella de carbono: disminuir en 70% las emisiones de gases de efecto invernadero.
2. Menor huella hídrica: reducir en 60% el consumo unitario de aguas continentales.
3. Economía circular: reciclar 65% de nuestros residuos industriales no peligrosos.
4. Nuevo estándar en depósitos de relaves: 100% de depósitos con medidas de sustentabilidad de clase mundial.
5. Desarrollo del territorio con valor social: aumentar en 60% los bienes y servicios suministrados por proveedores locales junto con aumentar la mano de obra local.

Para implementar estos compromisos, la corporación está desarrollando casos de negocio con sus respectivas hojas de ruta al año 2030.

VII. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco-Chile) ha creado instancias dentro de su organización, que buscan la generación de estrategias que permitan minimizar los riesgos de mercado a que puede estar expuesta.

Para un mayor análisis de este tema, ver las notas N° 27 y N° 28 de los Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS DIVISIONAL

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rú: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 207 000
Fax: (56) 221 348 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

A los señores Presidente y Directores de
Corporación Nacional del Cobre de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Corporación Nacional del Cobre de Chile y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 25 de febrero de 2021, que incluyen una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros consolidados.

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados tomados como un todo. Los estados de resultados divisionales se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros consolidados. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros consolidados. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría a los estados financieros consolidados y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros consolidados o directamente con los mismos estados financieros, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros consolidados tomados como un todo.

Febrero 25, 2021
Santiago, Chile

Daniel Jofre P.

CHUQUICAMATA

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
Expresados en miles de dólares - MUS\$

Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos por venta de cobre propio	3.777.778
Venta de cobre comprados a terceros	404.406
Ingresos por venta de subproductos y otros	482.961
Ingresos por transferencias	59.279
Total ingresos de actividades ordinarias	4.724.424

Costo de ventas

Costo de venta de cobre propio	(2.829.571)
Costo de ventas de cobre comprados a terceros	(395.068)
Costo de venta de subproductos y otros	(249.811)
Ingresos por transferencias	(125.628)
Total costos de ventas	(3.600.078)

Resultado bruto

	1.124.346
--	------------------

Otros Ingresos por función	28.748
Costos de distribución	(4.268)
Gastos de administración	(103.076)
Otros gastos por función	(521.418)
Otros ganancias (pérdidas)	10.011
Ingresos financieros	13.722
Costos financieros	(266.361)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	(68)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	14.786
Diferencias de cambio	(41.880)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	254.542
Gastos por impuestos a las ganancias	(205.710)
Ganancia (pérdida)	48.832
Ganancia (pérdida) atribuible a	
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	43.134
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	5.698
GANANCIA (pérdida)	48.832

RADOMIRO TOMIC

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
Expresados en miles de dólares - MUS\$

Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos por venta de cobre propio	1.670.029
Venta de cobre comprados a terceros	156.762
Ingresos por venta de subproductos y otros	12.487
Ingresos por transferencias	-
Total ingresos de actividades ordinarias	1.839.278

Costo de ventas

Costo de venta de cobre propio	(1.198.465)
Costo de ventas de cobre comprados a terceros	(153.109)
Costo de venta de subproductos y otros	(10.272)
Ingresos por transferencias	9.099
Total costos de ventas	(1.352.747)

Resultado bruto

	486.531
--	----------------

Otros Ingresos por función	11.954
Costos de distribución	(396)
Gastos de administración	(47.406)
Otros gastos por función	(158.493)
Otros ganancias (pérdidas)	3.897
Ingresos financieros	4.063
Costos financieros	(47.659)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	(26)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	5.757
Diferencias de cambio	(12.966)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	245.256
Gastos por impuestos a las ganancias	(169.494)
Ganancia (pérdida)	75.762
Ganancia (pérdida) atribuible a	
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	73.544
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	2.218
GANANCIA (pérdida)	75.762

SALVADOR

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
Expresados en miles de dólares - MUS\$

Ingresos de actividades ordinarias	
Ingresos por venta de cobre propio	687.042
Venta de cobre comprados a terceros	76.687
Ingresos por venta de subproductos y otros	89.106
Ingresos por transferencias	46.936
Total ingresos de actividades ordinarias	899.771
Costo de ventas	
Costo de venta de cobre propio	(654.459)
Costo de ventas de cobre comprados a terceros	(74.900)
Costo de venta de subproductos y otros	(87.421)
Ingresos por transferencias	(44.530)
Total costos de ventas	(861.310)
Resultado bruto	38.461
Otros Ingresos por función	11.665
Costos de distribución	(559)
Gastos de administración	(29.553)
Otros gastos por función	(88.282)
Otros ganancias (pérdidas)	1.907
Ingresos financieros	3.677
Costos financieros	(22.155)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	(13)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	3.475
Diferencias de cambio	(12.377)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	(93.754)
Gastos por impuestos a las ganancias	59.623
Ganancia (pérdida)	(34.131)
Ganancia (pérdida) atribuible a	
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(35.216)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	1.085
GANANCIA (pérdida)	(34.131)

ANDINA

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
Expresados en miles de dólares - MUS\$

Ingresos de actividades ordinarias	
Ingresos por venta de cobre propio	1.123.904
Venta de cobre comprados a terceros	109.326
Ingresos por venta de subproductos y otros	45.306
Ingresos por transferencias	4.183
Total ingresos de actividades ordinarias	1.282.719
Costo de ventas	
Costo de venta de cobre propio	(891.202)
Costo de ventas de cobre comprados a terceros	(106.779)
Costo de venta de subproductos y otros	(26.125)
Ingresos por transferencias	9.184
Total costos de ventas	(1.014.922)
Resultado bruto	267.797
Otros Ingresos por función	18.995
Costos de distribución	(462)
Gastos de administración	(35.701)
Otros gastos por función	(156.637)
Otros ganancias (pérdidas)	2.718
Ingresos financieros	3.566
Costos financieros	(78.946)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	(18)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	5.073
Diferencias de cambio	(21.101)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	5.284
Gastos por impuestos a las ganancias	(9.698)
Ganancia (pérdida)	(4.414)
Ganancia (pérdida) atribuible a	
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(5.962)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	1.548
GANANCIA (pérdida)	(4.414)

EL TENIENTE

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
Expresados en miles de dólares - MUS\$

Ingresos de actividades ordinarias	
Ingresos por venta de cobre propio	2.703.755
Venta de cobre comprados a terceros	274.109
Ingresos por venta de subproductos y otros	238.233
Ingresos por transferencias	-
Total ingresos de actividades ordinarias	3.216.097
Costo de ventas	
Costo de venta de cobre propio	(1.584.854)
Costo de ventas de cobre comprados a terceros	(267.720)
Costo de venta de subproductos y otros	(109.229)
Ingresos por transferencias	32.290
Total costos de ventas	(1.929.513)
Resultado bruto	1.286.584
Otros Ingresos por función	15.399
Costos de distribución	(1.311)
Gastos de administración	(88.715)
Otros gastos por función	(298.752)
Otros ganancias (pérdidas)	6.815
Ingresos financieros	2.117
Costos financieros	(259.262)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	(46)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13.496
Diferencias de cambio	(50.877)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	625.448
Gastos por impuestos a las ganancias	(439.178)
Ganancia (pérdida)	186.270
Ganancia (pérdida) atribuible a	
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	182.391
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	3.879
GANANCIA (pérdida)	186.270

VENTANAS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
Expresados en miles de dólares - MUS\$

Ingresos de actividades ordinarias	
Ingresos por venta de cobre propio	69.885
Venta de cobre comprados a terceros	61.366
Ingresos por venta de subproductos y otros	205.276
Ingresos por transferencias	75.336
Total ingresos de actividades ordinarias	411.863
Costo de ventas	
Costo de venta de cobre propio	(61.116)
Costo de ventas de cobre comprados a terceros	(64.550)
Costo de venta de subproductos y otros	(220.178)
Ingresos por transferencias	(101.071)
Total costos de ventas	(446.915)
Resultado bruto	(35.052)
Otros Ingresos por función	6.919
Costos de distribución	(977)
Gastos de administración	(26.596)
Otros gastos por función	(66.279)
Otros ganancias (pérdidas)	873
Ingresos financieros	8.131
Costos financieros	(6.254)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	(6)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	1.289
Diferencias de cambio	(6.881)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	(124.833)
Gastos por impuestos a las ganancias	78.627
Ganancia (pérdida)	(46.206)
Ganancia (pérdida) atribuible a	
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(46.705)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	499
GANANCIA (pérdida)	(46.206)

GABRIELA MISTRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
Expresados en miles de dólares - MUS\$

Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos por venta de cobre propio	653.539
Venta de cobre comprados a terceros	60.894
Ingresos por venta de subproductos y otros	16
Ingresos por transferencias	-
Total ingresos de actividades ordinarias	714.449

Costo de ventas

Costo de venta de cobre propio	(544.558)
Costo de ventas de cobre comprados a terceros	(59.474)
Costo de venta de subproductos y otros	(2.403)
Ingresos por transferencias	(1.463)
Total costos de ventas	(607.898)

Resultado bruto

Otros Ingresos por función	1.903
Costos de distribución	(148)
Gastos de administración	(30.510)
Otros gastos por función	(78.919)
Otros ganancias (pérdidas)	1.513
Ingresos financieros	2.161
Costos financieros	(14.684)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	(10)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	2.236
Diferencias de cambio	(9.175)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	(19.082)
Gastos por impuestos a las ganancias	10.903
Ganancia (pérdida)	(8.179)

Ganancia (pérdida) atribuible a

Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(9.038)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	859
GANANCIA (pérdida)	(8.179)

MINISTRO HALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
Expresados en miles de dólares - MUS\$

Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos por venta de cobre propio	1.090.790
Venta de cobre comprados a terceros	108.269
Ingresos por venta de subproductos y otros	71.242
Ingresos por transferencias	-
Total ingresos de actividades ordinarias	1.270.301

Costo de ventas

Costo de venta de cobre propio	(853.514)
Costo de ventas de cobre comprados a terceros	(105.745)
Costo de venta de subproductos y otros	(14.656)
Ingresos por transferencias	36.385
Total costos de ventas	(937.530)

Resultado bruto

Otros Ingresos por función	1.738
Costos de distribución	(1.342)
Gastos de administración	(35.488)
Otros gastos por función	(88.041)
Otros ganancias (pérdidas)	2.691
Ingresos financieros	2.776
Costos financieros	(47.143)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	(19)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	3.974
Diferencias de cambio	(10.244)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	161.673
Gastos por impuestos a las ganancias	(113.880)
Ganancia (pérdida)	47.793

Ganancia (pérdida) atribuible a

Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	46.262
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	1.531
GANANCIA (pérdida)	47.793

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020

Estado de resultados	Chuquicamata	R. Tomic	Salvador	Andina	El Teniente	Ventanas	G. Mistral	M. Hales	C. Matriz	Consolidado	Ajustes	Total
Ingresos de actividades ordinarias												
Ingresos por venta de cobre propio	3.777.778	1.670.029	687.042	1.123.904	2.703.755	69.885	653.539	1.090.790	-	11.776.722	-	11.776.722
Venta de cobre comprados a terceros	404.406	156.762	76.687	109.326	274.109	61.366	60.894	108.269	-	1.251.819	-	1.251.819
Ingresos por venta de subproductos y otros	482.961	12.487	89.106	45.306	238.233	205.276	16	71.242	-	1.144.627	-	1.144.627
Ingresos por transferencias	59.279	-	46.936	4.183	-	75.336	-	-	-	185.734	(185.734)	-
Total ingresos de actividades ordinarias	4.724.424	1.839.278	899.771	1.282.719	3.216.097	411.863	714.449	1.270.301	-	14.358.902	(185.734)	14.173.168
Costo de ventas												
Costo de venta de cobre propio	(2.829.571)	(1.198.465)	(654.459)	(891.202)	(1.584.854)	(61.116)	(544.558)	(853.514)	-	(8.617.739)	-	(8.617.739)
Costo de ventas de cobre comprados a terceros	(395.068)	(153.109)	(74.900)	(106.779)	(267.720)	(64.550)	(59.474)	(105.745)	-	(1.227.345)	-	(1.227.345)
Costo de venta de subproductos y otros	(249.811)	(10.272)	(87.421)	(26.125)	(109.229)	(220.178)	(2.403)	(14.656)	-	(720.095)	-	(720.095)
Ingresos por transferencias	(125.628)	9.099	(44.530)	9.184	32.290	(101.071)	(1.463)	36.385	-	(185.734)	185.734	-
Total costos de ventas	(3.600.078)	(1.352.747)	(861.310)	(1.014.922)	(1.929.513)	(446.915)	(607.898)	(937.530)	-	(10.750.913)	185.734	(10.565.179)
Resultado bruto	1.124.346	486.531	38.461	267.797	1.286.584	(35.052)	106.551	332.771	-	3.607.989	-	3.607.989
Otros Ingresos por función	28.748	11.954	11.665	18.995	15.399	6.919	1.903	1.738	-	97.321	-	97.321
Costos de distribución	(4.268)	(396)	(559)	(462)	(1.311)	(977)	(148)	(1.342)	-	(9.463)	-	(9.463)
Gastos de administración	(103.076)	(47.406)	(29.553)	(35.701)	(88.715)	(26.596)	(30.510)	(35.488)	-	(397.045)	-	(397.045)
Otros gastos por función	(521.418)	(158.493)	(88.282)	(156.637)	(298.752)	(66.279)	(78.919)	(88.041)	-	(1.456.821)	-	(1.456.821)
Otros ganancias (pérdidas)	10.011	3.897	1.907	2.718	6.815	873	1.513	2.691	-	30.425	-	30.425
Ingresos financieros	13.722	4.063	3.677	3.566	2.117	8.131	2.161	2.776	-	40.213	-	40.213
Costos financieros	(266.361)	(47.659)	(22.155)	(78.946)	(259.262)	(6.254)	(14.684)	(47.143)	-	(742.464)	-	(742.464)
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	(68)	(26)	(13)	(18)	(46)	(6)	(10)	(19)	-	(206)	-	(206)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	14.786	5.757	3.475	5.073	13.496	1.289	2.236	3.974	(10.650)	39.436	-	39.436
Diferencias de cambio	(41.880)	(12.966)	(12.377)	(21.101)	(50.877)	(6.881)	(9.175)	(10.244)	-	(165.501)	-	(165.501)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	254.542	245.256	(93.754)	5.284	625.448	(124.833)	(19.082)	161.673	(10.650)	1.043.884	-	1.043.884
Gastos por impuestos a las ganancias	(205.710)	(169.494)	59.623	(9.698)	(439.178)	78.627	10.903	(113.880)	1.804	(787.003)	-	(787.003)
Ganancia (pérdida)	48.832	75.762	(34.131)	(4.414)	186.270	(46.206)	(8.179)	47.793	(8.846)	256.881	-	256.881
Ganancia (pérdida) atribuible a												
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	43.134	73.544	(35.216)	(5.962)	182.391	(46.705)	(9.038)	46.262	(5.417)	242.993	-	242.993
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	5.698	2.218	1.085	1.548	3.879	499	859	1.531	(3.429)	13.888	-	13.888
GANANCIA (PÉRDIDA)	48.832	75.762	(34.131)	(4.414)	186.270	(46.206)	(8.179)	47.793	(8.846)	256.881	-	256.881

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS DIVISIONALES

Los estados de resultados divisionales se preparan en cumplimiento de los estatutos de la Corporación, de acuerdo con normas internacionales de información financiera y las siguientes bases internas:

Nota 1. Transferencias Interdivisionales. Las transferencias interdivisionales de productos y servicios se efectuaron y registraron a precios convenidos similares a los de mercado. Por lo tanto, en estos estados de resultados divisionales se incluyen los siguientes conceptos:

Los ingresos por ventas muestran, en líneas separadas, las ventas a terceros de productos recibidos de otras divisiones y los ingresos divisionales por transferencias realizadas a otras divisiones.

Consecuentemente con lo anterior, los costos de ventas también muestran, en líneas separadas los costos correspondientes a los productos recibidos de otras divisiones y vendidos a terceros y los costos asignables a los ingresos divisionales por las transferencias a otras divisiones.

Nota 2. Asignación de ingresos y gastos corporativos. Los ingresos y gastos controlados en Casa Matriz y afiliadas de la Corporación se adicionan a los ingresos y gastos directos de las divisiones, según las bases vigentes establecidas para el ejercicio, según consta en el estado de asignación de ingresos y gastos controlados en Casa Matriz y de afiliadas a las divisiones.

En otros gastos por función, se incluye el gasto por la Ley N°13.196, la cual grava a la Corporación en un 10%, sobre el retorno en moneda extranjera por la venta al exterior de su producción de cobre, incluidos sus subproductos, y su distribución por división es:

División	MUS\$
Chuquicamata	334.480
Radomiro Tomic	144.876
Salvador	67.101
Andina	109.604
El Teniente	229.409
Ventanas	23.339
Gabriela Mistral	64.251
Ministro Hales	74.603
TOTAL LEY N°13.196	1.047.663

ESTADO DE ASIGNACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Correspondientes al periodo comprendido
entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020
Expresado en miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Riz: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 207 000
Fax: (56) 221 348 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE INFORMACION SUPLEMENTARIA

A los señores Presidente y Directores de
Corporación Nacional del Cobre de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Corporación Nacional del Cobre de Chile y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 25 de febrero de 2021, que incluyen una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros consolidados.

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados tomados como un todo. El estado de asignación de ingresos y gastos controlados en Casa Matriz y de subsidiarias a las Divisiones, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros consolidados. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros consolidados. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría a los estados financieros consolidados y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros consolidados o directamente con los mismos estados financieros, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros consolidados tomados como un todo.

Febrero 25, 2021
Santiago, Chile

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía de Reino Unido, y a su red de firmas miembros cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com información detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07279892 y su domicilio registrado: 1st Floor, 1 Little New Street, London, EC3A 3DF, Reino Unido.

ESTADO DE ASIGNACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CONTROLADOS EN CASA MATRIZ Y AFILIADAS A LAS DIVISIONES

Correspondientes al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020
Expresado en miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	TOTAL	Chuquicamata	R. Tomic	Salvador	Andina	El Teniente	Ventanas	G. Mistral	M. Hales	C. Matriz
Operaciones de ventas Casa Matriz y filiales	1.224.005	402.727	156.786	76.699	109.343	274.152	35.109	60.903	108.286	-
Costo de ventas Casa Matriz y filiales	(1.236.533)	(406.848)	(158.392)	(77.485)	(110.463)	(276.958)	(35.468)	(61.526)	(109.393)	-
Otros Ingresos por función	33.666	10.321	4.225	3.122	4.855	6.527	1.720	1.151	1.745	-
Costos de distribución	(2.968)	(977)	(380)	(186)	(265)	(665)	(85)	(148)	(262)	-
Gastos de administración	(163.617)	(56.423)	(18.956)	(12.856)	(14.233)	(19.693)	(19.050)	(8.833)	(13.573)	-
Otros gastos por función	(78.003)	(30.141)	(4.814)	(3.200)	(8.345)	(21.459)	(3.404)	(2.218)	(4.422)	-
Otros ganancias (pérdidas)	30.425	10.011	3.897	1.907	2.718	6.815	873	1.513	2.691	-
Ingresos financieros	39.629	14.233	4.091	3.603	3.468	1.049	7.997	2.150	3.038	-
Costos financieros	(15.284)	(4.439)	(2.444)	(405)	(1.402)	(7.283)	2.945	(673)	(1.583)	-
Pérdida deterioro valor de acuerdo con NIIF9	(206)	(68)	(26)	(13)	(18)	(46)	(6)	(10)	(19)	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas, utilizando método de la participación	34.288	14.786	5.757	2.816	4.015	10.065	1.289	2.236	3.974	(10.650)
Diferencias de cambio	(3.165)	(1.142)	(322)	(293)	(276)	(50)	(667)	(173)	(242)	-
Impuestos a la renta	57.490	18.322	7.133	3.489	4.974	12.473	1.598	2.770	4.927	1.804
Total ingresos (gastos) controlados en Casa Matriz y afiliadas	(80.273)	(29.638)	(3.445)	(2.802)	(5.629)	(15.073)	(7.149)	(2.858)	(4.833)	(8.846)
Total ingresos (gastos) controlados en Casa Matriz y afiliadas atribuible a participaciones no controladora	13.888	5.698	2.218	1.085	1.548	3.879	499	859	1.531	(3.429)
Total ingresos (gastos) controlados en Casa Matriz y afiliadas atribuible a los propietarios de la controladora	(94.161)	(35.336)	(5.663)	(3.887)	(7.177)	(18.952)	(7.648)	(3.717)	(6.364)	(5.417)
TOTAL INGRESOS (GASTOS) CONTROLADOS EN CASA MATRIZ Y AFILIADAS	(80.273)	(29.638)	(3.445)	(2.802)	(5.629)	(15.073)	(7.149)	(2.858)	(4.833)	(8.846)

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CONTROLADOS EN CASA MATRIZ Y AFILIADAS A LAS DIVISIONES

Los ingresos y gastos controlados en Casa Matriz y afiliadas se asignan a las divisiones de acuerdo a los criterios que se señalan para cada rubro de las cuentas de resultados:

1. Ventas y costos de operaciones comerciales de Casa Matriz y afiliadas

- La distribución a las divisiones se realiza principalmente en proporción a los ingresos ordinarios de cada división.

2. Otros ingresos, por función

- Los otros ingresos, por función, asociados e identificados con cada división en particular se asignan en forma directa.
- El reconocimiento de utilidades realizadas y los otros ingresos por función de afiliadas, se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios de cada división.
- El remanente de los otros ingresos se distribuye en proporción a la sumatoria de los saldos del rubro "otros ingresos" y el rubro "ingresos financieros" de las respectivas divisiones.

3. Costos de distribución

- Los gastos asociados e identificados con cada división se asignan en forma directa.
- Los costos de distribución de afiliadas se asignan en proporción a los ingresos ordinarios cada división.

4. Gastos de administración

- Los gastos de administración registrados en centros de costos identificados con cada división se asignan en forma directa.
- Los gastos de administración registrados en centros de costos asociados a la función de ventas y los gastos de administración de afiliadas se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios de cada división.
- Los gastos de administración registrados en centros de costos asociados a la función abastecimiento se asignan en relación a los saldos contables de materiales en bodega de cada división.

- Los restantes gastos registrados en centros de costos se asignan en relación a los egresos de caja operacionales de las respectivas divisiones.

5. Otros gastos, por función

- Los otros gastos asociados e identificados con cada división en particular se asignan en forma directa.
- Los gastos de estudios preinversionales y los otros gastos por función de afiliadas, se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios por cada división.

6. Otras ganancias

- Las otras ganancias asociadas e identificadas con cada división en particular se asignan en forma directa.
- Las otras ganancias de afiliadas se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios de cada división.

7. Ingresos financieros

- Los ingresos financieros asociados e identificados con cada división en particular se asignan en forma directa.
- Los ingresos financieros de afiliadas se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios de cada división.
- El remanente de Ingresos financieros se distribuye en relación a los egresos de caja operacionales de cada división.

8. Costos financieros

- Los costos financieros asociados e identificados con cada división en particular se asignan en forma directa.
- Los costos financieros asociados al financiamiento gestionado de forma centralizada en Casa Matriz, se distribuye en base a las inversiones realizadas por cada división.
- Los costos financieros de afiliadas y de la Casa Matriz se distribuyen en proporción a los gastos de administración de cada división.

9. Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos, que se contabilizan utilizando el método de la participación

- La participación en las ganancias o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos identificados con cada división en particular se asigna en forma directa.
- La participación en las ganancias o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos de afiliadas se distribuyen en proporción a los ingresos ordinarios de cada división.

10. Diferencias de cambio

- Las diferencias de cambio identificables con cada división en particular se asignan en forma directa.
- Las diferencias de cambio de afiliadas se distribuyen en proporción a ingresos ordinarios de cada división.
- El remanente de diferencias de cambio se distribuye en relación a los egresos de caja operacionales de cada división.

11. Aporte al Fisco de Chile Ley N°13.196

- El monto del aporte se asigna y contabiliza en relación a los valores facturados y contabilizados por exportaciones de cobre y subproductos de cada división, afectos al tributo (Ver nota 2 del “Estado consolidado de resultados divisionales”).

12. Ingresos (gastos) por impuestos a las ganancias

- El impuesto a la renta de primera categoría, del D.L. 2.398 y el impuesto específico a la actividad minera, se asignan en función a los resultados antes de impuestos a la renta de cada división, considerando para estos efectos los criterios de asignación de ingresos y gastos de Casa Matriz y afiliadas antes señalados.
- Otros gastos por impuestos, se asignan en proporción al impuesto a la renta de primera categoría, el impuesto específico a la actividad minera y del D.L. 2.398, asignados a cada división.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDO DE FILIALES

Al 31 de diciembre de 2020 expresados en miles de dólares - MUS\$

2020
Estado de situación financiera resumido
Activos

	Chile Copper Ltd. Consolidado	Codelco Kupferhandel GmbH Consolidado	Codelco USA Group Consolidado	Codelco Internacional Limited Consolidado	Codelco Shanghai Company Limited	Cia. Contractual Minera Los Andes	Exploraciones Mineras Andinas S.A.	Inversiones Mineras Los Leones Spa	Soc. Inversiones Copperfield Ltda.	Inversiones Gacrux Spa Consolidado	Complejo Portuario Mejillones S.A.	Codelco Tec Spa	Asociación Garantizadora de Pensiones	Clinica Rio Blanco S.A.	Centro de Esp. Médicas Rio Blanco Ltda.	Soc. Ejecutora Hospital del Cobre Calama S.a.	Isalud Spa	Clinica San Lorenzo Ltda. Consolidado	Fusat Consolidado	Salar de Maricunga Spa	Central Eléctrica Luz Minera Spa	Soc. de Procesamiento de Molibdeno Ltda.
Total activos corrientes	4.731	49.489	3.843	44.528	7.771	360	11.406	918	1.341	325.385	6.991	2.687	160	7.707	3.250	1.362	46.412	2.782	30.432	286	4	37.169
Total activos no corrientes	1.867	-	345	105.375	1.736	432	2.102	82	8.678	2.790.802	86.560	-	506	3.508	3	-	6.428	1.202	32.902	-	2.814	462.879
Total activos	6.598	49.489	4.188	149.903	9.507	792	13.508	1.000	10.019	3.116.187	93.551	2.687	666	11.215	3.253	1.362	52.840	3.984	63.334	286	2.818	500.048

Pasivos

Total pasivos corrientes	546	5.080	252	10.781	1.353	237	3.916	152	1.032	221.242	6.405	1.563	80	3.255	7.452	1.420	36.732	3.919	27.961	45	138	9.520
Total pasivos no corrientes	1.645	-	269	12.565	854	-	1.542	-	9.064	516.030	65.275	-	460	12.822	1.312	-	3.788	1.035	44.294	-	-	388.526
Total pasivos	2.191	5.080	521	23.346	2.207	237	5.458	152	10.096	737.272	71.680	1.563	540	16.077	8.764	1.420	40.520	4.954	72.255	45	138	398.046

Patrimonio

Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	4.023	44.409	3.667	121.898	7.300	555	8.007	848	(71)	1.453.991	21.871	1.124	122	(4.862)	(5.511)	(58)	12.320	(970)	(8.935)	241	2.680	102.002
Participaciones no controladoras	384	-	-	4.659	-	-	43	-	(6)	924.924	-	-	4	-	-	-	-	-	14	-	-	-
Patrimonio total	4.407	44.409	3.667	126.557	7.300	555	8.050	848	(77)	2.378.915	21.871	1.124	126	(4.862)	(5.511)	(58)	12.320	(970)	(8.921)	241	2.680	102.002
Total patrimonio y pasivos	6.598	49.489	4.188	149.903	9.507	792	13.508	1.000	10.019	3.116.187	93.551	2.687	666	11.215	3.253	1.362	52.840	3.984	63.334	286	2.818	500.048

Estado de resultados resumido

Ganancia (pérdida) bruta	455	-	1.327	10.069	3.357	-	1.088	-	-	7.976	9.914	(2.060)	-	1.307	2.754	-	2.373	1.362	20.662	-	-	(18.668)
Otros ingresos (gastos), ganancias (pérdidas) y participaciones	(384)	(4.849)	(1.166)	(15.898)	(2.253)	(4.424)	(2.937)	(53)	(473)	12.153	(4.052)	(1.871)	(29)	(972)	(2.019)	(14)	(1.397)	(715)	(16.643)	(21)	(564)	(7.012)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	71	(4.849)	161	(5.829)	1.104	(4.424)	(1.849)	(53)	(473)	20.129	5.862	(3.931)	(29)	335	735	(14)	976	647	4.019	(21)	(564)	(25.680)
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	(14)	750	(68)	-	(338)	-	644	-	(22)	(956)	(1.587)	-	-	1	(3)	-	(376)	17	(562)	-	-	3.006
Ganancia (pérdida)	57	(4.099)	93	(5.829)	766	(4.424)	(1.205)	(53)	(495)	19.173	4.275	(3.931)	(29)	336	732	(14)	600	664	3.457	(21)	(564)	(22.674)

Estado de flujos de efectivo directo resumido

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(104)	(159)	4	5.095	2.281	-	(1.013)	-	235	31.745	4.487	(1.547)	(23)	687	683	-	(2.698)	247	(2.371)	-	-	2.259
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-	-	(2.502)	(6)	-	-	-	(241)	90.781	(110)	-	-	-	-	-	2.165	(1)	(120)	-	-	(56)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-	-	4.482	-	-	3.599	-	360	(78.932)	(4.103)	(357)	-	(268)	-	-	-	-	(123)	-	-	(576)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(104)	(159)	4	7.075	2.275	-	2.586	-	354	43.594	274	(1.904)	(23)	419	683	-	(533)	246	(2.614)	-	-	1.627
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	152	4.274	-	1.545	(85)	12	305	-	1	-	30	(51)	4	74	85	-	(6)	31	(66)	-	-	733
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	48	4.115	4	8.620	2.190	12	2.891	-	355	43.594	304	(1.955)	(19)	493	768	-	(539)	277	(2.680)	-	-	2.360
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4.424	44.922	3.834	15.561	4.749	256	7.429	-	736	5.889	2.717	3.852	115	516	129	-	990	59	4.405	-	4	12.345
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	4.472	49.037	3.838	24.181	6.939	268	10.320	-	1.091	49.483	3.021	1.897	96	1.009	897	-	451	336	1.725	-	4	14.705

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RESUMIDO DE FILIALES

Al 31 de diciembre de 2020 Expresados en miles de dólares - MUS\$

2020
Estado de cambios en el patrimonio resumido
Saldo inicial 01/01/2020

	Chile Copper Ltd. Consolidado	Codeco Kuperhandel GmbH Consolidado	Codeco USA Group Consolidado	Codeco Internacional Limited Consolidado	Codeco Shanghai Company Limited	Cia. Contractual Minera Los Andes	Exploraciones Mineras Andinas S.A.	Inversiones Mineras Los Leones Spa	Soc. Inversiones Copperfield Ltda.	Inversiones Gacrux Spa Consolidado	Complejo Portuario Mejillones S.A.	Codeco Tec Spa	Asociación Garantizadora de Pensiones	Clinica Rio Blanco S.A.	Centro de Esp. Médicas Rio Blanco Ltda.	Soc. Ejecutora Hospital del Cobre Calama S.a.	Isalud Spa	Clinica San Lorenzo Ltda. Consolidado	Fusat Consolidado	Salar de Maricunga Spa	Central Eléctrica Luz Minera Spa	Soc. de Procesamiento de Molibdeno Ltda.
Capital emitido	1	3.364	-	137.364	2.000	33.721	4.937	1.000	18.965	167.784	17.596	53.913	-	3.186	354	358	-	13	136	286	4.628	217.343
Otras reservas	81	-	1.706	1.768	(471)	-	211	-	(2)	3.504.306	-	4.715	37	(286)	(59)	-	-	(40)	8.137	-	-	(67)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	3.754	41.211	1.839	(11.508)	4.540	(34.518)	(521)	(99)	(18.815)	(2.221.014)	4.060	(53.573)	108	(7.887)	(6.489)	(402)	-	(1.561)	(20.523)	(24)	(1.384)	(92.657)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3.836	44.575	3.545	127.624	6.069	(797)	4.627	901	148	1.451.076	21.656	5.055	145	(4.987)	(6.194)	(44)	-	(1.588)	(12.250)	262	3.244	124.619
Participaciones no controladoras	369	-	-	-	-	-	21	-	(6)	919.764	-	-	5	-	-	-	-	-	(12)	-	-	-
Patrimonio total	4.205	44.575	3.545	127.624	6.069	(797)	4.648	901	142	2.370.840	21.656	5.055	150	(4.987)	(6.194)	(44)	-	(1.588)	(12.262)	262	3.244	124.619

Cambios en el patrimonio

Capital emitido	-	321	-	7.887	-	5.776	3.564	-	276	-	-	-	-	169	19	-	-	1	7	-	-	-
Otras reservas	(4)	-	-	103	465	-	64	-	-	(2.394)	-	-	3	(1)	4	-	-	(19)	524	-	-	57
Ganancias (pérdidas) acumuladas	191	(487)	122	(13.716)	766	(4.424)	(248)	(53)	(495)	5.309	215	(3.931)	(26)	(43)	660	(14)	-	636	2.784	(21)	(564)	(22.674)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	187	(166)	122	(5.726)	1.231	1.352	3.380	(53)	(219)	2.915	215	(3.931)	(23)	125	683	(14)	-	618	3.315	(21)	(564)	(22.617)
Participaciones no controladoras	15	-	-	4.659	-	-	22	-	-	5.160	-	-	(1)	-	-	-	-	-	26	-	-	-
Patrimonio total	202	(166)	122	(1.067)	1.231	1.352	3.402	(53)	(219)	8.075	215	(3.931)	(24)	125	683	(14)	-	618	3.341	(21)	(564)	(22.617)

Saldo Final 31/12/2020

Capital emitido	1	3.685	-	145.251	2.000	39.497	8.501	1.000	19.241	167.784	17.596	53.913	-	3.355	373	358	4.499	14	143	286	4.628	217.343
Otras reservas	77	-	1.706	1.871	(6)	-	275	-	(2)	3.501.912	-	4.715	40	(287)	(55)	-	1.538	(59)	8.661	-	-	(10)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	3.945	40.724	1.961	(25.224)	5.306	(38.942)	(769)	(152)	(19.310)	(2.215.705)	4.275	(57.504)	82	(7.930)	(5.829)	(416)	6.283	(925)	(17.739)	(45)	(1.948)	(115.331)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	4.023	44.409	3.667	121.898	7.300	555	8.007	848	(71)	1.453.991	21.871	1.124	122	(4.862)	(5.511)	(58)	12.320	(970)	(8.935)	241	2.680	102.002
Participaciones no controladoras	384	-	-	4.659	-	-	43	-	(6)	924.924	-	-	4	-	-	-	-	-	14	-	-	-
PATRIMONIO TOTAL	4.407	44.409	3.667	126.557	7.300	555	8.050	848	(77)	2.378.915	21.871	1.124	126	(4.862)	(5.511)	(58)	12.320	(970)	(8.921)	241	2.680	102.002

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDO DE FILIALES

Al 31 de diciembre de 2019 expresados en miles de dólares - MUS\$

2019
Estado de situación financiera resumido
Activos

	Chile Copper Ltd. Consolidado	Codeco Kupferhandel GmbH Consolidado	Codeco USA Group Consolidado	Codeco Internacional Limited Consolidado	Codeco Shanghai Company Limited	Cia. Contractual Minera Los Andes	Exploraciones Mineras Andinas S.A.	Inversiones Mineras Los Leones Spa	Soc. Inversiones Copperfield Ltda.	Inversiones Gacrux Spa Consolidado	Complejo Portuario Mejillones S.A.	Codeco Tec Spa	Asociación Garantizadora de Pensiones	Clinica Rio Blanco S.A.	Centro de Esp. Médicas Rio Blanco Ltda.	Soc. Ejecutora Hospital del Cobre Calama S.a.	Isalud Spa	Clinica San Lorenzo Ltda. Consolidado	Fusat Consolidado	Salar de Maricunga Spa	Central Eléctrica Luz Minera Spa	Soc. de Procesamiento de Molibdeno Ltda.
Total activos corrientes	9.634	45.644	6.631	32.387	6.359	6.309	10.356	918	1.326	227.367	6.212	7.213	178	6.524	1.776	3.939	36.178	2.326	19.711	286	4	33.396
Total activos no corrientes	98	-	430	113.250	721	432	1.845	82	10.655	2.855.708	86.986	993	511	5.347	292	849	8.594	1.124	32.257	-	3.355	483.648
Total activos	9.732	45.644	7.061	145.637	7.080	6.741	12.201	1.000	11.981	3.083.075	93.198	8.206	689	11.871	2.068	4.788	44.772	3.450	51.968	286	3.359	517.044

Pasivos

Total pasivos corrientes	3.672	1.069	3.161	6.308	901	7.538	5.707	99	2.967	157.345	5.985	1.639	72	4.791	6.826	3.983	30.454	4.317	24.624	24	115	10.376
Total pasivos no corrientes	1.855	-	355	11.705	110	-	1.846	-	8.872	554.890	65.557	1.512	467	12.067	1.436	849	3.078	721	39.606	-	-	382.049
Total pasivos	5.527	1.069	3.516	18.013	1.011	7.538	7.553	99	11.839	712.235	71.542	3.151	539	16.858	8.262	4.832	33.532	5.038	64.230	24	115	392.425

Patrimonio

Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3.836	44.575	3.545	127.624	6.069	(797)	4.627	901	148	1.451.076	21.656	5.055	145	(4.987)	(6.194)	(44)	11.240	(1.588)	(12.250)	262	3.244	124.619
Participaciones no controladoras	369	-	-	-	-	-	21	-	(6)	919.764	-	-	5	-	-	-	-	-	(12)	-	-	-
Patrimonio total	4.205	44.575	3.545	127.624	6.069	(797)	4.648	901	142	2.370.840	21.656	5.055	150	(4.987)	(6.194)	(44)	11.240	(1.588)	(12.262)	262	3.244	124.619
Total patrimonio y pasivos	9.732	45.644	7.061	145.637	7.080	6.741	12.201	1.000	11.981	3.083.075	93.198	8.206	689	11.871	2.068	4.788	44.772	3.450	51.968	286	3.359	517.044

Estado de resultados resumido

Ganancia (pérdida) bruta	511	(81)	2.034	5.911	2.764	-	2.072	-	210	7.597	9.645	1.289	-	1.494	(1.216)	-	854	1.370	19.339	-	-	(18.438)
Otros ingresos (gastos), ganancias (pérdidas) y participaciones	(339)	7.988	(1.475)	(17.113)	(1.672)	(3.685)	(4.334)	(13)	(4.885)	(6.938)	(4.100)	(1.842)	(27)	(1.199)	(344)	(8)	(446)	(1.740)	(20.373)	(24)	(44)	(13.881)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	172	7.907	559	(11.202)	1.092	(3.685)	(2.262)	(13)	(4.675)	659	5.545	(553)	(27)	295	(1.560)	(8)	408	(370)	(1.034)	(24)	(44)	(32.319)
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	(36)	(730)	(153)	-	(277)	-	(397)	-	(3)	(534)	(1.485)	(19)	-	(2)	-	-	-	(33)	(180)	-	-	8.659
Ganancia (pérdida)	136	7.177	406	(11.202)	815	(3.685)	(2.659)	(13)	(4.678)	125	4.060	(572)	(27)	293	(1.560)	(8)	408	(403)	(1.214)	(24)	(44)	(23.660)

Estado de flujos de efectivo directo resumido

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	91	24.829	30	(5.017)	1.575	(3)	(5.283)	-	(17)	84.426	500	(625)	(30)	156	(433)	-	(885)	(271)	3.385	-	-	7.012
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	19	35	-	(11.846)	(10)	-	(11)	-	(1.421)	(42.403)	458	-	-	(15)	-	-	244	(204)	(2.315)	-	-	(7.691)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	(400)	-	16.567	(857)	-	3.549	-	1.640	(128.413)	(15.032)	-	-	(295)	(1)	-	-	-	(368)	-	-	(576)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	110	24.464	30	(296)	708	(3)	(1.745)	-	202	(86.390)	(14.074)	(625)	(30)	(154)	(434)	-	(641)	(475)	702	-	-	(1.255)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	146	(368)	-	(1.382)	(96)	-	(479)	-	(2)	-	(12)	(116)	(9)	(42)	(15)	-	1.631	(10)	(333)	-	-	(663)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	256	24.096	30	(1.678)	612	(3)	(2.224)	-	200	(86.390)	(14.086)	(741)	(39)	(196)	(449)	-	990	(485)	369	-	-	(1.918)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4.168	20.826	3.804	17.239	4.137	259	9.653	-	536	92.279	16.803	4.593	154	712	578	-	-	544	4.036	-	4	14.263
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	4.424	44.922	3.834	15.561	4.749	256	7.429	-	736	5.889	2.717	3.852	115	516	129	-	990	59	4.405	-	4	12.345

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RESUMIDO DE FILIALES

Al 31 de diciembre de 2019 Expresados en miles de dólares - MUS\$

2019
Estado de cambios en el patrimonio resumido
Saldo inicial 01/01/2019

	Chile Copper Ltd. Consolidado	Codelco Kupferhandel GmbH Consolidado	Codelco USA Group Consolidado	Codelco Internacional Limited Consolidado	Codelco Shanghai Company Limited	Cia. Contractual Minera Los Andes	Exploraciones Mineras Andinas S.A.	Inversiones Mineras Los Leones Spa	Soc. Inversiones Copperfield Ltda.	Inversiones Gacrus Spa Consolidado	Complejo Portuario Mejillones S.A.	Codelco Tec Spa	Asociación Garantizadora de Pensiones	Clinica Rio Blanco S.A.	Centro de Esp. Médicas Rio Blanco Ltda.	Soc. Ejecutora Hospital del Cobre Calama S.a.	Isalud Spa	Clinica San Lorenzo Ltda. Consolidado	Fusat Consolidado	Salar de Maricunga Spa	Central Eléctrica Luz Minera Spa	Soc. de Procesamiento de Molibdeno Ltda.
Capital emitido	1	3.432	-	128.542	2.000	27.678	1.424	1.000	17.490	167.784	32.596	53.913	-	3.432	381	358	-	14	146	286	4.628	217.343
Otras reservas	75	-	1.706	2.090	(380)	-	304	-	(2)	3.507.759	-	4.715	-	(301)	(33)	-	-	(48)	8.788	-	-	(97)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	3.497	34.704	1.434	(306)	3.725	(30.838)	3.632	(86)	(14.140)	(2.213.234)	3.515	(53.001)	143	(8.084)	(5.124)	(394)	-	(1.037)	(17.577)	-	(1.340)	(68.997)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3.573	38.136	3.140	130.326	5.345	(3.160)	5.360	914	3.348	1.462.309	36.111	5.627	143	(4.953)	(4.776)	(36)	-	(1.071)	(8.643)	286	3.288	148.249
Participaciones no controladoras	352	-	-	-	-	-	23	-	(4)	969.203	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio total	3.925	38.136	3.140	130.326	5.345	(3.160)	5.383	914	3.344	2.431.512	36.111	5.627	144	(4.953)	(4.776)	(36)	-	(1.071)	(8.643)	286	3.288	148.249

Cambios en el patrimonio

Capital emitido	-	(68)	-	8.822	-	6.043	3.513	-	1.475	-	(15.000)	-	-	(246)	(27)	-	-	(1)	(10)	-	-	-
Otras reservas	6	-	-	(322)	(91)	-	(93)	-	-	(3.453)	-	-	37	15	(26)	-	-	8	(651)	-	-	30
Ganancias (pérdidas) acumuladas	257	6.507	405	(11.202)	815	(3.680)	(4.153)	(13)	(4.675)	(7.780)	545	(572)	(35)	197	(1.365)	(8)	-	(524)	(2.946)	(24)	(44)	(23.660)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	263	6.439	405	(2.702)	724	2.363	(733)	(13)	(3.200)	(11.233)	(14.455)	(572)	2	(34)	(1.418)	(8)	-	(517)	(3.607)	(24)	(44)	(23.630)
Participaciones no controladoras	17	-	-	-	-	-	(2)	-	(2)	(49.439)	-	-	4	-	-	-	-	-	(12)	-	-	-
Patrimonio total	280	6.439	405	(2.702)	724	2.363	(735)	(13)	(3.202)	(60.672)	(14.455)	(572)	6	(34)	(1.418)	(8)	-	(517)	(3.619)	(24)	(44)	(23.630)

Saldo Final 31/12/2019

Capital emitido	1	3.364	-	137.364	2.000	33.721	4.937	1.000	18.965	167.784	17.596	53.913	-	3.186	354	358	4.273	13	136	286	4.628	217.343
Otras reservas	81	-	1.706	1.768	(471)	-	211	-	(2)	3.504.306	-	4.715	37	(286)	(59)	-	-	(40)	8.137	-	-	(67)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	3.754	41.211	1.839	(11.508)	4.540	(34.518)	(521)	(99)	(18.815)	(2.221.014)	4.060	(53.573)	108	(7.887)	(6.489)	(402)	6.967	(1.561)	(20.523)	(24)	(1.384)	(92.657)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3.836	44.575	3.545	127.624	6.069	(797)	4.627	901	148	1.451.076	21.656	5.055	145	(4.987)	(6.194)	(44)	11.240	(1.588)	(12.250)	262	3.244	124.619
Participaciones no controladoras	369	-	-	-	-	-	21	-	(6)	919.764	-	-	5	-	-	-	-	-	(12)	-	-	-
PATRIMONIO TOTAL	4.205	44.575	3.545	127.624	6.069	(797)	4.648	901	142	2.370.840	21.656	5.055	150	(4.987)	(6.194)	(44)	11.240	(1.588)	(12.262)	262	3.244	124.619

HECHOS RELEVANTES

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020

La Corporación informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) durante los años 2020 y 2019, los siguientes hechos relevantes:

1. CAMBIOS EN EL DIRECTORIO, DE EJECUTIVOS Y DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- Con fecha 16 de enero de 2019 se informó como hecho esencial que, a contar de esa fecha, dejó sus funciones como vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de la Corporación el señor Patricio Chávez Inostroza. Atendido lo anterior, y sin perjuicio del Hecho Esencial remitido con fecha 27 de diciembre de 2018, asumió en calidad de interino a contar de esta fecha, José Pesce Rosenthal. El Sr. Pesce mantuvo, asimismo, la titularidad del cargo de vicepresidente de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo.
- Con fecha 1 de febrero de 2019 se informó como hecho esencial el retiro de la Corporación de Ricardo Montoya Peredo, gerente general de División Gabriela Mistral. De esta forma, a contar del 1 de febrero de 2019, asumió, en calidad de interino, como Gerente General de la División Gabriela Mistral, Gustavo Córdova Alfaro, quien hasta la fecha se desempeñaba como gerente de Mina de la misma división.
- Con fecha 1 de marzo de 2019 se informó como hecho esencial que se designó, a contar del 1 de abril de 2019, a los siguientes ejecutivos principales:
 - Jaime Rivera Machado, como Gerente General de la División Andina.
 - Andrés Music Garrido, como Gerente General de la División Ministro Hales.
 - Sergio Herbage Lundín, como Gerente General de la División Gabriela Mistral.
- Con fecha 1 de marzo de 2019 se informó como hecho esencial, la creación de la Vicepresidencia de Tecnología, dependiente del Presidente Ejecutivo. Como vicepresidente a cargo de la misma, se designó a Alvaro García González, a contar del 11 de marzo de 2019.
- Con fecha 27 de mayo de 2019 se informó como hecho esencial que S.E. el Presidente de la República designó, para un nuevo período de cuatro años, a contar del 11 de mayo, como integrantes del Directorio de Codelco, a Isidoro Palma Penco y Juan Enrique Morales Jaramillo.

- Con fecha 12 de julio de 2019 se informó como hecho esencial que el Directorio de Codelco nominó a Octavio Araneda Osés, como Presidente Ejecutivo de la Corporación, quien asumió su cargo a contar del 1 de septiembre de 2019, en reemplazo de Nelson Pizarro Contador, quien presentó su renuncia voluntaria a la empresa, la que se hizo efectiva a contar de esa misma fecha.
- Con fecha 26 de julio de 2019 se informó como hecho esencial que se designó a contar del 1 de septiembre de 2019, a los siguientes ejecutivos principales:
 1. Mauricio Barraza Gallardo, como Vicepresidente de Operaciones Centro Sur.
 2. Nicolás Rivera Rodríguez, como Gerente General de la División Chuquicamata.
 3. Andrés Music Garrido, como Gerente General de la División El Teniente.
- Con fecha 29 de agosto de 2019 se comunicó como hecho esencial que se designó a contar del 1 de septiembre de 2019 a Rodrigo Barrera Páez como Gerente General de la División Ministro Hales.
- Con fecha 8 de octubre de 2019 se comunicó como hecho esencial que Nicolai Bakovic Hudig, consejero jurídico de Codelco, deja de prestar servicios a la Corporación a contar del 1 de diciembre de 2019.
- Con fecha 28 de octubre de 2019 se comunicó como hecho esencial que, con esa fecha, Ignacio Briones presentó su renuncia al cargo de Director de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, de acuerdo a lo señalado en el artículo 8C letra b) del decreto ley 1.350. Atendido a lo dispuesto en el mismo decreto ley 1.350, en su artículo 8, corresponde al Presidente de la República la designación del nuevo miembro del Directorio.
- Con fecha 29 de noviembre de 2019 se comunicó como hecho esencial los siguientes cambios en la Administración:
 - Que atendido el término de contrato de trabajo de José Pesce Rosenthal, Vicepresidente de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo, se designó a contar de esa fecha a Antonio Bonani Rizzolli, en calidad de interino, en el mencionado cargo, quien ocupaba el cargo de Gerente de Recursos Mineros de la División El Teniente.
 - Que, en complemento a lo ya informado mediante nota PE- 182/2019, de fecha 8 de octubre de 2019, asumió a contar de esa fecha como Consejera Jurídica Interina de la Corporación, María Francisca Domínguez Meza, quien ocupa el cargo de Directora Jurídica.
- Con fecha 7 de enero de 2020 se informó como hecho esencial que con esta fecha presentó su renuncia a la Corporación don Roberto Ecclefield Escobar, actual Vicepresidente de Comercialización, la que se hizo efectiva a contar del 1 de febrero de 2020.
- Con fecha 29 de enero de 2020 se informó como hecho esencial que S.E. el Presidente de la República designó como Director de Codelco a don Rodrigo Cerda Norambuena, en reemplazo de don Ignacio Briones Rojas.
- Con fecha 31 de enero de 2020 se informó como hecho esencial que doña Lorena Ferreiro Vidal fue designada como Consejera Jurídica de Codelco a partir del 01 de marzo de 2020.

A contar de esa misma fecha dejó de ejercer como Consejera Jurídica interina doña María Francisca Domínguez M., quien continuó desempeñándose como Directora Jurídica de la Corporación.
- Con fecha 31 de enero de 2020 se informa como hecho esencial la creación de la Vicepresidencia de Fundición y Refinería, dependiente del Presidente Ejecutivo. Como Vicepresidente a cargo de la misma, se designa a contar de marzo de 2020 a don José Sanhueza Reyes, quien hasta la fecha se desempeña como Gerente General de División Ventanas. Asimismo, a contar de esa misma fecha, asume en carácter de titular el cargo de Gerente General División Ventanas, don Gerardo Sanchez.
- Con fecha 28 de febrero de 2020 y en relación a la nota PE - 015/2020 de fecha 31 de enero de 2020, se informa como hecho esencial que don Gerardo Sánchez Sepúlveda continuará desempeñándose como Gerente de la Fundición Caletones de División El Teniente. Por tal razón, a contar del 01 de marzo del 2020, asumirá en carácter de interino el cargo de Gerente General de División Ventanas don Cristián Cortés Egaña.
- Con fecha 02 de marzo de 2020 se informa como hecho esencial la designación como Vicepresidente de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo, a contar del día 20 de abril de 2020, de don Patricio Vergara Lara.

- Con fecha 28 de agosto de 2020 se informó como hecho esencial que don Jaime Rivera Machado, Gerente General de la División Andina, presentó su renuncia voluntaria al cargo, por lo que prestará servicios en la Corporación hasta el 30 de septiembre de 2020.
- Con fecha 25 de septiembre de 2020 se informó como hecho esencial que don César Correa Parker, Auditor Interno de Codelco, presentó su renuncia voluntaria al cargo, por lo que prestará servicios en la Corporación hasta el 31 de octubre de 2020.
- Con fecha 29 de septiembre de 2020 se informó como hecho esencial la designación de los siguientes ejecutivos:
 - Como Gerente General de División Ventanas, a don Ricardo Weishaupt Hidalgo, desde 1 de noviembre de 2020.
 - Como Gerente General Interino de División Andina, a don Orlando Rubilar Bauer, desde el 1 de octubre de 2020.
- Con fecha 2 de octubre de 2020 se informa como hecho esencial que a contar del 16 de octubre de 2020 dejarán de desempeñarse en Codelco don Alvaro Aliaga Jobet, Vicepresidente de Operaciones Norte, y don José Robles Becerra, Vicepresidente de Productividad y Costos.

Desde esa misma fecha, asumirán como interinos don Mauricio Barraza Gallardo en la Vicepresidencia de

Operaciones Norte y don Alejandro Rivera Stambuck en la Vicepresidencia de Productividad y Costos. Sin perjuicio de lo anterior, ambos continuarán desempeñando sus cargos titulares de Vicepresidente de Operaciones Centro Sur y Vicepresidente de Administración y Finanzas, respectivamente.

- Con fecha 30 de octubre de 2020 se informa como hecho esencial la designación de los siguientes ejecutivos:
 - Se designa a don Carlos Alvarado Hernández como Vicepresidente de Comercialización, en calidad de titular, a contar del 1 de noviembre de 2020.
 - Se designa a don Rodrigo Barrera Paez como Gerente General de División Andina, en calidad de titular, a contar del 1 de diciembre de 2020.
 - Se designa a don Rodrigo Miranda Schleyer como Auditor General, en calidad de interino, a contar del 1 de noviembre de 2020.
 - Se designa a don Francisco Balsebre Ciaran como Gerente General de División Ministro Hales, en calidad de interino, a contar del día 1 de diciembre de 2020.
- Con fecha 19 de noviembre de 2020 se informa como hecho esencial que se designa a contar del 02 de enero de 2021 a don André Sougarret Larroquete como Vicepresidente de Operaciones Norte de Codelco.

2. JUNTA DE ACCIONISTAS

- Con fecha 5 de abril de 2019 se informó que el directorio de Codelco decidió convocar para el 29 de abril de 2019, a las 16:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Huérfanos 1270, piso 11, Santiago, a una reunión para tratar materias propias de la junta ordinaria de accionistas.

Dicha instancia se deberá pronunciar acerca de los siguientes temas:

1. Examen de la situación de Codelco, informes de auditores externos, memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.
2. Proceder a la designación de auditores externos y clasificadoras de riesgo de Codelco para el año 2019.
3. Determinación de un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales.
4. Información sobre operaciones con partes relacionadas.
5. Informe de gastos incurridos por el Directorio y Comité de Directores durante el ejercicio 2018
6. Seguimiento al Plan de Negocios y Desarrollo 2014-2019 según lo establecido en la Ley 20.790, incluyendo las fuentes de financiamiento y capitalización requerida.
7. Cualquier otra materia o tema de interés social que sea propia de la junta de accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como la Memoria 2018, fueron publicados en el sitio web de Codelco www.codelco.com y <https://www.codelco.com/memoria2018/>

- Con fecha 30 de abril de 2019 se informó como hecho esencial que en la junta ordinaria de accionistas de Codelco, celebrada el 29 de abril de 2019, con la asistencia de los señores ministros de Hacienda y Minería, como delegados de S.E. el Presidente de la República, se tomaron los siguientes acuerdos:
 1. Se aprobó la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, e informe de los auditores externos referido a dicho ejercicio.
 2. Se designó a la empresa Deloitte como auditora externa de Codelco durante el año 2019.
 3. Se designó a Feller Rate, Fitch Rating, Moody's, Standard & Poor's y Japan Credit Rating Agency como las clasificadoras de riesgo de Codelco para el ejercicio 2019.
 4. Se designó a La Tercera como el diario para las publicaciones que corresponda realizar por medios impresos a Codelco, conforme a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas e instrucciones de la CMF (antes SVS).
 5. Se rindió cuenta de las operaciones que la Corporación ha efectuado con entidades o personas relacionadas, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

6. Se informó sobre las actividades del Comité de Directores, así como los gastos incurridos por el Directorio y el Comité de Directores durante el ejercicio 2018.
7. Se informó y analizó el informe anual de avance del Plan de Negocios y Desarrollo 2014- 2019, establecido en la Ley N° 20.790.

- Con fecha 30 de marzo de 2020 se informó que el Directorio de Codelco decidió convocar para el 22 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Huérfanos 1270, piso 11, Santiago, a una reunión para tratar materias propias de la junta ordinaria de accionistas.

Dicha instancia se deberá pronunciar acerca de los siguientes temas:

1. Examen de la situación de Codelco, los informes de auditores externos, memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.
2. Proceder a la designación de auditores externos y clasificadoras de riesgo de Codelco para el año 2020.
3. Determinación de un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales.
4. Información sobre operaciones con partes relacionadas.
5. Informe de gastos incurridos por el Directorio y Comité de Directores durante el ejercicio 2019.

6. Información respecto al Plan de Negocios y Desarrollo incluyendo las Fuentes de Financiamiento y Capitalización requerida.
7. Cualquier otra materia o tema de interés social que sea propia de la junta de accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

Se hace presente que, dada la contingencia existente a raíz del brote de COVID-19 que está afectando a nivel nacional e internacional, se encuentran disponibles para la celebración de la Junta de Accionistas las herramientas tecnológicas para su desarrollo vía remota.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2019 así como la Memoria 2019 fueron publicados en el sitio web de Codelco www.codelco.com y https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20200328/asocfile/20200328104056/memori2019_codelco.pdf

- Con fecha 22 de abril de 2020 se informó como hecho esencial que en la junta ordinaria de accionistas de Codelco, celebrada el 22 de abril de 2020, con la asistencia de los señores ministros de Hacienda y Minería, como delegados de S.E. el Presidente de la República, se tomaron los siguientes acuerdos:
 1. Se aprobó la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, e informe de los auditores externos referido a dicho ejercicio.
 2. Se designó a la empresa Deloitte como auditora externa de Codelco durante el año 2020.

3. Se designó a Feller Rate, Fitch Rating, Moody's y Standard & Poor's como las clasificadoras de riesgo de Codelco para el ejercicio 2020.
4. Se designó a La Tercera como el diario para las publicaciones que corresponda realizar por medios impresos a Codelco, conforme a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas e instrucciones de la CMF (antes SVS).
5. Se rindió cuenta de las operaciones que la Corporación ha efectuado con entidades o personas relacionadas, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
6. Se informó sobre las actividades del Comité de Directores, así como los gastos incurridos por el directorio y el comité de directores durante el ejercicio 2019.
7. Se informó respecto al Plan de Negocios y Desarrollo, incluyendo las fuentes de financiamiento y capitalización requerida.

3. FINANCIAMIENTO

- Con fecha 28 de enero de 2019, se comunicó como hecho esencial que Codelco accedió al mercado financiero internacional por US\$ 1.300 millones a 30 años en el mercado de Nueva York. La emisión, denominada en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, tuvo un rendimiento de 4,815%.

Esta operación dará mayor holgura financiera para invertir en sus proyectos estructurales, el primero de los cuales, Chuquicamata Subterránea, iniciará sus operaciones este año.

La emisión permitirá a la Corporación alivianar su perfil de amortizaciones de deuda para el período 2020 - 2025 y extender parte de sus compromisos financieros a 30 años, haciendo coincidir la fecha de pago con los años en que, además de Chuquicamata Subterránea, también estarán en plena producción Nuevo Nivel Mina, Traspaso Andina y Rajo Inca.

Con esta operación no se aumenta la deuda neta de Codelco y se da un nuevo paso en un financiamiento sostenible de la cartera de inversiones, acorde a los lineamientos dados por el Directorio en cuanto a avanzar en la materialización de los proyectos estructurales y mantener una sólida posición financiera.

De este modo, Codelco lanzó en Nueva York una oferta de compra de sus bonos emitidos en dólares con vencimientos entre los años 2020 y 2025. La oferta de compra apunta a dos grupos de bonos. El primero incluye aquellos con vencimiento en 2020, 2021 y 2022, y se ofertó por un monto agregado de hasta US\$ 1.907 millones, que corresponde al total de vencimientos de esos papeles. Una vez completado este grupo, y por el monto remanente que quede de los US\$ 1.907 millones, se ofertará secuencialmente por los papeles que vencen en 2025 y 2023.

La emisión fue liderada por los Bancos HSBC Securities (USA) Inc, JP Morgan Securities LLC, Citigroup Global Markets Inc., and Scotiabank.

- Con fecha 8 de febrero de 2019 se informó como hecho esencial, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.072, el detalle de la operación de financiamiento realizada el 28 de enero de 2019.
- Con fecha 8 de agosto de 2019 se comunicó como hecho esencial que Codelco realizó dos colocaciones por un total equivalente a US\$ 180 millones, a 10 y 20 años plazo en el mercado financiero internacional de capitales.

A su vez, complementando estas operaciones, Codelco firmó un contrato de crédito bilateral con el Export Development Canada por un monto total de US\$ 300 millones a 10 años plazo.

De esta forma, y por medio de estas tres operaciones de financiamiento, Codelco asegura de forma eficiente los recursos para invertir en sus proyectos estructurales, el primero de los cuales, Chuquicamata Subterránea, inició su puesta en marcha a finales del pasado mes de abril.

- Con fecha 19 de agosto de 2019 se comunicó como hecho esencial el detalle de la colocación de bonos en el extranjero efectuada el 8 de agosto de 2019, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.072, respecto de la operación de financiamiento.

- Con fecha 23 de septiembre de 2019 se comunicó como hecho esencial que Codelco efectuó una emisión y colocación de bonos en el mercado norteamericano, que le permitirá financiar sus proyectos estructurales, al mismo tiempo que alivianar su perfil de amortizaciones de deuda para el periodo 2020-2023.

De este modo, Codelco realizó una exitosa colocación de bonos por US\$ 1.100 millones a 10 años plazo y US\$ 900 millones a 30 años plazo, con rendimientos de 3,02% y 3,71%, respectivamente. Las tasas obtenidas representan diferenciales de 130 y 155 puntos base sobre el bono del tesoro americano en cada plazo. Se recibieron órdenes de más de 250 inversionistas y hubo una sobresuscripción de cuatro veces.

Junto con la colocación, Codelco lanzó una oferta de compra por un monto agregado de hasta US\$ 639 millones para los bonos con vencimiento en 2020, 2021, 2022 y 2023.

La transacción de emisión y recompra de bonos es liderada por los Bancos HSBC Securities (USA) Inc, JP Morgan Securities LLC, BofA Securities, Inc., and Scotiabank.

- Con fecha 24 de septiembre de 2019 se comunicó como hecho esencial el detalle de la colocación de bonos en el extranjero efectuada el 23 de septiembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.072, respecto de la operación de financiamiento.

- Con fecha 20 de noviembre de 2019 se comunicó como hecho esencial el detalle de la colocación de bonos en el extranjero efectuada el 23 de septiembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.072 y el cual complementa las notas PE171/2019 y PE 172/2019 de fechas 23 y 24 de septiembre de 2019, respectivamente.

- Con fecha 7 de enero de 2020, se comunicó como hecho esencial que Codelco accedió a los mercados financieros internacionales, a través de la emisión de bonos en Nueva York por USD 1.000 millones a 10 años plazo y USD 1.000 millones a 30 años plazo, a través de una reapertura del bono a 30 años emitido en septiembre 2019, con rendimientos de 3.175% y 3.958%, respectivamente. Las tasas representan diferenciales de 135 y 165 puntos base sobre el bono del tesoro americano en cada plazo. Con esta operación no se aumenta la deuda neta de Codelco y se da un nuevo paso en un financiamiento sostenible de la cartera de inversiones, acorde a los lineamientos dados por el Directorio en cuanto a avanzar en la materialización de los proyectos estructurales y mantener una sólida posición financiera.

La transacción de emisión fue liderada por los bancos HSBC Securities (USA) Inc., JP Morgan Securities LLC, BofA Securities, and Scotia Capital (USA) Inc.

- Con fecha 9 de enero de 2020 se informó como hecho esencial, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.072, el detalle de la operación de financiamiento realizada el 7 de enero de 2020.

- Con fecha 29 de abril de 2020 se comunicó como hecho esencial que Codelco realizó una exitosa colocación de bonos por US\$ 800 millones a 11 años plazo con rendimiento de 3.77%. La tasa representa un diferencial de 315 puntos base sobre el bono del tesoro americano del plazo equivalente. Se recibieron más de 320 órdenes y hubo una sobresuscripción de 13 veces.

Con esta operación no se aumenta la deuda neta de Codelco y se da un nuevo paso en el fortalecimiento de la liquidez de la Corporación, acorde a los lineamientos dados por el Directorio en cuanto a mantener una sólida posición financiera y a avanzar en la materialización de los proyectos estructurales.

La transacción de emisión fue liderada por los bancos BNP Paribas, HSBC Securities (USA) Inc, Mizuho Securities, and Scotia Capital (USA) Inc.

- Con fecha 4 de mayo de 2020 se comunicó como hecho esencial el detalle de la colocación de bonos en el extranjero efectuada el 29 de abril de 2020, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.072, respecto de la operación de financiamiento.
- Con fecha 4 de mayo de 2020 se comunicó como hecho esencial, en complemento a la información entregada mediante Hecho Esencial de nota PE-057/2020 de fecha 29 de abril de 2020, que el 30 de abril Codelco realizó el *pricing* para la reapertura del bono 2023, emitido en agosto 2013, por US\$ 131 millones y con un rendimiento de 3.258%. El cierre de dicha transacción se realizará el viernes 8 de mayo de 2020.

- Con fecha 5 de mayo de 2020 se comunicó como hecho esencial, en complemento a la información entregada mediante Hecho Esencial de nota PE-061/2020 de fecha 4 de mayo de 2020, que la fecha en que se realizó el *pricing* para la reapertura del bono 2023 es el 30 de abril de 2020.
- Con fecha 8 de mayo de 2020 se comunicó como hecho esencial el detalle de la colocación de bonos en el extranjero, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.072 y el cual complementa las notas PE-061/2020 y PE-065/2020, de fechas 4 y 5 de mayo de 2020, respectivamente.
- Con fecha 7 de diciembre de 2020 se comunicó como hecho esencial que Codelco se encuentra realizando en Nueva York una operación de refinanciamiento que le dará mayor holgura financiera para invertir en sus proyectos estructurales.
- Con fecha 7 de diciembre de 2020 se comunicó como hecho esencial que Codelco realizó, en esa misma fecha en Nueva York, una operación que permitirá financiar la recompra de bonos denominados en dólares con vencimientos entre 2021 y 2027 por hasta US\$ 1.100 millones, aproximadamente, y así alivianar su perfil de amortizaciones de deuda durante esos años.

De este modo, Codelco realizó una exitosa colocación de bonos por US\$ 500 millones a 31 años plazo con rendimiento de 3,173%. La tasa representa un diferencial de 148 puntos base sobre el bono del tesoro americano del plazo equivalente. Se recibieron más de 230 órdenes y hubo una sobresuscripción

de 9 veces. Esta tasa es la más baja que ha obtenido la Corporación para una deuda de plazo similar en su historia.

Con esta operación se busca dar un nuevo paso en un financiamiento sostenible de la cartera de inversiones, acorde a los lineamientos dados por el Directorio, en cuanto a avanzar en la materialización de los proyectos estructurales y mantener una sólida posición financiera. Los resultados finales de la recompra de bonos se conocerán en las próximas semanas.

La transacción de emisión fue liderada por los bancos BofA Securities Inc., J.P. Morgan Securities LLC, Mizuho Securities USA LLC y Scotia Capital (USA) Inc.

- Con fecha 10 de diciembre de 2020 se comunicó como hecho esencial, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.072, el detalle de la operación de financiamiento realizada el 7 de diciembre de 2020.

4. CONTINGENCIAS, HUELGAS, PARALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

- Con fecha 8 de febrero de 2019 se informó como hecho esencial que, con motivo del fenómeno climático que está afectando el norte del país, Codelco debió paralizar parte de las faenas en las Divisiones Chuquicamata y Ministro Hales.

El restablecimiento progresivo de las operaciones se producirá una vez que las condiciones climáticas lo permitan; en tanto, se tomaron todas las medidas

de mitigación para minimizar los efectos de esta paralización. Se estima que, con los antecedentes existentes hasta ese momento, esta situación no provocaría un impacto material ni significativo en los resultados de Codelco el año 2019.

- Con fecha 18 de junio de 2019 se informó como hecho esencial que, en el marco de un proceso de negociación colectiva, los sindicatos N°1, 2 y 3 de la División Chuquicamata, que agrupan aproximadamente a 3.200 trabajadores, iniciaron la huelga legal, a partir del primer turno del día viernes 14 de junio, momento desde el cual la división ha continuado su operación. Sin perjuicio de lo anterior, durante la noche del día de ayer, se produjeron incidentes en los accesos a la División, impidiendo el tránsito de 6 vehículos de transportes con trabajadores que terminaban su turno, intentándose el bloqueo del ingreso a la operación de empleados y contratistas que no participan de la huelga.

Finalmente se hace presente que los efectos de esta huelga aún no es posible cuantificarlos, ya que dependerán, por una parte, de los alcances y extensión de la citada paralización y, por otra, de la continuación del uso de medidas ilegales como el bloqueo de los accesos, ante lo cual la Corporación está evaluando la presentación de acciones legales.

- Con fecha 28 de junio de 2019 se informó como hecho esencial que los trabajadores de los sindicatos Rol B N°1, 2 y 3 de División Chuquicamata aceptaron la "oferta final mejorada" tras la aprobación con el 77%, 74% y 81% de los votos, respectivamente. Lo

anterior, en el marco de las negociaciones colectivas regladas que se iniciaron en abril de este año, en tres mesas separadas.

Los cerca de 3.200 trabajadores de los sindicatos N°1, 2 y 3 se reincorporaron a sus labores habituales en el turno A del día viernes 28 de junio.

5. ACTIVOS O PAQUETES ACCIONARIOS, ADQUISICIÓN O ENAJENACIÓN

- Con fecha 6 de agosto de 2019 se informó como hecho esencial que, ese mismo día, se concretó la venta de la participación de Codelco en la sociedad GNL Mejillones S.A. (37%) a la sociedad GNL Ameris IPM SpA, por un monto de US\$ 193,48 millones de dólares. Este proceso de venta se logró luego de un proceso internacional de búsqueda de compradores a dicha participación societaria, el que tuvo una amplia participación de distintas empresas y fondos de inversión, y que fuera desarrollado en el marco del proceso de optimización de los activos de la Corporación, de forma de fortalecer su posición financiera frente a la cartera de proyectos, concentrándose en su actividad principal, la minería del cobre.

Se hace presente que, dado que Codelco tiene asegurado el abastecimiento de energía en sus divisiones del norte, la participación accionaria antes señalada había sido categorizada por la Corporación como activo prescindible.

6. SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATOS

- Con fecha 24 de agosto de 2020 se informó como hecho esencial que mediante la celebración de un contrato de transacción, suscrito con esta fecha, Codelco ha conseguido por parte de la compañía Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A., el pago de US\$ 22 millones de dólares, por la totalidad de los sobrepagos de la pólizas de seguro contratadas por los Sindicatos N° 1, 2 y 3 de Chuquicamata y de Trabajadores de Radomiro Tomic. En virtud de este contrato, Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A pagó US\$ 11 millones a Codelco y ofreció pagar idéntico monto a los trabajadores o extrabajadores afiliados a los sindicatos señalados.

Al recuperar la totalidad del sobrepago, la cuprífera cumplió plenamente con las obligaciones de resguardo patrimonial que recaen en su administración

Finalmente, en cumplimiento de su compromiso irrestricto con la ética, el cumplimiento normativo y con los más altos estándares de gobierno corporativo, proseguirá con la querrela criminal en contra de quienes resulten responsables del delito de estafa, en los términos y condiciones establecidos en la referida transacción, y continuará con las demandas de desafuero interpuestas y hará valer todos sus derechos en las demás causas judiciales relacionadas.

7. OTROS

- Con fecha 26 de febrero de 2019 se recibió la segunda parte del aporte extraordinario de capital mediante el Decreto Exento N°311 del Ministerio de Hacienda, conforme a lo dispuesto en la Ley N°20.790, por un monto de MUS\$ 400 millones.

No existen otros hechos que califiquen de relevantes, en lo acontecido con anterioridad al 31 de diciembre de 2020.

INFORMACIÓN ADICIONAL

SOBRE EL DIRECTORIO Y EL COMITÉ DE DIRECTORES

Al 31 de diciembre de 2020 - Expresados en miles de dólares - MUS\$

1. ASESORÍAS CONTRATADAS POR EL DIRECTORIO

Durante el año 2020, con presupuesto del Directorio, no se contrató ninguna asesoría.

2. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES

De acuerdo a lo establecido por la letra d) del artículo 9 del D.L. 1350, el Comité de Directores estará integrado por los cuatro directores nombrados por el Presidente de la República, a partir de una terna propuesta para el cargo por el Consejo de Alta Dirección Pública.

Atendido lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 integran este comité los siguientes directores:

- Sr. Blas Tomic Errázuriz, cédula de identidad N° 5.390.891-8, Presidente.
- Sr. Isidoro Palma Penco, cédula de identidad N° 4.754.025-9, Vicepresidente.

- Sr. Juan Enrique Morales Jaramillo, cédula de identidad N° 5.078.923-3
- Sr. Paul Schiodtz Obilinovich, cédula de identidad N° 7.170.719-9

3. REMUNERACIONES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Las remuneraciones para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran disponibles en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), como parte de la Memoria Anual 2020, en la sección Estados Financieros Consolidados, en la Nota N° 3 de dichos estados consolidados, referida a saldos y transacciones con entidades relacionadas, letra b) Personal clave de la Corporación. Respecto de las transacciones de las que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046, se encuentran disponibles en el sitio

web de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), como parte de la Memoria Anual 2020, en la sección Estados Financieros Consolidados, en la Nota N° 3 de dichos estados consolidados, referida a saldos y transacciones con entidades relacionadas, letra a) Operaciones relacionadas a través de las personas.

Sobre lo referido en el literal b), numeral v) del punto 5) de la Norma de Carácter General N° 30, referida a gastos en asesorías contratadas por el comité de directores, podemos señalar que no existen otros gastos distintos a los informados en el punto anterior.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y LA ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - Expresados en miles de dólares - MUS\$

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Directorio han percibido los montos que se indican en el cuadro de transacciones con entidades relacionadas, por los conceptos de dieta y remuneraciones.

1. DIETAS DEL DIRECTORIO

Nombre	MUS\$	
	2020	2019
Blas Tomic Errázuriz	94	115
Ghassan Dayoub Pseli	75	92
Hernán de Solminihac Tampier	75	92
Ignacio Briones Rojas	-	78
Isídooro Palma Penco	75	92
Juan Benavides Feliú	113	138
Juan Morales Jaramillo	75	92
Paul Schiodtz Obilinovich	75	92
Raimundo Espinoza Concha	27	92
Rodrigo Cerda Norambuena	72	-

2. REMUNERACIONES

Nombre	MUS\$	
	2019	2018
Ghassan Dayoub Pseli	107	122
Raimundo Espinoza Concha	13	36

Las remuneraciones de los principales ejecutivos de la Corporación el año 2020 ascienden a MUS\$ 10.683. El valor incluye un bono de desempeño por MUS\$ 3.273.-

Los criterios para la determinación de las remuneraciones fueron establecidos por el Directorio en base a lo propuesto por el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética del Directorio:

1. El mercado de referencia para las remuneraciones de ejecutivos se medirá por una encuesta estándar.

2. La orientación de mercado será acordada anualmente por el Directorio, sobre la base de una propuesta del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética del Directorio, basada en la recomendación del presidente ejecutivo.

3. La base de pago del bono anual de gestión de ejecutivos y directivos será el Convenio de Desempeño Único, y el cumplimiento de las metas o compromisos individuales de desempeño estará sujeto a que: (1) los excedentes antes de impuestos y ley reservada sean mayores al 20% del capital y reservas y (2) que la utilidad comparable líquida contable sea igual o superior a 8% del capital y reservas; y el Convenio de Desempeño Individual.

En materia de indemnización por años de servicio, los ejecutivos principales de Codelco percibieron, durante 2020, pagos por dicho concepto equivalentes a MUS\$ 1.188.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

A diciembre de 2020

Los suscritos, en sus calidades de directores de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, domiciliados en Santiago, calle Huérfanos 1270, a fin de dar debido cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), declaramos y damos fe, bajo juramento, en este acto y bajo nuestra responsabilidad, respecto de la plena y absoluta veracidad y autenticidad de toda la información proporcionada por Codelco en la Memoria Anual 2020.

Juan Benavides Feliú
Presidente del
directorio
5.633.221-9

Hernán de Solminihac Tampier
Director
6.263.304-2

Blas Tomic Errázuriz
Director
5.390.891-8

Juan Enrique Morales Jaramillo
Director
5.078.923-3

Isidoro Palma Penco
Director
4.754.025-9

Paul Schiodtz Obilinovich
Director
7.170.719-9

Ghassan Dayoub Pseli
Director
14.695.762-5

OFICINAS EN TRES CONTINENTES

Nuestras subsidiarias y representantes en el mundo.



PERFIL CORPORATIVO



INDICADORES RELEVANTES



NUESTRA GESTIÓN



TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO



TRANSFORMACIÓN Y FUTURO



EMPRESAS FILIALES Y COLIGADAS



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



OFICINAS Y REPRESENTANTES



OFICINAS Y REPRESENTANTES

CASA MATRIZ

Codelco Chile

Huérfanos 1270
Casilla Postal 150-D
Santiago, Chile
Tel. +56 2 2690 3000
Email: comunica@codelco.cl

SUBSIDIARIAS

China

Codelco Shanghai Co. Ltd.

Unit E & F, 26nd Floor Mirae Asset
166 Lujiazui Ring Road
Shanghai 200120, PR China
Tel. +86 21 6109 02 60
Fax: +86 21 6109 0277
Gerente general: Helmut Arbert
Email: Helmut.Arbert@codelco.com.cn

Inglaterra

Chile Copper Ltd.

27 Albemarle Street
London W1S 4HZ, UK
Tel. +44 207 907 9600
Fax: +44 207 907 9610
Gerente general: Gonzalo Cuadra
Email: gonzalo.cuadra@chilecopper.net

Europa

Chile Copper Ltd.

27 Albemarle Street
London W1S 4HZ, UK
Tel. +44 207 907 9600
Fax: +44 207 907 9610
Gerente general: Gonzalo Cuadra
Email: gonzalo.cuadra@chilecopper.net

Estado Unidos

Codelco Group Inc.

107 ELM Street, 4th Floor
Four Stamford Plaza
Stamford, CT 06902, USA
Tel. +1 203 425 4321
Fax: +1 203 425 4322
Gerente general: George Howard
Email: georgephowardg@codelcousa.com

REPRESENTANTES VENTAS COBRE

NorteAmérica

Codelco Group Inc.

107 ELM Street, 4th Floor
Four Stamford Plaza
Stamford, CT 06902, USA
Tel. +1 203 425 4321
Fax: +1 203 425 4322
Gerente general: George Howard
Email: georgephowardg@codelcousa.com

Asia

Codelco Shanghai Co. Ltd.

Unit E & F, 26nd Floor Mirae Asset
166 Lujiazui Ring Road
Shanghai 200120, PR China
Tel. +86 21 6109 02 60
Fax: +86 21 6109 0277
Gerente general: Helmut Arbert
Email: Helmut.Arbert@codelco.com.cn

REPRESENTANTES DE VENTAS DE MOLIBDENO

Brasil

Chilebras Metais Ltda.

Rua Domingos Lopes da Silva 890,
4º andar, Sala 401, Vila Suzana,
CEP 05641-030, Sao Paulo, Brasil.
Tel. +55 11 3817 4157
Gerente general: Jose Dayller
Email: jdayller@uol.com.br

Europa

Chile Copper Ltd.

27 Albemarle Street
London W1S 4HZ, UK
Tel. +44 207 907 9600
Fax. +44 207 907 9610
Gerente general: Gonzalo Cuadra
Email: gonzalo.cuadra@chilecopper.net

Asia

Codelco Shanghai Co. Ltd.

Unit E & F, 26nd Floor Mirae Asset
166 Lujiazui Ring Road
Shanghai 200120, PR China
Tel. +86 21 6109 02 60
Fax: +86 21 6109 0277
Gerente general: Helmut Arbert
Email: Helmut.Arbert@codelco.com.cn

Japón

Shimex Ltd.

MBC Nishi-Shinbashi Bldg
5-10 Nishi-Shinbashi 2-chome
Minato-ku, Tokyo 105-0003, Japan
Gerente general: Atsushi Ito
Email: aito@shimex.co.jp

Italia y Suiza

Del Bosco & C Srl

Via Paolo Sarpi 59
20154 Milan, Italia
Tel. +39 023311461
Fax. +39 0233106968
Gerente general:
Carlo Schwendimann
Email: info@delbosco.it



MEMORIA ANUAL 2020